



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

CUARTO **INFORME** INDIRA VIZCAÍNO SILVA

LA TRANSFORMACIÓN **SIGUE ADELANTE**



C U 4 R T O
INFORME
INDIRA VIZCAÍNO SILVA

La Transformación Sigue Adelante.

Hace cuatro años, las y los colimenses decidimos emprender juntos un camino de transformación. Hoy, con resultados a la vista, podemos decir con orgullo que Colima avanza con honestidad, trabajo y esperanza.

Como cada año, acudimos ante el Congreso del Estado para entregar nuestro Informe de Labores. Lo hacemos en cumplimiento de nuestra obligación legal y constitucional, pero también por una convicción profunda: que un gobierno emanado del pueblo y que trabaja para el pueblo debe, de manera permanente y cotidiana, rendirle cuentas al mismo pueblo sobre su actuar.

En este documento encontrarán un compendio de acciones realizadas, así como indicadores y estadísticas que reflejan los avances en los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo que, en 2021, sometimos a consideración de las y los colimenses. Ellas y ellos nos otorgaron su confianza en las urnas, y con ello, el mandato de convertir ese plan en trabajo, en acciones concretas y en resultados para la sociedad.

Pero no sólo eso: en las siguientes páginas también se presentan los principios y valores que inspiran cada programa, cada obra y cada acción emprendida; además, se comparten algunos esbozos del camino que falta por recorrer en los dos años que aún nos restan de esta encomienda.

Cuando buscamos el apoyo popular para encabezar el Poder Ejecutivo estatal, uno de nuestros objetivos centrales fue hacer de Colima una sociedad más justa y con igualdad de oportunidades. Y esto pasa, invariablemente, por disminuir las desigualdades económicas y sociales, y por reducir los niveles de pobreza que enfrentan importantes segmentos de nuestra población.

La política social del Gobierno del Estado de Colima, en coordinación con la del Gobierno de México, ha permitido que en nuestro estado más de la mitad de las personas que vivían en pobreza hayan superado esta condición. Entre 2018 y 2024, 111 mil colimenses dejaron atrás la pobreza; quienes vivían en esa situación pasaron de representar el 30.4% a sólo el 15.0% de la población. Así, en este objetivo esencial del Gobierno que tengo el honor de encabezar, podemos decir con claridad y con contundencia que vamos por el camino correcto y que avanzamos con paso firme.

Las y los colimenses no olvidan que los gobiernos de antes no hacían nada por el pueblo: no entregaban apoyos, no realizaban obra pública y, aún así, encontraban la manera de endeudar al estado e incluso de dejarlo en bancarrota. Así lo recibimos hace cuatro años.

Pero hoy, administrando el dinero del pueblo con honestidad, austeridad, responsabilidad y sin corrupción, alcanza para mucho más. En cuatro años hemos podido otorgar casi un millón de ColiBecas: 100 mil computadoras, 117 mil apoyos económicos directos, 302 mil mochilas y útiles escolares, y 439 mil uniformes.



INDICE

Eje 1 Bienestar para Todas y Todos

- Salud que Transforma Vidas
- Educación, un Futuro con Esperanza
- Desarrollo Social, Viviendo con Dignidad
- Programas para el Desarrollo en Coordinación con el Gobierno de México, Alianza por el Bienestar de Colima
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Cercanía y Corazón
- Gobierno que escucha a la Ciudadanía, Estamos para Ti
- Inclusión para el Bienestar, Todas y Todos Contamos
- Juventudes que transforman, Fuerza Joven que Inspira
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima, prosperidad y justicia para un mejor Colima

Eje 2 Economía para el Bienestar Desarrollo Económico

- Desarrollo Económico
- Desarrollo Logístico y Portuario
- Turismo
- Desarrollo Rural
- Trabajo y Previsión Social

Eje 3 Sembrar La Paz

- Sembrar la Paz, con Justicia y Coordinación
- Seguridad Ciudadana y Sembrar la Paz
- Sembrar la Paz con la Inclusión de las Mujeres
- Sembrar la Paz, con Dignificación de las Policías
- Sembrar la Paz, con la Participación de la Gente
- Sembrar la Paz, con una Nueva Cultura, Educación y Deporte

Eje 4 Colima Nuestro Hogar

- Vocación Territorial
- Infraestructura para la Resiliencia, Desarrollo Incluyente de Barrios y Comunidades
- Medio Ambiente
- Vivienda
- Servicios Urbanos Básicos
- Movilidad Sustentable y Alternativa

Eje 5 Gobierno Honesto y Transparente

- Combate a la Corrupción
- Distribución del Presupuesto por Dependencia
- Fiscalización de los Recursos Públicos
- Austeridad
- Ingresos
- Fondos Federales
- Municipios
- Política de Administración
- Pensiones para el Bienestar de los Servidores Públicos
- Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)
- Un Gobierno Digital Cercano a la Gente
- Fortalecimiento de la Participación Ciudadana
- Planeación para el Desarrollo Transformador
- Apartado de Agenda Digital

Anexos

- Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima
- Infraestructura que Transforma



Bienestar para Todas y Todos

El bienestar y la inclusión social de las y los colimenses constituyen el primer eje rector del Plan Estatal de Desarrollo (PED), al reconocer que poner a las personas en el centro de las políticas públicas es la vía para construir un estado más justo, solidario e igualitario. Este eje, responde a la necesidad de garantizar que los grupos históricamente vulnerados cuenten con condiciones de vida dignas, acceso pleno a sus derechos y oportunidades reales de desarrollo.

Durante este año, los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), confirman avances significativos en la lucha contra la pobreza y la reducción de carencias sociales en Colima. Entre 2022 y 2024, en el Estado se logró disminuir en un 5.5% la proporción de personas en situación de pobreza, lo que equivale a 49,600 colimenses que hoy cuentan con mejores condiciones de vida. En el mismo periodo, la pobreza moderada pasó del 19.3% al 14%, resultando en 47,200 personas menos en esta condición.

Estos resultados reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de Colima de implementar políticas integrales y transversales que prioricen la igualdad, la justicia social y la dignidad humana. El trabajo coordinado entre dependencias ha permitido fortalecer programas, acciones y apoyos que impactan directamente en el bienestar de las familias, con especial énfasis en mujeres, niñas, niños, juventudes, Personas Adultas Mayores (PAMs) y personas con discapacidad.

Bajo estos rubros, el presente informe expone los avances alcanzados en este eje, demostrando que, cuando se trabaja con responsabilidad, cercanía y una clara visión, es posible transformar realidades y sentar bases sólidas para un desarrollo sostenible, inclusivo y humano en Colima.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



14 VIDA SUBMARINA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Salud que Transforma Vidas

La salud es un derecho fundamental y pilar del bienestar. Este gobierno garantiza servicios médicos accesibles, de calidad y con enfoque humano, fortaleciendo la promoción, educación sanitaria, prevención de riesgos y ampliando la cobertura en comunidades sin atención.

Según el Censo 2020 del INEGI, Colima tiene 731,391 habitantes, de los cuales el 43% no cuenta con otro sistema de salud. Este sector, principalmente familias de bajos ingresos, es prioridad para los Servicios de Salud del Estado.

Indicadores y Acciones del Sector Salud

Respecto a los principales indicadores y acciones del sector salud, las tasas de mortalidad para el Estado de Colima por cada 100,000 habitantes son:

- Mortalidad general: 590,
- Mortalidad Escolar en edades de 5 a 14 años: 16.36,
- Mortalidad edad productiva de 15 a 64 años: 143,
- Mortalidad edad post productiva de 65 y más años: 28.40,
- Mortalidad materna: 0.77,
- Mortalidad por cáncer cérvico uterino de 25 y más años: 10.00 y
- Mortalidad de cáncer de mama de 25 y más años: 28.

La mortalidad infantil es de 5.94 por cada 1,000 nacidos vivos y la preescolar de 0.37 por cada 1,000 habitantes. En 2024, la esperanza de vida fue de 76.16 años (73.13 hombres, 79.44 mujeres), con una Tasa Global de Fecundidad de 1.66 hijos por mujer y Tasa Bruta de Natalidad de 13.45.

Morbilidad General

Durante el periodo que se informa, las 10 principales causas de morbilidad en nuestro Estado y su respectiva tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes, son las siguientes:

CAUSAS DE MORBILIDAD EN NUESTRO ESTADO

Causas	Casos	Tasa
Infecciones Respiratorias Agudas	126,692	15,308.6
Infección de Vías Urinarias	24,779	2,994.1
Infecciones Intestinales por otros Organismos y las mal definidas	24,524	2,963.3
Dengue no grave	23,422	2,830.2
Intoxicación por Picadura de Alacrán	10,997	1,328.8
Gingivitis y Enfermedad Periodontal	10,914	1,318.8
Obesidad	8,334	1,007.0
Úlceras, Gastritis y Duodenitis	7,191	868.9
Otitis Media Aguda	7,114	859.6
Conjuntivitis	6,094	736.4

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Mortalidad General

Las diez principales causas de mortalidad en el Estado, según cifras del Sistema de Información de la Secretaría de Salud, en el periodo de enero a diciembre del 2024, sumaron 4,537 defunciones con una tasa de 590 por cada 100,000 habitantes.

El orden de estas diez principales causas es el siguiente:

CAUSAS DE MORTALIDAD EN NUESTRO ESTADO

Causas	Casos	Tasa
Enfermedades del corazón	961	126
Agresiones (homicidios)	787	103
Diabetes mellitus	731	95
Tumores malignos	716	93
Accidentes	308	40
Neumonía e influenza	307	40
Enfermedades cerebrovasculares	240	31
Enfermedades del hígado	226	29
Insuficiencia renal	162	21
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	99	12

Fuente: Secretaría de Salud.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Operación Salud Colima

Una prioridad fundamental de este gobierno es garantizar que el derecho humano a la salud se brinde con un enfoque integral y corresponsable. Para ello, el Sector Salud ha implementado estrategias orientadas a reducir la desigualdad y atender de manera prioritaria a la población con mayores carencias.

Servicios de Atención Médica y Prevención de Enfermedades

A través del programa “Operación Salud Colima a tu Casa”, cuyo objetivo es acercar los servicios médicos a domicilio en favor de personas en situación de vulnerabilidad económica, médica o social, se alcanzó una cobertura de 2,200 beneficiarios. Se brindó seguimiento integral a personas sin red de apoyo familiar, sin seguridad social y con enfermedades crónicas descontroladas, contribuyendo a su reintegración parcial al sistema de salud.

La Comisión Estatal para la Prevención de Accidentes reforzó acciones para reducir su incidencia y mortalidad, alineadas con la meta estatal de disminuir en 50% las muertes por accidentes y fortalecer la cultura de prevención y seguridad.

Como parte de la Estrategia de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, se realizan fumigaciones permanentes e intensivas en Armería, Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, y focalizadas en municipios de menor riesgo. Con una inversión de \$17,000,000.00, estas acciones redujeron la población de mosquitos *Aedes aegypti* y *albopictus*, disminuyendo el riesgo de dengue, zika y chikungunya.

En materia de prevención de enfermedades zoonóticas, la vacunación antirrábica a perros y gatos ha permitido mantener el control de la rabia en estas especies, beneficiando directamente a la población y preservando el estatus de 38 años sin casos de rabia humana en Colima. Para ello, el Estado destina anualmente \$4,000,000.00.

Ante el brote de sarampión registrado en el estado de Chihuahua, Colima se sumó al Plan Nacional de Respuesta Rápida, enviando un total de 10 brigadistas para contribuir al control y eliminación de esta enfermedad en México, con una inversión de \$353,560.00.

A través del Consejo Estatal para la Prevención y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios, se implementó un programa de promoción de estilos de vida saludables que benefició a 130 trabajadores con seguimiento clínico y educativo. A nivel estatal se realizaron 1,000 acciones preventivas y 2,500 consultas de nutrición: 400 para infancia con sobrepeso, 1,700 para adultos con enfermedades crónicas y 400 para mujeres embarazadas o en lactancia, en coordinación con instituciones y ayuntamientos.

Mediante el programa "Operación Salud Colima Tamizaje", se garantiza el derecho a la salud establecido en el artículo 4º Constitucional, beneficiando a 91,314 alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

TAMIZAJE



En materia de salud bucal, y considerando que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la población con mayor necesidad es la que menos acceso tiene a los servicios de salud, durante el último año se instalaron unidades dentales que permitieron incrementar las consultas curativas en centros de salud con servicio odontológico, con ello, se brindó atención a 322,994 personas sin derechohabiencia.

La prevención del embarazo adolescente es prioritaria por su impacto social y médico, ya que aumenta la desigualdad, el abandono escolar, la precariedad laboral y la violencia, además de elevar los riesgos de complicaciones, muerte intrauterina, prematuridad y malformaciones. Para enfrentarlo, se promueven métodos anticonceptivos y el uso de preservativos, así como acciones para prevenir infecciones de transmisión sexual.

En coordinación con las unidades médicas IMSS-Bienestar del Estado, los Servicios Amigables llevaron a cabo 75,655 acciones. De manera complementaria, el servicio itinerante “EduSex” realizó 3,012 actividades de orientación, consejería, atención médica, atención psicológica y dotación de métodos anticonceptivos, dirigidas a adolescentes de entre 10 y 19 años.

Se realizó la “9va Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes”, donde participaron 4 planteles de nivel media superior para la promoción y difusión de métodos, logrando captar un total de 1,261 alumnos como población protegida. Asimismo, se entregaron 66 prescripciones de métodos anticonceptivos.

En el marco de las acciones del programa “EduSex”, se realizaron:

- 37 Atenciones médicas.
- 23 Consejerías.
- 6,130 preservativos masculinos entregados.
- 1,505 preservativos femeninos entregados.
- 6 Charlas educativas de salud sexual para adolescentes,
- 20 Visitas del EduSex a diferentes comunidades (Etapilla, Tinajas, Pueblo Juárez, Zacualpan, Lagunitas, Cerro de Ortega, Mixcuate, El Terrero, Potrero Grande, Las Conchas, Puerta de Anzar, Astillero de Abajo, Cualatilla, La Presa, Madrid, y Caleras).
- 35 Ferias de educación sexual con adolescentes.
- 43 implantes colocados.

Todo esto con una inversión total de \$7,612,752.20

Asimismo, en el marco del compromiso con la igualdad de género, se impulsan estrategias para eliminar obstáculos que limitan el acceso equitativo a los servicios de salud, especialmente en grupos históricamente discriminados o desfavorecidos. El Programa de Igualdad de Género en Salud promueve acciones innovadoras para mejorar la calidad, inclusión y pertinencia cultural de los servicios, con el propósito de empoderar a mujeres y niñas, reducir desigualdades y garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos.

Con el propósito de fortalecer la atención con perspectiva de inclusión y respeto a los derechos humanos, se capacitó al personal de salud mediante las siguientes acciones:

- Difusión de un video de sensibilización e infografías en redes sociales en el marco del “Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia”,
- Realización de la “2ª Jornada de Capacitación con Perspectiva de Diversidad Sexual e Identidad de Género”,
- Desarrollo de la “Actividad de Sensibilización y Capacitación en Diversidad Sexual y de Género”, en el marco del Mes del Orgullo LGBTTTIQ+.

Infraestructura y Equipamiento

Este eje se orienta al fortalecimiento de la calidad de los servicios de atención médica, con el fin de mejorar e incrementar la cartera de servicios disponibles en el estado. En este periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



La adquisición de un equipo de Fuente de Alimentación Ininterrumpida, (UPS) por sus siglas en inglés, con características específicas para el área de tomografía del Hospital Regional Universitario del Estado de Colima (HRU), con una inversión de \$2,858,446.98, y la instalación de un sistema de tierras físicas especial para proteger el área de tomografía, con una inversión de \$189,655.18.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión total de \$3,048,102.16, beneficiando de manera directa a la población de la región que requiere este tipo de atención médica especializada.

La salud mental y la prevención de adicciones son prioridades fundamentales para la población, por ello, se destinó una inversión de \$1,534,973.99 para la conservación y mantenimiento de los edificios administrativos de la Coordinación Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMAC) y de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) en las tres jurisdicciones sanitarias.

La seguridad del personal del Laboratorio Estatal se reforzó mediante la instalación de una cabina de bioseguridad de extracción, con una inversión de \$131,125.00.

Dadas las condiciones climáticas de la región, se realizó mantenimiento a los sistemas de climatización y capacitores del Centro Estatal de Cancerología, así como mejoras en su imagen institucional, con una inversión de \$361,381.82. De manera similar, el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) recibió mantenimiento en sus aires acondicionados y adecuación eléctrica, con una inversión de \$189,576.28, y se realizaron trabajos correctivos al sistema eléctrico del Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Colima, con una inversión de \$88,160.00.

Asimismo, los espacios administrativos, donde interactúa el personal de salud y el público en general, fueron readecuados en el Complejo Administrativo de Salud y en la Dirección de Planeación de los Servicios de Salud, con una inversión de \$371,610.00.

Protección Contra Riesgos Sanitarios

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), mediante la vigilancia sanitaria, verificó el cumplimiento de la normativa vigente en establecimientos industriales, comerciales y de servicios, incluyendo aquellos destinados a atención médica, asistencia social, almacenes, comercio y dispensarios de insumos para la salud, así como los dedicados a la elaboración y venta de alimentos, productos de aseo, perfumería y belleza.

Durante este periodo se realizaron: 5,534 visitas de verificación sanitaria y 5,612 dictámenes sanitarios, que permitieron aplicar 160 medidas de seguridad, consistentes en aseguramiento o suspensión de trabajos o servicios en establecimientos con anomalías graves, y la generación de 476 sanciones administrativas a propietarios de establecimientos relacionados con productos y servicios, salud ambiental, servicios de salud e insumos para la salud, por incumplimiento de la Ley General de Salud, sus reglamentos y disposiciones aplicables, al igual se realizaron 27 inspecciones a rastros públicos del estado, garantizando la aptitud de los productos para consumo humano.

Estas acciones refuerzan la seguridad sanitaria de la población, asegurando que los productos y servicios cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos.

Control Sanitario de la Publicidad

Se implementaron acciones de regulación sanitaria de la publicidad en medios locales para proteger a la población de mensajes nocivos para la salud, promoviendo la difusión de la normativa vigente y la autorregulación con el Colegio de Médicos.

Asimismo, se elaboraron 100 informes y órdenes de suspensión de publicidad irregular, dirigidas a establecimientos y medios que incumplieron la normatividad sanitaria vigente.

Emergencias Sanitarias

Como parte de las acciones de protección contra riesgos sanitarios, se realizaron las siguientes acciones:

- Atención a eventos emergentes: 60 eventos atendidos, incluyendo 55 acciones preventivas y 5 brotes.
- Prevención ante fenómenos hidrometeorológicos: 1 acción preventiva que generó 120 acciones de vigilancia sanitaria en hospitales, casas habitación, restaurantes, expendios de alimentos y vendedores ambulantes.
- Monitoreo y desinfección de agua: 120 monitoreos de cloro residual y 45 depósitos clorados, logrando la desinfección de 50,250 litros de agua.
- Capacitación y fomento sanitario: 125 pláticas impartidas, con 5,135 personas capacitadas y distribución de 935 trípticos.
- Manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico: entrega de 580 frascos de plata coloidal y 122 kg de hipoclorito de calcio.
- Control de calidad de alimentos: toma de 30 muestras de alimentos.

Vigilancia Sanitaria de Servicios de Salud

Durante el presente periodo que se informa, se realizaron 623 visitas de verificación sanitaria en establecimientos públicos y privados de atención médica, distribuidas de la siguiente manera: 415 a consultorios de medicina general, especialidades y estomatología, 35 ambulancias, 78 laboratorios de análisis clínicos, 20 clínicas y hospitales y 75 centros para el tratamiento de adicciones.

Como resultado de estas acciones, se aplicaron 11 suspensiones de trabajos o servicios y se procedió al aseguramiento de 8 productos y/o equipos, garantizando el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

Alertas Sanitarias

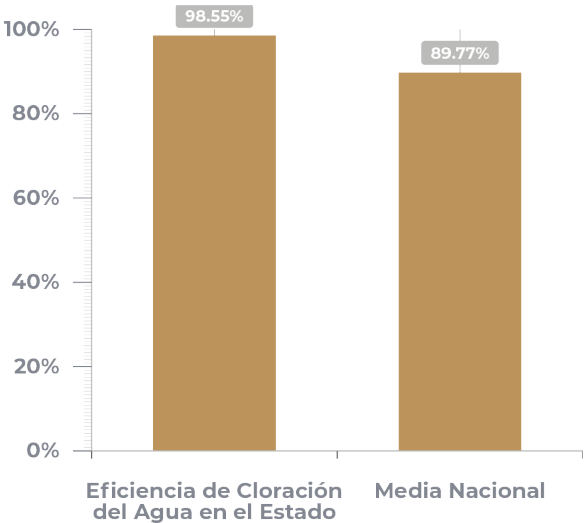
Con el objetivo de prevenir riesgos a la salud de la población por el consumo o uso de productos contaminados, adulterados o con fallas en su proceso o funcionamiento, se dio respuesta inmediata a 66 alertas sanitarias emitidas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS): 35 relacionadas con comercialización ilegal y falsificación de medicamentos, 22 sobre suplementos alimenticios y 9 sobre alimentos.

Aunado a lo anterior se llevaron a cabo 1,037 acciones de protección contra riesgos sanitarios mediante la vigilancia de medicamentos, contribuyendo a prevenir la falsificación y comercialización ilegal.

Proyecto de Agua de Calidad Bacteriológica (Cloración)

La vigilancia sanitaria del agua es una intervención clave de salud pública para prevenir enfermedades transmitidas por agua contaminada. En el periodo del informe, se alcanzó una eficiencia promedio de cloración estatal del 98.55%, superior a la media nacional del 89.77%. Además, se realizaron 5,339 determinaciones de cloro residual libre en agua de abasto público y 90 visitas de verificación sanitaria a los sistemas de abastecimiento de agua.

CLORACIÓN DEL AGUA



Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social. Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

Playas Limpias: Agua de Mar

Previo a los periodos vacacionales de diciembre de 2024, Semana Santa y verano de 2025, se realizaron 3 operativos de muestreo en las 13 principales playas turísticas del estado. Durante estas acciones se recolectaron 700 muestras de agua de mar, de las cuales el 96% cumplió con los criterios de calidad establecidos, así posicionando a Colima a nivel nacional como uno de los estados costeros con mejor historial sanitario del agua de mar para uso recreativo.



Programa Alimentos

Las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) constituyen un importante riesgo para la salud pública. Estas enfermedades pueden clasificarse en tres tipos: infecciones, intoxicaciones o infecciones mediadas por toxinas.

- Infecciones transmitidas por alimentos: Se producen al ingerir alimentos que contienen microorganismos patógenos vivos, tales como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, Trichinella spiralis.
- Intoxicaciones alimentarias: Ocurren cuando los alimentos contienen toxinas producidas por bacterias, mohos, o elementos químicos en concentraciones que afectan la salud. Estas toxinas suelen ser indetectables al olfato o al gusto y pueden causar enfermedad incluso tras la eliminación de los microorganismos causantes.

Con el objetivo de garantizar alimentos seguros y proteger la salud de la población, frente al consumo de alimentos contaminados, durante el periodo correspondiente se llevaron a cabo diversas acciones regulatorias: Se realizaron 1,500 visitas de verificación a establecimientos que producen, cosechan, capturan, transportan, procesan, suministran o almacenan alimentos, se tomaron 1,207 muestras de alimentos para análisis de calidad e inocuidad, se impartieron 278 capacitaciones sobre manejo higiénico de alimentos al personal de establecimientos dedicados al procesamiento de alimentos, y se distribuyeron 12,562 materiales de difusión sobre buenas prácticas de higiene alimentaria.



Farmacovigilancia

En el proyecto de farmacovigilancia, recibimos 146 notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y de incidentes adversos a dispositivos médicos.

Comercio Internacional

Los trámites y servicios en materia de comercio internacional que ofrece la Secretaría de Salud, a través de la COFEPRIS y las Entidades Federativas, constituyen un motor para el crecimiento y desarrollo económico de la región.

Durante el periodo correspondiente, en el Estado se realizaron 242 visitas de verificación sanitaria a productos de pesca destinados a la exportación, lo que permitió la emisión de 221 Certificados de Exportación conforme a Buenas Prácticas Sanitarias para la Comunidad Europea. Adicionalmente, se llevaron a cabo revisiones de etiquetado que resultaron en la emisión de 21 Certificados de Exportación de libre venta para productos elaborados en la entidad.

Agua y Hielo Purificados

El agua y el hielo pueden ser vehículos de microorganismos que generan enfermedades gastrointestinales en la población. Por esta razón, la Secretaría de Salud, a través de la COESPRIS, consideró prioritario el desarrollo y la vigilancia de un programa permanente de control sanitario de plantas procesadoras de agua purificada y hielo potable que se distribuyen en los distintos establecimientos del Estado de Colima.

Durante el periodo correspondiente, se llevaron a cabo 220 acciones de supervisión relacionadas con agua y hielo purificados, incluyendo el análisis de 93 muestras en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP): 75 muestras de agua y 18 de hielo. Con estas acciones, se logró cumplir al 100% la meta de verificación de agua y la meta de verificación de hielo, asegurando el control sanitario de estos productos.

Prevención y Tratamiento de Adicciones

Proveer servicios de calidad en un contexto de demanda cambiante constituye un reto complejo para las instituciones de salud, por ello, resulta fundamental contar con referentes adecuados para la creación de unidades y modelos de atención que respondan eficazmente a las problemáticas de salud de la población.

Para profesionalizar los recursos humanos, se capacitaron 3,263 proveedores de salud y docentes en la Guía de Intervención MhGAP 3, incluyendo profesionales de medicina, psicología y trabajo social.

Como parte de los trabajos del Programa Estatal Prevención del Suicidio, y derivado del convenio CRESCA firmado con la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONSAMA), y en cumplimiento del acuerdo del Consejo Nacional del Salud y Bienestar (CONSABI), se logró una inversión federal de \$423,463.13 y estatal de \$440,000.00 para la realización de 216 actividades, de las cuales 27 incluyeron capacitación específica sobre abordaje, atención y prevención del suicidio.

Estas actividades alcanzaron a 64,000 personas, incluyendo 400 docentes y profesionales de instituciones públicas. Adicionalmente, se promovió la difusión de la “Línea de la Vida” y del enlace a 911 para la activación de emergencias en salud mental y seguimiento a pacientes en riesgo. Gracias a estas acciones, la tasa de suicidios en la entidad disminuyó de 7 por cada 100,000 habitantes en el año 2021 a 4.1 por cada 100,000 habitantes en el año 2024.

En el ámbito de salud mental en el trabajo, se realizaron 11,820 tamizajes a personas de distintos ámbitos laborales y 606 actividades de prevención sobre consumo de sustancias psicoactivas y otras condiciones de salud mental. Asimismo, se capacitaron 178 personas en prevención, tratamiento y control de adicciones.

La Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA) “Juntos por la Paz”, se realizaron 248 capacitaciones, beneficiando a 2,480 personas, fortaleciendo así la prevención y el tratamiento de adicciones en el Estado.

Las estrategias de la Mesa ENPA y la Comisión de Salud Mental y Adicciones ha trabajado en el fortalecimiento de los Centros de Atención Residencial en Adicciones, tanto públicos como privados. Durante el periodo correspondiente: Se llevaron a cabo 32 sesiones de los Comités Municipales de Salud Mental y Adicciones, y se realizaron 12 jornadas de promoción de la salud mental y prevención de adicciones.

Estas acciones permitieron la capacitación de 1,080 personas mediante 54 actividades en materia de salud mental y adicciones. Asimismo, se brindó acompañamiento psicosocial a 852 personas, de manera individual, familiar y grupal, fortaleciendo la atención integral en esta área.

En materia de tratamiento de adicciones, se atendió a 90 usuarios en la Clínica de Atención Residencial en Adicciones Varonil y a 45 usuarias en la Clínica de Atención Residencial en Adicciones Femenil, ambas clínicas pertenecientes al sector público y dependientes de la Secretaría de Salud.

Humo de Tabaco

Cada 31 de mayo se conmemora el día mundial sin tabaco con la campaña permanente “Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones”, a través de la cual se sensibiliza a la población de los riesgos de su consumo y se promueven los derechos de los no fumadores. Estas acciones se llevan a cabo entre COESPRIS y CESMAC.

Derivado de esto, se promovieron 70 espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, a los cuales se les otorgó el reconocimiento por cumplir con las disposiciones reglamentarias en la materia, verificado mediante 70 Visitas de Verificación Sanitaria. En paralelo, se logró la capacitación de 2,100 personas sobre los riesgos del humo de tabaco y la importancia de mantener espacios libres de humo.

Estos espacios incluyen centros de trabajo de instituciones públicas y privadas, unidades de salud, edificios educativos, así como empresas comerciales, industriales y de servicios, contribuyendo a proteger la salud de las personas no fumadoras que podrían estar expuestas de manera involuntaria al humo tóxico del tabaco.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

Con el objetivo de proporcionar resultados confiables y oportunos que respalden la toma de decisiones de la Secretaría de Salud, el LESP realizó diversas actividades de análisis durante el periodo correspondiente.

Se recibieron un total de 5,945 muestras humanas (sueros, muestras del tracto respiratorio, exudados, orina, secreciones y biopsias) y 183 especímenes de artrópodos. A estas muestras se les realizaron 10,167 determinaciones, distribuidas de la siguiente manera:

- Enfermedades respiratorias SARS-CoV-2, Influenza, tipificación y linajes de influenza, Virus Sincicial Respiratorio): 326 determinaciones.
- Enfermedades febriles exantemáticas (Rubéola y Sarampión): 29 determinaciones.
- Dengue, Zika y Chikungunya: 1,126 determinaciones.
- Tosferina: 30 determinaciones.
- Microbiología médica: 3,700 determinaciones.
- Brucella: 44 determinaciones.
- Rickettsiosis: 7 determinaciones.
- Tuberculosis: 243 determinaciones.
- Control de calidad en tuberculosis: 1,280 determinaciones.
- Cólera, Salmonelosis y Shigelosis: 846 determinaciones.
- Rabia en caninos y felinos: 8 determinaciones.
- Tamizaje de Virus del Papiloma Humano: 1,767 determinaciones.
- Rotavirus: 9 determinaciones.
- Chagas: 5 determinaciones.
- Paludismo y Leishmaniasis: 8 determinaciones.
- VIH: 54 determinaciones.
- Sífilis: 141 determinaciones.
- Entomología: 544 determinaciones.

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

El Estado de Colima cuenta actualmente con tres puestos de sangrado, 2 públicos y 1 privado, con más de 5,000 donadores registrados. Los principales puntos de atención son el CETS Colima y el Hospital General de Zona 1 IMSS, ambos con licencia sanitaria emitida por COFEPRIS, cumpliendo con la normativa que garantiza la seguridad transfusional y la calidad de los hemocomponentes.

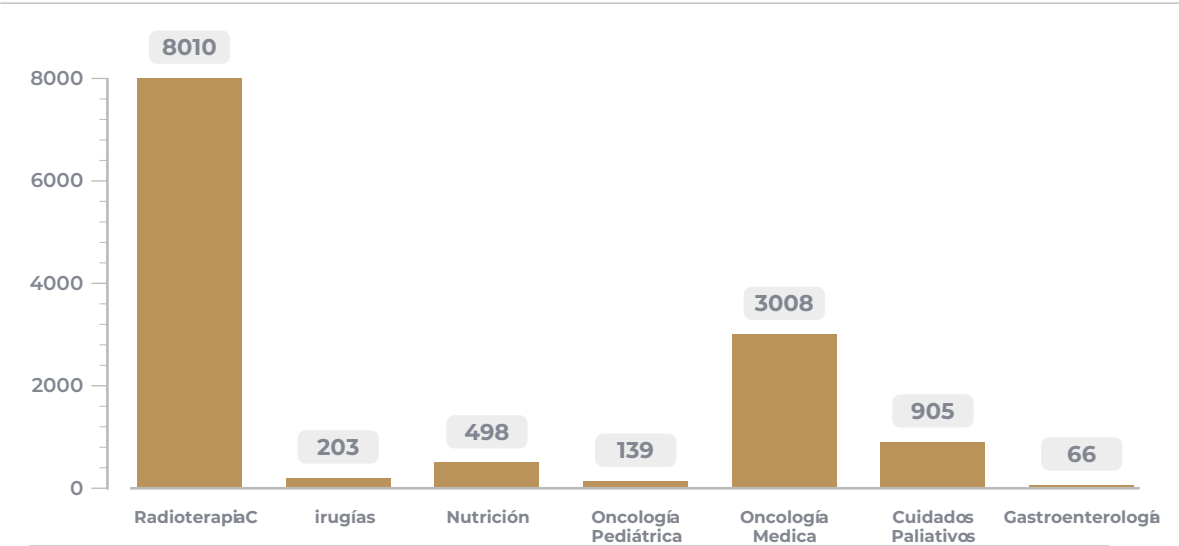
Durante el periodo de enero a junio del 2025, el CETS recolectó 2,888 unidades de sangre, de las cuales 826 provienen de donadores altruistas, representando un 28.6% del total. Para fomentar la donación, se llevaron a cabo 16 campañas de promoción, dirigidas a pacientes que presentan emergencias médicas y requieren hemocomponentes.

Instituto Estatal de Cancerología

El periodo comprendido de noviembre 2024 a noviembre 2025, se fortalecieron los servicios del Instituto Estatal de Cancerología y se realizaron acciones de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura.

En cuanto a la atención a pacientes, se lograron los siguientes resultados: 8,010 sesiones de radioterapia, 203 cirugías oncológicas de un total de 210 programadas, 498 consultas de nutrición, 139 consultas de oncología pediátrica, 3,008 consultas oncológicas médicas a adultos, 905 valoraciones para cuidados paliativos y 66 consultas de gastroenterología.

SERVICIOS CANCEROLOGÍA



Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Por otro lado, se realizó el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura, incluyendo cambio de imagen de las instalaciones, aunado mantenimiento de equipos de aire acondicionado y capacitores, con una inversión de \$361,381.82.

Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de infraestructura del Instituto Estatal de Cancerología.

Centro Estatal de Hemodiálisis (CEH)

Actualmente, el CEH atiende a una población fija de 120 pacientes. El centro cuenta con 14 equipos de hemodiálisis, de los cuales:

- 11 están destinados a pacientes sin padecimiento transmisible.
- 1 está destinado a pacientes con Hepatitis B.
- 1 se asigna a pacientes con VIH y Hepatitis C.
- 1 equipo de respaldo asegura la continuidad del tratamiento en caso de fallas técnicas.

Durante el periodo correspondiente, se lograron los siguientes resultados: en el área de Nefrología 3,600 consultas médicas, 26 catéteres colocados, 1,620 exámenes de laboratorio realizados, 16,890 sesiones de hemodiálisis aplicadas y 266 consultas nutricionales a pacientes con enfermedad renal crónica.

Inmuebles para Servicios de Salud – Ramo 12

En cuanto al Ramo 12, se llevaron a cabo labores de mantenimiento y rehabilitación en diversos inmuebles. En las oficinas de la CESMAC se invirtieron \$1,059,973.99, mientras que en el CECOSAMA Colima se destinó una inversión de \$131,789.62.

Asimismo, se realizaron intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los CECOSAMAS de Manzanillo y Tecmán, con inversiones de \$209,700.74 y \$133,509.64, respectivamente.

Con estas acciones, la inversión total para el mantenimiento y rehabilitación de los 4 centros de trabajo ascendió a \$1,534,973.99.

Inmuebles para Servicios de Salud – Ramo 33

Se realizaron diversas intervenciones en inmuebles de los Servicios de Salud, con una inversión total de \$1,141,853.10:

- En el Instituto Estatal de Cancerología, se llevó a cabo cambio de imagen y mantenimiento de aires acondicionados y capacitores, con una inversión de \$361,381.82.
- En el Complejo Administrativo de Salud, se readecuaron espacios con una inversión de \$231,610.00.
- En la Dirección de Planeación, se realizaron trabajos similares con una inversión de \$140,000.00.
- En el CETS, se dio mantenimiento a aires acondicionados y al sistema eléctrico, con una inversión de \$189,576.28.
- En el LESP, se instaló una cabina de bioseguridad de extracción, con una inversión de \$131,125.00.
- En el CAPASIT Colima, se realizaron trabajos correctivos eléctricos, con una inversión de \$88,160.00.



Control de Vectores

Se llevaron a cabo diversas acciones para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue: Actividades de control larvario y promoción de la salud bajo la estrategia “Lava, Tapa, Voltea y Tira” en 166,689 viviendas, descacharrización de 2,000 toneladas de residuos y nebulización permanente en 53,632 hectáreas para reducir la incidencia del mosquito transmisor.

Regulación y Fomento Sanitario

Se implementaron acciones de regulación y fomento sanitario que incluyeron:

- Distribución de 1,380 frascos de plata coloidal, 172 kg de hipoclorito de calcio y 12,562 materiales impresos sobre saneamiento y manejo de alimentos.

- Impartición de 248 pláticas de fomento sanitario, con 7,635 personas capacitadas.
- Cloración de 45 depósitos (150,250 L de agua tratados) y 195 monitoreos de cloro residual.
- 1,500 visitas a establecimientos para supervisión sanitaria.

VIH-SIDA

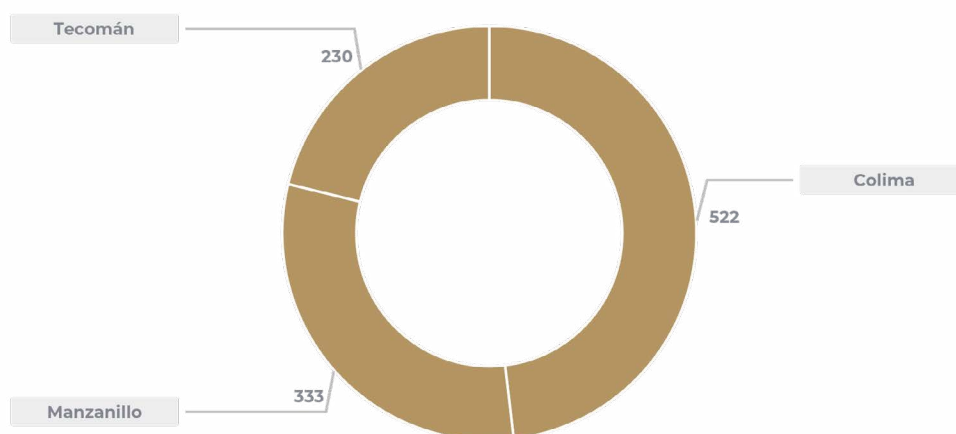
En el Estado de Colima, el programa de VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) opera a través de 3 CAPASITS, ubicados en cada una de las jurisdicciones sanitarias.

Actualmente, se brinda atención integral a:

- 522 personas en el CAPASITS Colima.
- 230 personas en el CAPASITS Tecomán.
- 333 personas en el CAPASITS Manzanillo.

En total, los tres centros atienden a 1,085 personas que viven con VIH/SIDA en la entidad.

ATENCIÓN A PERSONAS CON VIH / SIDA



Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social. Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.

Actualmente en el Sistema Logístico de Vigilancia Antirretroviral (SALVAR) se encuentran registrados 1,096 personas viviendo con VIH, de las cuales reciben Tratamiento Antirretroviral (ARV) el 98.9% (1,085 personas), el 0.3% (4 personas) se encuentran en control sin tratamiento y 0.6% (7 menores) en control y seguimiento post nacimiento hasta declarar su status (negativo). De las 1,085 personas registradas, 130 corresponden a usuarios de profilaxis y seguimiento, de los cuales 108 son a usuarios de Profilaxis Preexposición (PrEP) y 22 personas usuarias de ARV, sobrevivientes de violencia sexual.

El tratamiento ARV se otorga de manera gratuita a las personas que viven con VIH, sin embargo, el costo promedio anual del tratamiento para las 1,085 personas vinculadas a atención en CAPASITS asciende a los \$27,907,644.76

Anticoncepción Post-Evento Obstétrico (APEO)

El acceso a métodos anticonceptivos modernos representa un factor determinante en la vida y el desarrollo de las personas, al permitirles decidir de manera libre y responsable cuándo, cuántos y en qué condiciones tener hijas(os), o bien, ejercer su derecho a no tenerlos.

En este contexto, durante el periodo se colocaron 2,187 métodos anticonceptivos a usuarias en etapa post-evento obstétrico, garantizando su acceso oportuno a la planificación familiar y a la protección de sus derechos reproductivos.



Salud Materna y Perinatal

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se impulsaron acciones de promoción orientadas a difundir la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, así como su continuación de forma complementaria hasta los dos años o más.

En este sentido, la campaña alcanzó a un total de 230,240 personas sin seguridad social, garantizando el acceso a información y apoyo sobre este derecho fundamental.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades: en promoción de la lactancia materna, dentro de los que destacan:

- Taller de Redes de Apoyo Social y Gestión del Trabajo Intersectorial.
- Capacitación para fortalecer la gestión intersectorial, formalización de la red mediante acta, compromisos y seguimiento.
- Impresión del Plan de Seguridad para Gestantes.
- Impresión individual del plan de seguridad para cada gestante participante.
- Paquete de Materiales Impresos.
- Publicaciones oficiales, información general y material didáctico.

Jornadas de Vasectomía Sin Bisturí

Las jornadas intensivas de promoción y prestación del servicio de Vasectomía Sin Bisturí fomentan el ejercicio responsable, informado y seguro de la sexualidad. Durante el periodo que se informa, se realizaron 5 jornadas intensivas en las que se efectuaron 215 procedimientos, de los cuales 35 correspondieron a hombres sin seguridad social.

Aborto Seguro

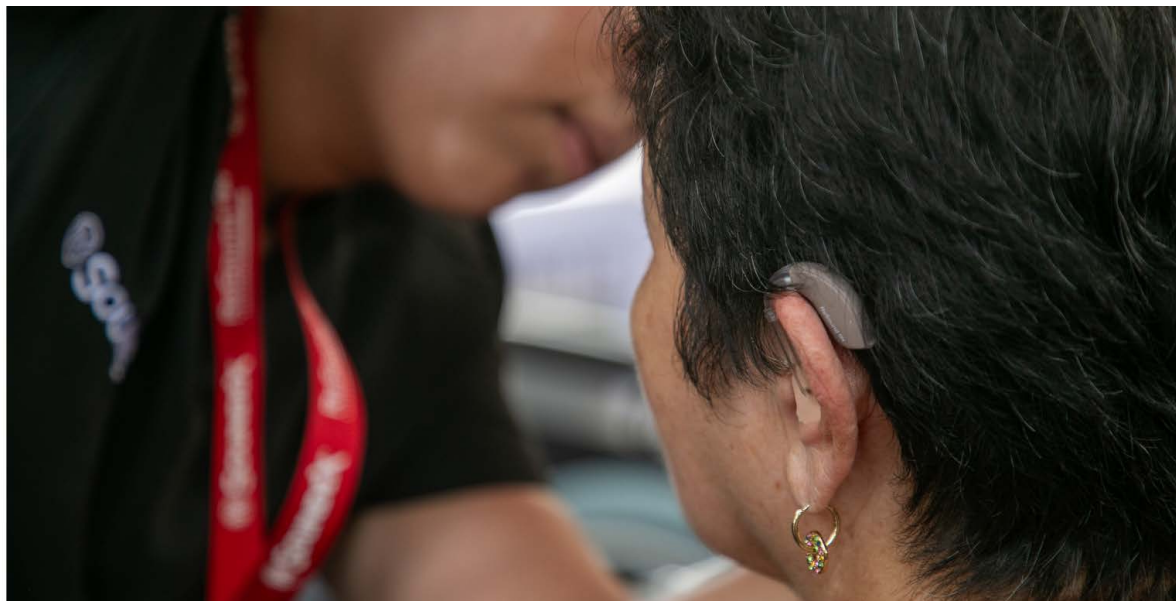
El Aborto Seguro en el Estado de Colima constituye un derecho en salud para las mujeres, que garantiza una atención integral, segura y con enfoque de derechos humanos a quienes solicitan este servicio.

En el periodo de noviembre 2024 a noviembre 2025, se realizaron 602 procedimientos a mujeres con capacidad de gestar, los cuales fueron llevados a cabo por personal capacitado y sensibilizado, utilizando la tecnología establecida en el Lineamiento Técnico para la Atención del Aborto Seguro, asegurando en todo momento la protección y el bienestar de las usuarias.

Beneficencia Pública

Como parte de las estrategias de apoyo a la población vulnerable, se otorgaron diversos beneficios en materia de salud visual, auditiva, motriz y nutricional:

- Salud visual: 472 apoyos (lentes graduados e intraoculares) a 472 personas, mediante el DIF Estatal.
- Salud auditiva: 402 apoyos (auxiliares y diademas óseas) a 201 personas con discapacidad auditiva y bajos recursos.
- Apoyos motrices: 363 apoyos (sillas de ruedas, muletas y andaderas) en coordinación con la Beneficencia Pública Federal.
- Apoyos nutricionales: 428 insumos a 420 personas en situación vulnerable.



Recursos y Atenciones Totales, Trabajamos Coordinados por Ti

La sinergia institucional ha sido un eje fundamental para el desarrollo de las acciones en materia de salud durante esta administración. En coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e IMSS-Bienestar, la Secretaría de Salud pone a disposición de la población colimense los siguientes recursos, así como atenciones preventivas y curativas que garantizan cobertura y acceso a los servicios.

Unidades de Salud

En lo referente a infraestructura para la atención médica en el Estado de Colima, se cuenta con:

- 130 Unidades de Primer Nivel de Atención.
- 10 Unidades Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención.
- 1 Hospital de Tercer Nivel.
- 1 Laboratorio Estatal de Salud Pública.
- 2 Bancos de Sangre.
- 2 Puestos de Sangrado.
- 2 Clínicas de Atención Residencial en Adicciones.
- 3 Centros de Consulta Externa de Salud Mental y Adicciones.
- 3 Unidades de Especialidades Médicas para Enfermedades Crónicas.
- 3 CAPASITS.
- 1 CEH.
- 1 Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud (CAAPS).
- 13 Unidades Médicas Móviles.



Recursos Físicos para la Atención de la Salud

Las unidades médicas del Estado de Colima cuentan con la siguiente infraestructura para la atención de la población: 11 salas de observación, 10 áreas de urgencias, 600 consultorios, 11 farmacias, 13 laboratorios clínicos, 12 gabinetes de radiología, 28 quirófanos, 13 salas de expulsión, 46 incubadoras, 685 camas censables, 580 camas no censables, 39 gabinetes dentales, 3 servicios de anatomía patológica, 5 áreas de rehabilitación física, 22 sillones de hemodiálisis y 2 salas de hemodinamia.

Con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios prioritarios para la población derechohabiente, el IMSS Delegación Colima autorizó, en este periodo que se informa, una inversión de \$56,518,555.00, destinada a trabajos de mantenimiento en Unidades Médicas y Administrativas ubicadas en los municipios de Armería, Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

Recursos Humanos para la Atención de la Salud

El mejoramiento de los servicios médicos a nivel sectorial, cuenta con 9,043 profesionales en el ámbito de la salud, entre los que se encuentran 1,506 médicos, 1,628 paramédicos, 2,119 enfermeras, 1,977 administrativos, 955 recursos humanos en formación, 41 odontólogos, y 817 mandos medios y superiores.

Actualmente, el Estado cuenta con un total de 417 médicos, distribuidos en hospitales generales, jurisdicciones sanitarias, unidades de especialidades médicas, centros estatales y áreas administrativas. Esta cobertura permite una atención integral en distintos niveles, que van desde la medicina preventiva hasta los tratamientos de alta especialidad.

Entre las unidades con mayor número de médicos destacan:

- Jurisdicción 1: 61 médicos.
- Jurisdicción 2: 51 médicos.
- Jurisdicción 3: 44 médicos.
- Hospitales Generales: 195 médicos.
- Centros Estatales: 40 médicos.
- COESPRIS: 2 médicos.
- Áreas administrativas: 24 médicos.

Esta distribución refleja un compromiso institucional por mantener una red médica sólida, equitativa y funcional, que permita la cobertura de todos los municipios del Estado y garantice el acceso a servicios de salud eficientes y humanos para toda la población colimense.

Bajo ese mismo contexto, en el IMSS Bienestar realizaron diversas actividades, destacando el fortalecimiento al capital humano con la contratación de 16 médicos especialistas en las ramas de anestesiología, cirugía general, ginecología y obstétrica, medicina interna, pediatría, traumatología y ortopedia.

Atención Preventiva

En vacunación universal y control de enfermedades transmisibles, se aplicaron 15,053 dosis de D.P.T., 186 de toxoide tetánico, 64,320 de toxoide tetánico diftérico, 9,832 vacunas antiinfluenza en menores de 2 años, 245,784 en adultos mayores, 250 antirrábicas humanas y 30,561 de Triple Viral, fortaleciendo la protección de los grupos más vulnerables y reafirmando nuestro compromiso con su bienestar diario y permanente.

En menores de 5 años se completaron esquemas con B.C.G. 8,296, Pentavalente 39,306, Doble Viral 7,212, Hepatitis B 22,348, Antineumocócica 48,382, Rotavirus 17,796 y VPH 8,203 dosis, asegurando el cumplimiento del calendario de vacunación y brindando tranquilidad a las familias que confían en estos servicios.

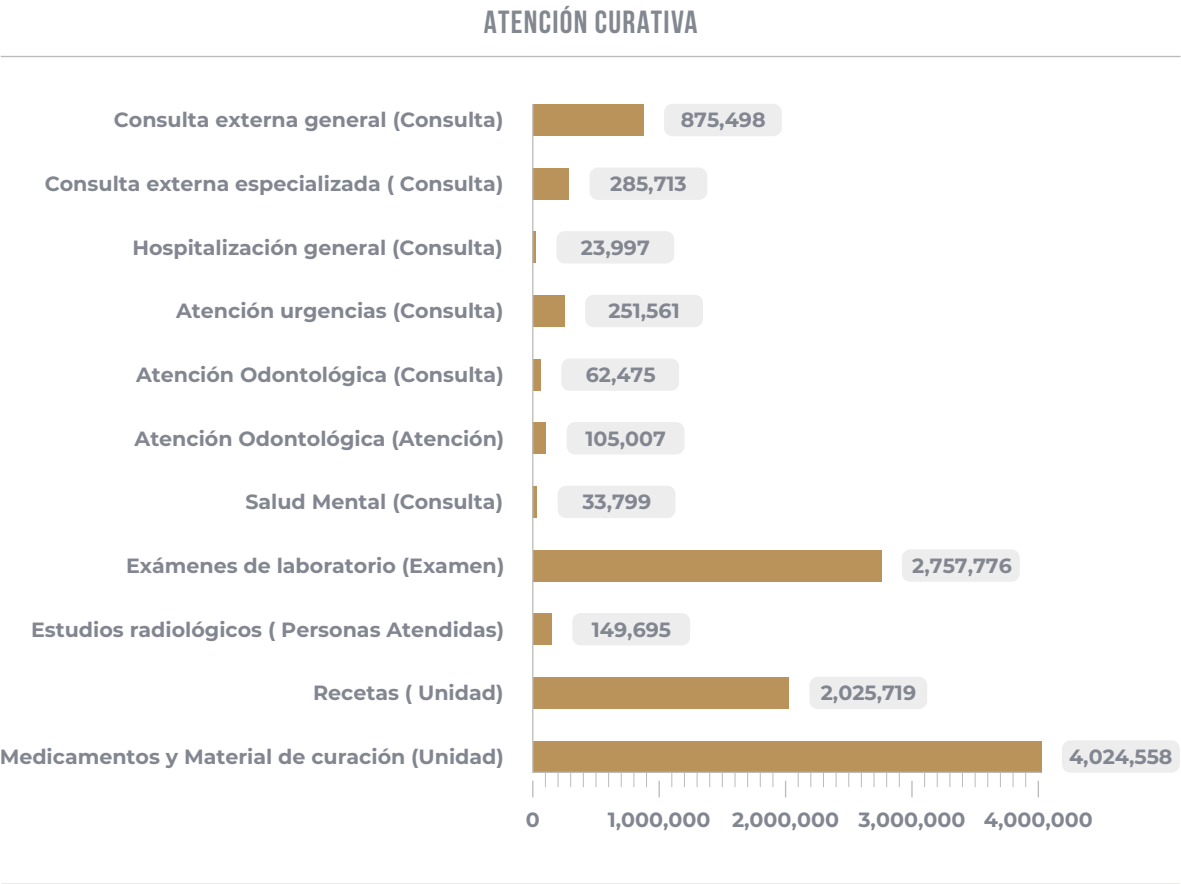
Se aplicaron 9,573 vacunas antirrábicas caninas, se brindaron 101,485 consultas y se realizaron 250,463 detecciones oportunas. En planificación familiar, se sumaron 6,901 nuevas personas, alcanzando 37,054 usuarias activas y 22,214 consultas, fortaleciendo una atención cercana, confiable y respetuosa.

En salud bucal, se efectuaron 36,334 aplicaciones de flúor. En educación para la salud, se impartieron 220,659 pláticas, se entregaron 964 raciones alimentarias y se benefició a 2,655 alumnos, promoviendo hábitos saludables con un enfoque humano, comunitario y profundamente solidario.

Atención Curativa

En el Estado de Colima, a través de los distintos Centros de Atención Médica, se brinda atención curativa a la población con el objetivo de mejorar la calidad de vida del paciente. Estos servicios se ofrecen de manera oportuna y con un enfoque integral, procurando atender desde padecimientos comunes hasta situaciones que requieren intervenciones especializadas. Gracias al trabajo coordinado del personal de salud, se garantiza una atención cercana, eficiente y orientada a resolver las necesidades inmediatas de la ciudadanía.

La siguiente gráfica muestra las acciones realizadas en materia de Atención Curativa brindadas en el periodo que se informa, reflejando el esfuerzo permanente por ampliar la cobertura, fortalecer la capacidad de respuesta y mejorar los resultados en la atención de la salud.



Fuentes: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social.- Delegación Colima, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Delegación Colima.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Colima (COESCAMED)

A través de la COESCAMED se brindó atención a la población de los distintos municipios del Estado que presentaron inconformidades derivadas de la relación médico-paciente. Dichas diferencias abarcaron aspectos como: citas médicas, cirugías, atención especializada, subrogación de estudios o servicios de alguna especialidad con la que la institución no contaba.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas acciones, mismas que se presentan en la siguiente tabla:

ACCIONES GRATUITAS REALIZADAS POR LA COESCAMED

Acción	Descripción	Total de Acciones
Orientaciones	Orientar a los usuarios o prestadores de los servicios médicos de la salud, mismas que pueden ser atendidas presencialmente, vía telefónica o por correo electrónico, con el objetivo de que puedan agilizar cualquier trámite que tengan que hacer.	33
Asesorías Especializadas	Asesorar a los usuarios o prestadores de los servicios médicos de la salud, proporcionándoles información puntual para que puedan atender su inconformidad en la instancia correspondiente.	42
Gestiones Inmediatas	Gestionar las pretensiones de los usuarios de los servicios médicos de salud, mismas que pueden ser recibidas a través de llamada telefónica, correo electrónico o directamente en la oficina. Estas gestiones se realizan una vez que los usuarios exponen su necesidad o pretensión de su atención médica. Algunas inconformidades de los usuarios se debe a: cancelación de una cirugía previamente programada, llegando a reincidir varias veces, sin importar la urgencia de la misma; diferimiento de citas; cancelación de hemodiálisis por más de una semana, por lo que atendemos el llamado urgente e inmediato y hacemos ver a la instancia que el paciente no puede quedar sin tratamiento; falta de consultas de especialidades; estudios de laboratorio y gabinete o cambio de médico por deficiente comunicación o mal trato; falta de medicamentos; citas muy prolongadas; entre otras.	34
Quejas	Integración y análisis de expedientes de quejas, para su estudio respectivo con el cual se cita a los implicados a comparecer ante la COESCAMED, para resolver y concluir, las controversias derivadas del acto médico entre médico-paciente, a través de la mediación, conciliación y en su caso, el arbitraje.	11
Solicitudes Electrónicas	Recepción y atención oportuna, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las solicitudes de información.	16
Campañas de Difusión	Difusión a través de redes sociales de: ● Carta de los derechos generales de los pacientes; ● Carta de los derechos generales de los médicos; ● Carta de derechos generales de las enfermeras y los enfermeros; y ● Carta de derechos de los cirujanos dentistas; así como otra información relevante para la atención médica.	4
Total		140

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Colima (COESCAMED).
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025



Educación, un Futuro con Esperanza

Estamos convencidos de que invertir en la educación significa generar capital humano calificado, reducir la pobreza y las desigualdades, promover el crecimiento económico y la productividad, mejorar la salud y el bienestar de las personas, así como fomentar una ciudadanía responsable y activa. Asimismo, la educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y para la construcción de sociedades más equitativas y pacíficas. En este sentido, se alcanzaron logros significativos en este rubro.

La educación es la herramienta más poderosa para transformar vidas y la apertura de caminos hacia un futuro con oportunidades. Nuestro compromiso ha sido garantizar que niñas, niños y jóvenes cuenten con los recursos necesarios para acceder a una educación de calidad, capaz de prepararlos ante los retos del mundo actual.

Estamos convencidos de que cada estudiante tiene derecho a recibir una formación que lo motive e impulse a cumplir sus sueños. Por ello, reafirmamos que la educación seguirá siendo una prioridad para este gobierno.

Programa ColiBecas

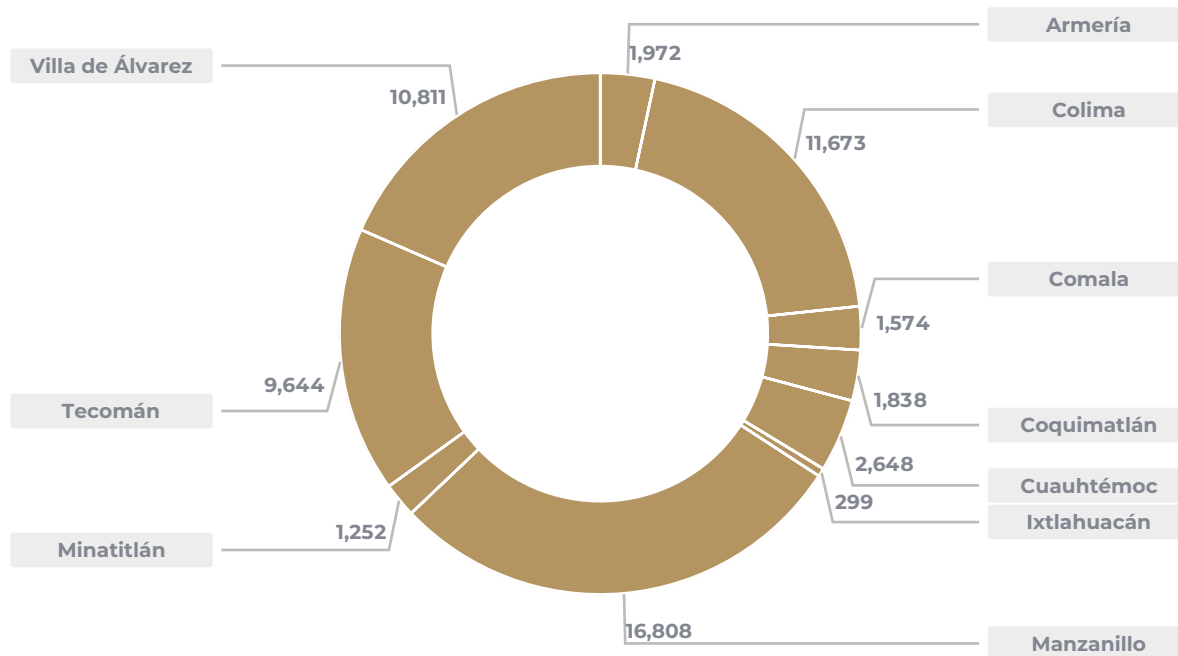
La Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (SEBIINSOM) implementó en 2025 los programas Mi ColiBeca para Empezar, ColiBecas Computadoras, ColiBecas Mochilas y Útiles, y ColiBecas Uniformes, con el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades educativas y apoyar la economía de las familias colimenses.

Mi ColiBeca para Empezar

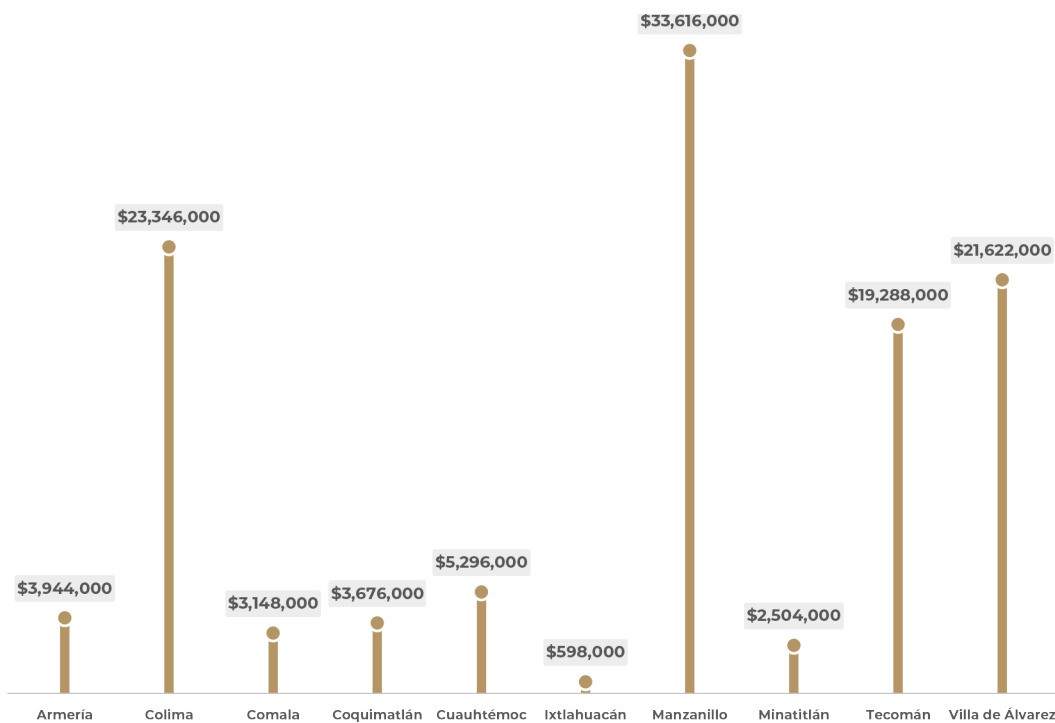
El programa Mi ColiBeca para Empezar benefició, por segundo año consecutivo, a 58,519 niñas y niños de preescolar y primaria en escuelas públicas, mediante la entrega bimestral de un apoyo económico de \$400.00 por estudiante, lo que representó una inversión total de \$117,038,000.00.

Este apoyo contribuyó a fortalecer la permanencia escolar, reducir la carga financiera de las familias y avanzar en la construcción de un sistema educativo más justo y equitativo.

BENEFICIARIOS MI COLIBECA PARA EMPEZAR 2025



INVERSIÓN MI COLIBECA PARA EMPEZAR 2025



Fuente: SEBIINSOM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

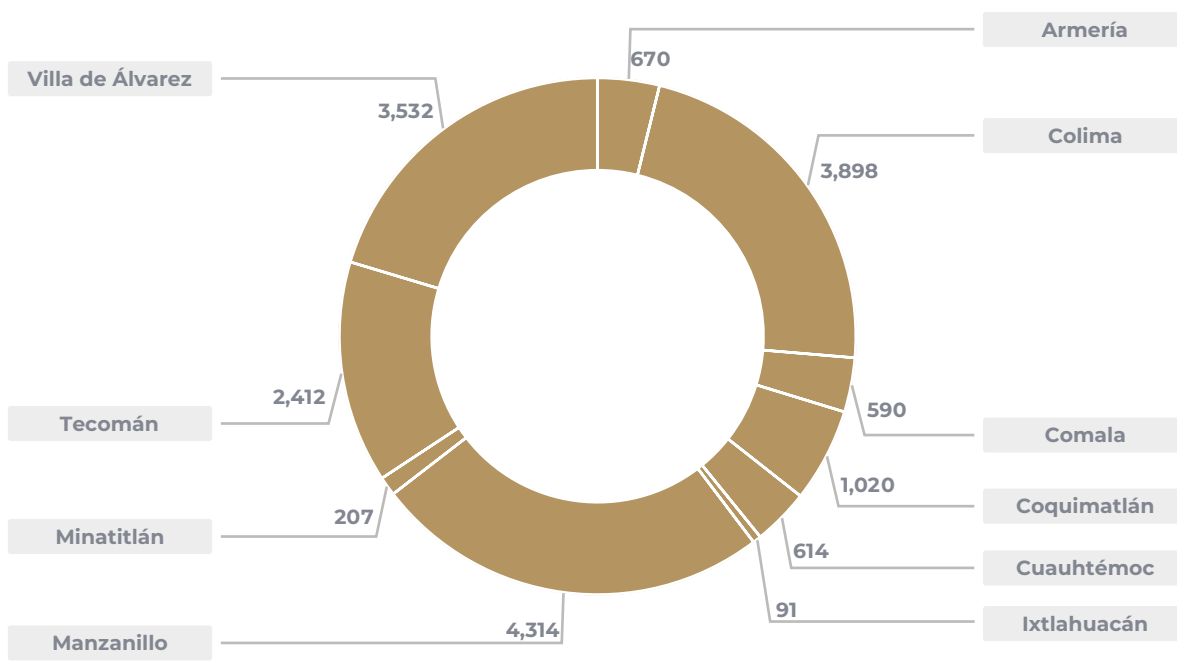


ColiBecas Computadoras

En el marco del programa ColiBecas Computadoras 2025, se entregaron 17,348 laptops gratuitas a estudiantes de primer año de secundaria, así como a alumnas y alumnos de nuevo ingreso en licenciaturas e ingenierías de universidades públicas. De igual manera, se benefició a la plantilla docente de nivel primaria en escuelas públicas del Estado.

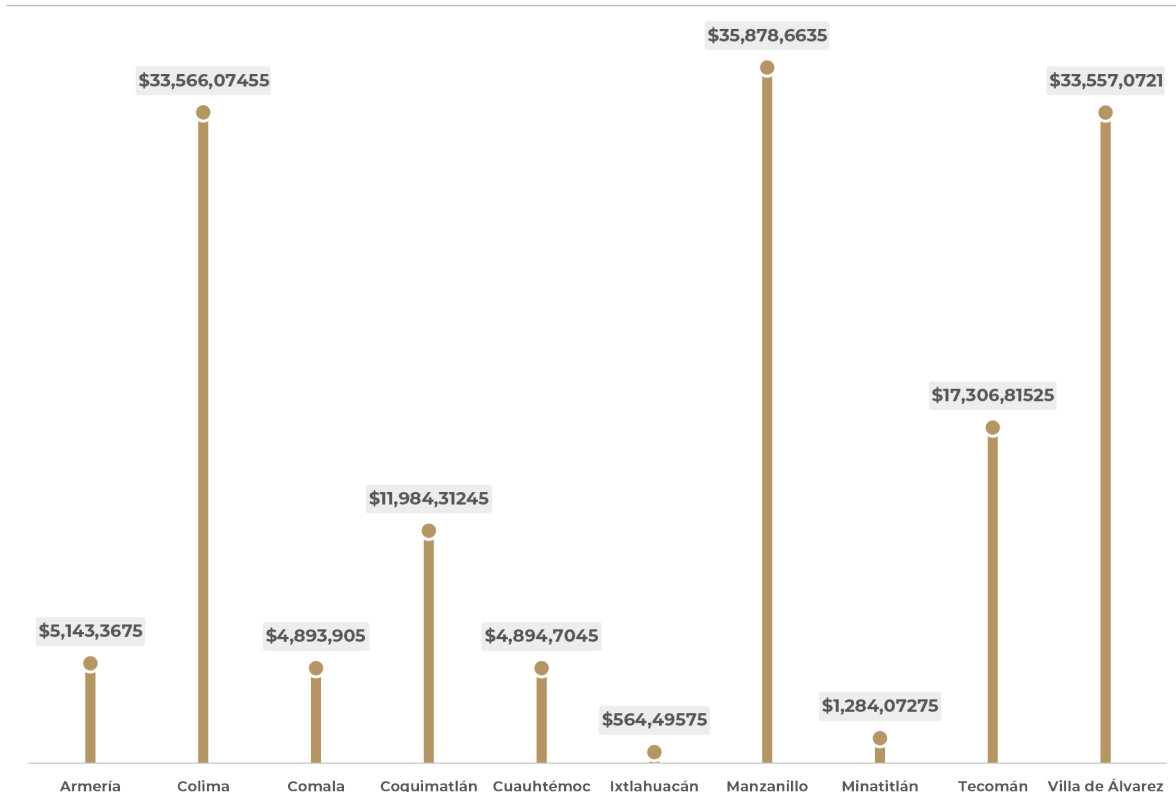
Este programa tiene como objetivo reducir la brecha digital y garantizar que estudiantes y docentes cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias para un aprendizaje y una enseñanza de calidad. La inversión destinada ascendió a \$149,073,483.35.

BENEFICIARIOS COLIBECAS COMPUTADORAS 2025



Fuente: SEBIINSOM
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INVERSIÓN COLIBECAS COMPUTADORAS 2025



Fuente: SEBIINSOM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Adicionalmente, a través de la Oficina de Atención Ciudadana, se otorgaron 122 equipos más, con una inversión de \$1,305,204.72, lo que permitió ampliar el alcance del programa.

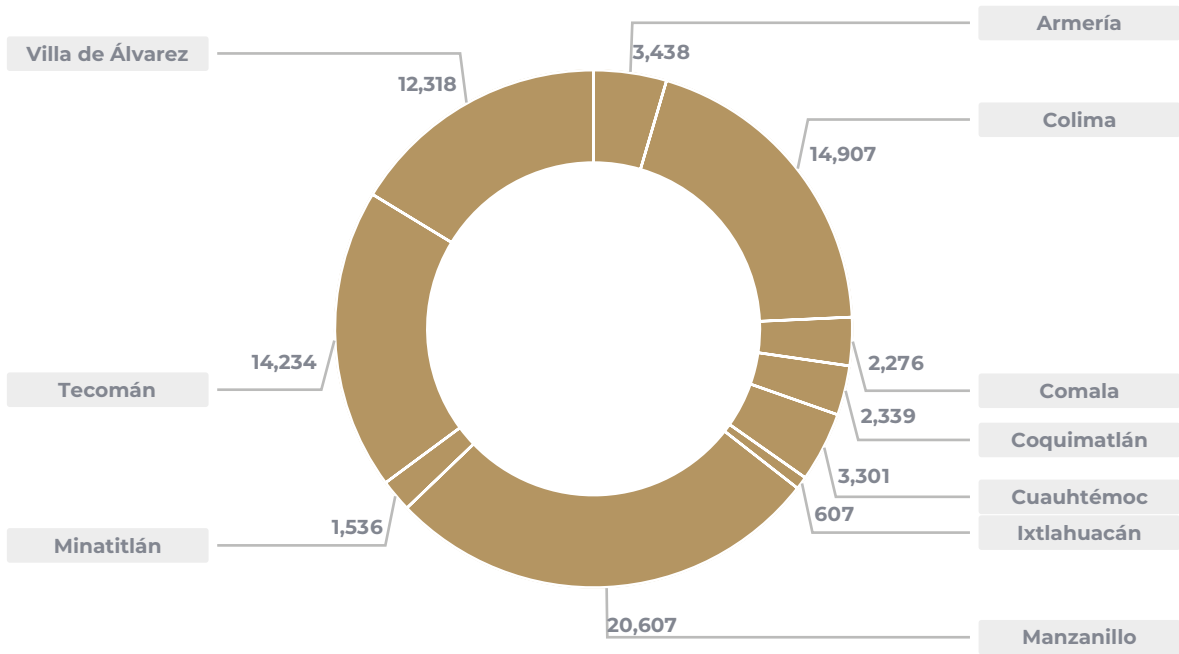
Asimismo, se entregaron 3,608 computadoras a maestras y maestros de nivel secundaria, con una inversión de \$37,125,207.32. De esta forma, docentes frente a grupo, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógicos (ATP), supervisores, directores, subdirectores y coordinadores, tanto estatales como federales cuentan hoy con herramientas tecnológicas que fortalecen la calidad educativa en Colima.

ColiBecas Mochilas y Útiles

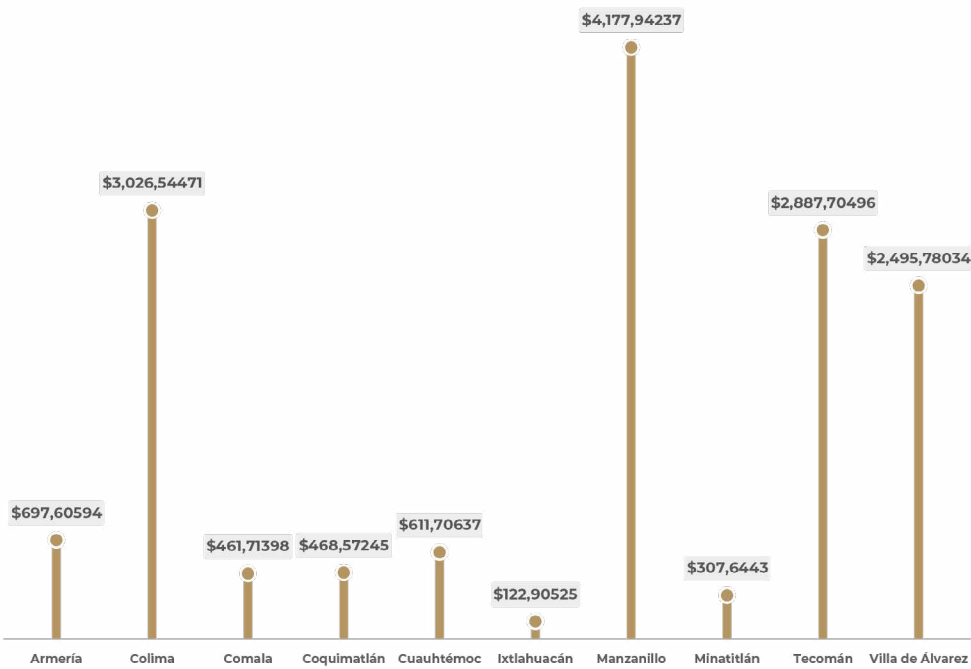
A través del programa ColiBecas Mochilas y Útiles 2025, se distribuyeron de manera gratuita mochilas y útiles escolares a 75,563 estudiantes de preescolar y primaria, con una inversión de \$15,258,120.67. La entrega se llevó a cabo en los distintos planteles del Estado, priorizando a comunidades con mayor necesidad y garantizando que el apoyo llegara directamente a cada niña y niño.

Con este programa, se aseguró que todas las niñas y niños iniciaran el ciclo escolar con los materiales necesarios para su aprendizaje, contribuyendo a reducir la desigualdad y promoviendo la equidad educativa en el Estado. Además, la estrategia fortaleció la economía familiar al disminuir gastos escolares, y reafirmó el compromiso de respaldar a las familias colimenses con acciones que impulsan el acceso, permanencia y aprovechamiento escolar. También se fomentó un sentido de pertenencia y motivación en las y los estudiantes, creando condiciones más favorables para su desarrollo académico.

BENEFICIARIOS COLIBECAS MOCHILAS Y ÚTILES 2025



INVERSIÓN COLIBECAS MOCHILAS Y ÚTILES 2025



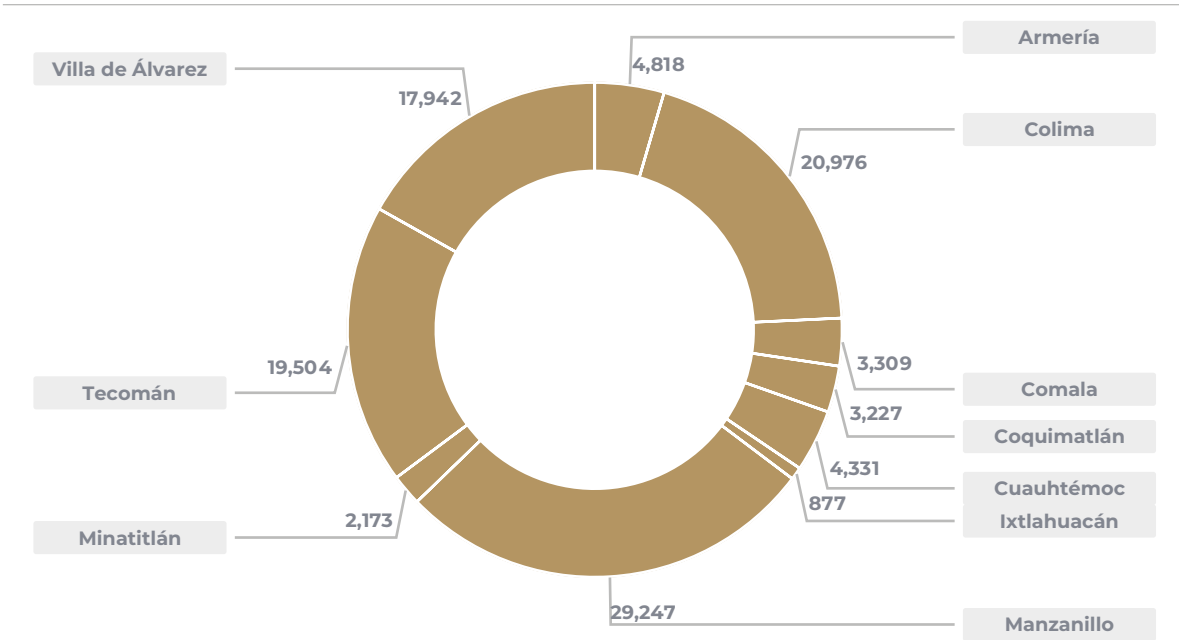
Fuente: SEBIINSOM
 Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

ColiBecas Uniformes

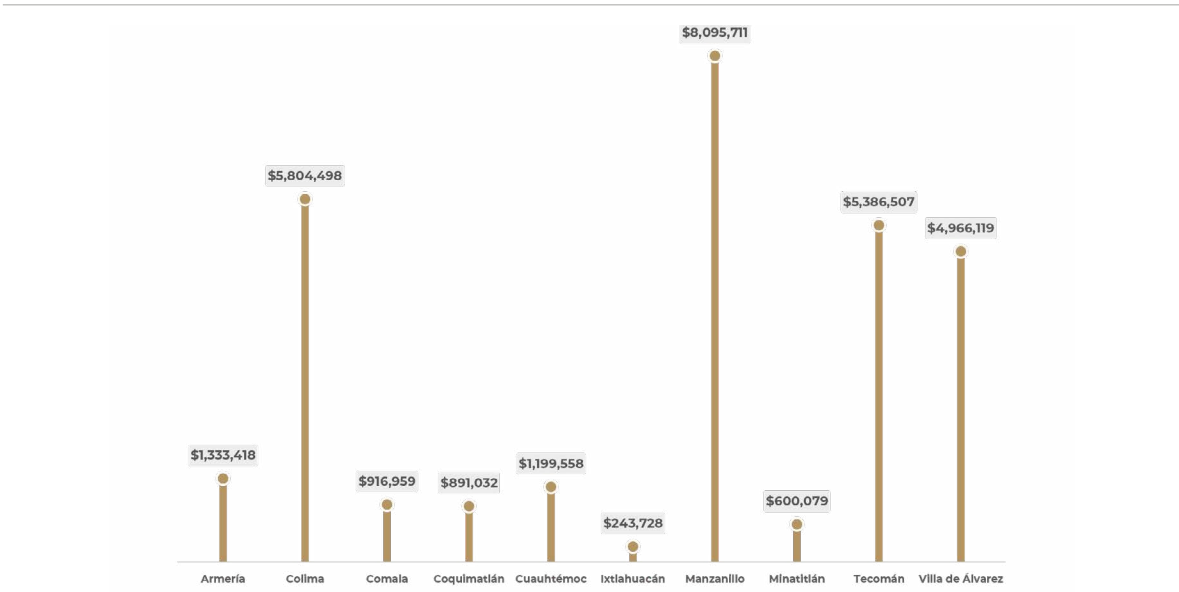
El programa ColiBecas Uniformes 2025 benefició a 106,404 estudiantes de educación básica, con una inversión de \$29,437,609.00.

La entrega gratuita de uniformes garantizó condiciones igualitarias para asistir a clases, fortaleciendo la cohesión escolar, la autoestima y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa.

BENEFICIARIOS COLIBECAS UNIFORMES 2025



INVERSIÓN COLIBECAS UNIFORMES 2025



Fuente: SEBIINSOM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

En el periodo que se informa, el programa ColiBecas ha otorgado los siguientes montos totales distribuido por municipio, como a continuación se muestra:

MUNICIPIO	Mi ColiBecas para empezar 2025		ColiBecas Computadoras 2025	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Armería	1,972	\$3,944,000.00	670	\$5,143,367.50
Colima	11,673	\$23,346,000.00	3,898	\$33,566,074.55
Comala	1,574	\$3,148,000.00	590	\$4,893,905.00
Coquimatlán	1,838	\$3,676,000.00	1,020	\$11,984,312.45
Cuauhtémoc	2,648	\$5,296,000.00	614	\$4,894,704.50
Ixtlahuacán	299	\$598,000.00	91	\$564,495.75
Manzanillo	16,808	\$33,616,000.00	4,314	\$35,878,663.50
Minatitlán	1,252	\$2,504,000.00	207	\$1,284,072.75
Tecomán	9,644	\$19,288,000.00	2,412	\$17,306,815.25
Villa de Álvarez	10,811	\$21,622,000.00	3,532	\$33,557,072.10
TOTAL	58,519	\$117,038,000.00	17,348	\$149,073,483.35

Fuente: SEBIINSOM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

MUNICIPIO	ColiBecas Mochilas y Útiles 2025		ColiBecas Uniformes 2025	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Armería	3,438	\$697,605.94	4,818	\$1,333,418.00
Colima	14,907	\$3,026,544.71	20,976	\$5,804,498.00
Comala	2,276	\$461,713.98	3,309	\$916,959.00
Coquimatlán	2,339	\$468,572.45	3,227	\$891,032.00
Cuauhtémoc	3,301	\$611,706.37	4,331	\$1,199,558.00
Ixtlahuacán	607	\$122,905.25	877	\$243,728.00
Manzanillo	20,607	\$4,177,942.37	29,247	\$8,095,711.00
Minatitlán	1,536	\$307,644.30	2,173	\$600,079.00
Tecomán	14,234	\$2,887,704.96	19,504	\$5,386,507.00
Villa de Álvarez	12,318	\$2,495,780.34	17,942	\$4,966,119.00
TOTAL	75,563	\$15,258,120.67	106,404	\$29,437,609.00

Fuente: SEBIINSOM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar

De conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025–2030, y en apego a los objetivos del Eje General 2: Desarrollo Social con Humanismo, el Gobierno de México reconoce a la educación como un pilar fundamental del proyecto nacional y como condición indispensable para el progreso del país.

Becas de Educación Básica para el Bienestar “Rita Cetina”

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar otorgó en el Estado de Colima las Becas de Educación Básica para el Bienestar “Rita Cetina”, con el propósito de brindar apoyo económico a estudiantes menores de edad inscritos en escuelas públicas de nivel secundaria.

Se otorgó un apoyo mensual de \$1,900.00 por familia con al menos un estudiante inscrito en secundaria, y \$700.00 adicionales por cada estudiante extra en el mismo nivel educativo.

Durante el periodo enero-junio de 2025, se benefició a un total de 72,219 estudiantes, pertenecientes a 52,008 familias, con una inversión de \$273,984,120.00.

Beca Universal de Educación Media Superior

La Beca Universal de Educación Media Superior está dirigida a alumnas y alumnos inscritos en escuelas públicas de este nivel, en modalidad escolarizada o mixta, con el propósito de favorecer la continuidad y conclusión de sus estudios.

El programa otorga un apoyo de \$1,900.00 bimestrales, durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, hasta por un máximo de 40 meses. En el primer semestre de 2025, en el Estado se benefició a 40,887 estudiantes, con una inversión de \$199,306,020.00.

Jóvenes Escribiendo el Futuro

Jóvenes Escribiendo el Futuro constituye uno de los principales apoyos federales dirigidos a la población estudiantil de nivel superior, con el objetivo de garantizar su permanencia en la educación y reducir las brechas de desigualdad.

Las y los beneficiarios reciben un apoyo económico mensual de \$7,572.00, además de seguro médico a través del IMSS durante un periodo de hasta 12 meses.

En Colima, durante el periodo informado, fueron beneficiados 3,114 jóvenes, con una inversión de \$43,076,200.00.

BECAS PARA EL BIENESTAR

Ejercicio Fiscal	Becas de Educación Básica para el Bienestar “Rita Cetina”			Beca Universal de Educación Media Superior		Jóvenes Escribiendo el Futuro	
	Familias	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
2024 (Sep-Dic)	16,294	22,284	\$59,961,920.00	15,422	\$56,465,920.00	1,132	\$12,678,400.00
2025 (Ene-Jun)	35,714	49,935	\$214,022,200.00	25,465	\$142,840,100.00	1,982	\$30,397,800.00
Total	52,008	72,219	\$273,984,120.00	40,887	\$199,306,020.00	3,114	\$43,076,200.00

Fuente: Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Oficina representativa en el Estado de Colima.
Periodo: 2024 (Sep-Dic) y 2025 (Ene-Jun)

Centros de Atención a Becas para el Bienestar (CABB)

Durante el mes de julio se inauguraron los CABB en los municipios de Armería, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán, con el propósito de acercar los servicios a la población. Estos espacios tienen como finalidad brindar información y orientación sobre los trámites relacionados con las becas, garantizando que las y los estudiantes, así como sus familias, reciban atención oportuna, clara y accesible.

Desarrollo Social, Viviendo con Dignidad

Nadie debe quedarse atrás en el camino hacia el bienestar, nuestro enfoque en desarrollo social está orientado a garantizar condiciones dignas de vida para quienes más lo necesitan, atendiendo de manera prioritaria a los grupos vulnerables.

A través de programas sociales incluyentes y solidarios, promovemos la equidad, la justicia social y la igualdad de oportunidades. Hemos trabajado por un Colima en el que todas y todos puedan ejercer plenamente sus derechos, mediante acciones que transforman realidades y consolidan un estado más humano y justo.

Grupos Vulnerables

Reconocemos la importancia de brindar apoyo a los grupos vulnerables, ya que estas acciones permiten promover la justicia social, la equidad y la igualdad de oportunidades para todas y todos los ciudadanos, fortaleciendo una sociedad más cohesionada e inclusiva.

Los programas dirigidos a estos sectores buscan garantizar los derechos humanos, mitigar la discriminación, fortalecer el desarrollo individual y colectivo, y prevenir situaciones de crisis que afectan de manera desproporcionada a quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Personas con Discapacidad, Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)

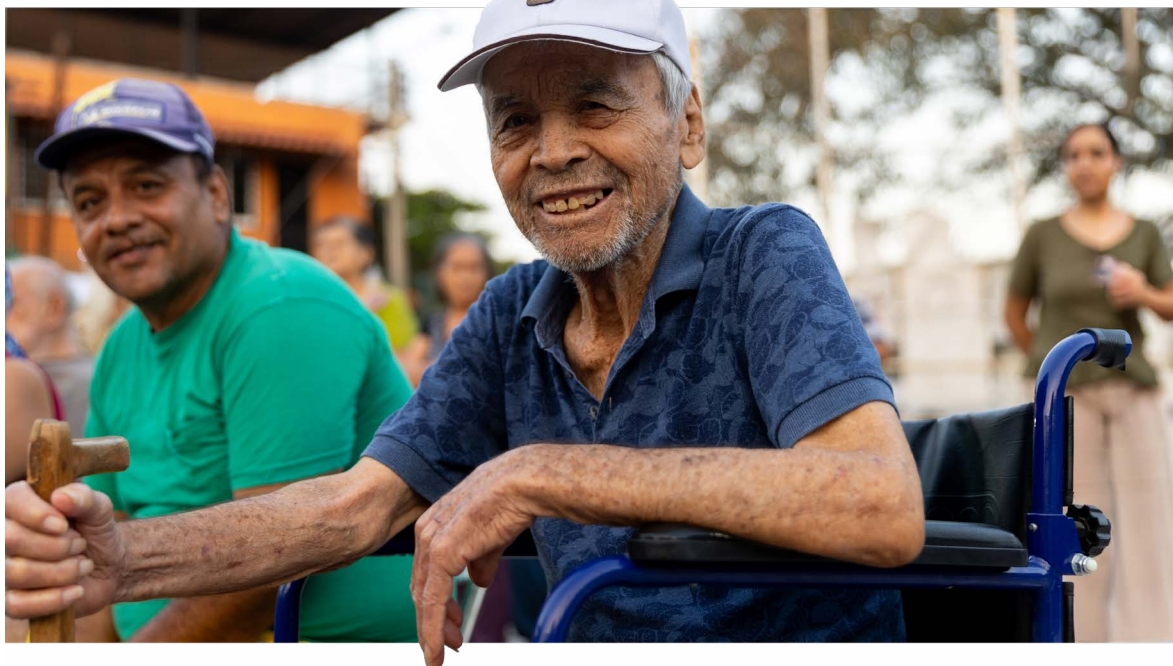
Programa de Enseñanza de Lengua de Señas Mexicana

Con el propósito de mejorar la comunicación con personas con discapacidad auditiva, se impartieron 9 cursos de Lengua de Señas Mexicana dirigidos a servidores públicos, integrantes del sector privado y comunidades escolares. Participaron 231 personas, fortaleciendo la capacidad institucional y social para ofrecer una atención más incluyente y sensible.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

No.	Dependencia/ Escuela /Asociación	Número participantes
1	Facultad de Filosofía de la Universidad de Colima	23
2	Facultad de Filosofía de la Universidad de Colima	14
3	Secretaría de Salud	21
4	Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial (Fiscalía General)	20
5	Colegio Fray Pedro	11
6	Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial (Policía Estatal)	19
7	Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial (Seguridad Pública y Policía Estatal Preventiva)	51
8	Secretaría de Educación y Cultura	43
9	Primaria Griselda Álvarez Ponce de León T.V.	27 niños y 2 docentes
TOTAL		231

Fuente: INCODIS
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025



Programa Pensión Colima Bienestar para Personas con Discapacidad de 30 a 64 años

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno de México, otorgó apoyos económicos bimestrales a este sector de la población.

Durante el periodo noviembre-diciembre de 2024, se beneficiaron 3,682 personas, quienes recibieron un apoyo individual de \$3,100.00, representando una inversión total de \$11,414,200.00.

En el periodo enero-marzo de 2025, se otorgó apoyo a 3,646 personas con discapacidad, con un pago bimestral de \$3,200.00, alcanzando una inversión global de \$11,667,200.00.

En el mismo año, referente al periodo abril-junio de 2025, se otorgaron 3,600 pensiones, con una inversión total de \$11,520,000.00.

Finalmente, en el periodo comprendido julio- septiembre 2025, se beneficiaron a 4,065 personas con discapacidad, con un apoyo bimestral de 3,200 con un monto total de 26,019,200.

Decreto de creación del INCODIS en el estado de Colima

Como parte de la Reforma Integral y Transversal en Materia de Discapacidad, y con el objetivo de alinear las disposiciones jurídicas que rigen al INCODIS con la normativa vigente, se publicó el 22 de febrero de 2025 en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto que establece el Instituto Colimense para la Discapacidad”.

Programa de Divulgación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Con el objetivo de fomentar una cultura de inclusión y fortalecer la participación plena de las personas con discapacidad, se realizaron 10 charlas de divulgación orientadas al respeto de sus derechos humanos.

Estas actividades estuvieron dirigidas a 313 personas, incluyendo personal de la administración pública, estudiantes y miembros del sector privado, promoviendo así entornos más justos, inclusivos y sensibles a la diversidad.

SESIONES DE DIVULGACIÓN

No.	Dependencia/ Escuela /Asociación	Número participantes
1	Facultad de Pedagogía Universidad de Colima	63
2	Cancerología Secretaría de Salud	22
3	CAM Jean Piaget	26
4	Facultad de Letras y Comunicación Universidad de Colima	16
5	Primaria Emiliano Zapata T.M	40
6	Clínica Dr. Miguel Trejo Ochoa del ISSSTE	18
7	Aeropuerto Int. Manzanillo	45
8	Club Deportivo Lázaro Cárdenas PROCAR	18
9	Clínica Dr. Miguel Trejo Ochoa del ISSSTE	9
10	Universidad Multitécnica Profesional	56
TOTAL		313

Fuente: INCODIS
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Programa de Televisión “Desde Otra Mirada”

En coordinación con el Instituto Colimense de Radio y Televisión (ICRTV), el INCODIS produce y transmite el programa televisivo “Desde Otra Mirada”, cuyo objetivo es sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de las personas con discapacidad y visibilizar su contribución al desarrollo social, cultural y económico del Estado. Dicho programa se transmite semanalmente los martes de 14:30 a 15:30 horas, con repetición los domingos de 18:00 a 19:00 horas. Hasta la fecha se han realizado 96 emisiones, en las que se difunden contenidos orientados a fortalecer el respeto a la dignidad de las personas con discapacidad, dar a conocer las acciones de sus colectivos y mostrar los esfuerzos de las dependencias públicas para promover su inclusión plena y efectiva.

Talleres de Accesibilidad Digital

Con el objetivo de garantizar el acceso y uso de los entornos digitales para las personas con discapacidad, se impartieron 3 talleres sobre contenidos accesibles para redes sociales, dirigidos al personal responsable de generar y difundir información en las dependencias del Gobierno del Estado. En total participaron 90 personas, fortaleciendo así las capacidades institucionales para implementar medidas de accesibilidad digital.

Cursos de Lectoescritura Braille

Para sensibilizar sobre la discapacidad visual y promover la inclusión educativa, se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación en el Sistema de Lectoescritura Braille, en los que participaron 25 personas.

CURSOS DE LECTOESCRITURA BRAILLE

No.	Dependencia/ Escuela /Asociación	Número participantes
1	Primaria Año de Juárez (Manzanillo)	12
2	Primaria Carlos Torres Tellez T.V	13
TOTAL		25

Fuente: INCODIS
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Gestión de Cajones de Estacionamiento Exclusivos para Personas con Discapacidad Motriz

Con el objetivo de brindar mayor seguridad durante el ascenso y descenso de vehículos, se gestionó ante los Ayuntamientos Municipales la colocación y señalización de 35 espacios de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad.

Expedición de Tarjetones a Personas con Discapacidad Motriz

A fin de garantizar el derecho a una movilidad segura e independiente, se renovaron y expidieron 2,071 tarjetones de uso exclusivo para estacionamiento, destinados a personas con discapacidad motriz en la entidad.

Apoyos Diversos

Para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, se entregaron apoyos a 39 personas, consistentes en aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, muletas, andaderas y bastones, así como traslados y medicamentos. La inversión destinada a estas acciones ascendió a \$96,197.75.



Adultos Mayores

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima, el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), se consolidó como organismo rector de las políticas públicas dirigidas a este sector de la población, reafirmando la importancia de implementar planes, proyectos y programas que atiendan sus necesidades específicas y promuevan su bienestar en un contexto mundial de envejecimiento.

Durante este año, el IAAM celebró su 20° aniversario, conmemorando dos décadas de historia, logros y resultados positivos. A lo largo de este tiempo, se han fortalecido los derechos, valores y la cultura del envejecimiento en el Estado de Colima.

A continuación, se presentan los programas y servicios realizados en el periodo de noviembre de 2024 a noviembre de 2025.

Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor del Estado de Colima

Con el propósito de proteger y salvaguardar los derechos de las PAMs, la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor realizó un total de 26,518 acciones en beneficio de 26,358 personas durante el periodo informado. Las acciones se distribuyeron de la siguiente manera: 508 reportes recibidos, 2,010 visitas realizadas, 360 expedientes abiertos, 130 oficios girados, 1,844 personas citadas, 12,498 personas atendidas, 4,482 apoyos para trámites, 1,750 asesorías brindadas, 116 canalizaciones a asilos o con familiares, 20 trámites de defunción y 2,800 traslados realizados. Este conjunto de acciones refleja el compromiso del IAAM por garantizar atención integral y especializada a las PAMs, asegurando el respeto pleno a sus derechos y fortaleciendo su bienestar.

Campaña de Donación de Pañales “Estudiantes con Causa”

En apoyo a las PAMs en situación de vulnerabilidad, se llevó a cabo la campaña “Estudiantes con Causa”, con el respaldo de la comunidad estudiantil y del Rector de la Universidad de Colima, Mtro. Cristian Jorge Torres Ortiz Zermeño.

Como resultado, se recibieron 2,000 paquetes de pañales donados por los 37 bachilleratos de la institución, así como por personal directivo y administrativo de la Dirección de Educación Media Superior, beneficiando directamente a PAMs que requieren este apoyo.

Venta de Boletos Subsidiados para el Transporte Público

Con el objetivo de mejorar la movilidad de las PAMs y personas con discapacidad, se implementó el programa de venta de boletos subsidiados de transporte público en los municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Durante el periodo que se informa, se vendieron 72,000 boletos, con un subsidio total de \$432,000.00, beneficiando a 1,300 PAMs y personas con discapacidad, contribuyendo a garantizar traslados accesibles y seguros.

Carrera con Causa para Recaudar Pañales

En coordinación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior del municipio de Manzanillo, se realizó la Tercera Carrera con Causa: “Corriendo por Nuestros Abuelitos”, con el objetivo de recaudar insumos de apoyo para las PAMs en situación de vulnerabilidad.

Gracias a esto, se obtuvieron 3,000 paquetes de pañales, de los cuales se distribuyen 300 paquetes mensuales en beneficio de 150 PAMs del municipio costero, esta acción representa un ahorro estimado de \$1,080,000.00 para las familias beneficiadas, contribuyendo directamente a mejorar su calidad de vida.

Charlas Intergeneracionales

Con el propósito de fomentar el intercambio de experiencias y fortalecer los valores comunitarios, destacadas personalidades adultas mayores impartieron 36 Charlas Intergeneracionales en planteles educativos del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 19 del municipio de Colima, la Secundaria Susana Ortiz Silva y diversas escuelas primarias y preescolares del municipio de Coquimatlán.

En estas actividades participaron 900 estudiantes de bachillerato, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar y reflexionar sobre la importancia del envejecimiento activo, así como del respeto y la solidaridad entre generaciones.

Convenios Institucionales

Para fortalecer la atención a la población adulta mayor, el IAAM firmó 10 convenios de colaboración con diversas instituciones y organismos. Como resultado, se realizaron 18 acciones conjuntas que beneficiaron a 6,632 personas adultas mayores, mediante programas de alfabetización, capacitación tecnológica, servicio social, credenciales INAPAM, dotación de lentes, bolsa de trabajo y apoyo en albergues a PAMs en situación de calle.

Abriga a un Abuelo

En su décimo octava edición, la campaña “Abriga a un Abuelo” logró, con el apoyo y participación de la ciudadanía, entregar 1,780 prendas abrigadoras a PAMs de comunidades con bajas temperaturas y en situación de vulnerabilidad.

Los apoyos se distribuyeron en los municipios de Colima, Comala, Cuauhtémoc, Manzanillo y Villa de Álvarez, brindando abrigo y protección a la población adulta mayor en riesgo.

Celebraciones: Día de las Madres, Cumpleaños 100 Años y Más, y Agosto Mes del Adulto Mayor

Se realizaron 85 eventos conmemorativos en diversas localidades de los 10 municipios de la entidad.

En dichos eventos se celebraron fechas especiales tales como el Día de la Madre, el Día del Padre, cumpleaños de personas centenarias, posadas y el Programa Agosto, Mes del Adulto Mayor. En total participaron 5,300 PAMs, quienes encontraron en estas celebraciones una oportunidad de integración comunitaria y reconocimiento social.

Servicios de Podología

Con el objetivo de promover el cuidado de la salud y mejorar la movilidad, se brindaron servicios de podología geriátrica a 390 PAMs.

Capacitación en Legislación y Derechos Humanos de las PAMs

En atención a las solicitudes de las PAMs y en cumplimiento de una observación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizada al IMSS Colima, se implementó un programa de sensibilización y capacitación dirigido al personal médico.

El objetivo fue garantizar un trato adecuado y una atención de calidad en los servicios de salud para las PAMs. Para el logro de este fin, se capacitaron 250 profesionales con perfil médico y administrativo, pertenecientes a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de los municipios de Colima, Tecmán y Villa de Álvarez.

Visitas a los Asilos

Se realizaron visitas a 19 centros de atención institucionalizada en los 10 municipios del Estado durante un periodo de dos meses.

En estas visitas se entregaron frutas, verduras, pañales, batas, despensas y productos de higiene personal y limpieza, beneficiando directamente a 397 PAMs que han recibido asilo y contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y cuidado.

Despensa de Fruta y Verdura.

Para promover la alimentación saludable y el plato y vaso del buen comer y beber, se distribuyeron 750 despensas de alimentos vegetales a PAMs de Pueblo Juárez, Jala, Coquimatlán, la colonia Tabachines y el municipio de Cuauhtémoc, con una inversión de \$50,000.00.



Programas para el Desarrollo en Coordinación con el Gobierno de México: Alianza por el Bienestar de Colima

El Estado tiene la responsabilidad de garantizar los derechos sociales de la población, asegurando acceso a educación, salud, vivienda y sistema financiero, siguiendo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Los Programas del Bienestar se han consolidado como derechos constitucionales universales que benefician a millones de mexicanas y mexicanos, mostrando un modelo de desarrollo incluyente decidido por su pueblo.

Mediante la coordinación estrecha con el Gobierno de México, Colima ha recibido programas y apoyos que llegan directamente a la ciudadanía, potenciando su impacto en la economía y el bienestar social. Esta colaboración fortalece los resultados y refleja la suma de esfuerzos y voluntades para lograr un desarrollo más justo y equilibrado. Unidos avanzamos hacia un Colima con mayores oportunidades para todas y todos.



Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

De noviembre de 2024 a noviembre de 2025, el Gobierno de México invirtió \$3,171,120,200.00 para beneficiar a 88,688 PAMs en Colima, mediante una pensión no contributiva. Este apoyo contribuye a mejorar sus condiciones de vida y garantiza acceso a protección social.

Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

En el marco del Convenio para la Universalización, este programa atendió a 11,257 derechohabientes en Colima, con una inversión de \$194,625,200.00. Su objetivo es fortalecer el ingreso monetario de los hogares de personas con discapacidad permanente, promoviendo su bienestar y seguridad económica.

Programa La Escuela es Nuestra (PLEEN)

El PLEEN otorga subsidios directos a las comunidades escolares de planteles públicos de educación básica y media superior, con el objetivo de mantener, mejorar y dignificar las instalaciones, promoviendo la participación activa. Con una inversión de \$97,650,000.00 en beneficio de 278 planteles educativos de educación básica.

Producción para el Bienestar

Este programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) apoya a pequeños y medianos productores de granos (maíz, frijol, trigo y arroz), así como de productos como amaranto, chía, café, cacao, nopal, miel y caña de azúcar, mediante apoyos directos. La Secretaría de Bienestar funge como enlace con SADER, beneficiando a 3,036 personas con una inversión total de \$24,062,300.00.

Programa Conectividad para el Bienestar

Con el objetivo de reducir la brecha digital y promover la inclusión tecnológica, el programa ha invertido \$8,240,400.00 para distribuir 9,156 tarjetas SIM con plan de telefonía e internet gratuito por un año, beneficiando principalmente a grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad.

Programa para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras

Este programa busca mejorar el acceso a cuidados y educación de niñas y niños, contribuyendo al ejercicio pleno de sus derechos sociales. Se otorgaron 603 apoyos a hijos de madres trabajadoras y 752 apoyos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna, con una inversión total de \$15,798,900.00.



Sembrando Vida

El programa impulsa la autosuficiencia alimentaria, la recuperación del medio ambiente y el fortalecimiento del tejido social mediante parcelas con sistemas agroforestales. En Colima, 4,025 sembradoras y sembradores se beneficiaron con una inversión de \$318,905,800.00.

Jóvenes Construyendo el Futuro

Con 5,359 beneficiarios activos en Colima, el programa vincula a los jóvenes con Centros de Trabajo para impulsar oportunidades laborales y contribuir a la economía de las familias, con una inversión de \$362,797,848.00 de noviembre 2024 a noviembre 2025.

Fertilizantes para el Bienestar

Con este programa se busca apoyar la producción de cultivos prioritarios mediante la entrega de fertilizantes a productores y productoras. En Colima, más de 3,679 personas se han beneficiado con esta iniciativa.

Componente Bienpesca

Como parte del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Bienpesca busca incrementar la producción de pequeños pescadores y acuicultores, mejorando su bienestar y contribuyendo a la autosuficiencia alimentaria. En la entidad, se han beneficiado 1,092 derechohabientes con una inversión acumulada de \$8,190,000.00 durante el ejercicio fiscal.

1Pensión Mujeres Bienestar del Gobierno de México

Este programa tiene como objetivo fortalecer la autonomía económica de mujeres adultas mayores de 60 a 64 años. Con una inversión de \$94,470,000.00 en Colima, se han beneficiado 7,474 mujeres, contribuyendo a mejorar su protección social y bienestar integral, especialmente en casos de vulnerabilidad y pobreza.

Salud Casa por Casa – Visitas

Este programa tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios de salud para PAMs y personas con discapacidad. En Colima, 17,621 beneficiarios recibieron visitas a domicilio por parte de salud, quienes se encargan de llevar el control del historial clínico y entregar una cartilla de salud que registra tratamientos y las visitas efectuadas, fortaleciendo así la atención integral y personalizada.

A continuación, se muestra tabla total de los Programas, la inversión federal realizada y número de beneficiarios por programa:

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO		
Programa / Obra o Acción	Inversión Federal (Pesos)	Beneficiarios
BIENESTAR	\$3,794,920,100.00	130,420
Apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras	\$7,164,400.00	603
Apoyo para el Bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna	\$8,634,500.00	752
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	\$194,625,200.00	11,257
Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores	\$3,171,120,200.00	88,688
Sembrando Vida	\$318,905,800.00	4,025
Pensión Mujeres Bienestar	\$94,470,000.00	7,474
Programa Salud Casa por Casa - Visitas	-	17,621
CFE		
Conectividad para el Bienestar	\$8,240,400.00	9,156
CONAPESCA		
Apoyo a Pescadores y Acuicultores	\$8,190,000.00	1,092
EDUCACION	\$97,650,000.00	278
La Escuela es Nuestra (Media superior)	\$17,500,000.00	25
La Escuela es Nuestra (Nivel básico)	\$80,150,000.00	253
SADER	\$24,062,300.00	6,715
Programa de Fertilizantes	.	3,679
Programa Producción para el Bienestar	\$24,062,300.00	3,036
STPS	\$362,797,848.00	5,359
Jóvenes Construyendo el Futuro	\$362,797,848.00	5,359
Total Inversión y Beneficiarios/Acciones	\$4,295,860,648.00	153,020

Fuente: Programas para el Desarrollo del Estado de Colima de la Secretaría de Bienestar.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Cercanía y Corazón

A través del DIF Estatal Colima, se promueven y brindan servicios de asistencia social dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad, con pleno respeto a sus derechos humanos y el objetivo de mejorar su calidad de vida.

El DIF impulsa políticas y programas que protegen a la niñez el acompañamiento a los adultos mayores y el respaldo a personas en situación de riesgo, fortaleciendo la seguridad, esperanza y dignidad de las familias colimenses. Cada acción se realiza con cercanía y sentido humano, convencidos de que, al fortalecer a las familias, se fortalece a todo el Estado.

A continuación, se presentan las acciones y resultados de los programas implementados por el DIF Estatal, su voluntariado y los diez Sistemas Municipales DIF.

Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria

Esta estrategia busca garantizar una nutrición adecuada para las personas que más lo necesitan. Durante el periodo se ejecutaron cuatro programas con una inversión total de \$143,968,922.71, beneficiando a 40,798 personas.

Programa de Alimentación Escolar

Este programa benefició a 37,272 niñas, niños y adolescentes (NNA) de más de 524 planteles públicos en los 10 municipios del Estado con la entrega de 6,481,486 raciones alimentarias, con una inversión de \$118,279,320.77.

Asimismo, se impartieron 183 sesiones de orientación y educación alimentaria con 1,864 participantes y, 172 pláticas de aseguramiento de calidad alimentaria, dirigidas a beneficiarios, comités y madres y padres de familia, con la asistencia de 1,426 personas.

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días

Este programa tiene como objetivo mejorar la alimentación de mujeres en periodo de lactancia y de niñas y niños de 6 a 24 meses. Para lo que se invirtieron \$5,581,382.10, en beneficio de 721 personas.

Se entregaron 9,008 dotaciones alimenticias, equivalentes a 266,670 raciones, lo que representa un incremento respecto al año anterior (7,800 dotaciones). Entre los principales logros destaca la reducción de la desnutrición de 14.86% a 7.43% y del bajo peso de 7.43% a 3.43%.

Asimismo, se realizaron 1,152 acciones de vigilancia y seguimiento, y 244 acciones de orientación alimentarias con la participación de 3,701 personas para la promoción de hábitos saludables como el consumo de frutas y verduras.

Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Modalidad Espacios Alimentarios)

Con el objetivo de asegurar que ninguna persona en condición de vulnerabilidad carezca de alimentos, se implementó este programa dirigido principalmente a adultos mayores, personas con discapacidad y población con carencia alimentaria se invirtieron \$13,819,253.58, beneficiando a 1,963 personas, garantizando con ello acceso a una alimentación digna y suficiente.

Además, se impartieron 228 sesiones de orientación alimentaria con la participación de 3,549 beneficiarios y 214 capacitaciones en aseguramiento de calidad a las que asistieron 2,638 personas. Cabe destacar que este programa, al igual que los demás de la estrategia alimentaria, se desarrolló en coordinación con los diez Sistemas Municipales DIF y se enmarca en la línea de acción del Objetivo de Desarrollo Sostenible “Cero Hambre” de la Agenda 2030.

PROGRAMA ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Municipio	Localidad	Espacios Alimentarios por Municipio	Beneficiarios por Espacio Alimentario	Total de Beneficiarios por Municipio
Armería	Centro	5	43	226
	Campanario		42	
	Rincón de López		45	
	Coalatilla		53	
	Emiliano Zapata		43	
Colima	Parque Hidalgo (SMDIF)	6	79	353
	CAM Capacha		16	
	3ra Edad Zona Oriente		80	
	Asmoles		55	
	Tivoli		79	
	3ra Edad Parque Regional		44	
Comala	Suchitlán	3	59	138
	Zacualpan		33	
	Remudadero		46	
Coquimatlán	Coquimatlán (centro)	3	76	155
	Agua Zarca		32	
	Pueblo Juárez		47	
Cauhtémoc	Quesería	2	50	92
	Trapiche		42	
Ixtlahuacán	Ixtlahuacán (centro)	5	45	234
	Tamala		49	
	Las Conchas		60	
	La Presa		30	
	Zinacamilán		50	
Manzanillo	Punta Chica	3	43	149
	Cedros		52	
	Vista del Mar		54	
Minatitlán	Minatitlán (centro)	2	80	133
	Paticajo		53	
Tecomán	Madrid	9	38	318
	Cerro de Ortega		34	
	Bayardo		32	
	Caleras		40	
	Tuxpan		38	
	Cofradía de Morelos		36	
	Centro Integral para el Cuidado del Adulto (CICA)		30	
	Casa Hogar del Niño Tecomense		40	
	Tecolapa		30	
	Rosario Ibarra		28	
Villa de Álvarez	Villa de Álvarez (SMDIF)	4	43	165
	López Mateos		35	
	Juan José Ríos		59	
Totales		42	1,963	1,963

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Programa de Atención Alimentaria en Situación de Vulnerabilidad (Modalidad Canastas Alimentarias)

Con el propósito de garantizar el derecho a la alimentación de la población más vulnerable, se aplicó este programa con una inversión de \$6,288,966.26, permitiendo la entrega de 3,132 dotaciones alimentarias a 261 niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, así como 6,972 dotaciones a 581 adultos mayores y personas con discapacidad.

Adicionalmente, derivado de los daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, se implementó el Programa de Atención Alimentaria en Situaciones de Emergencia-Desastre, beneficiando a familias de 45 comunidades en los diez municipios del Estado. En Tecuanillo, Tecomán, se apoyó a 25 familias con dotaciones alimentarias y colchones; mientras que, en Quesería, Cuauhtémoc, se entregaron colchonetas, kits de limpieza, pañales y ropa, contribuyendo a mitigar los efectos de las contingencias climatológicas.

En la modalidad de espacios y canastas alimentarias, se distribuyeron 509,004 raciones a 1,963 personas, beneficiando en ambas modalidades a 2,813 personas con una inversión total de \$20,108,219.84.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Actividad	Inversión Autorizada (Pesos)	Beneficiarios
Programa de Desayunos Escolares.	\$118,279,320.77	37,272
Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida.	\$5,581,382.10	721
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria. (Modalidad Comida Caliente)	\$13,819,253.58	1,963
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria. (Modalidad Dotación)	\$6,288,966.26	842
Total	\$143,968,922.71	40,798

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Este programa ha contribuido a transformar comunidades y mejorar la calidad de vida de familias colimenses mediante talleres, capacitaciones y proyectos productivos que fomentan el desarrollo integral en 50 localidades con grado de marginación.

Con una inversión de \$9,500,000.00 provenientes del Ramo 33, se benefició a 1,281 familias a través de proyectos productivos, ecológicos y de emprendimiento, ejecutados por grupos de desarrollo comunitario.

Entre los proyectos impulsados destacan: talleres de costura, panadería, repostería, bordado, corte de cabello, computación, decoración con globos y medicina alternativa; así como captación de agua, construcción de estufas ecológicas, educación ambiental y elaboración de productos artesanales como artículos de resina, palma, velas aromáticas y productos de limpieza.

También se realizaron acciones de fortalecimiento comunitario y autoempleo, como el equipamiento de espacios comunitarios y la capacitación en enjarre de muros, brindando herramientas para la autonomía y el desarrollo económico.

Asimismo, como parte de esta estrategia, se implementó el Programa DIF PILARES, con una inversión superior a \$1,500,000.00, mediante el cual se habilitaron, rehabilitaron y equiparon 10 espacios de los Centros de Desarrollo Comunitario del Estado, ubicados en los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo.

A través de este programa se desarrollaron capacitaciones y talleres orientados al fortalecimiento comunitario y al fomento del autoempleo, entre los que destacan el Taller de Corte y Confección, el Taller de Globoflexia Avanzado, así como diversas formaciones en economía, alimentación, arte y oficios.

De igual manera, se llevó a cabo el equipamiento de cocinas comunitarias y otros espacios, con el propósito de brindar herramientas que impulsen el desarrollo económico y la autonomía de las personas beneficiarias.



Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECOS)

Los CEDECOS son espacios de integración social y comunitaria donde se fortalecen habilidades, valores y convivencia. Actualmente operan 24 centros en Colima, Comala, Tecomán, Manzanillo y Villa de Álvarez, que beneficiaron a 7,713 familias con una inversión de \$4,617,801.84.

Durante el periodo se rehabilitaron 11 CEDECOS y se realizaron actividades culturales, recreativas y educativas con la participación de más de 1,300 personas. Además, se impartió el taller Manos Mágicas con 1,700 participantes, se efectuó una campaña gratuita de detección de cáncer de mama para 430 mujeres, se firmó un convenio con la Asociación de Mujeres Indígenas y se llevaron a cabo festejos decembrinos para 1,700 asistentes.

Programa de Apoyo a Grupos de Atención Prioritarios

Los grupos de atención prioritaria representan uno de los pilares más importantes para el Gobierno de Colima, al garantizar el bienestar y la protección de quienes más lo necesitan. A través de los Centros de Asistencia Social (CAS), se brinda atención, cuidado y protección a niñas, niños y adolescentes (NNA) sin cuidado parental o familiar, cuya estancia obedece a situaciones de abuso sexual, violencia familiar, abandono o exposición de incapaces, entre otras causas.

Colima cuenta con 5 CAS, entre ellos el CAS Migrante, que ofrece un espacio seguro, alimentación gratuita y acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad en tránsito por el estado.

En el CAS Francisco Gabilondo Soler, se brindó atención integral a 38 niñas y niños en el centro y a 16 en hogar-custodia, con un total de 1,184 intervenciones individuales, incluyendo valoraciones psicológicas, terapias, consultas médicas y suministro de medicamentos. Además, se fortaleció la atención con la adquisición de material médico, equipo de cocina y mobiliario, tanto en este centro como en el CAS de niñas y adolescentes.

En el CAS de adolescentes mujeres, se atendió de manera integral a 40 usuarias desde los 11 años, mientras que el CAS de adolescentes varones brindó cuidado alternativo a 28 beneficiarios, garantizando su desarrollo físico, emocional y psicológico, además de fomentar su formación personal y reintegración social.

El CAS Zona Oriente y Parque Regional son espacios destinados a personas adultas mayores (PAMs), donde se promueve la convivencia mediante cursos, talleres y actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas, como el taller de baile “Una Cana al Aire” y los festivales navideños. También se brindó atención psicológica y médica a 450 adultos mayores y se mejoró la infraestructura con la instalación de una nueva red hidráulica, garantizando espacios más dignos y seguros.

Por su parte, el Albergue Hilda Ceballos del DIF Estatal ofreció alojamiento y alimentación a 2,245 pacientes y familiares provenientes de distintos municipios de Colima, así como de Jalisco y Michoacán, principalmente usuarios del HRU, el Hospital Materno Infantil, el Instituto Estatal de Cancerología y el CEH.

A través de los programas de apoyo social del DIF Estatal Colima, se benefició a 2,862 familias con despensas, 348 personas con pañales infantiles y para adultos, y se entregaron 20 aparatos auditivos, sillas de ruedas, andaderas y bastones. Asimismo, 4,703 personas recibieron atención psicológica, y gracias a la colaboración con la Fundación Cimarrón y el DIF Nacional, se entregaron 8,500 lentes a personas con problemas visuales.

En el ámbito de la salud mental y la prevención, se realizaron talleres y capacitaciones con 26,783 estudiantes, además de reabrirse la Unidad Quirúrgica, donde se efectuaron 200 cirugías ambulatorias gratuitas, generando un ahorro estimado de \$4,750,000.00 para las familias.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) brindó atención a 32,976 usuarios mediante consultas, terapias, talleres de órtesis y prótesis, y servicios en las UBR de los 10 municipios. A través del Programa de Atención a Personas con Discapacidad del DIF Nacional, se invirtieron \$1,403,958.52 en insumos y equipamiento especializado.

En materia preventiva, se desarrolló la campaña “Te quiero Papá”, con 600 pruebas de antígeno prostático en los diez municipios, además de ofrecer consultas médicas, nutricionales, pediátricas, de optometría, planificación familiar y exploraciones de cáncer de mama.

En total, se beneficiaron 11,392 personas de distintos municipios del estado mediante apoyos directos, servicios especializados y acciones de salud y bienestar que fortalecen el compromiso del Gobierno del Estado y el DIF Colima con las familias colimenses.

ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

Actividad	Beneficiarios
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	32,976
Apoyos Médicos Asistenciales	6,516
Campaña Estatal "¡Te quiero Papá!	600
Acciones de Desarrollo Humano	4,703
Centros de Asistencia Social (CAS) de Día para Adultos Mayores	450
Albergue "Hilda Ceballos"	2,245
Total	47,490

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Atención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Trabajamos con convicción para garantizar el derecho de NNA a participar y ser escuchados. A través del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), y bajo el eje de promoción y difusión de los derechos de la infancia y la adolescencia, realizamos la toma de protesta de la Red de Impulsores de la Transformación de los Derechos de NNA del Estado de Colima.

En este evento participaron NNA de los 10 municipios de la entidad, fortaleciendo su liderazgo y su participación activa en los temas que les afectan directamente. Con esta acción damos cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, así como a lo establecido en la Ley de los Derechos de NNA del Estado de Colima.

Asimismo, implementamos estrategias enfocadas en su desarrollo integral, la protección de sus derechos y la atención a infancias y adolescencias en situación de vulnerabilidad. También fortalecimos los servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social, y realizamos campañas estatales de sensibilización para promover una vida libre de violencia y fomentar entornos seguros, respetuosos y empáticos.

Durante este periodo abordamos seis temáticas prioritarias:

- Participación infantil.
- Promoción del buen trato.
- Prevención del embarazo infantil y adolescente.
- Prevención de adicciones.
- Prevención del trabajo infantil en zonas urbanas.
- Prevención de la explotación sexual infantil y trata de personas.

Estas temáticas fueron desarrolladas mediante foros, talleres, consejos consultivos, ferias informativas, encuentros y charlas, beneficiando a 39,970 NNA en todo el Estado. Adicionalmente, a través de la Estrategia de Seguridad Escolar y Bienestar Humano, denominada

“Vamos Todas y Todos Juntos por la Paz” atendimos a 26,783 adolescentes de entre 13 y 15 años de edad de 146 centros escolares de nivel secundaria, mediante ferias informativas y talleres de habilidades para la vida. Estas actividades están diseñadas para mejorar su salud mental y psicológica, así como para fortalecer su toma de decisiones y contribuir a la creación de entornos seguros y un futuro saludable.

Atención a la Primera Infancia: Educar para Transformar

Coordinamos cinco Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y una Estancia Infantil, cuyo principal objetivo es brindar atención integral a hijas e hijos de madres y padres trabajadores, solteros o estudiantes en situación socioeconómica vulnerable.

Estos espacios atienden a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses, ofreciendo servicios de educación inicial, preescolar y apoyo alimentario. Actualmente, se ha beneficiado a 389 familias, atendiendo a 408 infantes que participan en actividades deportivas, recreativas, de estimulación temprana, salud, trabajo social y psicología.

La atención que se brinda en estos centros se encuentra alineada con estándares de competencia, así como con las normas de seguridad, protección civil, salubridad y educación, garantizando entornos seguros y de calidad.

Durante este año de informe, se proporcionaron 134,967 raciones alimentarias, contribuyendo a mejorar el estado nutricional de las niñas y los niños atendidos.

Programa a la Niñez Colimense

Para promover el desarrollo integral de las y los infantes y adolescentes, contamos con la Unidad Deportiva Infantil (UDIF), espacio en el que se realizan actividades deportivas para toda la familia, con especial énfasis en la participación de las nuevas generaciones. Gracias a estas acciones, 5,379 NNA participaron en caminatas, torneos, ligas y escuelas de iniciación deportiva en disciplinas como fútbol, basquetbol y voleibol.

Asimismo, implementamos los programas Mi Verano en la UDIF y Viernes Divertido en la UDIF, en los que se atendió a 250 y 794 NNA respectivamente, brindando un espacio seguro con actividades deportivas, culturales, formativas y recreativas, que fomentan el sano esparcimiento y fortalecen su desarrollo integral.

Otro de los espacios de atención es la Unidad de Servicios Infantiles (USI), donde, a través de talleres de gimnasia, se atendió a 80 NNA, impulsando el desarrollo de habilidades motrices, fortaleciendo su salud física y promoviendo el gusto por el deporte desde edades tempranas.

A través del trabajo desarrollado en los CAS, CADI, UDIF, USI y el programa PANNAR, se logró beneficiar a 47,012 niñas, niños y adolescentes, como se detalla en la siguiente tabla.

Además, con el programa Alegría en tu Comunidad, se atendió a 344 niñas y niños de las zonas escolares más alejadas de los 10 municipios, mediante actividades lúdicas, pedagógicas, culturales y recreativas. Esta iniciativa fomenta la recuperación de valores, el fortalecimiento de habilidades y la creación de espacios de convivencia que favorecen el desarrollo personal y social de la niñez

Con estas acciones, se busca mejorar la calidad de vida de la población, impulsando servicios y programas de asistencia social dirigidos a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, siempre con pleno respeto a sus derechos humanos, como se refleja en la siguiente tabla.

RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)

Actividad	Beneficiarios
Servicios de los Centros de Asistencia Social (CAS)	53 niñas y niños del CAS Francisco Gabilondo Soler, 50 adolescentes mujeres y 28 adolescentes hombres beneficiados.
Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS)	408 niñas y niños de 45 días a 5 años 11 meses atendidos en 5 CAS
Unidad Deportiva Infantil (UDIF)	5,379 niñas, niños y adolescentes en torneos, ligas y escuelas deportivas
	794 en el programa Viernes Divertido en la UDIF
	250 en el curso Mi verano en la UDIF
Unidad de Servicios infantiles (USI)	80 en talleres de gimnasia
Programa PANNAR	39,970 niñas, niños y adolescentes
	47,012

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Abasto Social de Leche

Para favorecer el desarrollo integral de las familias colimenses, la empresa paraestatal LICONSA llevó a cabo la distribución de leche en los 10 municipios del Estado, beneficiando a un amplio número de familias y contribuyendo al bienestar de la población.

De acuerdo con los registros, se entregaron litros de leche en cada municipio, beneficiando a 14,971 familias y a 32,198 niñas y niños en situación de vulnerabilidad, generando un ahorro familiar total de \$45,075,549.00.

A continuación, se presenta el detalle de los datos por municipio:

ABASTO SOCIAL DE LECHE LICONSA

Municipio	No. de Lecherías	Ventas		Beneficiarios		Ahorro Familiar (Pesos)
		Litros	Pesos	Familias	Niños	
Armería	7	225,127	\$1,688,451.43	899	1,933	\$2,926,649
Colima	17	645,449	\$4,840,868.57	2,272	5,089	\$8,390,839
Comala	4	88,855	\$666,411.43	414	938	\$1,155,113
Coquimatlán	3	139,642	\$1,047,317.14	350	879	\$1,815,350
Cuauhtémoc	7	250,869	\$1,881,514.29	794	1,741	\$3,261,291
Ixtlahuacán	1	7,797	\$58,474.29	65	95	\$101,355
Manzanillo	23	606,031	\$4,545,231.43	3,712	7,529	\$7,878,401
Minatitlán	4	57,487	\$431,151.43	420	756	\$747,329
Tecomán	20	732,538	\$5,494,037.14	2,818	6,093	\$9,522,998
Villa de Álvarez	17	762,017	\$5,715,128.57	3,227	7,145	\$9,906,223
Total	103	3,515,811	\$26,368,585.71	14,971	32,198	\$45,705,549

Fuente: LICONSA
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Gobierno que Escucha a la Ciudadanía: Estamos para Ti

Gobernar significa escuchar, dialogar y construir soluciones junto con la gente. Bajo este principio, hemos trabajado con un modelo de gobierno cercano, transparente y participativo, que permanece atento a las necesidades de las comunidades.

A través de encuentros, recorridos y mesas de trabajo, hemos abierto espacios de diálogo directo con la ciudadanía, reafirmando nuestro compromiso de gobernar de la mano del pueblo. Un gobierno que escucha es un gobierno que avanza con legitimidad y confianza.



Entrega de Apoyos Económicos para Mejorar la Calidad de Vida de la Población

Durante el periodo que abarca el presente informe, Atención Ciudadana, entregó:

- 30 apoyos mayores de \$3,000.00, por un monto total de \$1,653,209.10.
- 215 apoyos menores de \$3,000.00, por un monto total de \$379,388.10.

Estos apoyos fueron destinados principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, con el propósito de cubrir necesidades urgentes, fomentar su capacitación para el trabajo e impulsar el inicio de actividades productivas por cuenta propia, contribuyendo así a mejorar su bienestar y el de sus familias.



Captación y Seguimiento de Planteamientos Realizados a la Gobernadora

En 129 giras de trabajo de Gobierno, realizamos 314 eventos en los cuales se captaron 821 peticiones, por otro lado, en atención directa y medios electrónicos, se recibieron 7,653 solicitudes adicionales, sumando un total de 8,474 planteamientos. Estas acciones promueven el desarrollo humano mediante la atención integral por parte de las dependencias de los distintos niveles de gobierno, y fomentan las actividades productivas de la ciudadanía.

PLANTEAMIENTOS HECHOS A LA C. GOBERNADORA

Municipio	Total de Planteamientos			Giras de Trabajo			Atención Directa		
	Atendidos	Concluidos	Trámite	Atendidos	Concluidos	Trámite	Atendidos	Concluidos	Trámite
Armería	173	153	20	12	2	10	161	151	10
Colima	3,880	3,669	211	197	115	82	3,683	3,554	129
Comala	170	153	17	14	7	7	156	146	10
Coquimatlán	154	139	15	19	9	10	135	130	5
Cauhtémoc	246	220	26	31	19	12	215	201	14
Ixtlahuacán	62	54	8	14	9	5	48	45	3
Manzanillo	1,898	1,701	197	221	84	137	1,677	1,617	60
Minatitlán	150	129	21	28	14	14	122	115	7
Tecomán	592	516	76	86	43	43	506	473	33
Villa de Álvarez	1,147	979	168	199	103	96	948	876	72
Otro Estado	2	0	2	0	0	0	2	0	2
Total	8,474	7,713	761	821	405	416	7,653	7,308	345

Fuente: Oficina del Gobernador del Estado.- Dirección de Atención Ciudadana
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Junta de Asistencia Privada (JAP)

La JAP se consolida como un referente estatal en materia de asistencia privada, gracias a su arduo trabajo a favor de las Instituciones de Asistencia Privada (IAPs) del Estado, impulsando su profesionalización y promoviendo, con calidad y calidez, la creación, cohesión y desarrollo de estas instituciones. Como parte del fortalecimiento institucional, en febrero de este año, la JAP celebró el 26 Aniversario con la entrega de reconocimientos a 6 de las y los fundadores y con “Legión de Honor” a 10 IAPs por su lealtad y permanencia por cada 5,10 y 20 años, evento al que asistieron 116 personas.

Durante el periodo que se informa, el Consejo Directivo de la JAP llevó a cabo 6 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, con el propósito de aprobar programas, presupuestos, manuales y reglamentos; así como verificar la correcta congruencia entre los recursos financieros y los programas autorizados.

En apoyo a estas instituciones, se generaron las siguientes acciones:

- Entrega de 60 Certificados de Transparencia, alcanzando el 96% de cobertura.
- 62 visitas de inspección asistencial, administrativa-contable y jurídica, logrando el 100% de cumplimiento.
- Fortalecimiento de la profesionalización mediante 23 capacitaciones presenciales y en línea en temas de procuración de fondos, aplicaciones legales y derechos humanos, procesos administrativos y contables, así como control de gastos y servicios asistenciales.

Para ello, se establecieron alianzas con la Universidad de Colima, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud-COESPRIS, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), la Unidad Estatal de Protección Civil, el H. Ayuntamiento de Colima-Policía Municipal, la Junta de Asistencia de la Ciudad de México (capacitaciones en línea) y empresas de la iniciativa privada.

En la Colecta Diamante de la Solidaridad 2025, participaron 51 IAPs, logrando una recaudación privada de \$2,863,008.00, más un donativo del Gobierno del Estado por \$1,500,000.00. Gracias a estos recursos se benefició a 29,267 personas usuarias de los servicios asistenciales de las instituciones participantes.

Para el Fortalecimiento Institucional, la Presidenta de la Junta realizó 30 visitas de cortesía a las IAPs del Estado, lo que derivó en la gestión de 5 solicitudes a instituciones de los tres niveles de gobierno y del sector privado, atendidas favorablemente. Estas gestiones representaron una inversión de \$3,750.00 de recurso público estatal y \$122,646.00 de inversión privada.

Finalmente, se llevaron a cabo 2 rondas de reuniones de trabajo por sector, sumando un total de 12 reuniones en total, con la participación de 52 IAPs y 129 asistentes.

Inclusión para el Bienestar: Todas y Todos Contamos

La inclusión es una condición indispensable para construir una sociedad más justa y equitativa. Nuestro gobierno ha impulsado políticas públicas que reconocen y respetan la diversidad, asegurando que cada persona, sin importar su origen, condición o situación, tenga acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar.

Por lo que hemos fortalecido programas que promueven la igualdad de género, la atención a grupos en situación de vulnerabilidad y la no discriminación en todos los ámbitos de la vida pública y social. En Colima, todas y todos cuentan.

Exporgullo 2025

Con el propósito de fomentar la inclusión y combatir la discriminación hacia la población LGBTTTIQ+, la SEBIINSOM organizó una nueva edición de “EXPORGULLO Colima 2025”, una exposición cultural, empresarial y artística que visibiliza y empodera a la comunidad de la diversidad sexual y de género.

El evento incluyó exposiciones de productos, presentaciones artísticas, pasarelas y foros de reflexión sobre derechos humanos, identidad y respeto a la diversidad. Participaron más de 55 micro, pequeñas y medianas empresas locales, así como colectivos y organizaciones sociales, generando una derrama económica superior a \$85,000.00 en beneficio de la economía local.

EXPORGULLO Colima se consolida como un espacio de visibilidad, diálogo y colaboración que impulsa la inclusión, la no discriminación y el respeto a todas las identidades, fortaleciendo una cultura de igualdad y reconocimiento a la diversidad.

Acompañamiento en el Cambio de Identidad de Documentos Oficiales

Se brindó acompañamiento a más de 50 personas en el trámite de cambio de identidad de género en documentos oficiales, incluyendo Clave Única de Registro de Población (CURP), credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y acta de nacimiento.

El apoyo consistió en orientación y gestión de los procedimientos administrativos ante diversas instancias estatales y federales, como el IMSS, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Servicios de Salud, INE y la Secretaría de Educación y Cultura (SEyC), garantizando un proceso seguro, ágil y respetuoso para las personas solicitantes.

Capacitaciones de Inclusión y No Discriminación

Con el objetivo de fortalecer la formación y la sensibilización en temas de igualdad y derechos humanos, se realizaron 15 sesiones de capacitación dirigidas al personal de dependencias del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y del Poder Judicial.

Los contenidos abordaron temas clave como igualdad, perspectiva de género, derechos humanos e inclusión social, capacitando a aproximadamente a 300 servidores públicos, quienes reforzaron sus conocimientos y habilidades para evitar prácticas discriminatorias y promover entornos laborales más inclusivos.

Ferias del Bienestar

Se organizaron 28 Ferias del Bienestar en colonias y comunidades vulnerables, coordinadas por la SEBIINSOM y con la participación de dependencias estatales, federales y municipales, como el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud, y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Estas Ferias se realizaron en: Nuevo Milenio, Gustavo Vázquez, Albarrada, Magisterial, Tepames, Piscila, Tinajas, Cuauhtémoc, Insurgentes, Prados del Sur, Puerta de Anzar, Astillero de Abajo, Guásimas, Los trabajadores, Diezmo, Barrios del Perpetuo Socorro, Patios del Ferrocarril, Lo de Villa, Tivoli, La popular, Mirador de la Cumbre III, Infonavit, Miguel Hidalgo, Francisco Villa, Oriental, Las Amarillas, Jardines de la estancia y Los Asmoles.

Durante estas ferias, la población tuvo acceso a servicios y programas en materia de salud, derechos humanos, educación, deporte, programas sociales y de asistencia pública. Como parte de la estrategia, se conformaron 14 Comités del Bienestar, que funcionan como enlaces comunitarios permanentes, estableciendo un vínculo directo de comunicación entre las colonias y la SEBIINSOM. En total, 777 personas fueron atendidas en los comités instalados.

Dr. Vagón: Tren de la Salud

Como parte de la gestión para acercar servicios gratuitos de salud, llegó a Colima el Tren de la Salud, conocido como “Dr. Vagón”, ofreciendo atención médica de calidad y sin costo en los municipios de Manzanillo y Colima.

Durante su estancia, se brindaron consultas generales, exámenes de laboratorio, atención odontológica, servicios de optometría, estudios especializados y orientación para la prevención de enfermedades. Además, se impulsaron acciones de promoción de la salud y detección oportuna, con un enfoque integral para toda la población.

Gracias a esta acción, más de 7,000 personas se beneficiaron con servicios médicos y de prevención fundamentales, garantizando el acceso a la salud de manera digna, equitativa y cercana para las familias colimenses.



Convenio del Programa de Mejoramiento de Vivienda

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vivienda de las familias colimenses, se puso en marcha el programa “Mejorando tu Vivienda”, mediante un convenio entre la SEBIINSOM y la empresa Surtidora Ferretera.

Este programa permitió el acceso a 536 personas quienes accedieron a materiales de construcción y mejoras para sus hogares a precios subsidiados, contribuyendo a la seguridad patrimonial y al bienestar de las y los beneficiarios.

Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas del INPI

Con el fin de prevenir la violencia de género contra mujeres y niñas indígenas, en la comunidad de Suchitlán y sus rancherías, se desarrollaron 4 círculos de mujeres, consistentes en actividades formativas, culturales, artísticas y de promoción. Estas acciones fomentaron la cohesión social, los procesos organizativos comunitarios y promovieron la dignidad, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia.

El proyecto incluyó un proceso formativo con enfoque intercultural, destinado a capacitar a un equipo de mujeres líderes comunitarias en prevención y atención de violencias de género. Además, se sensibilizó y capacitó a 280 personas (240 mujeres y 40 hombres), de 18 a 59 años, de la misma comunidad, municipio de Comala, mediante 6 talleres, con una inversión total de \$200,000.00.

Juventudes que transforman, Fuerza Joven que Inspira

Programa para la Prevención de Adicciones, Violencia y Accidentes en las Juventudes

Con el propósito de fomentar el autocuidado, prevenir adicciones, la violencia y los accidentes entre las juventudes, se instalaron módulos informativos y lúdicos en 6 planteles de nivel secundaria de distintos municipios del Estado de Colima, como parte de la estrategia de seguridad integral coordinada por el DIF Estatal.

Asimismo, la Subsecretaría de las Juventudes (SUBSEJUV) participó en 3 ferias profesiográficas organizadas por la SEyC.

En conjunto, estas acciones beneficiaron a 7,220 jóvenes, fortaleciendo la cultura del autocuidado y la prevención en la comunidad estudiantil.



Programa de Concientización a Juventudes sobre Sexualidad Responsable

Con el propósito de brindar información integral y promover la sexualidad responsable en las juventudes, se llevaron a cabo diversas acciones en coordinación con instituciones educativas y la sociedad civil.

Durante 3 ferias profesiográficas realizadas en escuelas secundarias de Colima, Manzanillo y Tecomán, se instalaron módulos informativos y se distribuyeron preservativos masculinos y femeninos, acercando a las y los jóvenes recursos para su prevención y cuidado.

Por otro lado, en colaboración con la organización Prudence-DKT Latam, se realizaron 10 presentaciones dirigidas a estudiantes de secundaria en los municipios de Colima, Comala, Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán. Las conferencias abordaron temas como Lenguaje Inclusivo, Elegir es tu Poder, Proyecto de Vida, Amor Romántico y VIH, impartidas por Sthefan Hirene Ponce Baldivia, especialista en educación sexual.

Adicionalmente, con el apoyo de la misma organización, se distribuyeron preservativos Prudence y material educativo sobre sexualidad a las áreas juveniles de los gobiernos municipales, ampliando el alcance de la estrategia preventiva.

En el marco del Día del Estudiante, se instalaron módulos informativos y de aprendizaje lúdico en la celebración interescolar de los centros Telebachillerato de Comala y de las escuelas Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) en Lo de Villa, Colima, beneficiando directamente a 5,625 jóvenes.

Campaña “¿Te Sumas...?”

Con el objetivo de apoyar a mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad y promover la salud menstrual digna, durante los meses de abril y mayo del presente año se llevó a cabo la campaña “¿Te sumas...?”. Gracias a la participación de dependencias del Gobierno del Estado y de la sociedad en general, se recolectaron 1,849 productos de gestión menstrual, fortaleciendo una acción solidaria y de alto impacto social.

Los donativos fueron entregados durante los meses de agosto y septiembre a planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), Telebachillerato, Universidad Intercultural, Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y al Centro de Reinserción Social de Colima (CERESO). Estas entregas permitieron acercar insumos esenciales a jóvenes que enfrentan condiciones adversas. En total, 1,849 mujeres jóvenes resultaron beneficiadas, recibiendo un apoyo que contribuye directamente a su bienestar, equidad e inclusión.

Décimo Parlamento Juvenil

En diciembre del 2024, se celebró la décima edición del Parlamento Juvenil de Colima, en coordinación con el H. Congreso del Estado y el INE.

Este ejercicio democrático reunió a jóvenes de todos los municipios de la entidad, de entre quienes se eligieron a 25 representantes para desempeñarse como legisladoras y legisladores juveniles por un día. Durante la jornada, expusieron problemáticas de su entorno y presentaron propuestas legislativas orientadas al bienestar común.

En total, participaron alrededor de 1,200 jóvenes en los foros de elección, consolidando un espacio de formación cívica, diálogo y fortalecimiento de la participación juvenil en la vida pública de Colima.

Becas de Descuento en Escuelas Particulares de Educación Secundaria, Media Superior, Superior y Posgrado

Con el propósito de apoyar la economía de las y los estudiantes y sus familias, se impulsó el Programa de Becas de Descuento en Escuelas Particulares, a través de convenios establecidos con instituciones educativas de los niveles Secundaria, Media Superior, Superior y Posgrado en el Estado de Colima.

Los apoyos otorgados consistieron en descuentos que oscilaron entre el 10% y el 50% en inscripciones y/o colegiaturas, de acuerdo con lo estipulado en cada convenio institucional. Durante el periodo que se informa, un total de 516 estudiantes resultaron beneficiados, lo que les permitió continuar con su formación académica en instituciones particulares bajo mejores condiciones económicas.

Premio Estatal de la Juventud 2025.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, celebrado el pasado mes de agosto, se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2025, reconocimiento anual otorgado por el Gobierno del Estado a las juventudes colimenses por su destacada trayectoria en favor de la comunidad.

Dicho galardón se otorga en 2 categorías: de 12 a 17 años y de 18 a 29 años, de manera individual o grupal. En esta edición, se recibieron 122 propuestas, como resultado, se reconoció a 10 ganadoras y ganadores, quienes recibieron una estatuilla, un diploma de reconocimiento y un estímulo económico de \$10,000.00 cada uno.



Taller de Emprendimiento “Visión Joven”

Con el propósito de respaldar a mujeres y hombres jóvenes en la consolidación de sus proyectos de emprendimiento, se puso en marcha el Programa Interinstitucional de Incubación “Visión Joven”, dirigido a personas de entre 18 y 29 años.

En el marco de este programa se llevaron a cabo 3 talleres en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Tecmán, con la participación de 65 jóvenes. Asimismo, se les vinculó con conferencias de emprendimiento, conformando un esquema integral de acompañamiento que favorece la maduración de ideas de negocio y el impulso a la participación juvenil en el ámbito productivo.

Jornada Nacional “Tequios por la Paz”

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la SEyC y diversos centros escolares, se llevó a cabo una jornada de limpieza y rescate de espacios públicos en el Parque El Rodeo.

Dicha actividad, enmarcada en la Jornada Nacional Tequios por la Paz, reunió a 400 estudiantes y trabajadores, quienes, mediante el trabajo colaborativo, contribuyeron a la recuperación y mejoramiento de este espacio comunitario en beneficio de la población.

Mercadito Joven

Relacionado con el programa anterior, también se realizaron 4 ediciones de Mercadito Joven en los municipios de Colima, Comala, Cuauhtémoc y Tecomán, con la participación de 210 jóvenes, en donde tuvieron la oportunidad de mostrar y vender sus productos, fomentando con esta acción el consumo local.



Capacitación a Jóvenes en Artes y Oficios

Con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas y de autoempleo de las juventudes, se llevaron a cabo 15 cursos de capacitación en diversos oficios, entre los que destacan: belleza, maquillaje, cocina, repostería, corte y confección, barbería, elaboración de velas y tatuajes. En estas actividades de manera conjunta participaron 275 jóvenes, quienes adquirieron habilidades prácticas que les permitirán ampliar sus oportunidades de ingreso, mejorando sus condiciones económicas y así favorecer su desarrollo personal.

Entrevistas “JuventudEs Talento”

Se implementó el programa semanal de entrevistas JuventudEs Talento, transmitido a través de la estación de radio gubernamental y de las redes sociales de la SUBSEJUV. Este espacio tuvo como propósito visibilizar las experiencias, proyectos y planes de vida de jóvenes destacados en distintos ámbitos de la vida social y cultural. Durante el periodo que se informa, se realizaron 32 ediciones con la participación de 40 invitadas e invitados juveniles.

Acciones de Atención a la Salud Mental

Con el propósito de fortalecer la salud emocional de las juventudes en proceso de reinserción social, se llevaron a cabo charlas sobre manejo de emociones, teniendo como sede el Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes (IEEMA). En estas actividades participaron 20 jóvenes, quienes recibieron herramientas de sensibilización orientadas a mejorar sus habilidades socioemocionales, promover su bienestar integral y contribuir a un proceso de reintegración social más exitoso.

ACCIONES REALIZADAS A FAVOR DE LA JUVENTUD

Acción	Número de Eventos	Jóvenes Participantes
Programa para la Prevención de Adicciones, Violencia y Accidentes en las Juventudes.	12	7220
Programa de concientización a juventudes sobre sexualidad responsable.	16	5625
Campaña ¿Te sumas...?	1	1849
Decimo Parlamento Juvenil	1	1200 participantes (25 representantes)
Becas de Descuento en Escuelas Particulares de Educación Secundaria, Media Superior, Superior y Posgrado.	1	516
Estímulos económicos para transporte público a estudiantes.	1	500
Premio Estatal de la Juventud 2025.	1	122 propuestas (10 ganadores)
Taller de emprendimiento Visión Joven.	3	65
Mercadito Joven.	4	210
Jornada nacional Tequios por la Paz.	1	400
Capacitación a jóvenes en el área de artes y oficios.	12	275
Entrevistas JuventudEs Talento.	32	40
Acciones de atención a la salud mental.	1	20
Total	86	18,042

Fuente: Subsecretaría de las Juventudes del Estado de Colima.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima:
Prosperidad y Justicia para un Mejor Colima

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por 193 Estados miembros de la ONU, es el compromiso global más ambicioso por el bienestar y la equidad. México ha sido un referente regional y Colima se ha sumado activamente a su implementación.

El Subcomité Especial de Agenda 2030 del Estado de Colima coordina acciones entre los tres órdenes de gobierno y diversos sectores, guiado por el Programa Especial de la Agenda 2030, que define metas sociales, económicas y ambientales, y evalúa sus avances.

Su aplicación refuerza el compromiso estatal con los ODS y promueve un desarrollo equilibrado y sostenible.

El 18 de julio, la SEBIINSOM representó al Gobierno del Estado en el “Diálogo Local Multiactor: Zona Centro”, convocado por el Sistema de las Naciones Unidas en México y diversas dependencias federales, como parte del proceso para construir el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2026-2031.

Reiteramos el compromiso de alinear acciones con la Agenda 2030, priorizando a las personas en situación de vulnerabilidad y exponiendo las principales necesidades de Colima para su inclusión en este marco de acción conjunta.



ECONOMÍA PARA EL BIENESTAR

El desarrollo económico es un derecho de todas las personas y un elemento fundamental para alcanzar el bienestar social. En Colima, cada uno de los actores de la vida productiva, empresarios, inversionistas, trabajadores, emprendedores, profesionistas, prestadores de servicios y consumidores, aportan al dinamismo económico de nuestra entidad y contribuye a la construcción de una economía sólida, competitiva y sostenible, capaz de generar oportunidades para las familias colimenses.

Bajo esta premisa, el Gobierno del Estado ha impulsado diversas estrategias orientadas a fortalecer la competitividad, diversificar la economía, promover la innovación y atraer inversiones que posicionen a Colima como un referente regional. Estas acciones no solo estimulan la actividad productiva, sino que se traducen en beneficios tangibles, como la generación de empleos dignos, el acceso a servicios de calidad y la mejora de las condiciones de vida de la población.

El presente informe tiene como propósito rendir cuentas a la ciudadanía, presentando de manera clara y transparente los avances alcanzados en materia de Desarrollo Económico, a lo largo del eje se incluyen indicadores que reflejan el desempeño de la economía, así como las principales acciones emprendidas en sectores estratégicos como el portuario, la ciencia y la tecnología, el turismo, el desarrollo rural, el trabajo y la previsión social, además de la coordinación con la Federación. Cada apartado expone los esfuerzos orientados a detonar un crecimiento más equilibrado, incluyente y justo.

Nuestro compromiso es claro: consolidar una economía que no solo crezca, sino que distribuya de manera más equitativa sus beneficios, garantizando oportunidades para todos los sectores de la sociedad. Colima se proyecta como un Estado competitivo, innovador y con capacidad de atraer inversión, pero también como una tierra de oportunidades que coloca en el centro el bienestar de su gente. El desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para asegurar una mejor calidad de vida para cada colimense, en ese objetivo radica la fuerza de los avances que aquí se presentan.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



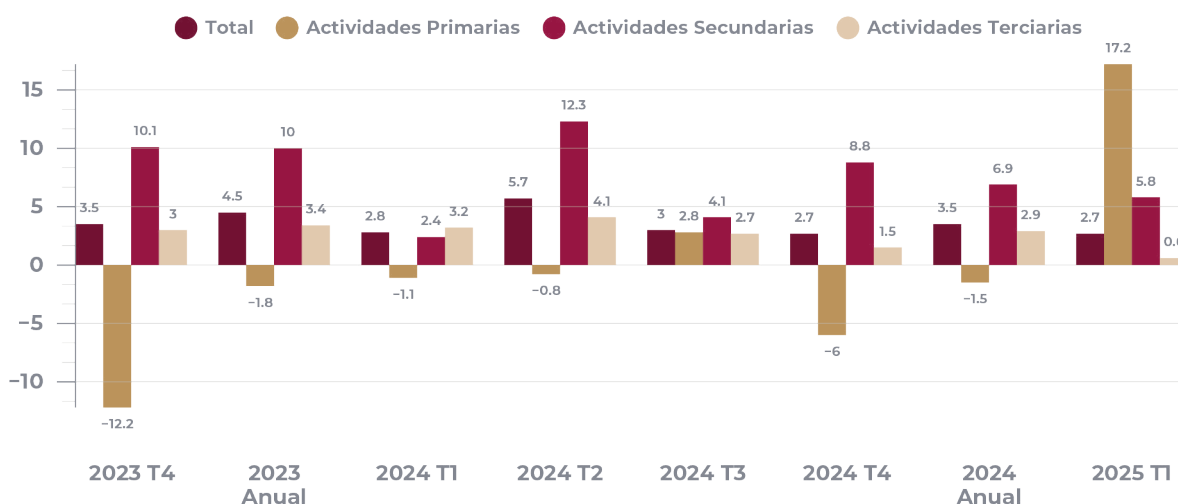
Principales Indicadores Económicos

Crecimiento en la Actividad Económica

Colima se posicionó como la octava entidad con mayor crecimiento en su actividad económica, al registrar una variación de 2.7%, cifra superior a la media nacional de 0.8% y a la de la región centro-norte equivalente a 2.0%, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del INEGI.

Este desempeño se explica principalmente por el dinamismo en las actividades primarias, que crecieron 17.2%, y en las actividades secundarias, con un incremento de 5.8%, lo que refleja el potencial productivo de la entidad durante el primer trimestre de 2025.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ITAE



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico con información del INEGI

Periodo: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

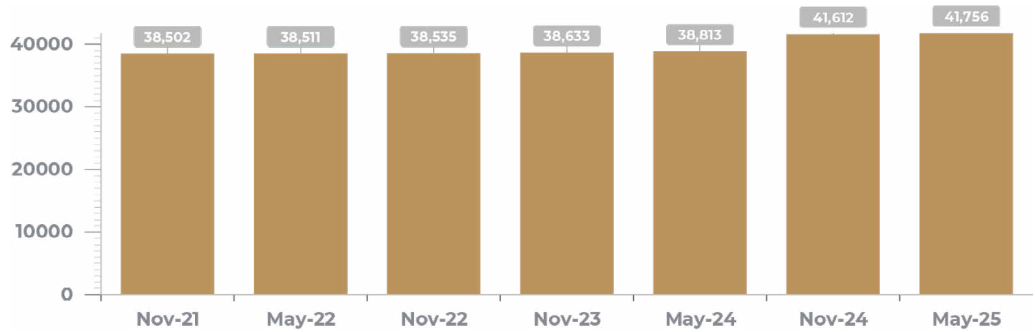
Nota: Serie del cuarto trimestre de 2023 al primer trimestre de 2025.

Unidades Económicas

Entre noviembre de 2024 y mayo de 2025, Colima registró un crecimiento en el número de unidades económicas, al pasar de 41,612 a 41,756 establecimientos, lo que representa 144 nuevos espacios productivos que hoy generan mayores oportunidades para la población colimense.

Este resultado se suma al avance alcanzado a lo largo de la administración. Cabe destacar que, al inicio de este gobierno, en noviembre de 2021, Colima contaba con 38,502 unidades económicas; de acuerdo con la última cifra publicada en 2025, la entidad cuenta con 41,756 unidades, lo que significa un crecimiento acumulado del 8.4% en tan solo cuatro años.

TOTAL UNIDADES ECONÓMICAS POR PERIODO COLIMA



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico con información del INEGI, DENUE.

Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Nota: Información disponible al mes de Mayo de 2025

Es importante señalar que, en el sexenio anterior, el incremento fue de 8.3% durante todo el periodo, es decir, lo que antes se lograba en seis años, ahora se ha alcanzado en apenas cuatro.

Más de 3,250 nuevas unidades económicas en este periodo representan más oportunidades de negocio, mayor dinamismo en el comercio y los servicios, más empleos y una economía local cada vez más sólida. Colima avanza con paso firme hacia un desarrollo económico más dinámico, competitivo e incluyente.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, el crecimiento de unidades económicas en Colima se concentró en el comercio minorista, el alojamiento temporal y la preparación de alimentos y bebidas, sectores clave para el turismo, el consumo y el empleo. Los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez fueron los principales contribuyentes, reflejando el dinamismo emprendedor, la inversión y la generación de empleos en el Estado.

COMPARATIVO UNIDADES ECONÓMICAS POR MUNICIPIO EN COLIMA

Municipio	Unidades Económicas		Variación Absoluta	Variación Porcentual
	Nov-24	May-25		
Colima	11,637	11,825	188	1.62%
Manzanillo	10,245	10,157	-88	-0.86%
Villa de Álvarez	6,813	6,919	106	1.56%
Tecomán	6,943	6,979	36	0.52%
Armería	1,717	1,633	-84	-4.89%
Cuauhtémoc	1,553	1,536	-17	-1.09%
Comala	1,007	1,011	4	0.40%
Coquimatlán	915	918	3	0.33%
Minatitlán	491	486	-5	-1.02%
Ixtlahuacán	291	292	1	0.34%
Total	41,612	41,756	144	0.35%

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico con información del INEGI - DENUE.

Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Nota: Datos disponibles al mes de Mayo de 2025.

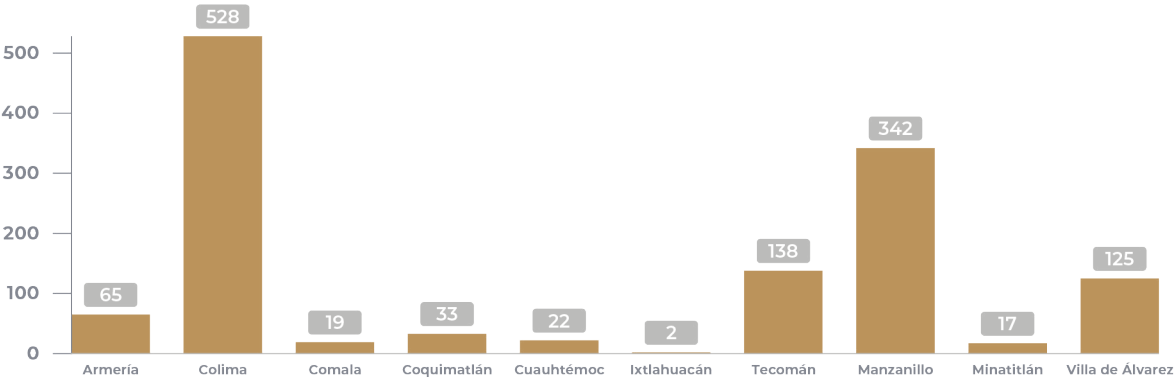
Apertura de Nuevos Negocios

Conforme a la información proporcionada por los H. Ayuntamientos del Estado, entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025 se otorgaron 1,291 licencias municipales para la apertura de nuevos negocios, lo que refleja el dinamismo productivo y la confianza de las y los emprendedores en seguir invirtiendo y creciendo en el Estado.

Los municipios con mayor concentración de aperturas fueron:

- Colima, con 528 licencias.
- Manzanillo, con 342 licencias.
- Tecomán, con 138 licencias.
- Villa de Álvarez, con 125 licencias.
- Armería, con 65 licencias.

El resto de los municipios, aunque con cifras más reducidas debido a su menor densidad poblacional y tamaño de mercado, también contribuyeron al fortalecimiento de sus economías locales.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Periodo: Noviembre 2024/ Noviembre 2025
Nota: Información proporcionada por los H. Ayuntamientos de cada municipio.

Se destaca que, cada nuevo negocio significa más empleos, más oportunidades y la oferta de una mayor diversidad de productos y servicios para la ciudadanía. Además, impulsa la economía, fomenta la competitividad y mejora la calidad de vida.

Estos resultados confirman que Colima es un Estado que sigue creciendo gracias al esfuerzo, la creatividad y la visión de su gente emprendedora. Con cada negocio que abre sus puertas, se fortalece la economía y se construye un mejor futuro para todas y todos.

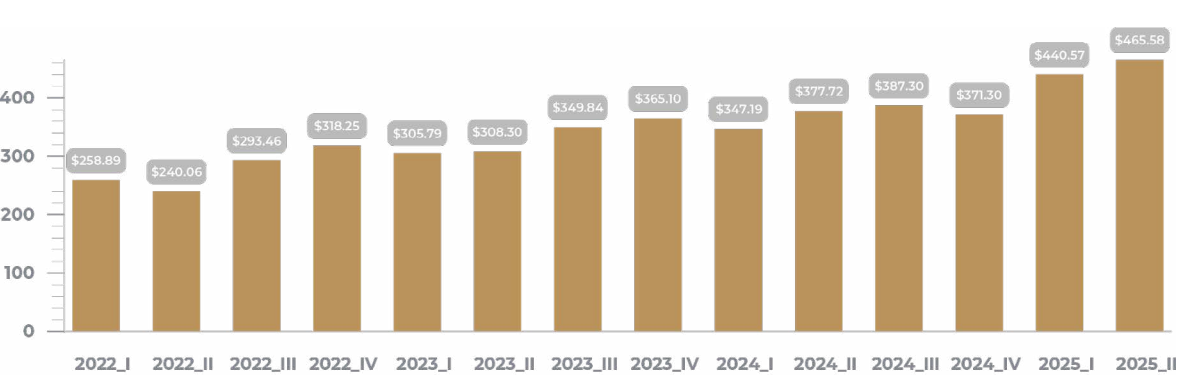
Exportaciones, Ventas Internacionales e Inversión Extranjera Directa

Exportaciones

A lo largo del periodo comprendido entre el cuarto trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2025, el valor total de las exportaciones de Colima alcanzó los 1,277,451,000.00 USD. Estas se concentraron principalmente en los siguientes subsectores económicos:

- Minería, con un valor de 294,041,000.00 USD.
- Agricultura, con un valor de 245,706,000.00 USD.
- Industria alimentaria, con un valor de 137,268,000.00 USD.
- Otros subsectores, con un valor de 600,436,000.00 USD, principalmente la fabricación de productos a base de minerales no metálicos, entre otros.

EXPORTACIONES TRIMESTRALES EN COLIMA



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico con información del INEGI
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Ventas Internacionales

Durante el periodo de noviembre de 2024 a mayo de 2025, las ventas internacionales de Colima alcanzaron un valor de 184,518,410.00 USD. Entre los principales destinos de exportación, destaca Estados Unidos, que concentró el 70.33% del total, seguido de Irlanda con 8.54%, Japón con 7.64%, Países Bajos con 4.82% y China con 3.17%.

Los productos colimenses con mayor presencia en el comercio internacional fueron: aceites esenciales, plátano, melón, sandía, papaya y cítricos, los cuales, reflejan la competitividad de la producción agroindustrial de la entidad y su capacidad de inserción en mercados internacionales altamente demandantes.

Inversión Extranjera Directa (IED)

La IED es un motor esencial para el desarrollo económico, pues contribuye a la generación de empleos, incrementa el ahorro y la captación de divisas, estimula la competencia, fomenta la transferencia de tecnologías y fortalece las exportaciones. Todo ello se refleja de manera positiva en el entorno productivo y competitivo de la entidad.

Bajo este sentido, durante el segundo trimestre de 2025, Colima alcanzó una captación de 275,100,000.00 USD, cifra que representa un crecimiento del 5.4% en comparación con los 261,000,000.00 USD registrados en 2024.

Destacando los siguientes sectores los que recibieron mayores flujos de inversión:

- Construcción, con 242,800,000.00 USD, consolidándose como el principal receptor.
- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, con 5,400,000.00 USD.
- Servicios financieros y de seguros, con 1,200,000.00 USD.

Otros sectores, como el comercio al por mayor y la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, también reportaron flujos positivos, aunque en menor proporción, lo que confirma la diversificación de la economía Estatal.

Estos resultados reafirman que Colima ofrece un entorno favorable para la inversión, impulsando proyectos que generan empleos de calidad, fortalecen la productividad y consolidan al Estado como un territorio atractivo, dinámico y competitivo, capaz de seguir generando oportunidades y bienestar para su población.

Población Ocupada y Trabajadores Asegurados

En Colima, al segundo trimestre de 2025, la población ocupada ascendió a 366,562 trabajadoras y trabajadores, de los cuales 207,158 son hombres y 159,404 son mujeres. Cabe destacar que, en el cuarto trimestre de 2024, se registraban 359,965 personas ocupadas, lo que significa un incremento de 6,597 empleos en tan solo un trimestre.

De igual forma, se observó un aumento en el número de trabajadoras y trabajadores colimenses asegurados ante el IMSS, al pasar de 154,022 a 155,756 personas aseguradas, en el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y agosto de 2025. Este crecimiento refleja la generación de empleo formal y la consolidación de condiciones laborales más estables y seguras para la población.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico con información del IMSS.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Datos con corte a Agosto del 2025

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) que Transforman Colima

Las MiPyMES constituyen la principal fuente de empleo en Colima y en el país, ya que, al recibir apoyo e impulso, incrementan su capacidad de contratación, contribuyen a reducir el desempleo y la informalidad, y fortalecen el flujo económico en los mercados locales, con efectos positivos en las cadenas de proveeduría, consumo y servicios.

Fortalecer a las MiPyMES significa dinamizar la economía local mediante un mayor nivel de producción, consumo interno e inversión productiva.

Desde este sentido, entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025, se logró atender de manera directa a 8,246 empresas colimenses, con una inversión total de \$69,945,157.44. De este monto, \$50,000,000.00 correspondieron al otorgamiento de créditos a empresas colimenses derivados de una alianza estratégica con el Banco Santander, mientras que los restantes \$19,945,157.44 representaron el ahorro para las MiPyMES derivado de gestiones realizadas en distintos programas de apoyo.

Con una inversión de \$69.9 millones, el Programa Integral de Impulso a las MiPyMES fortalece a 8,246 empresas en los 10 municipios de Colima, impulsando el desarrollo económico y la generación de empleo.”

Secretaría de Desarrollo Económico.

En comparación con 2024, estos resultados implican un crecimiento del 432% en el número de empresas atendidas, avance que se alcanzó gracias a la implementación de acciones concretas, entre las que destacan:

Alianza Estratégica con Banco Santander

Se gestionó el acceso de las empresas colimenses a soluciones administrativas y de financiamiento, mediante la promoción de paquetes empresariales con condiciones preferenciales, así como esquemas de crédito simple y crédito revolvente.

Gracias a esta gestión, 812 empresas colimenses accedieron a financiamientos, generando una derrama económica superior a \$50,000,000.00.

Adicionalmente, se gestionó una bolsa de 5,000 becas para cursos de formación dirigidos a personas empresarias y emprendedoras del Estado. Cada beca tuvo un valor de mercado promedio de \$3,500.00, lo que representó un ahorro conjunto estimado en \$17,500,000.00.

Registro de Marca

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se gestionó un descuento del 90% en el trámite de registro de marca, lo que permitió que más empresas pudieran acceder a este beneficio estratégico.

Como resultado, 869 MiPyMES colimenses lograron registrar su marca, generando un ahorro conjunto equivalente a \$2,445,157.44. Este esfuerzo fortaleció su presencia en el mercado y aumentó su capacidad de competir a nivel nacional e internacional.

Capacitación para el Desarrollo

Se diseñaron y gestionaron capacitaciones gratuitas en áreas clave para el desarrollo de las MiPyMES, tales como administración, marketing, contabilidad y digitalización.

Por medio de estas capacitaciones, se atendió de manera directa a 1,565 MiPyMES colimenses, brindándoles herramientas para optimizar su operación, incrementar su competitividad y adaptarse a las nuevas exigencias del mercado.

Programa de Promoción y Comercialización de Productos Colimenses

Con el propósito de impulsar el crecimiento y la visibilidad de las empresas y emprendimientos locales, implementamos un programa orientado a la organización y participación en eventos que favorecen la promoción y comercialización de productos colimenses.

A través de este programa, se generaron espacios y oportunidades para acercar a más consumidores a los artículos elaborados en Colima, tales como salsas, dulces regionales, café, ponches tradicionales, miel y derivados del coco, así como la oferta de diversos servicios, fortaleciendo las redes comerciales y abriendo nuevos mercados tanto dentro como fuera del Estado. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con quienes, día a día, contribuyen al Desarrollo Económico de Colima.

Gracias a estas acciones, se atendió y benefició a 1,599 empresas de emprendedoras y emprendedores, logrando un impacto económico total de \$2,993,870.13, de los cuales, \$113,351.13 corresponden a inversión estatal y \$2,880,519.00 a la derrama generada en los distintos eventos.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Subsidios para cumplimiento normativo: en apoyo a empresas del sector alimentario, otorgamos 9 subsidios directos de \$5,000.00 cada uno para facilitar su adaptación a la Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de etiquetado, garantizando que más productos locales lleguen al mercado formal de manera competitiva y cumpliendo con la normatividad vigente.
- Inclusión Financiera: entregamos de manera gratuita 139 terminales de cobro, permitiendo que más negocios colimenses acepten pagos con tarjeta, amplíen sus canales de venta, faciliten las transacciones con sus clientes y fortalezcan su inclusión financiera.
- Pabellón Hecho en Colima: en la Feria de Todos Santos Colima se destinó un espacio especial para que 74 microempresas exhibieran y comercializaran sus productos, promoviendo la identidad local y el fortalecimiento de la economía estatal.

- **Mercadito en Arribos de Cruceros Turísticos:** gestionamos la participación gratuita de 451 empresas colimenses en el Mercadito instalado durante la llegada de cruceros al puerto de Manzanillo, brindándoles una mayor exposición y acceso a nuevos mercados.
- **Feria del Financiamiento y Franquicias:** organizamos un espacio estratégico que contó con la participación de más de 1,000 emprendimientos y empresas colimenses, quienes tuvieron la oportunidad de acceder a recursos, asesoría y modelos de crecimiento innovadores.

Centro de Desarrollo Emprendedor

Con el firme compromiso de fortalecer el talento y la iniciativa de las y los colimenses, pusimos en marcha el Centro de Desarrollo Emprendedor, un espacio destinado a brindar acompañamiento, capacitación y herramientas a quienes desean iniciar un negocio o consolidar el que ya han emprendido.

Durante el periodo que se informa, se atendió a 2,942 emprendimientos y empresas colimenses, contribuyendo de manera directa al crecimiento económico del Estado. Mediante actividades de formación, fortalecimiento y sensibilización, se otorgaron herramientas clave mediante charlas, conferencias, consultorías y talleres, que acompañaron e impulsaron a quienes están construyendo el futuro productivo de Colima con talento, esfuerzo y visión.

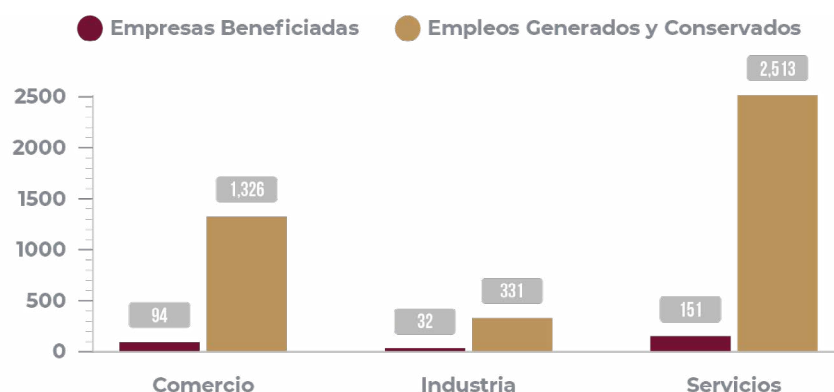
Financiamiento para el Crecimiento de MIPYMES Colimenses

Con el objetivo de respaldar el desarrollo empresarial, a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC) y de diversos intermediarios financieros, se otorgaron en este periodo \$348,026,898.00 en financiamiento, en beneficio de 277 empresas colimenses, contribuyendo a la generación y conservación de 4,170 empleos directos.

La distribución de estos recursos se realizó de la siguiente manera:

- **Servicios:** 56.3%, equivalente a \$196,167,147.00.
- **Comercio:** 34.5%, equivalente a \$120,306,957.00.
- **Industria:** 9%, equivalente a \$31,552,794.00.

FINANCIAMIENTO TOTAL OTORGADO SECTOR



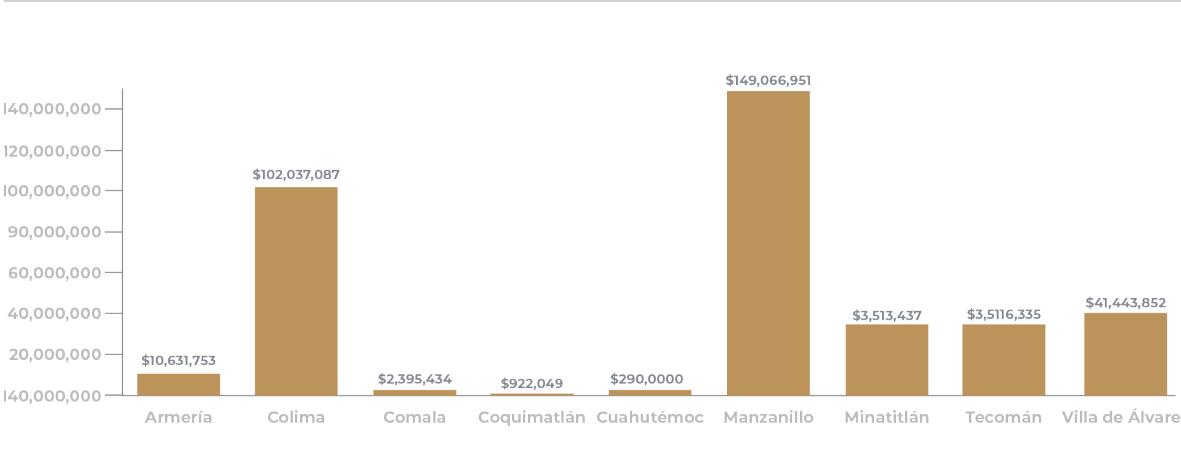
Fuente: Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.

Nota: Cifras proyectadas de los meses de Octubre a Noviembre del 2025

En cuanto a la distribución por municipios, los mayores porcentajes correspondieron a Manzanillo (42.8%) y Colima (29.3%).

- Manzanillo recibió \$149,066,951.00 en beneficio de 98 empresas.
- Colima recibió \$102,037,087.00 en beneficio de 96 empresas.

FINANCIAMIENTO TOTAL OTORGADO MUNICIPIO



Fuente: Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025. Nota: Cifras proyectadas de los meses de Octubre a Noviembre del 2025

De manera destacada, se destinaron \$104,352,978.00 en créditos a 84 mujeres empresarias, fortaleciendo así su liderazgo y participación activa en la economía de Colima.

CRÉDITOS OTORGADOS A MUJERES POR EL SEFIDEC POR SECTOR

Organismo	Industria		Comercio		Servicios		Total	
	No. Créditos	Monto (Pesos)	No. Créditos	Monto (Pesos)	No. Créditos	Monto (Pesos)	No. Créditos	Monto (Pesos)
Sefidec Avanza y Microcrédito	4	1,663,640	15	7,935,482	14	4,940,391.00	33	14,539,513
Impulso NAFIN	5	7,210,650	13	23,861,082	32	48,741,733.00	50	79,813,465
Proem FIRA	0	0.00	0	0.00	1	10,000,000.00	1	10,000,000
Total:	9	8,874,290	28	31,796,564	47	63,682,124	84	104,352,978

Fuente: Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima
Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025
Nota: Cifras proyectadas de los meses de Octubre y Noviembre de 2025

Plan Emergente en Respaldo a Empresas y Comerciantes Afectados por Obras

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, puso en marcha un plan emergente de apoyo para las empresas y comerciantes afectados por la construcción del paso superior vehicular Arco Norte, en la capital del estado.

Estas acciones, diseñadas con un enfoque integral, tienen como objetivo garantizar la continuidad de las actividades productivas, proteger los empleos y fortalecer la economía local en el corto y mediano plazo. Al mismo tiempo, buscan acompañar a los negocios durante el proceso de obra, generando condiciones que, a futuro, permitan una mayor competitividad y mejor conectividad para la ciudad y la región.

Acciones y Apoyos Implementados

- **Exención del Impuesto Sobre Nóminas**

Se otorgó una exención temporal del Impuesto sobre Nóminas, vigente del 1° de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026, aprobada por el H. Congreso del Estado de Colima. Este beneficio está dirigido a los negocios ubicados en el tramo del Tercer Anillo Periférico, entre Avenida Venustiano Carranza y Avenida Constitución, que acrediten afectaciones derivadas de la construcción del paso superior vehicular Arco Norte, y que han experimentado una disminución significativa en sus ingresos.

- **Créditos Blandos del SEFIDEC**

A través del SEFIDEC, se habilitó una línea de créditos blandos de hasta 200 mil pesos, con tasa de interés 0 y un periodo de gracia de 4 meses, destinados de manera exclusiva a los comercios que enfrentan esta contingencia económica.

- **Campaña de Comunicación del Gobierno del Estado**

Se implementó una campaña integral de difusión para dar a conocer en todo Colima, los productos y servicios que ofrecen las empresas y comerciantes afectados por la obra. Con ello, se busca incentivar la compra local y sumar a las familias colimenses a esta cadena de apoyo.

- **Gestión y Atención Permanente a Comerciantes**

En coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se trabajó para reducir al mínimo las molestias ocasionadas por la obra. Entre las acciones realizadas destacan: la colocación de señalización clara, la habilitación de accesos temporales, el ajuste en sentidos viales y el suministro de pipas de agua en los días que se interrumpió temporalmente el servicio. En general, se brindó atención directa y permanente a todos los comerciantes afectados.

Feria de Todos los Santos Colima 2024

La Feria de Todos los Santos Colima 2024 se consolidó como un espacio de sana recreación y esparcimiento, en el que convergen actividades culturales, sociales y artísticas, además de espectáculos de entretenimiento que, en conjunto, fortalecen la convivencia familiar y activan la economía local.

Para esta edición, el evento contó con una inversión directa e indirecta superior a \$21,000,000.00. Asimismo, se generó una derrama económica superior a \$1,000,000,000.00.



También albergó 938 unidades económicas de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que ofrecieron productos y servicios a la población colimense. A su vez, se instalaron cuatro módulos empresariales: Gobierno del Estado, UdeC, TecNM-Colima, Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, la Comunidad Portuaria de Manzanillo, A.C y Artesanos locales.

Respecto al ámbito cultural y artístico, se desarrollaron más de 300 actividades, entre ellas: 70 eventos en el teatro del pueblo, 28 eventos en el teatro del caballo, 47 eventos en la zona picnic, 47 eventos en la zona arbolada, 8 eventos en el Lienzo Charro “Camino Real”, 50 eventos en la zona carrusel, 67 eventos en el domo central, plazoleta y mundo prehispánico.

El Palenque de la Feria presentó a artistas como Gabito Ballesteros, Jorge Medina y Josi Cuen, Edén Muñoz, Julián Álvarez y Conjunto Primavera, mientras que el Escenario Principal reunió a figuras como Yuridia, Banda Maguey, Mi Banda El Mexicano, Drake Bell, Mario Bautista y Banda MS, con una asistencia conjunta de cerca de 180,000 personas.

De manera especial, el DIF Estatal ofreció dos días de acceso gratuito a los juegos mecánicos para niñas, niños y personas con discapacidad, beneficiando a más de 15,000 asistentes.

Nueva Ley de Desarrollo Económico del Estado de Colima

Después de 26 años, Colima cuenta con una nueva Ley de Desarrollo Económico, publicada en marzo de 2025 en el periódico oficial “El Estado de Colima”, que establece un marco legal moderno para impulsar la competitividad y fortalecer la economía estatal. La ley busca diversificar y sofisticar la economía, generar más y mejores empleos, promover la inversión y garantizar un desarrollo equitativo. Además, incluye medidas específicas para apoyar a mujeres emprendedoras, jóvenes, adultos mayores, grupos vulnerables y artesanos, fomentando su inclusión y mejorando su calidad de vida.

Acciones Estratégicas para el Desarrollo Económico

Comité Promotor de Inversiones

En julio de 2025 se instaló el Comité Promotor de Inversiones, integrado por 68 representantes de los tres órdenes de gobierno, el sector empresarial, académico y el bancario. Durante el evento se presentaron los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS), a través de los cuales Colima inscribió un polígono estatal con beneficios fiscales y facilidades administrativas para atraer empresas generadoras de valor. Este comité constituye un mecanismo institucional para facilitar las inversiones y fortalecer el desarrollo económico del Estado.

Actividades de Promoción de Inversión

Durante el periodo se realizaron 10 acciones para la promoción de inversión con actores estratégicos como empresas, cámaras de comercio internacionales, organismos empresariales, embajadas y corporativos, en el marco de un nuevo modelo orientado a proyectos sectoriales y oportunidades de negocio específicas.

Entre ellas destaca la presentación del proyecto MerColima, central de abasto y logística de la empresa Trend TPS, que brindará canales de distribución para productos agrícolas y pecuarios locales, nacionales e importados, con impacto regional en Colima, sur de Jalisco y parte de Michoacán.



La colocación de la primera piedra se llevó a cabo el 16 de junio de 2025, con una inversión superior a \$360,000,000.00. El proyecto contempla la construcción de 195 bodegas, la generación de 1,260 empleos directos y la apertura de su primera etapa, prevista para el primer semestre de 2027.

Convenio de Colaboración con la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana

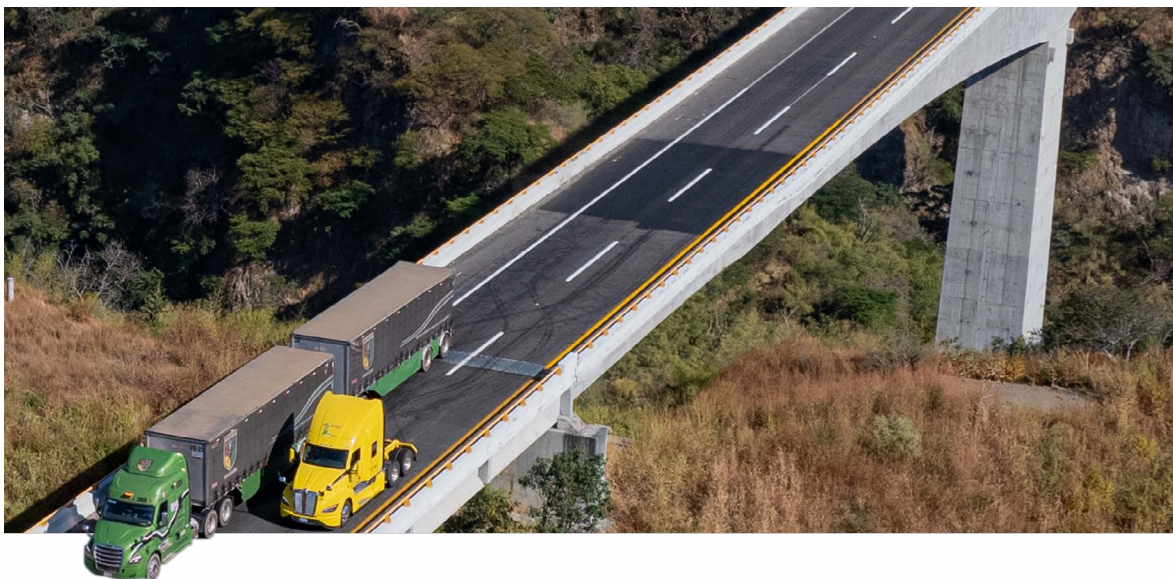
Firmamos un convenio de colaboración con la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, con el propósito de establecer las bases para implementar acciones conjuntas que impulsen el desarrollo económico de Colima, promuevan la atracción de inversión y favorezcan la sofisticación y diversificación de la economía estatal.

El convenio contempla la participación conjunta en foros especializados para impulsar la diversificación económica, la innovación y el fortalecimiento de cadenas productivas en Colima; el fortalecimiento y profesionalización del gremio de economistas en el estado; la organización de giras, encuentros y eventos estratégicos para atraer inversión nacional e internacional; el impulso a las capacidades técnicas de la Secretaría mediante consultoría, capacitaciones, mentorías y certificaciones; la colaboración en proyectos de investigación que orienten el desarrollo productivo regional con énfasis en diversificación y sofisticación económica.

Integración del Corredor Industrial Logístico Occidente – Bajío – Nuevo León

Con el propósito de fortalecer el desarrollo logístico e industrial de Colima, se celebraron dos documentos de colaboración: el Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo Económico de la Región Pacífico y el Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo Económico de los Estados de Colima y Guanajuato.

Estas alianzas con los Estados de Jalisco y Guanajuato sientan las bases para la creación de un corredor logístico-industrial, que permitirá que Colima deje de ser únicamente un punto de tránsito y se convierta en un nodo estratégico de adición de valor, atracción de inversiones y generación de oportunidades de negocio.



Foro Estatal de Consulta para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

En atención a los trabajos que el Gobierno de México realiza para la revisión del T-MEC, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Colima fungió como instancia coordinadora para la recopilación y sistematización de información en el ámbito estatal, en estrecha colaboración y bajo los lineamientos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Con un enfoque participativo e incluyente, se promovió la integración de opiniones, comentarios y propuestas de los sectores productivos, organismos empresariales, instituciones académicas y actores estratégicos de la entidad, con el propósito de fortalecer la posición negociadora de México y promover que las prioridades de Colima se reflejen en la política comercial y de inversión nacional. Como parte de este esfuerzo, la Secretaría organizó el Foro Estatal de Consulta del T-MEC, espacio de análisis y diálogo que permitió consolidar una postura estatal informada y alineada con los objetivos de desarrollo económico regional.

Misión Comercial en McAllen y San Antonio, Texas

En 2025, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) encabezó una Misión Comercial en McAllen y San Antonio, Texas, que incluyó reuniones con cámaras empresariales y agencias de desarrollo económico, encuentros B2B (Business-to-Business) con empresas locales, visitas a parques industriales y centros logísticos, así como la firma de memorándums de entendimiento con actores estratégicos del sector privado.

La misión permitió promover las ventajas competitivas de Colima, en particular su posición geográfica y la capacidad operativa del Puerto de Manzanillo. Como resultado, se identificaron posibles inversionistas interesados en instalar operaciones logísticas y comerciales en la entidad, se abrieron canales de exportación hacia el sur de Texas y se consolidaron compromisos para una misión empresarial inversa hacia Colima.

Asimismo, se fortaleció la imagen del Estado como destino confiable para la inversión y se generó un intercambio de buenas prácticas en desarrollo industrial con potencial de replicarse a nivel local.

Alianza Enfocada en Resultados

La SEDECO y Brishon Integradora de Negocios S.A. de C.V. firmaron un Memorándum de Entendimiento para fortalecer capacidades comerciales, impulsar exportaciones, brindar asesoramiento empresarial y conectar con plataformas logísticas. Se estableció una agenda conjunta para identificar empresas con potencial exportador, el desarrollo de programas de capacitación y promover productos colimenses en mercados nacionales e internacionales, consolidando un ecosistema competitivo e innovador en el Estado.

Reunión entre el Gobierno del Estado de Colima y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

Se llevó a cabo una reunión entre el Gobierno del Estado de Colima y la ANAM para presentar proyectos prioritarios destinados a fortalecer el comercio exterior a través del Puerto de Manzanillo, así como para identificar áreas de oportunidad que permitan agilizar trámites, reducir tiempos logísticos y mejorar la infraestructura aduanera. Como resultado, se instaló una mesa de coordinación operativa y estratégica entre ambas instituciones, enfocada en la modernización aduanera, la facilitación comercial y el cumplimiento legal.

Esta colaboración busca generar acuerdos a corto, mediano y largo plazo que permitan:

- Mayor fluidez y eficiencia en el despacho de mercancías.
- Promoción de un entorno de negocios más competitivo y seguro.
- Impulso a la inversión privada mediante un entorno logístico más confiable.

Capacitación Técnica sobre Regulaciones y Restricciones No Arancelarias (RRNA)

Se realizó una capacitación especializada para 100 participantes del sector empresarial, operadores logísticos, agentes aduanales y servidores públicos en las instalaciones de la Facultad de Economía de la UdeC, Campus Villa de Álvarez. La actividad fortaleció la comprensión de las regulaciones y restricciones no arancelarias y estableció un canal directo de comunicación entre la SEDECO y los actores clave del comercio exterior en Colima.

Ventanilla de Asesorías en Comercio Exterior

Se brindaron asesorías personalizadas a dos empresas locales interesadas en importar rodillos para bandas transportadoras y gel para uñas profesional. Las empresas recibieron información clara y confiable sobre regulaciones mexicanas, evitando errores en la clasificación arancelaria y omisiones de permisos o NOMs, lo que redujo riesgos de sanciones y retenciones aduanales. Con esta atención se fortaleció el vínculo entre la SEDECO y el sector empresarial, fomentando un comercio internacional más informado y formal.

Agenda Estratégica para el Fortalecimiento Logístico, Productivo y Empresarial de Colima

Como parte de la Agenda Estratégica para el Fortalecimiento Logístico, Productivo y Empresarial de Colima, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas a mejorar la competitividad y el desarrollo regional:

- Reuniones con la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC) y navieras internacionales para identificar oportunidades de mejora en la operación portuaria.
- Encuentros con cámaras empresariales del puerto de Manzanillo para fortalecer el sector productivo local.
- Diálogo con el Grupo Marítimo Industrial (GRUPOMAR) sobre proyectos de inversión y expansión logística.
- Seguimiento a necesidades multisectoriales mediante reuniones con el Consejo de Cámaras Empresariales del Estado de Colima (CEEC).
- Participación en el foro “Retos y Oportunidades del Nuevo Puerto de Manzanillo” en la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), fomentando la vinculación academia-industria.
- Presencia en la 10ª Convención Anual de Industriales Jalisco, posicionando a Colima como polo estratégico de inversión regional.
- Participación en el panel “Puerto Nuevo Manzanillo: El Impulso a la Competitividad Logística de México” durante el 11º Encuentro Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), promoviendo la competitividad logística con la comunidad portuaria.

Estas acciones reflejan el compromiso firme del Gobierno del Estado con la construcción de un entorno más competitivo, eficiente y colaborativo para el desarrollo económico de Colima.

A través del diálogo permanente con actores clave de los sectores naviero, empresarial, académico e industrial, se han identificado oportunidades concretas para mejorar la infraestructura, atraer nuevas inversiones y consolidar a nuestra entidad, así como al puerto de Manzanillo, como un punto estratégico dentro de la logística nacional e internacional.

Con estos esfuerzos se sientan las bases de una agenda de trabajo continua, orientada al crecimiento sostenible, la innovación y el fortalecimiento de las capacidades regionales, en beneficio de la sociedad colimense.

Ciencia y Tecnología

Durante el periodo informado, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CECyTCOL) impulsó programas que beneficiaron a miles de colimenses en todo el estado.

Con una inversión de \$150,000.00, se capacitó a 2,272 personas en áreas como inteligencia artificial, innovación, energías renovables y transformación digital, fortaleciendo las competencias locales para los retos del futuro.

El Museo Interactivo Xoloitzcuintle benefició a 750 niñas y niños con talleres de ciencia, ecoturismo, realidad virtual y electricidad, con una inversión de \$70,000.00. La Caravana de Ciencia y Tecnología, con \$120,000.00, llevó experiencias prácticas y de realidad virtual a comunidades rurales de los 10 municipios, alcanzando a 4,341 estudiantes.

El Congreso Internacional CIREDII 2025 reunió a 235 participantes en torno a temas como Cambio Climático, Soberanía Alimentaria y los ODS, mediante conferencias, talleres y ponencias.

Con otra inversión de \$150,000.00, la ExpoCiencias Colima 2025 y la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías contaron con 260 jóvenes y 60 proyectos, destacando el tercer lugar nacional obtenido por la UTeM.

Estas acciones fortalecen la creatividad, innovación y talento colimense, consolidando a Colima como un estado que apuesta por el conocimiento y la tecnología.

Mejora Regulatoria

Entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025, el Gobierno del Estado impulsó acciones estratégicas de mejora regulatoria para modernizar, simplificar y transparentar los trámites, servicios e inspecciones ofrecidos a la ciudadanía, optimizando la gestión pública y facilitando el acceso a los beneficios gubernamentales.

Actualización de Registros Estatales

Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Se actualizaron 334 fichas de trámites y servicios, de los cuales 42 están disponibles en línea. Los más utilizados corresponden a movilidad vehicular y registro de la propiedad, reduciendo traslados, ahorrando tiempo y aumentando la transparencia.

Registro Estatal de Regulaciones (RER):

Se actualizaron 100% de los 194 documentos normativos publicados, incluyendo leyes, reglamentos, decretos y procedimientos, facilitando el acceso ciudadano a la normativa estatal.

Registro Estatal de Visitas Domiciliarias (REVID):

Se actualizó completamente el registro que incluye 66 inspectores y verificadores y 30 tipos de inspecciones y verificaciones. Esto permite a la población conocer la legalidad, objetivos y facultades de cada visita, reduciendo la discrecionalidad y promoviendo la transparencia.

Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)

El CNARTyS reúne todos los trámites, servicios, regulaciones e inspecciones domiciliarias del país. En este periodo de informe, se colaboró con las dependencias del Gobierno del Estado para registrar 115 trámites y servicios, 20 inspecciones, 40 inspectores y 130 regulaciones, alcanzando un 60 % del registro en el Catálogo Nacional.

Dicho catálogo permite ofrecer a la ciudadanía un único punto de acceso a información sobre regulaciones, trámites, servicios, inspecciones y visitas domiciliarias, promoviendo una gestión administrativa más eficiente.

Trámites y Servicios Incluyentes

Se grabaron, editaron y publicaron 74 trámites y servicios en la página oficial del Gobierno del Estado en formatos accesibles para personas con discapacidad visual y auditiva, eliminando barreras y reduciendo costos. Entre ellos destacan la atención médica inicial y subsecuente, atención psicológica y refugio temporal para mujeres.

Simplificación de Trámites y Servicios

En coordinación con dependencias estatales y municipales, se simplificaron trámites y servicios de cuatro Proyectos de Impacto Nacional: Registro Civil, Ventanilla Digital Nacional de Inversión, Catastro y Registro Público de la Propiedad. Se publicaron 10 acuerdos que simplifican 34 trámites, eliminando 45 requisitos y reduciendo tiempos de atención, además de implementar 31 acciones de mejora, facilitando desde la apertura de empresas hasta el acceso a servicios públicos como salud, educación y vivienda.

Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) Ex Ante y Ex Post

El AIR es una herramienta estratégica para promover un entorno favorable a la inversión, al permitir mejorar la calidad de las normas, identificar sus efectos antes de su emisión y eliminar obstáculos innecesarios que puedan limitar el desarrollo económico y la competitividad.

Durante este periodo, se llevaron a cabo análisis de impacto regulatorio ex ante para 25 propuestas presentadas por las Dependencias de Gobierno del Estado. De estas, se emitieron dictámenes procedentes, garantizando que las propuestas regulatorias fueran claras, transparentes y orientadas al interés de la población.

Asimismo, se realizó un AIR ex post de una regulación vigente, evaluando su eficacia y pertinencia. Entre las propuestas destacadas se encuentran la Nueva Ley de Desarrollo Económico y la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas para el Estado de Colima.

Impulso a la Regulación

La Agenda Regulatoria permitió anticipar de manera ordenada y transparente las normas que el Gobierno planea emitir o modificar cada semestre, explicando sus objetivos, las problemáticas que atienden y los posibles impactos administrativos, económicos y sociales. Esta herramienta no solo facilita la planeación institucional, sino que también abre espacios para que la ciudadanía conozca con oportunidad las iniciativas regulatorias y participe activamente en su mejora. En este marco, se sometieron a consulta pública 53 propuestas regulatorias, brindando a la población la oportunidad de analizarlas, emitir opiniones y contribuir a que las disposiciones finales respondan mejor a las necesidades del estado.

Se fortaleció la capacidad de los servidores públicos mediante una capacitación especializada en Mejora Regulatoria dirigida a 62 funcionarios responsables de trámites y servicios. Esta formación permitió reforzar conocimientos en análisis de impacto, simplificación administrativa y atención ciudadana, con el fin de avanzar hacia un gobierno más eficiente, accesible y cercano a las necesidades de la población, reduciendo cargas innecesarias y promoviendo una atención más ágil y de calidad.

Asimismo, la Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con la participación del Gobierno del Estado, los municipios, la academia, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, permitió presentar avances significativos en la implementación de esta política pública. Entre ellos destacan la inscripción, revisión y actualización de regulaciones, trámites y servicios en la Plataforma Nacional y en la Plataforma Estatal; el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional; y la simplificación de trámites clave para iniciar operaciones o construir una empresa, además de otras herramientas orientadas a mejorar la eficiencia regulatoria y facilitar la actividad económica.

Con estas acciones, Colima consolida un gobierno moderno, transparente e inclusivo, que acerca los servicios públicos a la ciudadanía, impulsa la competitividad y fortalece la confianza en los procesos gubernamentales, contribuyendo así a un desarrollo más ordenado y de mayor calidad para todas y todos.

Coordinación con la Federación

Infraestructura Eléctrica

Se destaca el proyecto Central Ciclo Combinado Manzanillo III (C.C.C. Manzanillo III), que contempla la construcción de una central con un arreglo 1X1X1: 1 turbina de gas, 1 generador de vapor por recuperación de calor y 1 turbina de vapor, con sistema de enfriamiento abierto con agua de mar, utilizando gas natural como combustible principal. La capacidad neta prevista será de 357.308 MW (Megavatio) bajo condiciones de diseño de temperatura media anual.



El proyecto se desarrolla dentro del predio del actual C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno, en un terreno de entre 3 y 4 hectáreas. Su ejecución busca optimizar el parque de generación, consolidar la solidez financiera de la empresa, fortalecer su balance y generar un impacto positivo en los indicadores, reduciendo la volatilidad de ingresos y minimizando riesgos durante un periodo de 30 años.

La obra inició en marzo de 2022, con una inversión autorizada de \$9,302,020,000.00, de la cual se ha ejercido \$8,836,919,000.00, alcanzando un avance físico del 93.79% y un avance financiero del 95%. Del mismo modo, se destacan obras adicionales en la C.C.C. Manzanillo III y la C.T., con una inversión ejercida de \$39,787,647.97, contribuyendo al desarrollo y modernización de la infraestructura eléctrica de la región.



INFRAESTRUCTURA TERMOELÉCTRICA

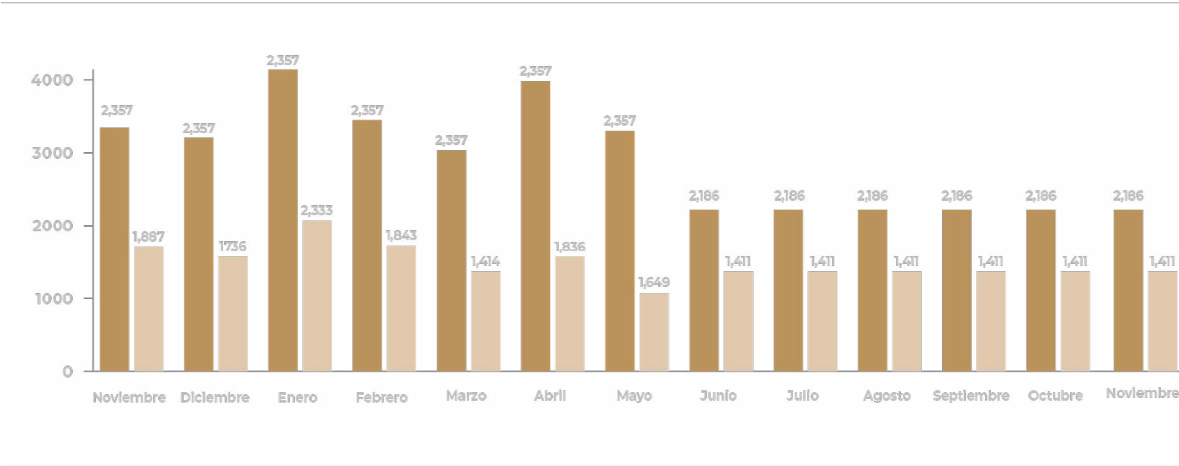
Programa / Obra o Acción	Municipio	Inversión Autorizada (Pesos)	Inversión Ejercida (Pesos)
Mantenimiento a Losas de Concreto y Techumbres Metálicas de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno	Manzanillo	2,415,429.13	0.00
Mantenimiento a Muro y Áreas Exteriores de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno		2,429,708.97	0.00
Mantenimiento Integral a las Instalaciones del Edificio de la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Occidente.		7,252,060.68	229,407.37
Mantenimiento Semestral Unidad 9, Área Civil, Instrumentación y Control y Eléctrico de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		5,990,928.32	5,990,928.32
Mantenimiento Semestral a Generador de Vapor de la Unidad 9 de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		6,957,045.74	6,957,045.74
Mantenimiento Semestral a Equipos Auxiliares de la Unidad 9 de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		3,768,853.64	3,768,853.64
Servicio de Mantenimiento Menor a Unidades 1, 2, 3 y 4 (Modulo I), Eléctrico e Instrumentación de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		4,513,871.80	4,513,871.80
Servicio de Mantenimiento Menor de las U's 1,2,3 y 4 (Módulo I) Civil de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		6,125,267.83	6,125,267.83
Rehabilitación de Soportes y Cajas de Registros de Paredes del Generador de Vapor Unidad 9, de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		6,399,090.74	6,399,090.74
Anualizado de Reparación Fugas en Generadores de Vapor y Recuperadores de Calor, de las Unidades Generadoras de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno.		6,287,543.96	2,934,100.11
Anualizado de Limpieza del Sistema de Agua de Circulación de la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno		6,864,127.01	2,869,082.42
Total		59,003,927.82	39,787,647.97

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.- Central Termoeléctrica Manzanillo
Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

Secretaría de Relaciones Exteriores

La SRE a través de su delegación Colima, otorgó un total 52,346 pasaportes. De esta cifra, el 59.57% fueron renovaciones y el 40.43% emisiones por primera vez.

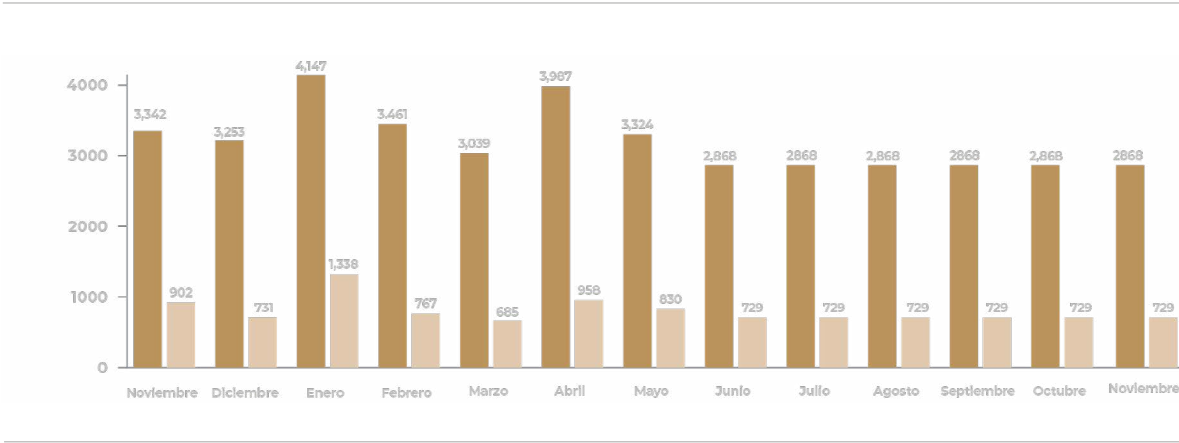
DEMANDA DE PASAPORTES POR TIPO



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Estatal Colima. Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Se proyectaron de los meses de Junio a Noviembre

En cuanto al trámite por edades, 41,761 pasaportes fueron para mayores de edad, lo que representa el 79.78%, y 10,585 pasaportes para menores de edad, representando el 20.22%.

DEMANDA DE PASAPORTES POR TIPO



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Estatal Colima. Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Se proyectaron de los meses de Junio a Noviembre

Por otro lado, en apoyo a la economía colimense, se otorgaron estímulos a través de descuentos del 50% en el costo de expedición de pasaportes, beneficiando a 9,359 solicitantes, de los cuales, 8,839 son adultos mayores, 485 personas con discapacidad y 35 trabajadores agrícolas, lo que representó un ahorro de \$14,734,735.00.

Adicionalmente, en el periodo de noviembre de 2024 a noviembre de 2025, la SRE apoyó en el trámite para la recepción de remesas por pensiones alimenticias, provenientes principalmente de Estados Unidos, con un total de 31,720.00 USD.

Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

Durante el periodo que se informa, se destacó la recopilación de información estadística, demográfica y social del Estado mediante visitas domiciliarias, con el objetivo de contar con datos actualizados sobre la población, su dinámica demográfica, salud, educación, empleo y distribución del ingreso y la pobreza.

Asimismo, se obtuvo información estadística y geográfica sobre Gobierno, Seguridad Pública e impartición de justicia, así como datos económicos del Estado mediante visitas a unidades económicas, necesarios para actualizar el sistema de cuentas nacionales y fortalecer registros en áreas como ciencia y tecnología, finanzas, precios y empleo.

En total, se realizaron 653 actividades, entre sesiones de presentación, asesorías, cursos y talleres de capacitación, beneficiando a 1,463 usuarios en el uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica.

TASA DE DESOCUPACIÓN ESTATAL Y PROMEDIO NACIONAL

Trimestre	Colima	Promedio Nacional
Octubre - Diciembre 2024	2.23	2.57
Enero - Marzo 2025	2.43	2.46
Abril - Junio 2025	ND	ND
Julio - Septiembre 2025	ND	ND
Octubre - Diciembre 2025	ND	ND

ND: No disponible.
Según el Calendario de Difusión del INEGI, los datos del 2º, 3º y 4º trimestre de 2025 se publicarán el 26 de agosto, 26 de noviembre de 2025 y 26 de febrero de 2026, respectivamente.
Fuente: INEGI, ENOE. Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.

TASA DE DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE COLIMA

Trimestre	Total	Hombres	Mujeres
Octubre - Diciembre 2024	2.1	2.2	2.1
Enero - Marzo 2025	2.5	2.3	2.7
Abril - Junio 2025	ND	ND	ND
Julio - Septiembre 2025	ND	ND	ND
Octubre - Diciembre 2025	ND	ND	ND

ND: No disponible.
Según el Calendario de Difusión del INEGI, los datos del 2º, 3º y 4º trimestre de 2025 se publicarán el 26 de agosto, 26 de noviembre de 2025 y 26 de febrero de 2026, respectivamente.
Fuente: INEGI, ENOE. Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.

Petróleos Mexicanos (PEMEX)

La Terminal de Almacenamiento y Distribución (TAD) Colima de PEMEX garantiza el suministro confiable de combustibles en el Estado y zonas de Jalisco, con capacidad de 25,000 barriles de Gasolina Regular, 10,000 de Premium y 20,000 de Diesel Automotriz. Esta infraestructura asegura la movilidad, el desarrollo económico y el bienestar de la población de la región.

Ingenio Quesería

Con una inversión de \$146,794.00, el voluntariado del Ingenio de Quesería, a través de su Fundación Beta San Miguel (BSM), contribuyó con un Sistema de Captación de agua de lluvia en la escuela primaria Lázaro Cárdenas de la comunidad de Chiapa, permitiendo el abastecimiento de agua en tiempos de estiaje, con la captación de 40,000 litros de agua, en beneficio de 103 personas de la comunidad estudiantil.



Desarrollo Logístico y Portuario

Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA Manzanillo)

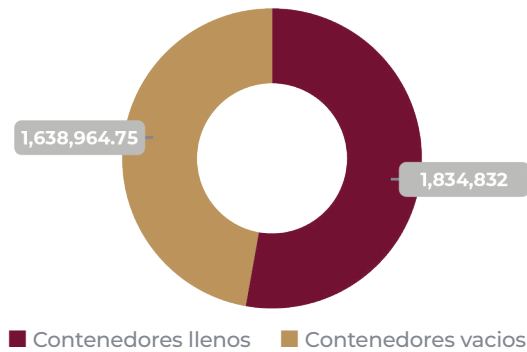
Equipo y Actividad Portuaria

El Puerto de Manzanillo mantiene su tendencia al alza en el movimiento de carga contenerizada, consolidándose como el principal nodo logístico de México.

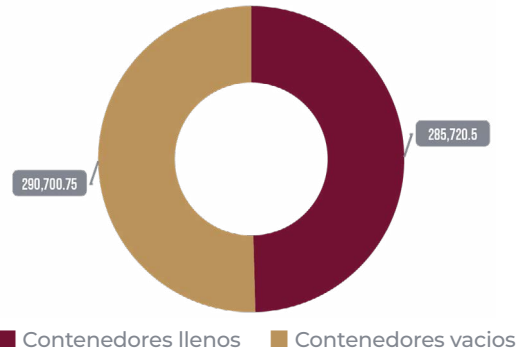
Durante el periodo reportado se movilizaron 4,050,218 TEUs (Twenty-foot Equivalent Unit), de los cuales:

- 86% correspondieron a importación y 14% a exportación.
- En importación, el 53% fueron contenedores llenos y el 47% vacíos.
- En exportación, el comportamiento fue equilibrado, con un 50% de contenedores llenos y un 50% vacíos.

MOVIMIENTOS DE CONTENEDORES DE IMPORTACIÓN



MOVIMIENTOS DE CONTENEDORES DE EXPORTACIÓN



Fuente: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

En el rubro de carga total, el Puerto de Manzanillo superó los 34 millones de toneladas movilizadas durante el periodo reportado.

La carga contenerizada tuvo un papel preponderante, al concentrar el 70% del total, equivalente a 24.1 millones de toneladas.

Por tipo de tráfico:

- La carga de altura representó el 92% del total, con 31.8 millones de toneladas, de las cuales 24.3 millones fueron de importación y 7.5 millones de exportación.
- El cabotaje aportó el 8%, equivalente a 2.6 millones de toneladas, distribuidas en 1.86 millones de salida y 0.74 millones de entrada.



Para respaldar este nivel de operación, la ASIPONA Manzanillo dispone de un equipamiento de 2,357 unidades, entre las que destacan: 378 tractocamiones, 340 contenedores rotainers para manejo de mineral, 336 montacargas, 156 bomb carts para tareas pesadas, 144 camionetas, 90 spreaders, 71 grúas RTG (Rubber Tired Gantry), 18 grúas STS (Ship to Shore), entre otros 824 equipos especializados.

Este nivel de infraestructura y capacidad refleja no solo la solidez operativa y el crecimiento sostenido del Puerto de Manzanillo, sino también su papel estratégico como motor logístico y comercial del país, consolidándose como un referente en eficiencia portuaria a nivel nacional e internacional.

2.1.2 Inversión en Infraestructura Portuaria

Con el propósito de fortalecer la infraestructura portuaria y urbana, la ASIPONA Manzanillo ejecutó diversas acciones durante el periodo reportado, orientadas a mejorar la movilidad y el entorno en la zona puerto-ciudad. En total, se ejecutaron 11 obras con una inversión federal autorizada de \$231,977,568.39, y una inversión ejercida de \$158,271,717.29, reflejando el compromiso con el desarrollo integral de la región.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Programa / Obra o Acción	Municipio	Inversión Ejercida (Pesos)
Rehabilitación del Malecón Miramar, primera etapa, ASIPONA Manzanillo.	Manzanillo	\$14,122,119.58
Adecuación de puente vehicular y peatonal sobre el arroyo Santiago, ASIPONA Manzanillo.		\$16,152,932.18
Mantenimiento con pavimentación en calle sin nombre de la zona portuaria de Tapeixtles Poniente y vialidad de acceso a la Guardia Nacional en el patio regulador Jalipa, ASIPONA Manzanillo.		\$11,210,227.71
Mantenimiento mediante pavimentación en calle Correos de México ubicado en la zona de desarrollo portuario en Tapeixtles poniente, ASIPONA Manzanillo.		\$17,625,681.03
Mantenimiento con pavimentación en calle Atún, ubicada en la zona portuaria de Tapeixtles Poniente, ASIPONA Manzanillo.		\$15,266,909.50
Mantenimiento con pavimentación de concreto hidráulico en el acceso Manzanillo, tramo carretero Manzanillo–El Colomo, libramiento Manzanillo–Colima.		\$7,899,112.43
Interconexión vial entre el segundo ingreso y la zona norte del Puerto de Manzanillo, ASIPONA Manzanillo.		\$15,432,307.11
Rehabilitación de la infraestructura del campus educativo San Pedrito, primera etapa, en el Puerto de Manzanillo, Colima.		\$14,473,126.26
Elaboración del proyecto ejecutivo para la ampliación de 4 a 6 carriles del puente elevado y gasas de incorporación lateral en el tramo Jalipa–Pez Vela con libramiento Manzanillo, ASIPONA Manzanillo.		\$3,146,551.42
Rehabilitación de la carretera estatal Armería–El Paraíso–Cuyutlán, Colima, primera etapa, en cumplimiento del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, ASIPONA Manzanillo.		\$30,372,447.02
Mantenimiento con pavimentación de la carretera Minatitlán, tramo libramiento El Naranjo–Jalipa, ASIPONA Manzanillo.		\$12,570,303.05
Total:		\$158,271,717.29

Fuente: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo .
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Del total de obras, destacan la rehabilitación del Malecón Miramar en su primera etapa, con una inversión ejercida a la fecha de este informe, de \$14,122,119.58; así como la interconexión de la vialidad del segundo ingreso y la zona norte del Puerto Manzanillo, con una inversión ejercida de \$15,432,307.11; y la rehabilitación de la infraestructura del campus educativo San Pedrito en el Puerto de Manzanillo, Colima, en su primera etapa, con una inversión ejercida de \$14,473,126.26; en conjunto, estas obras y acciones no solo fortalecen la infraestructura portuaria y urbana de Manzanillo, sino que también consolidan a la ASIPONA como un referente en innovación, modernización y compromiso con el desarrollo económico y social de la región.

Capitanía de Puerto

Con el objetivo de impulsar el turismo y la actividad pesquera, la Capitanía del Puerto de Manzanillo otorgó 25 concesiones o permisos a prestadores de servicios náuticos, destacando 11 para recorridos turísticos y 11 para pesca deportiva. Asimismo, se matricularon 118 embarcaciones dedicadas a la pesca, transporte de carga y pasajeros, uso mixto, recreación y pesca deportiva.

Durante el periodo de noviembre de 2024 a julio de 2025, arribaron al puerto 1,345 embarcaciones mayores y 9 menores. Además, se realizaron 224 inspecciones de Port State Control para garantizar que las embarcaciones extranjeras cumplan con las convenciones internacionales y la normativa nacional.

TURISMO

El turismo constituye uno de los pilares más sólidos de la economía del Estado y una fuente directa de bienestar para las familias colimenses. Su impacto se extiende a sectores estratégicos como la construcción, el transporte y las telecomunicaciones, además de impulsar la demanda de una amplia gama de bienes y servicios consumidos por los visitantes durante su estancia.

En Colima la actividad turística alcanzó sus mejores resultados en más de dos décadas. Lo que antes se consideraba solo un potencial, hoy se materializa en realidades tangibles: una recaudación histórica del Impuesto sobre el Hospedaje que crecerá de \$20,000,000.0 en 2021 a más de \$35,000,000.0 proyectados al cierre de 2025, reflejo del dinamismo turístico y del firme compromiso



de esta administración con el sector.

Derrama Económica, Afluencia Turística y Ocupación Hotelera Promedio

El turismo en Colima mantiene un desempeño positivo, reflejado en sus principales indicadores. Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y agosto de 2025, y con proyección al cierre del ejercicio, se registró un comportamiento estable y en ascenso dentro del sector, evidenciando la confianza de los visitantes y el fortalecimiento de la oferta turística del estado. En este contexto, se registró:

- Una derrama económica de \$5,133,391,733.00.
- Una afluencia de 1,356,245 visitantes.

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN

Municipio	Promedio Anual (%)
Armería	7.53
Colima	43.53
Comala	31.49
Manzanillo	61.63
Tecomán	28.49
Total	54.97

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

AFLUENCIA TURÍSTICA

Municipio	Total
Armería	4,386
Colima	260,887
Comala	14,222
Manzanillo	1,052,178
Tecomán	24,572
Estado	1,356,245

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

DERRAMA ECONÓMICA GENERADA POR EL TURISMO (PESOS)

Municipios	Total
Armería	3,535,900.00
Colima	532,495,528.00
Comala	25,849,946.00
Manzanillo	4,502,202,993.00
Tecomán	69,307,366.00
Total	5,133,391,733.00

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

- Una ocupación hotelera promedio de 54.97%

Estos resultados confirman la efectividad de las estrategias de promoción y posicionamiento implementadas durante el periodo, las cuales han contribuido a impulsar la llegada de visitantes y a fortalecer la competitividad turística del estado. La coordinación con el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima (FIDETUR) ha sido clave en el desarrollo de campañas de difusión en mercados regionales y nacionales, así como en la realización de eventos que fortalecen la imagen turística del Estado y sus marcas destino. Estas acciones han permitido ampliar el alcance promocional, atraer nuevos segmentos de viajeros y generar mayores oportunidades para los prestadores de servicios turísticos, consolidando a Colima como un destino atractivo, accesible y en



crecimiento.

Eventos de Promoción Turística

De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se realizaron 58 eventos de promoción turística con una inversión de \$24,862,379.01, fortaleciendo la presencia de Colima en mercados nacionales e internacionales.

Destacan el Tianguis Turístico Tijuana 2025, caravanas y blitz en ciudades estratégicas, desayunos de presentación, el FAM Gastronómico, el 11º Encuentro IMMEX, Vive Manzanillo 2025 y ExpoBoda Guadalajara.

Estas acciones consolidan el posicionamiento de Colima como un destino atractivo, diverso y competitivo.

Resalta de manera especial la vigésima edición de Manzanillo se Ilumina, que hizo historia al reunir a más de 160,000 asistentes con un espectáculo sin precedentes, iluminando de manera simultánea las dos bahías de Manzanillo con drones, pirotecnia y música en vivo.

Junto a este evento emblemático, se desarrolló una variada agenda de festivales y competencias como el 3er Festival Costero del Papalote, el Rally Fest Colima, campeonatos de Down Hill, torneos de pesca, competencias de aguas abiertas, el Manzanillo Open y, de manera exitosa, la incursión en torneos de surf, disciplina con gran proyección internacional que abre nuevas oportunidades de promoción para nuestras playas. En conjunto, estas actividades alcanzaron una afluencia de 270,577 personas y un impacto digital de 12,095,065 vistas.

Campañas de Promoción Turística

Se destinaron \$13,355,448.13 a la implementación de 22 campañas de promoción y posicionamiento en medios nacionales de prestigio tales como Milenio y El Heraldo de México, así como en plataformas digitales de alto impacto como Facebook, Instagram, Google Ads y YouTube. Gracias a ello, se lograron 3,601,508,741 impactos, proyectando a Colima en los principales mercados turísticos potenciales y fortaleciendo la confianza en nuestros destinos.

En total, la suma de campañas y eventos de promoción representó una inversión de \$38,217,827.14, que generó un alcance consolidado de 3,613,603,806 vistas. Estas cifras, sin precedentes, reafirman el compromiso del Gobierno del Estado con el fortalecimiento y desarrollo del sector turístico.

Servicios Turísticos

La competitividad del sector se fortaleció mediante la profesionalización de prestadores de servicios turísticos. En este periodo se realizaron capacitaciones beneficiando a 2,768 personas en temas como cultura turística, atención y servicio de calidad, turismo sostenible, buenas prácticas, manejo higiénico de alimentos, inglés básico, seguridad y protocolos. Esto representa un incremento del 9.97% respecto al periodo anterior, dando un promedio de 26 a 35 beneficiarios por capacitación.

Desarrollo Turístico

Se han recuperado espacios emblemáticos para el disfrute de las familias colimenses, consolidando su promoción y aprovechamiento a través de tres recintos clave, que recibieron a 182,794 visitantes durante el periodo:

- Parque Regional Metropolitano Griselda Álvarez (Área General): 112,118 visitantes registrados de julio a septiembre del 2025.
- Albergas del Parque Regional: 48,639 visitantes acumulados de noviembre 2024 a septiembre 2025.
- Parque Ecológico “La Campana” (Actividades Especiales): 22,037 visitantes acumulados de enero a septiembre de 2025.

Conectividad Aérea

La conectividad es un habilitador del crecimiento turístico. En el periodo reportado, el Aeropuerto Internacional de Manzanillo–Costalegre registró 1,118 llegadas y 102,705 pasajeros, lo que representa incrementos de 1.68% en operaciones y 6.47% en flujo de pasajeros respecto al periodo anterior.

Por su parte, el Aeropuerto de Colima “Miguel de la Madrid” dio un paso histórico al ser reconocido recientemente como aeropuerto internacional, anuncio realizado por el Gobierno Federal que refleja el crecimiento de la demanda y la confianza de las aerolíneas. Este logro es resultado de un esfuerzo conjunto, pero sobre todo de la estrategia implementada por la Subsecretaría de Turismo para posicionar a Colima en los mercados y consolidar la llegada de pasajeros. En el periodo reportado, la terminal contabilizó 856 llegadas y 105,516 pasajeros, equivalentes a alzas de 4.43% y 13.09%, respectivamente.

En conjunto, ambas terminales sumaron 1,974 llegadas y 220,607 pasajeros, con crecimientos de 2.83% en operaciones y 9.63% en pasajeros. Estos resultados confirman que Colima no sólo mantiene, sino que amplía su relevancia en las rutas nacionales e internacionales, consolidando a la entidad como un destino con conectividad creciente y estratégica.



ARRIBOS DE VUELOS COMERCIALES
A MANZANILLO COSTA ALEGRE

Comercial Nacional	
AEROMEXICO	669
Comercial Internacional	
AEROLITORAL	26
AEROMEXICO	19
ALASKA ARILINES	239
AMERICAN AIRLINES	62
UNITED	32
WEST JET AIRLINES	71
Total	1,118

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: La información comprende de
Noviembre 2024 a Agosto 2025

LLEGADA DE PASAJEROS EN VUELOS CO-
MERCIALES A MANZANILLO-COSTA ALEGRE

Comercial Nacional	
AEROMEXICO	63,911
Comercial Internacional	
AEROLITORAL	1,291
AEROMEXICO	1,564
ALASKA ARILINES	21,238
AMERICAN AIRLINES	3,663
UNITED	1,870
WEST JET AIRLINES	9,168
Total	102,705

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: La información comprende de
Noviembre 2024 a Agosto 2025



Arribos de Vuelos Comerciales al Aeropuerto Miguel de la Madrid Hurtado

VOLARIS	531
AEROMEXICO	325
Total	856

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota 1: La información comprende de Noviembre 2024 a Agosto 2025

Llegadas de Pasajeros en Vuelos Comerciales
al Aeropuerto Miguel de la Madrid Hurtado

AEROMEXICO	23,497
VOLARIS	82,019
Total	105,516

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota : La información comprende de Noviembre 2024 a Agosto 2025



En materia de turismo marítimo, Manzanillo recibió 13 cruceros, con un total de 37,693 visitantes a bordo, entre pasajeros y tripulación. Estos arribos generaron una derrama económica estimada de \$35,509,928.00, que se traduce en beneficios directos para prestadores de servicios turísticos, transporte, comercios y comunidades locales.

Cruceros, Pasajeros y Tripulantes que Arribaron a Manzanillo	
Cruceros	13
Pasajeros	26,054
Tripulantes	11,639
Total: Pasajeros y Tripulantes	37,693

Fuente: Subsecretaría de Turismo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Observatorio Turístico del Estado de Colima

Durante el periodo, se consolidó la puesta en marcha del Observatorio Turístico del Estado de Colima, herramienta que ofrece información actualizada y confiable sobre la actividad turística en la entidad.

Se aplicaron encuestas en las tres temporadas vacacionales del año, siendo estas Semana Santa y Pascua, verano e invierno, lo que permitió, por primera vez, construir un perfil detallado del visitante que llega a los principales destinos turísticos del Estado. Con estos datos, se elaboró un informe anual de resultados, el cual funge como insumo técnico para la planeación y la toma de decisiones del sector.

El proyecto está en su fase de implementación y actualmente opera como una herramienta estratégica que orienta políticas públicas y focaliza la inversión hacia las áreas de mayor potencial.

DESARROLLO RURAL

El Campo, Palanca de Desarrollo y Bienestar

En esta Administración, se ha impulsado el Desarrollo Rural del Estado mediante acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento del sector primario, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y, en consecuencia, la mejora de la economía y el bienestar de las y los productores y sus familias.

Producto / Especie	Producción (Toneladas)	Precio (Pesos por Kilogramo)	Valor de la Producción (Miles de Pesos)
Ganado en Pie			
Bovino	22,755.76	41.87	952,819.89
Porcino	10,365.76	37.39	387,612.86
Ovino	219.75	43.61	9,584.15
Caprino	128.142	41.48	5,315.80
Subtotal	33,469.41		1,355,332.70
Ave y Guajolote en Pie			
Ave	17,910.63	30.39	544,306.04
Guajolote	5.416	34.51	186.93
Subtotal	17,916.05		544,492.97
Total			1,899,825.67
Carne en Canal			
Bovino	12,212.29	82.29	1,005,005.15
Porcino	8,045.15	54.2	436,030.73
Ovino	113.108	90.62	10,249.54
Caprino	65.45	81.99	5,366.04
Ave	13,817.33	42.47	586,791.54
Guajolote	3.877	55.1	213.62
Subtotal	34,257.21		2,043,656.62
Leche	(Miles de Litros)	(Pesos por Litros)	
Bovino	47,413.48	8.92	422,928.23
Caprino	2.774	8.21	22.79
Subtotal	47,416.25		422,951.02
Otros Productos			
Huevo para Plato	1,387.60	29.3	40,655.93
Miel	529.505	51.72	27,387.63
Cera	13.878	81.27	1,127.92
Subtotal			69,171.48
Total			2,535,779.12

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

De acuerdo con datos del INEGI, Colima cuenta con una superficie de 301,400 hectáreas con vocación agropecuaria y de aprovechamiento forestal. Gracias a su biodiversidad, es posible el cultivo de una amplia variedad de especies de ciclo anual y perenne. Entre los cultivos perennes, sobresale el limón, con una superficie cultivada de 22,651 hectáreas y una producción de 231,843 toneladas.

Por lo anterior, 98,652 personas en el Estado se dedican a actividades agropecuarias, de los cuales 83,700 son hombres (84.8%) y 14,952 mujeres (15.2%). De ellos, 42,365 personas integran la mano de obra permanente, conforme a los datos del Censo Agropecuario (CA) 2022.

Las condiciones de clima, relieve, hidrografía, suelos y vegetación natural confieren a Colima una amplia vocación productiva, consolidando a las actividades primarias como una base esencial de la economía estatal, ya que proveen materias primas indispensables para la generación de bienes y servicios en otros sectores.

En materia agrícola, al cierre de 2024, se alcanzó un valor de la producción de \$11,351,468,720.00, correspondiente a una superficie cosechada de 173,344 hectáreas, que abarcaron 48 cultivos.

Por su parte, la actividad pecuaria cerró el mismo año con un valor de producción de \$2,535,779.12 de acuerdo al detalle por actividad, sistema y propósito productivo.

Actividades y Servicios para el Desarrollo – Subsecretaría de Desarrollo Rural

Fortalecimiento a Organizaciones de Productores

En este rubro, se brindó apoyo a la Asociación Ganadera del Estado de Colima con una inversión de \$800,000.00, destinada a subsidiar la adquisición de 6,667 quintales de alambre en beneficio de 1,666 productores agropecuarios de los diez municipios del Estado. Gracias a este apoyo, fue posible la rehabilitación y construcción de cercos perimetrales en sus unidades de producción.

Adicionalmente, se otorgó un apoyo de \$225,195.00 para la adquisición de 11 geo cisternas destinadas a la captación de agua pluvial, la construcción de un reservorio con cubierta de geomembrana y la instalación de una geomembrana de 300m². El agua recolectada mediante esta infraestructura se destinó al suministro de ganado bovino, recurso indispensable para garantizar su salud y productividad, fortaleciendo así la actividad ganadera en el Estado.

Servicio de Expedición de Patentes Ganaderas y Apícolas

La SUBSEDER brinda el servicio de registro de ganado mayor y menor, así como de núcleos de abejas a través de un módulo de herrajes itinerantes. Dicho módulo, se desplaza de manera periódica a los diez municipios del Estado y a sus principales localidades, registrando un total de 300 productores beneficiados, facilitándoles la realización de trámites de manera confiable, cercana y accesible. Con ello, se evita que las y los productores tengan que trasladarse hasta las oficinas de la Subsecretaría reduciendo gastos y pérdida de tiempo, lo que representa un beneficio directo en la economía y bienestar de las familias rurales.

Servicio de Capacitación al Sector Rural

Con el objetivo de mejorar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción, se realizaron tres cursos de capacitación en coordinación con el INIFAP, la UdeC y el FIRA. Los cursos fueron: “Capacitación a Productores de Tamarindo”, “Rehabilitación del Cultivo de Café” y “Parcela Demostrativa con *Cratylia argentea*” como banco de proteína para el ganado.

Participaron 300 productores agrícolas y pecuarios, fortaleciendo sus capacidades técnicas y productivas.

Plataforma Web Sistema de Información GeoEspacial (SIGRural)

El SIGRural es una plataforma web desarrollada en 2022 por la SUBSEDER en coordinación con el INEGI, que permite la visualización interactiva de mapas georreferenciados sobre la vocación de las tierras de cultivo en el Estado.

En este periodo de informe, se trabajó en la actualización de esta plataforma, incorporando mapas georreferenciados con las obras hidroagrícolas apoyadas durante el periodo 2024. Para ello, se creó una base de datos geográfica con la información general de cada proyecto de inversión, lo que permite contar con herramientas estratégicas para la planeación e instrumentación de políticas públicas en el ámbito rural.

Inversiones en Concurrencia con el Estado y la Federación

Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

Con el objetivo de fortalecer el campo colimense y optimizar el uso del agua, se dio continuidad a los Programas de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, enfocados en mejorar la disponibilidad del recurso, la productividad y la tecnificación de zonas de riego.

Este año se cuenta con un presupuesto histórico, resultado de un incremento del 85% en los recursos de CONAGUA y del 100% en la aportación estatal, alcanzando así mayores recursos disponibles para el sector.

- \$19,771,763.00 de la Federación.
- \$4,000,000.00 del Estado.
- \$15,406,763.00 de aportación de los usuarios.



En conjunto, la inversión total alcanza los \$39,178,526.00, destinada al cumplimiento de las metas convenidas, entre las que se destacan:

- Tecnificación de 354 ha de riego en diversos cultivos.
- Adquisición de 2 camiones volteo (14 m³, 300 HP) para 10,037 usuarios del Distrito 053 Colima.
- Rehabilitación y tecnificación de 1,506 ha de riego, beneficiando a 329 usuarios.
- Capacitación y organización de 1 unidad de riego con 73 usuarios y 350 ha.

PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA 2025

Componente	Inversión Autorizada (Pesos)				Metas
	Total	Federal	Estatad	Productores	
Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	20,253,526.00	10,121,763.00	2,024,352.00	8,107,411.00	Tecnificación de 354 ha de riego en cultivos tropicales
Equipamiento de Distritos de Riego	4,690,000.00	2,345,000.00	234,500.00	2,110,500.00	Adquisición de 2 camiones volteo (14 m³, 300 HP) en beneficio de 10,037 usuarios del Distrito 053 Colima.
Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	13,610,000.00	6,805,000.00	1,678,648.00	5,126,352.00	Rehabilitación y tecnificación de 1,506 ha de riego, beneficiando a 329 usuarios.
Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego	625,000.00	500,000.00	62,500.00	62,500.00	Capacitación y organización de 1 unidad de riego con 73 usuarios y 350 ha.
Total	39,178,526.00	19,771,763.00	4,000,000.00	15,406,763.00	

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Programas con Recursos del Gobierno del Estado a través de la SUBSEDER

Durante el periodo del informe 2024, la SUBSEDER operó diversos programas financiados con recursos extraordinarios autorizados como ampliación presupuestal, así como con recursos asignados en el presupuesto 2025, destinados a atender la demanda de la población rural del Estado. En total, se ejerció un monto de \$16,957,115.00 en los programas y acciones que a continuación se detallan:

Programa de Apoyo a Pequeñas Obras Hidroagrícolas (peso por peso)

Con el propósito de asegurar la disponibilidad de agua para riego de cultivos y abrevaderos para el ganado, particularmente en zonas con escasez de fuentes convencionales se implementó este programa con una inversión de \$4,657,189.00.

Las acciones realizadas incluyeron: Construcción de 33 obras de almacenamiento de agua pluvial, apoyo a 25 proyectos de tecnificación y uso racional del agua para riego en 350 hectáreas, equipamiento de pozos profundos en beneficio de 3 unidades de riego, con cobertura de 250 hectáreas, instalación de 46 geo cisternas, construcción de 7 reservorios para captación de agua con recubrimiento de geomembrana y la instalación de sistemas de riego en 7 hectáreas.

Programa de Impulso a la Infraestructura de Desarrollo Rural

Este programa se orientó a incentivar la rehabilitación de caminos saca cosechas, limpieza de terrenos agropecuarios y la construcción de bordos mediante el subsidio en horas de renta de maquinaria pesada. Se destinó un presupuesto de \$2,500,000.00, con el cual se realizaron las siguientes acciones:

- 21 obras de infraestructura en la rehabilitación de 28.37 kilómetros de caminos en los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán y Cuauhtémoc.
- Construcción de 11 ollas para almacenamiento de agua pluvial.
- Limpieza de 176 hectáreas de terrenos agropecuarios para siembra.
- Apoyo a productores de la Comunidad de Marabasco mediante la rehabilitación de 50 hectáreas afectadas por el desborde del Río Marabasco en Manzanillo.
- Construcción de un bordo para retención y almacenamiento de agua con capacidad de 24,000m³ en la localidad de Alcaraces, municipio de Cuauhtémoc.

Programa para la Adquisición de Maquinaria, Implementos y Equipo Agrícola

Este programa se llevó a cabo como complemento para la adquisición de maquinaria, implementos y equipo agrícola, dirigido a personas físicas y morales del sector primario y agroindustrial con agregación de valor. Se ejerció una inversión de \$3,144,730.00, destinada a la adquisición de 35 equipos e implementos y 36 tractores. Los apoyos se entregaron hasta por el 30% del valor del bien adquirido sin rebasar la cantidad de \$50,000.00 por beneficiario.

Apoyo para la Adquisición de Motores Fuera de Borda

En atención a la demanda del sector pesquero, se benefició a 11 pescadores integrantes de la Asociación Civil Desembarque la Playita, del municipio de Manzanillo, con una aportación estatal de \$770,000.00 y la contribución de los pescadores por \$650,600.00, se logró una inversión total de \$1,420,600.00, destinada a la renovación de embarcaciones menores mediante la adquisición de 11 motores fuera de borda.

Programa de Adquisición de Vaquillas y Sementales

Con una inversión de \$3,360,000.00, este programa atendió 87 solicitudes para la adquisición de sementales bovinos y vaquillas, logrando complementar la compra de 527 cabezas de ganado en beneficio de 87 productores pecuarios del Estado.

Programa de Dotación de Alevines para Impulsar la Acuacultura

Este programa tiene como finalidad principal fomentar la producción de tilapia como fuente de proteína de calidad en la alimentación de la población rural. Durante el periodo reportado, se sembraron 1,000,000 de alevines de tilapia en 15 presas y bordos del Estado. Cabe señalar que este programa se ha implementado de manera continua año con año y se proyecta mantenerlo hasta cubrir la mayoría de los cuerpos de agua aptos para el desarrollo de esta especie.

Programa de Apoyo a Productores Apícolas

Con una inversión de \$1,250,000.00, se apoyó a 29 beneficiarios de los municipios de Armería, Colima, Comala, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez. Gracias a la aportación gubernamental y de los productores, se adquirió material biológico (abejas), insumos y equipo de producción, fortaleciendo así a este sector estratégico para la polinización y productividad de los cultivos anuales y perennes.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Con el propósito de fortalecer la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera del Estado, se ha impulsado la implementación de estrategias orientadas a garantizar la sanidad e inocuidad agroalimentaria. Para ello, se han puesto en marcha proyectos fitozoosanitarios que contemplan medidas preventivas para la detección de plagas y enfermedades, la aplicación de

tratamientos específicos y la ejecución de vigilancias epidemiológicas. Estas acciones contribuyen a la sostenibilidad de la producción, a la seguridad alimentaria y a la protección de la salud de la población.

Desde el inicio de la actual administración, se han destinado recursos en concurrencia con la Federación para la operación de proyectos fitozoosanitarios, acuícolas y pesqueros, enfocados en proteger la salud pública y asegurar que los alimentos destinados al consumo humano no representen riesgos sanitarios. La ejecución de los proyectos está a cargo de las siguientes instancias: Comité de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima, Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Colima, Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima y Organizaciones de la sociedad civil.

A continuación, se detallan los recursos ejercidos por los Comités durante los años 2022, 2023 y 2024, así como los que se encuentran en operación en el ejercicio 2025.

Ejercicio Presupuestal	Monto de los Recursos			No. de Proyectos
	Estatal	Federal	Total	
2022	\$4,000,000.00	\$26,132,400.00	\$30,132,400.00	19
2023	\$5,800,000.00	\$27,578,159.00	\$33,378,159.00	21
2024	\$6,500,000.00	\$28,908,995.00	\$35,408,995.00	19
2025	\$6,000,000.00	\$30,715,478.00	\$36,715,478.00	19

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Los Proyectos que se trabajaron en este 2025 son 19, enseguida se detallan:

- 1 Proyecto: Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios.
- 1 Proyecto: Vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios.
- 7 Proyectos: Servicio fitosanitario para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias.
- 2 Proyectos: Prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas.
- 5 Proyectos: Prevención, control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.
- 3 Proyectos: Sistema de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, así como en el procesamiento primario de productos acuícolas y pesqueros.

Cabe destacar la continuidad de la campaña de protección fitosanitaria contra la plaga picudo prieto del cocotero (*Rhynchophorus palmarum*, L.) y la que, mediante estrategias sanitarias que incluyen acciones de trampeo, monitoreo, control de focos de infestación, control cultural y químico, así como capacitación a productores. Gracias a estas medidas, se ha logrado disminuir hasta en un 45% las afectaciones derivadas de la alta incidencia de esta plaga, lo que representa un importante beneficio económico para los productores y un avance significativo en la contención de su propagación.

De igual manera, la campaña de protección y reconocimiento de zonas libres de plagas del aguacate, ha permitido reducir los niveles de infestación de barrenadores del hueso y de ramas en las zonas con presencia. La superficie atendida fue de 222 hectáreas sobre un total de 772.45,

logrando una reducción de 28.7% sobre la superficie total plantada. El objetivo de esta estrategia, es mejorar el estatus fitosanitario del cultivo, con miras a obtener el reconocimiento oficial como zona libre de barrenadores del hueso del aguacatero. Con ello, se busca reducir costos de producción, ampliar mercados e incluso abrir oportunidades de exportación, generando un impacto positivo en la economía de las y los productores del aguacate en el Estado.

Programa Manejo de Fuego

Con una inversión total de \$1,486,200.00, de los cuales \$686,200.00 fueron aportados por la Federación a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y \$800,000.00 por el Estado, se implementó el Programa Manejo de Fuego. Como parte de este esfuerzo, se conformaron dos brigadas: una Estatal y otra Rural (Marabasco), con el propósito de proteger una superficie de 316,504 hectáreas mediante la detección temprana y el combate oportuno de incendios forestales.

Dentro de las acciones realizadas, se rehabilitaron 6 kilómetros de brechas cortafuego en zonas clasificadas como de alto riesgo y acordonamiento de material muerto como hojarasca y ramas en una superficie de 4 hectáreas, contribuyendo así a reducir la probabilidad de incendios y a la protección del suelo frente a los efectos de la erosión.

Durante la temporada de sequía, se registraron y atendieron 60 incendios forestales, que en conjunto afectaron una superficie de 2,247.95 hectáreas.

En Coordinación con la Federación

Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

La estrategia de intervención en el campo colimense por parte de esta Secretaría, se enfoca en un modelo de desarrollo y de políticas públicas orientadas a incrementar la productividad agroalimentaria, con el propósito de atender las necesidades de las y los productores.

En concordancia con la situación económica, social y alimentaria actual, la SADER ha puesto en marcha un nuevo modelo de apoyos directos, a través de los siguientes programas: Programa de Fertilizantes para el Bienestar, Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA), Programa Producción para el Bienestar (PPB), Programa Ganadería para el Bienestar y Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

Con estos programas, se contribuye a la sustentabilidad e inclusión de todos los sectores involucrados en la actividad agroalimentaria, con un enfoque en garantizar la seguridad alimentaria nacional y el bienestar de los productores.

En este sentido, el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal y mediante los programas de la SADER, atiende las necesidades del campo colimense con un enfoque integral, priorizando a las zonas de alta marginación y a los pequeños productores. Esta estrategia ha permitido avanzar hacia un balance regional con la eliminación de intermediarios, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la entrega de apoyos que contribuyen a la autosuficiencia y la soberanía alimentaria.

Programas de Fomento a la Agricultura

Programa de Fertilizantes para el Bienestar

Este programa operado por la SADER en coordinación con la Secretaría del Bienestar, tiene como objetivo impulsar la producción de cultivos prioritarios mediante la entrega de fertilizantes (UREA y DAP). Con ello se busca fortalecer la autosuficiencia alimentaria, mejorar la producción en zonas vulnerables y reforzar los sistemas de autoconsumo de granos básicos, apoyando a los productores de pequeña y mediana escala. , se apoyó a 3,679 productores de cultivos básicos, quienes recibieron un total de 2,112 toneladas de fertilizantes, beneficiando una superficie de 7,041 hectáreas.

Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola.

El PEUA tiene como objetivo apoyar a personas físicas y morales que realizan actividades agrícolas y requieren energía eléctrica para el bombeo y rebombeo de agua con fines de riego, otorgándoles una cuota energética con tarifa estímulo.

Este programa busca incrementar la rentabilidad de las actividades agrícolas mediante la reducción de costos de producción, permitiendo a los productores acceder a la energía eléctrica con un incentivo de hasta el 90% en el pago del consumo. Entre las instancias participantes, destacan la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la CONAGUA.

En el año 2025, con cierre a julio, se beneficiaron:

- 1,181 usuarios agrícolas, con una superficie de 40,962 hectáreas de riego, destinadas principalmente a cultivos de limón, plátano, coco, papayo, mango, caña de azúcar y tamarindo.

Gracias a este programa, se alcanzó un subsidio de 57,580 Mega Watts/hora, lo que representó un ahorro en costos de energía eléctrica de \$83,427,000.00.



Programa Producción para el Bienestar

Este programa prioritario e incluyente del Gobierno Federal a cargo de la SADER y operado en coordinación con la Secretaría del Bienestar, tiene como objetivo mejorar los rendimientos de cultivos y productos elegibles, fortaleciendo así la autosuficiencia alimentaria.

Los apoyos consisten en transferencias directas a productores de pequeña y mediana escala; Pequeña escala: hasta 5 hectáreas de temporal, mediana escala: más de 5 y hasta 20 hectáreas de temporal.

Los cultivos preferentes son granos básicos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz), así como amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao, nopal y miel.

Montos de apoyo otorgados: \$6,400.00 por hectárea a productores de granos de hasta 3 hectáreas, \$6,200.00 por hectárea a productores de mediana escala, \$7,300.00 a productores de café, cacao, caña de azúcar, nopal o miel.

En el periodo reportado, se beneficiaron a 3,036 productores, una superficie total de 14,824 hectáreas y una inversión total ejercida de \$24,062,300.00.

Componente de Fomento a la Ganadería

Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana

Este programa tiene como propósito proteger la apicultura y la salud pública frente a los efectos negativos derivados de la abeja africana. En el periodo reportado, la Secretaría de Agricultura implementó acciones orientadas a salvaguardar la integridad de la población, entre las cuales destacan:



- 357 reportes de enjambres de abejas atendidos.
- 14 reconocimientos emitidos en Buenas Prácticas en la Producción de Miel.
- Realización del Concurso Anual de Pintura Infantil “La Abeja y su Entorno” 2024-2025, con la participación de 159 niñas y niños provenientes de 8 escuelas del Estado.

Área de Ganadería

Se desarrollaron acciones para fortalecer la organización, seguimiento y planeación de las actividades ganaderas en el Estado:

- 5 reuniones del Consejo de Seguimiento Operativo de la Ventanilla del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y del Sistema Nacional de Inventarios de la Identificación Animal (SINIDA).
- Participación en 13 Asambleas Anuales Ordinarias de las Asociaciones Ganaderas Locales del Estado de Colima.
- Asistencia a la Asamblea Anual Ordinaria de la Unión Ganadera Local de Colima, en la cual se evaluó el ejercicio anual, se aprobaron informes, se eligieron nuevos consejos directivos y se definieron los planes de trabajo.

Estas reuniones y asambleas son de carácter estatutario y resultan fundamentales para la gestión, organización y fortalecimiento de las actividades ganaderas en la entidad.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Con el propósito de conservar y mejorar los estatus fitozoosanitarios con los que cuenta el Estado de Colima en actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras, así como de fortalecer las condiciones de inocuidad en dichas actividades, se ejecutaron acciones estratégicas con una inversión total de \$35,674,996.00, de los cuales el Gobierno del Estado aportó \$6,000,000.00. Los recursos permitieron la operación de los siguientes componentes de apoyo:

Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

Se destinaron \$4,520,204.00 de recursos federales para la detección oportuna de riesgos fitozoosanitarios, a fin de prevenir la introducción, dispersión y establecimiento de plagas y enfermedades, así como implementar acciones de control y erradicación.

Dentro de las principales actividades realizadas se encuentran: Delimitación, control y erradicación mediante colocación de trampas, aspersiones de productos agroquímicos y orgánicos vía terrestre, recolección y eliminación de fruta hospedera (principalmente almendro tropical), liberación de depredadores por vía terrestre y liberación aérea de mosca estéril.

Así mismo, se destacaron las siguientes acciones: Programas zoosanitarios en rumiantes, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los animales, Campaña Nacional contra la Rabia en Bovinos y especies ganaderas.

Componente de Campañas Fitozoosanitarias

Con recursos federales y estatales por \$26,227,985.00, de los cuales \$6,000,000.00 fueron estatales, se implementaron campañas y programas como: Incentivos para la Asistencia Técnica para la prevención de enfermedades acuícolas en peces, crustáceos y moluscos, esto con el fin de prevenir, controlar o erradicar plagas y enfermedades que afectan la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera.

Así como otras campañas destacadas fueron: Campaña contra plagas de los cítricos, Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, Campaña contra plagas reglamentadas del aguacate, Apoyo a la Producción para el Bienestar (maíz y arroz), Programa para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de plagas del aguacate y operación de Puntos de Verificación Interna (PVI's).

CONAFOR

Programa de Desarrollo Forestal denominado “Reforestación Social”

Con el objetivo de regenerar la biodiversidad y preservar el equilibrio ecológico, así como contribuir a la mitigación del cambio climático en áreas afectadas por erosión, tala, incendios forestales y desarrollo urbano, se impulsó la producción de plantas forestales, frutales y ornamentales.

Durante el periodo que se informa, se produjeron 135 mil plantas, mismas que fueron donadas a la población del Estado para fomentar la cultura del cuidado ambiental y garantizar la permanencia de un equilibrio ecológico.

Entre estas acciones, destaca la donación de 82,739 plantas forestales y de ornato, en beneficio de 487 personas y 50 instituciones del Estado. Las plantas fueron destinadas a la reforestación de unidades de producción rural y, en el caso de las ornamentales, a embellecer hogares, huertos familiares y jardines.

Programas de la CONAFOR

Desarrollo Forestal

En el vivero “El Esfuerzo”, la CONAFOR llevó a cabo actividades de recolección de semillas, tratamientos pregerminativos, preparación de sustratos y producción de plantas de calidad. Para posteriormente, supervisar el crecimiento hasta alcanzar la altura y diámetro óptimos para su entrega durante la temporada de lluvias, momento ideal para reforestar en zonas urbanas y rurales del estado.

De noviembre 2024 a noviembre 2025, se entregaron 4,840 plantas de especies como pingüica, coral y rosa morada, en beneficio de 36 solicitantes de los diez municipios del estado.

La CONAFOR operó dos brigadas oficiales con 26 combatientes, dedicadas a la prevención y combate de incendios forestales. Durante el año 2025, se atendieron 67 incendios, beneficiando de manera indirecta a la totalidad de los municipios del estado de Colima. El recurso ejercido en estas actividades ascendió a \$3,582,280.00.

En el Ejido La Becerrera, municipio de Comala, se concluyó la segunda etapa de rehabilitación de infraestructura turística con una inversión de \$250,000.00. Asimismo, se inició una tercera etapa consistente en la instalación de una tirolesa en la Laguna La María, con una inversión adicional de \$250,000.00.

Estas acciones benefician de manera directa a 21 familias de la comunidad, impulsando el desarrollo económico local mediante el turismo sustentable.

Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS)

El IMIPAS es una institución nacional dedicada a la investigación científica para respaldar la administración sustentable de la pesca y la acuicultura en México. Su labor proporciona la base científica y técnica que permite a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) tomar decisiones orientadas a la conservación de la biodiversidad y al aprovechamiento responsable de los recursos acuáticos.



En el estado de Colima, su cobertura se realiza a través del Centro Regional de Investigación Pesquera y Acuicultura Sustentable (CRIAP), ubicado en Playa Ventanas, Manzanillo, desde donde se desarrollan proyectos de investigación aplicada y se generan conocimientos que fortalecen al sector pesquero y acuícola de la región.

A continuación, se describen los programas en operación durante el periodo que se informa:

PROYECTOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA

Proyecto	Programa	Avances
Coordinación de la Investigación y Atención al sector Jalisco y Colima	Coordinación de la Investigación y Atención al sector.	Atención técnica al sector pesquero mediante reuniones, talleres y proyectos de investigación
Langosta de Jalisco, Colima y Michoacán	Langosta Pacífico.	Evaluación del recurso langosta y entrega del informe regional para la Carta Nacional Pesquera
Pulpo y ostión de Jalisco y Colima	Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas.	Evaluaciones ecológicas y pesqueras de bancos de ostión, pulpo, escama, jaiba y otras especies
Evaluación de la dinámica biológica y pesquera del recurso Camarón en la Laguna de Cuyutlán, Colima	Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas.	Muestreos periódicos del recurso camarón en la Laguna de Cuyutlán
Escama estuarina, marina, agua dulce y jaiba de Jalisco, Colima y Michoacán	Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas	Monitoreo e informes técnicos sobre arrecifes artificiales y su productividad
Aumentar la productividad biológica y pesquera a través de arrecifes artificiales en el litoral de Jalisco, Colima y Michoacán	Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas	Muestreos biológicos para generar datos e informes técnicos
Pesca deportiva de Jalisco, Colima y Michoacán	Pelágicos mayores	Se realizan muestreos biológicos con el fin de generar datos para la elaboración de informes técnicos
Tiburones y rayas del litoral de Colima	Pelágicos mayores	
Validación del uso de lumaquela bioconstruida como captador de plánula de coral y su uso para el crecimiento de corales de oportunidad	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola.	Construcción e instalación de estructuras para lumaquelas bioconstruidas con seguimiento experimental

Fuente: Dirección General de Investigación Pesquera en el Pacífico Sur
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Actualmente, en el estado de Colima se trabaja en cinco proyectos prioritarios, que se describen a continuación:

- Nuevos genotipos de limas ácidas para el Pacífico Centro de México, con mejores características productivas y de resistencia.
- Investigación de productos biorracionales para el manejo sostenible de plagas y enfermedades del plátano, reduciendo impacto ambiental y costos.
- Estrategia integral de capacitación, producción de planta y verificación de viveros de cítricos, fortaleciendo la sanidad y calidad del material vegetal.
- Producción de yemas certificadas de cítricos para el establecimiento de huertos sanos.
- Producción de semilla de caña de azúcar con variedades comerciales e híbridos, mediante semilleros certificados que elevan la productividad.

Registro Agrario Nacional (RAN)

El RAN brinda servicios eficientes y profesionales a los usuarios para otorgar certeza jurídica a la propiedad social de ejidos y comunidades, mediante el control de la tenencia de la tierra, el resguardo documental, así como la asistencia técnica y catastral.

Durante el periodo que se informa, se garantizó la seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra de origen social, en beneficio de 1,022 familias, mediante la expedición de 1,324 documentos, entre los que destacan certificados parcelarios, certificados de uso común y títulos de propiedad en el estado de Colima.

Las acciones realizadas dentro del Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos sobre Derechos Agrarios se describen a continuación:

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS SOBRE DERECHOS AGRARIOS		
Acciones	Metas	Realizado
Porcentaje de Certificados y Títulos Emitidos.	1,237	1,324
Certificados y Títulos Inscritos derivados de Actos Jurídicos Registrales.	3,090	1,324
Actos Jurídicos Inscritos que otorgan certeza jurídica a los Sujetos Agrarios.	18,796	15,253
Sujetos Agrarios Atendidos mediante los Procesos de Regularización de la Tenencia de la tierra.	76,608	87,239
Inscripciones Generadas de Actos Jurídicos Agrarios.	5,392	2,764
Constancias de Asientos Registrales Expedidas.	11,455	11,541
Atención de Solicitudes de Inscripción de Actos Jurídicos, Constancias e Información Ingresadas.	7,563	4,963
Fojas Digitalizadas.	99,426	74,678

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
Oficina de Representación en el estado de Colima del Registro Agrario Nacional (RAN)
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria es la institución encargada de brindar asesoría y orientación a las y los campesinos en sus relaciones jurídicas respecto al ejercicio y defensa de sus derechos. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Jornada de Justicia Itinerante: Para disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres mediante el principio de paridad de género, se beneficiaron mujeres de 23 ejidos en los municipios de Armería, Colima, Ixtlahuacán, Manzanillo, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez.
- Inscripción de listas de sucesores: Para otorgar certeza jurídica al patrimonio agrario, se benefició a 196 personas de los núcleos de Ixtlahuacán, Tecomán, Coquimatlán y Minatitlán.
- Actualización de padrones ejidales: Para fortalecer la organización interna, se atendieron 13 núcleos agrarios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Tecomán.
- Actualización de Reglamentos Internos y/o Estatutos Comunales: Se beneficiaron 13 ejidos, los mismos incluidos en la actualización de padrones.
- Actualización de órganos de representación ejidal o comunal: Para fortalecer la vida interna de ejidos y comunidades, se apoyó a 32 ejidos de los 10 municipios del estado.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura



Durante el periodo reportado, la colocación de financiamiento a nivel estatal alcanzó un monto de \$2,415,812,265.68, distribuido de la siguiente manera:

- Créditos de avío: \$1,272,158,457.69.
- Créditos refaccionarios: \$1,143,653,807.98.

Estos recursos fueron ejercidos a través de 18 intermediarios financieros, dirigidos a la atención de los diferentes estratos productivos: Microempresas, Empresas Familiares, Pequeñas Empresas, Medianas Empresas y Empresas Grandes, siendo este último con la mayor concentración de los recursos colocados.

A continuación, se presenta la colocación del financiamiento por municipio:

CRÉDITOS OTORGADOS POR FIRA (POR BANCO Y TIPO DE CRÉDITO)

Institución Financiera	Crédito Avío	Crédito Refaccionario	Monto Total
BBVA México, S.A.	\$34,755,515.40	\$596,685,462.00	\$631,440,977.40
Banco Santander S.A.	\$542,856,130.54	\$12,763,089.13	\$555,619,219.67
Banco del Bajío, S.A.	\$275,127,460.71	\$267,072,944.34	\$542,200,405.05
Financiera Bajío, S.A. de C.V. SOFOM ER	\$113,943,529.64	\$71,847,534.38	\$185,791,064.02
Banco Sabadell, S.A.	\$16,337,567.23	\$109,903,612.37	\$126,241,179.60
Banco Nacional de México, S.A.	\$78,851,516.23		\$78,851,516.23
Banco Ve por Mas, S.A.	\$61,460,679.99		\$61,460,679.99
Banco Scotiabank Inverlat, S.A.	\$13,953,939.66	\$32,110,959.66	\$46,064,899.32
Banco Monex, S.A.	\$38,016,473.58		\$38,016,473.58
Banco Covalto, S.A.	\$30,363,990.43		\$30,363,990.43
Consol Negocios, S.A. de C.V. SOFOM ENR	\$4,285,482.24	\$24,413,716.67	\$28,699,198.91
Banco Compartamos, S. A.	\$26,857,904.15		\$26,857,904.15
Agro Sofom, SAPI. de C.V., SOFOM, ENR	\$13,874,634.63	\$11,208,451.25	\$25,083,085.87
Caja Popular la Providencia S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	\$1,680,733.63	\$14,396,368.94	\$16,077,102.57
Consede Consultores y Servicios S. A. de C. V. SOFOM ENR	\$13,912,284.77	\$450,349.50	\$14,362,634.27
BANSI, S.A.	\$5,036,684.60		\$5,036,684.60
CNH, Servicios Comerciales, S.A. de C.V., SOFOM ENR		\$1,391,783.72	\$1,391,783.72
Otros Intermediarios Financieros	\$843,930.28	\$1,409,536.02	\$2,253,466.30
Total	\$1,272,158,457.69	\$1,143,653,807.98	\$2,415,812,265.68

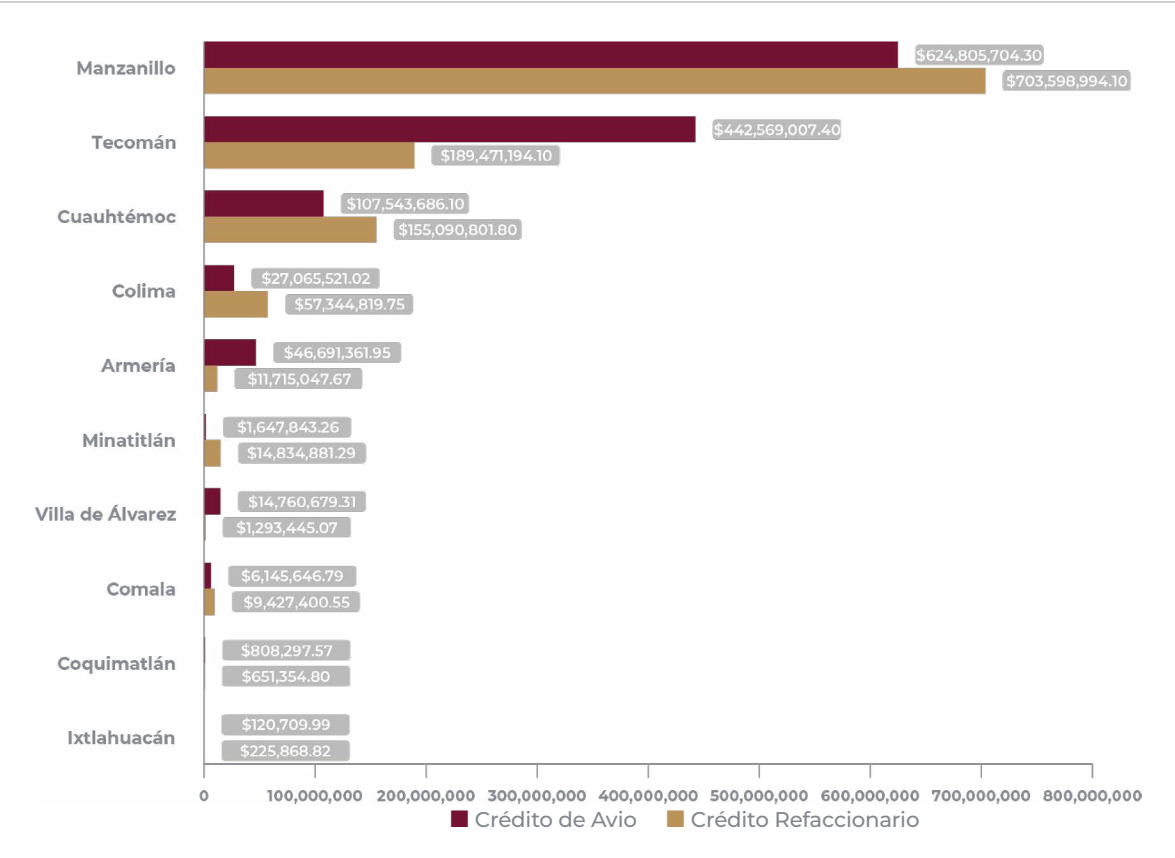
Fuente: FIRA. - Residencia Estatal Colima. Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

CRÉDITOS OTORGADOS POR FIRA (POR MUNICIPIO Y TIPO DE PRODUCTOR)

Municipio	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa	Total
Armería	\$26,069,551.98	\$7,040,947.72	\$84,184,657.33	\$117,295,157.03
Colima	\$2,861,550.40	\$16,819,770.63	\$128,899,432.00	\$148,580,753.03
Comala	\$684,948.40	\$5,543,106.50	\$0.00	\$6,228,054.90
Coquimatlán	\$15,971,949.20	\$1,096,424.00	\$0.00	\$17,068,373.20
Cuauhtémoc	\$17,250,954.99	\$9,677,439.72	\$104,894,474.00	\$131,822,868.71
Ixtlahuacán	\$248,252.80	\$0.00	\$0.00	\$248,252.80
Manzanillo	\$3,145,203.68	\$104,676,807.45	\$1,391,293,692.43	\$1,499,115,703.56
Minatitlán	\$3,739,648.19	\$4,468,181.67	\$0.00	\$8,207,829.86
Tecomán	\$4,989,304.83	\$42,112,631.29	\$601,937,604.24	\$649,039,540.36
Villa de Álvarez	\$4,524,193.33	\$24.77	\$0.00	\$4,524,218.10
Total	\$79,485,557.80	\$191,435,333.75	\$2,311,209,860.00	\$2,582,130,751.55

Fuente: FIRA. - Residencia Estatal Colima. Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

CRÉDITOS OTORADOS POR FIRA POR MUNICIPIO V TIPO DE CRÉDITO



Fuente: FIRA. - Residencia Estatal Colima.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Trabajo y Prevención Social

Durante el periodo informado, se impulsaron políticas para mejorar las condiciones laborales, promover la capacitación, fortalecer la conciliación, ampliar oportunidades para grupos históricamente excluidos y fomentar la equidad de género. Asimismo, se promovió la formalización del empleo y proyectos de economía social que fortalecen la organización colectiva y el desarrollo regional.

Lo que dio como resultado, entre 2022 y 2025 el empleo formal en Colima creció en 16,281 personas lo que representa un 11.72%, mientras que la tasa de informalidad laboral fue de 47.61%, 6.7 puntos por debajo de la media nacional que es 54.30%.

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL

Año	Trimestre	Tasa de Informalidad Laboral (TIL) Colima
2022	1	49.537
2023	1	48.578
2024	1	47.745
2025	1	47.611

Fuente: Subsecretaría del Trabajo con información del INEGI - ENOE
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: El promedio nacional del 2025 fue de 54.30

Los sectores que más contribuyen a la generación de empleo formal en Colima son: Servicios sociales y comunales (20.14%), Comercio (19.66%), Transportes y comunicaciones (16.73%), Servicios para empresas, personas y hogar (15.43%) y la Industria de la construcción (9.07%).

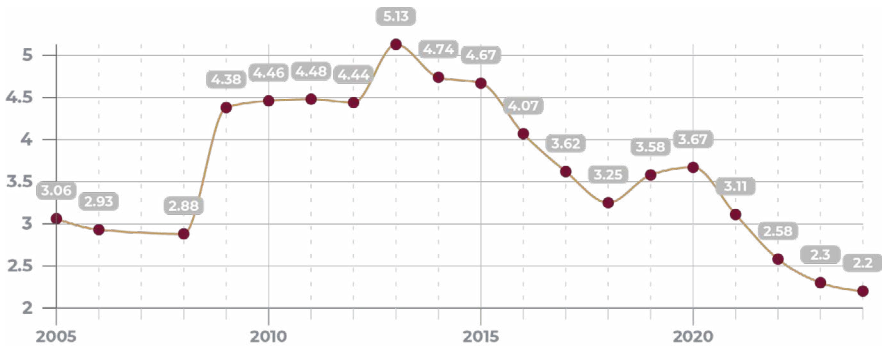
En cuanto a distribución por municipios, Colima y Manzanillo concentran el 71.80% del empleo formal estatal. Por su especialización productiva destacan: Cuauhtémoc, con 45.44% de empleos en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Manzanillo, con 44.74% en Transportes y comunicaciones; Minatitlán, con 40.39% en Industria extractiva; e Ixtlahuacán, con 52.06% en Servicios sociales y comunales.

Primer Eje: Ocupación, Empleo y Productividad

Colima registra una Población Económicamente Activa (PEA) de 372,980 personas, de las cuales 363,903 se encuentran ocupadas. A nivel nacional, la entidad destaca por su alta participación laboral femenina, al ubicarse en la tercera posición con una tasa de 54.94%, y en la cuarta posición general, con 66.00%.

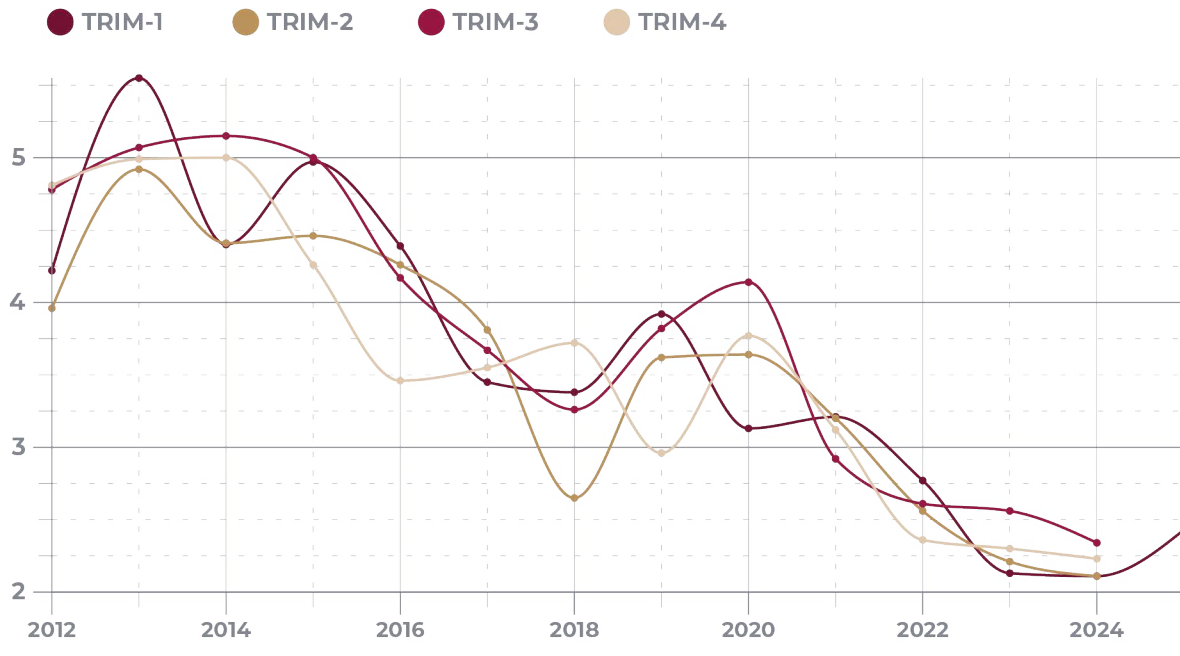
En 2024, la tasa de desocupación promedio anual mejoró con relación al año anterior posicionándose en 2.20%.

TASA DE DESOCUPACIÓN PROMEDIO



Fuente: Subsecretaría del Trabajo con información del INEGI - ENOE Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LA TASA DE DESEMPLEO



Fuente: Subsecretaría del Trabajo con información del INEGI - ENOE Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

La población ocupada en Colima se distribuye de la siguiente forma: 75.85% corresponde a trabajadores subordinados o remunerados, 5.78% a empleadores, 15.89% a trabajadores por cuenta propia y 2.48% a trabajadores no remunerados. Es relevante señalar la disminución del 11.10% en la participación de mujeres trabajadoras que no perciben un salario, situación que ayudó a mejorar la brecha salarial entre mujeres y hombres al pasar de la posición 32 a la 23 de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

DISTRIBUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN COLIMA



Fuente: Subsecretaría del Trabajo con información del INEGI - ENOE Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025



El ingreso de las y los trabajadores colimenses formales e informales se distribuyen como el siguiente cuadro lo muestra.

DISTRIBUCIÓN DE PERCEPCIONES EN SM EN LA ENTIDAD

Rango	Empleos	%
Hasta 1 SM	75,488	27.35%
De 1.01 a 2 SM	119,066	43.14%
De 2.01 a 3 SM	28,633	10.37%
De 3.01 a 5	8,681	3.15%
Más de 5	2,209	0.80%
No recibe ingresos	41,933	15.19%
Total	276,010	100%

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría del Trabajo con datos del INEGI.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Datos obtenidos de la encuesta nacional de ocupacion y empleo.

Programas Institucionales

Fomento al Autoempleo

Con el propósito de impulsar el emprendimiento en Colima, el Gobierno del Estado implementa el programa Fomento al Autoempleo, orientado al apoyo de personas desempleadas y subempleadas para autoemplearse mediante la entrega de maquinaria, mobiliario, herramientas y equipo que incrementan la capacidad productiva y empresarial.

Durante el periodo que se informa, se respaldaron 42 proyectos que beneficiaron a 67 emprendedores, con una inversión total de \$2,255,954.37, lo que significó un incremento del 12.83% respecto al año anterior. Los giros apoyados abarcan actividades como estética, alimentos y bebidas, tablaroca, diseño gráfico, pollería, carnicería, talleres mecánicos y ecoturismo.

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS POR MUNICIPIO

Municipio	Monto	Beneficiarios	Proyectos	Rubros
Colima	\$1,249,102.65	37	23	Alimentos, Spa, Barberías, Peluquerías y Talleres.
Comala	\$236,218.58	7	5	Alimentos, Spa, Barberías, Peluquerías, Talleres y Procesador de Carne.
Coquimatlán	\$103,101.33	3	3	Barbería y Alimentos.
Tecomán	\$68,756.92	2	1	Reparación de Pantalías.
Villa de Álvarez	\$598,774.89	18	10	Alimentos, Spa, Barberías, Peluquerías y Talleres.
Total	\$2,255,954.37	67	42	

Fuente: Subsecretaría del Trabajo
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025





A través del programa de Fomento al Autoempleo, se impulsaron 42 proyectos en beneficio de 67 personas en todo el estado, apoyando la adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo para fortalecer sus capacidades productivas y empresariales.”

Secretaría de Desarrollo Económico

Capacitación

El fortalecimiento de las capacidades laborales y empresariales constituye un eje estratégico para incrementar la productividad, particularmente en micro, pequeñas y medianas empresas, garantizando a la población el acceso a procesos de formación continua, a través de estos programas se capacitaron a 1,519 personas en 124 cursos y talleres, siendo un 22.84% en autoempleo y 77.15% en productividad.

Capacitación para el Autoempleo

En este programa se impartieron 25 talleres prácticos en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Manzanillo, beneficiando a 347 personas, de las cuales el 91.64% fueron mujeres. Estos talleres se orientan en oficios con mayor demanda laboral, entre ellos, bocadillos y repostería, cocina oriental, dulces regionales, panadería, barbería, globoflexia, cocina navideña y aplicación de uñas. Para su realización se destinó una inversión de \$884,203.92, lo que representó un incremento del 37.19% respecto al periodo anterior.

CURSOS REALIZADOS PARA AUTOEMPLEO.

Municipio	Cursos	Monto Ejercido (pesos)	Capacitados		
			Hombre	Mujeres	Total
Colima	19	\$701,057.42	25	245	270
Cuauhtémoc	5	\$147,085.44	4	61	65
Manzanillo	1	\$36,061.06	0	12	12
Total	25	\$884,203.92	29	318	347

Fuente: Subsecretaría del Trabajo
Periodo: Noviembre 2024 a Noviembre 2025

Talleres para Buscadores de Empleo

Se realizaron 33 talleres en beneficio de 256 personas, orientados al desarrollo de habilidades que faciliten su inserción laboral. Los contenidos abordaron la elaboración de currículums vitae, la identificación de fortalezas laborales y la preparación para entrevistas de trabajo.

Capacitación para la Productividad

En el marco de la Jornada Estatal de Educación Financiera, organizada en coordinación con la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), las capacitaciones tuvieron una participación de 617 personas, entre trabajadores, emprendedores, estudiantes y público en general.

Se impartieron 13 cursos dirigidos a empresas sobre inclusión laboral, prevención de la trata de personas, vacaciones dignas, con la participación de 105 personas. Para fortalecer la capacidad administrativa, se realizaron además 15 talleres, entre ellos habilidades digitales y perfiles de puesto, que beneficiaron a 194 personas.

Capacitación en Apoyo a la Política Laboral por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Se registraron 155 instructores como agentes capacitadores externos, autorizados para emitir constancias de habilidades laborales, con el propósito de elevar el nivel de vida, la competencia y la productividad de las y los trabajadores, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 153 G de la Ley Federal del Trabajo.

Asimismo, las empresas, a través de sus comisiones mixtas de capacitación, adiestramiento y productividad, certificaron a 758 trabajadores, de manera adicional, se llevaron a cabo 4 actividades de asesoría, difusión y sensibilización, en beneficio de 94 personas en distintas empresas.

Movilidad Laboral

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), mecanismo que garantiza empleos bajo principios de equidad e igualdad, se contrató a 178 colimenses (168 hombres y 10 mujeres) por un máximo de ocho meses en provincias como Columbia Británica, Alberta, Ontario y Quebec.

De manera complementaria, otros mecanismos de movilidad laboral permitieron la contratación de 16 personas en Estados Unidos: 12 en actividades agrícolas y 4 en el ámbito no agrícola, desempeñándose en áreas como enfermería y chef certificado.

Servicios de Intermediación Laboral

Entre el 2022 y el 2025, el desempleo en Colima registró una disminución del 16.20%. Los servicios de intermediación laboral como la Bolsa de Trabajo, el Portal del Empleo, ferias de empleo, lograron la colocación de 2,308 personas, de las cuales el 41.89% fueron mujeres y 58.10% hombres.

METAS ALCANZADAS EN SERVICIOS OTORGADOS

Servicios	Metas Alcanzadas
Bolsa de Trabajo	Se incrementó la atención 5 veces por medio de la iniciativa “Aquí Hay chamba” llevando a Colonias, los días domingos en diversos horarios para tener mayor accesibilidad a los usuarios, llegando a 2,044 atenciones, de los cuales se colocaron 601 personas.
Portal de Empleo	Se atendieron 4,308 personas de los cuales se colocaron 580 personas, logrando con esto un incremento del 21.85%.
Abriendo Espacios	Se atendieron 624 personas y de éstas se colocaron 190, de los siguientes grupos sociales: ● Con discapacidad: 15. ● Adultos Mayores: 175.
Ferias de Empleo	Se realizaron 7 eventos alcanzando una colocación del 46.61%. Estos eventos atendieron a 1,536 personas, logrando colocar a 716 personas.
Vinculación con Jóvenes Construyendo el Futuro	Se atendieron 1,077 jóvenes, de los cuales se colocaron 221, lo que representa un incremento mayor a tres veces con respecto al año anterior.

Fuente: Subsecretaría del Trabajo
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

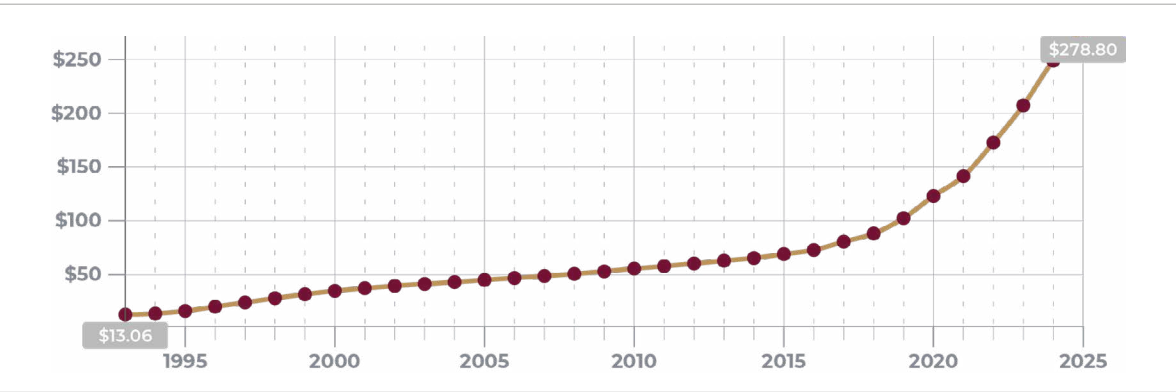
Segundo Eje: Condiciones Dignas y Justicia Laboral

Promover el trabajo digno para todas las personas en edad laboral implica garantizar empleos que respeten la dignidad humana, libres de discriminación, con acceso a seguridad social, salarios justos, capacitación, así como condiciones adecuadas de seguridad e higiene.

Salarios Dignos

En 2025, el Gobierno Federal autorizó un incremento del 12% al salario mínimo, al pasar de \$248.93 a \$278.80 diarios. Cabe destacar que, entre 2019 y 2025, el salario mínimo ha tenido un crecimiento promedio anual de 17.89%, cifra muy superior al 6.39% registrado durante los veinte años anteriores (1998-2018).

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO



Fuente: Subsecretaria del Trabajo Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Procuraduría de la Defensa del Trabajador Estatal

Durante el periodo reportado, la Procuraduría Estatal brindó asesoría a 10,742 personas, presentó 315 demandas y representó a trabajadores en 1,257 audiencias, de las cuales se resolvieron 1,206 a través de laudos y convenios, logrando recuperar un total de \$12,698,919.22.

Procuraduría de la Defensa del Trabajador Federal

La Procuraduría Federal asesoró a 1,152 usuarios, acompañó 531 conciliaciones que permitieron recuperar \$3,990,518.37 y representó a trabajadores en 193 juicios, logrando la recuperación de \$13,218,515.62.

Revisión de las Condiciones Laborales

Se realizaron 243 inspecciones estatales en beneficio de 7,791 trabajadores, atendiendo 192 quejas, principalmente por reparto de utilidades (60.93%), y 2 operativos por pago de aguinaldo que beneficiaron a 545 trabajadores.

En el ámbito federal, se efectuaron 607 inspecciones en beneficio de 17,424 trabajadores, y se autorizaron 200 equipos de generación de vapor y recipientes a presión conforme a la NOM-020-STPS-2011.

La Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene impulsó acciones preventivas como la Semana Estatal de Seguridad e Higiene y 2 talleres especializados, beneficiando a 1,200 personas. A través del Programa de Autogestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), se promovieron centros laborales seguros mediante 80 asesorías, 4 compromisos voluntarios y 38 evaluaciones, en beneficio de 4,098 personas.

Trabajo Infantil

Se tramitaron 50 permisos para menores y se llevaron a cabo 21 operativos en Tecomán, Manzanillo y de manera constante durante la Feria de Colima y la Feria de Villa de Álvarez para supervisar el trabajo infantil. Adicionalmente, se ejecutó la campaña de concientización “Una moneda no cambia sus vidas”, con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.

Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje

Derivado de la reforma constitucional y de la Ley Federal del Trabajo, a partir del 3 de noviembre de 2021, las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje dejaron de recibir nuevos asuntos laborales, por lo que únicamente se tramitan los expedientes previos a dicha fecha. Se celebraron 475 audiencias, se realizaron 34 ejecuciones de embargos, se brindaron 189 asesorías a empleadores, se otorgaron \$35,495,411.16, beneficiando a 129 trabajadores.

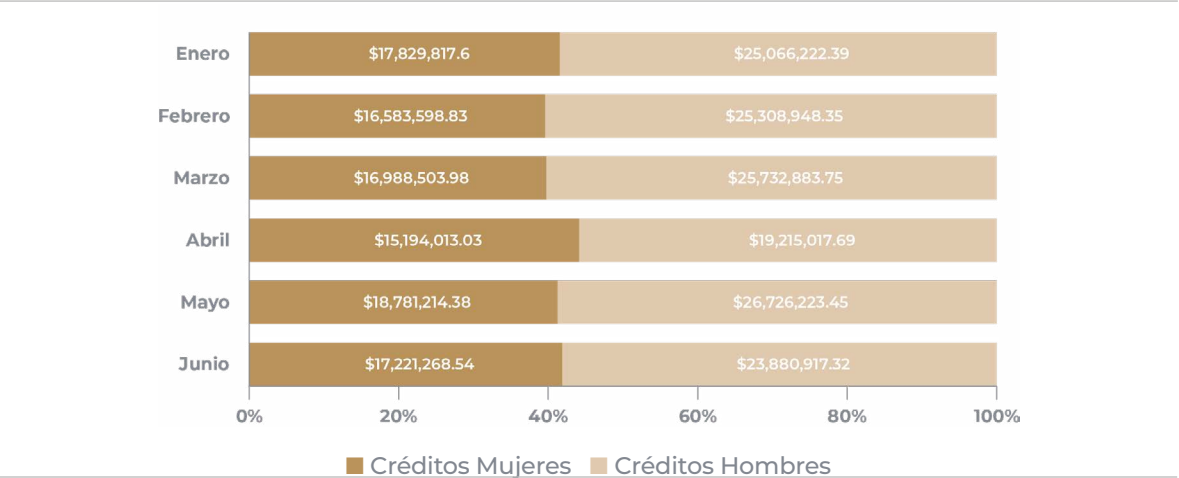
Durante el periodo informado: se concluyeron 675 expedientes, permanecen 2,860 en trámite, destacando 1,612 en emplazamiento de la demanda, 92 en desahogo de pruebas, 175 en proyecto de laudo, y 121 en amparo.

Actividades en Apoyo a la Economía de las y los Trabajadores

Con el objetivo de fortalecer la economía de las y los trabajadores en 2024, se implementó el proyecto de paneles solares “Para que rinda tu trabajo”, que ofrece financiamiento a tasa competitiva para la instalación de sistemas fotovoltaicos. Hasta el momento, 13 personas se les otorgó el beneficio, principalmente propietarios de abarrotes, carnicerías y restaurantes se han beneficiado con un financiamiento total de \$617,500.00 para la adquisición de 65 paneles solares.

De manera complementaria, a través del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), de enero a junio de 2025 se otorgaron créditos por un monto total de \$248,528,629.31, de los cuales \$102,598,416.36 se destinaron a mujeres y \$145,930,212.95 a hombres. Estos apoyos beneficiaron a 9,197 trabajadores y sus familias.

IMPORTE DE CRÉDITOS POR FONACOT



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría del Trabajo con información del FONACOT
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Informaon corresponde a los meses de Enero a Junio del 2025

Actividades de los Tribunales

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima dictó 89 juicios laborales, 212 laudos y 31 por cumplimiento de amparo; además, se celebraron 56 convenios y 2,475 audiencias. Se emitieron 195 acuerdos sindicales, 3,587 procesales y se atendieron 1,192 juicios de amparo. Con una inversión de \$8,650,000.00, se resolvió el 85% de las controversias, fortaleciendo la certeza jurídica de los servidores públicos.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima atendió 5,131 solicitudes en sus tres sedes: Colima, Manzanillo y Tecomán. A través del diálogo, se lograron 3,056 convenios, con una tasa de conciliación de 60.16% en Colima, 64.82% en Manzanillo y 48.01% en Tecomán, alcanzando un promedio estatal de 59.56%. Estas acciones generaron un beneficio económico de \$93,299,405.74 para 6,112 trabajadores y empleadores, promoviendo la justicia laboral efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

CONVENIOS DE CONCILIACIÓN LABORAL

Sede Regional	Solicitudes	Convenios Celebrados	Dinero Pagado a los Trabajadores por Convenios
Colima	2,982	1,794	\$38,791,149.57
Tecomán	779	374	\$18,311,775.02
Manzanillo	1,370	888	\$36,196,481.15
Total	5,131	3,056	\$93,299,405.74

Fuente: Centro de Conciliación Laboral del Estatal Colima
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025



Sembrar la Paz

Durante este cuarto año de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad pública como uno de los pilares fundamentales para garantizar el bienestar de la población colimense. Reconocemos que no es posible alcanzar un desarrollo pleno económico, social, educativo e institucional, sin antes consolidar entornos seguros, justos y pacíficos.

Por ello, desde el inicio de esta administración, adoptamos una visión integral y preventiva, centrada en las personas, orientada en la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la paz en todo el territorio estatal.

Bajo esta perspectiva, en coordinación estrecha con instituciones de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada, implementamos estrategias en atención a las causas estructurales de la violencia, así como en materia de prevención del delito, en los ámbitos educativo, cultural, deportivo y comunitario, incluyendo una atención integral en casos de adicciones y violencia intrafamiliar.

Así mismo, fortalecimos a las instituciones de seguridad pública, mediante la profesionalización, certificación y capacitación constante de nuestros cuerpos policiales, así como con la modernización del equipamiento de protección personal, el uso de tecnología avanzada y herramientas de inteligencia para mejorar la capacidad operativa y de reacción.

En coordinación con la Fiscalía General del Estado, trabajamos en el fortalecimiento del sistema de procuración de justicia, con una visión centrada en los derechos humanos y con enfoque de género. Se mejoraron los protocolos de atención a víctimas y promovimos la sensibilización del personal, con el objetivo de garantizar procesos más eficaces, sensibles y justos.

Desarrollamos estrategias específicas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, generando condiciones de bienestar y oportunidades, brindando servicios especializados y realizando acciones coordinadas con organismos municipales e instituciones de la sociedad civil.

En este gobierno estamos convencidos de que la paz no se impone, se construye, y para que sea duradera, debe emerger desde el respeto pleno a los derechos humanos, la justicia social y la participación activa de todas y todos.

Nuestro compromiso es firme, seguiremos trabajando sin descanso por recuperar la paz y el tejido social en nuestro Estado, construiremos juntos una Colima donde la tranquilidad, la justicia y el desarrollo sean una realidad para todas y todos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Sembrar la Paz, con Justicia y Coordinación

Fortalecimiento al Poder Judicial del Estado

Para cumplir con el compromiso de fortalecer el acceso a la justicia, promover la transparencia institucional y modernizar los procesos internos, el Poder Judicial del Estado de Colima implementó durante el presente periodo, diversas acciones estratégicas orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la atención a las necesidades de la ciudadanía.

Respecto a la impartición de justicia a través del trámite y resolución de expedientes judiciales, en el periodo reportado, ingresaron un total de 31,016 expedientes, de los cuales fueron formalmente iniciados 16,672; se emitieron 8,772 sentencias, y se concluyeron 5,806 principalmente por las vías jurídicas de conciliación, desistimiento o acuerdos previos. Lo que en conjunto representa 14,578 asuntos concluidos que corresponden al 52% de los expedientes ingresados y al 87% de los iniciados; un avance sustancial en la eficiencia procesal, la mejora en los tiempos de respuesta judicial y la atención a la ciudadanía.

Entre las iniciativas más relevantes de mejora, se encuentra la implementación del Sistema Informático de Pase y Seguimiento de Expedientes del Modelo de Despacho Judicial, una herramienta tecnológica que permite el control físico y localización en tiempo real de los expedientes en juzgados de primera instancia, mejorando significativamente la certeza procesal y reduciendo los tiempos de gestión documental, para dar atención a la demanda reiterada de la comunidad jurídica.

Como parte del proceso de modernización administrativa, se desarrolló e implementó el Sistema Integral de Adquisiciones (SIA), una plataforma digital orientada a gestionar de manera centralizada, transparente y eficiente los procesos de adquisición de bienes y servicios del Poder Judicial. Su adopción fortalece los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos.

Asimismo, se dio inicio a la obra de construcción del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), un espacio institucional especializado para garantizar convivencias seguras, supervisadas y libres de violencia entre niñas, niños y adolescentes con sus progenitores en contextos de conflicto familiar, sin riesgo ni revictimización. Con esta medida se da cumplimiento a las resoluciones judiciales con un enfoque de derechos humanos, protección de la infancia y reconstrucción del tejido social.

Poder Legislativo

A través del trabajo legislativo, los acuerdos de colaboración interinstitucional y la participación ciudadana, desde el H. Congreso del Estado se construye y fortalece el marco jurídico que rige, orienta y da sentido a la gestión pública, que se materializa en el progreso social, la protección de los derechos de las personas, la distribución equitativa de la riqueza y el desarrollo sostenible; en este marco, durante el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo 48 Sesiones, dentro de las cuales 27 fueron Ordinarias, 5 Extraordinarias, 15 Solemnes y 1 Permanente. Así también, en el periodo de receso la Comisión Permanente efectuó 7 Sesiones.

Resultado de estas, se emitieron 28 acuerdos, 10 puntos de acuerdo y 125 Decretos; además se recibieron 85 Iniciativas, que fueron presentadas por el Poder Ejecutivo, Diputadas y Diputados, Ayuntamientos y Organismos Operadores de Agua, y 8 Minutas Constitucionales remitidas por el Congreso de la Unión.

De las cuales, destacan por su impacto social y trascendencia en la vida pública del País y Estado, las siguientes:

INICIATIVAS H. CONGRESO DEL ESTADO

Concepto	Normatividad Reformada	Objetivo
Reforma a la Legislación Local	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima	Democratizar al Poder Judicial local, estableciendo procesos de elección de personas juzgadoras, mediante votaciones libres, directas y secretas. Además, se creó el Tribunal de Disciplina Judicial, quien vigilará y garantizará el buen actuar de los juzgadores mediante evaluaciones periódicas. Reconocer la Lengua de Señas Mexicana como una lengua nacional y como parte del patrimonio lingüístico del Estado, estableciendo además como una obligación para el Gobierno del Estado, los Municipios y las instituciones educativas en general, impulsar que las personas sordas reciban la educación necesaria en este ámbito.
	Código Penal para el Estado de Colima	Establecer la violencia digital como un tipo penal, incluyendo en este ordenamiento las nuevas formas de violencia mediante el uso de inteligencia artificial. Aumentar penas para el delito de acoso sexual, buscando contribuir a inhibir esta conducta, garantizar la justicia, disminuir la impunidad y generar mayor bienestar social para la sociedad colimense.
Aprobación de Minutas Constitucionales de Reforma	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Contribuir al bienestar social de los jóvenes e impulsar su formación y su bienestar, se estableció como un derecho, el apoyo económico mensual a jóvenes entre los 18 y 29 años de edad, que no estudian ni trabajan, para que se capaciten en alguna empresa o Institución, logrando que el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, que se ha venido implementando de manera exitosa, sea permanente y se garantice desde la propia Constitución Federal. Establecer la reincorporación a dependencias centrales, de diversas funciones desarrolladas por organismos como COFECE, CRE, IFT, CONEVAL, COFECE, IFT, INAI, entre otros, con el fin de disminuir el aparato burocrático, evitar la duplicidad de funciones y generar ahorros presupuestales que se destinarán a beneficios sociales directos para la población. Prohibir la reelección en todos los puestos de elección popular y para establecer la prohibición de que ninguna persona pueda sustituir de manera inmediata a algún familiar, en un puesto de elección popular, adicionándose como requisito de elegibilidad.
Aprobación de Nueva Ley	Ley de Desarrollo Económico para el Estado de Colima	Actualiza la normatividad en la materia, conforme a los nuevos paradigmas del desarrollo que anteponen el bienestar del pueblo y priorizan su acceso a oportunidades, estableciendo en estas políticas un enfoque sostenible. Con ello, se busca mejorar procesos y actualizarlos conforme a las nuevas tecnologías y formas de organización económica, para brindar mayores facilidades a inversionistas, comercios y consumidores, manteniendo siempre la coordinación entre la ciudadanía y los sectores empresarial y académico.

Fuente: H. Congreso de Estado
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Protección, Garantía y Defensa de los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son un eje central en la agenda del cambio que queremos lograr, mediante una cultura de paz sustentada en la justicia social y la participación activa de todas las personas, en especial de aquellas pertenecientes a grupos históricamente vulnerados; en este sentido, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), recientemente implementó un nuevo modelo de gestión con objetivos específicos, orientados a mejorar los procesos de atención a la población, para lograr la resolución pronta y expedita de los asuntos, con justicia restaurativa y la implementación de medios alternos de solución de las controversias que se presentan ante el sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, este órgano defensor llevó a cabo 242 gestiones, de las cuales, 75% fueron debidamente concluidas y el 25% continúa en trámite de queja; otorgó 396 asesorías; turnó 548 solicitudes a quejas; implementó 24 mecanismos de restitución inmediata de derechos; atendió 37 llamadas de emergencia; realizó 202 acuerdos de admisión de queja; elaboró 661 acuerdos de conciliación; concluyó 660 expedientes de quejas; aperturó 548 nuevos expedientes de quejas, y emitió al mes de noviembre 15 recomendaciones.

Adicionalmente, con el propósito de generar sinergias para la protección y respeto de los derechos humanos, se capacitó con fines preventivos a 5,897 servidoras y servidores públicos a solicitud de las siguientes instituciones: IMSS, Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (SEBIISOM), Fiscalía General del Estado de Colima (FGE), Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia (CEPSVD), DIF Estatal Colima, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Coquimatlán, Coordinación de la Unidad de Género de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), DIF Municipal Colima, Centro de Educación Artística “Juan Rulfo”, Universidad de Colima (UdeC), Universidad Intercultural de Colima (UIC), DIF Municipal Cuauhtémoc, Dirección de Servicios de Salud del Estado de Colima, Contraloría General del Estado de Colima, Juzgado Cívico del Municipio de Tecomán, Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Comala, H. Ayuntamiento de Armería, SSP, Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (IMADES), H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima (CBP Colima), y Museo Regional de Historia de Colima.

Con base en el cumplimiento de recomendaciones, se formó a 435 personas para garantizar la no repetición de violaciones a los derechos humanos y mediante la participación en ferias informativas se sensibilizó a 3,895 personas.

Para desarrollar acciones conjuntas a favor de los Derechos Humanos, se formalizaron 10 convenios de colaboración con universidades, organizaciones de la sociedad civil y un Sindicato.

Bajo este mismo rubro, para apoyar las acciones de difusión, promoción y capacitación, se construyó una Sala de Usos Múltiples con una oficina de archivo y cubículos, en la que se destinó \$2,090,142.59.

Estado de Derecho

Garantizar la confianza en las instituciones, la protección de los derechos ciudadanos, la igualdad ante la ley y la seguridad jurídica, es una tarea fundamental que pauta el actuar de este Gobierno, para fortalecer la democracia, la estabilidad política y el combate a la corrupción, en un entorno de paz que impulse el desarrollo económico y social en la entidad.

En consecuencia, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado en sus áreas de despacho, legislación, jurídica y contratos y procedimientos, efectuó las siguientes 1,119 acciones:

ACCIONES EN MATERIA DE CONSEJERÍA JURÍDICA

Área/Conceptos	Acciones
Despacho	
Se realizó un foro “Mujeres que transforman el derecho” en el marco del día de la abogacía.	1
Se reconoció la trayectoria laboral al personal del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Colima, por sus 10, 15 y 20 años de servicio, así como mejora justa a su salario.	1
Se realizó un Convenio General de Colaboración con el Colegio de Peritos Forenses del Estado de Colima y Gobierno del Estado, para otorgar a personas de escasos recursos acceso dictámenes periciales a bajo costo.	1
Jurídica de Legislación	
Se revisaron para su expedición 2 Leyes y Reglamentos, y 9 reformas a Leyes y Reglamentos de la Administración Pública Estatal, que modifican y adicionan diversas disposiciones.	217
Se revisaron 18 Decretos, Acuerdos Administrativos y Lineamientos diversos, se otorgaron 30 asesorías jurídicas en materia legislativa y se presentaron ante el Congreso del Estado 4 iniciativas.	18
Jurídica Contenciosa	
Se tramitaron 357 juicios de amparo, tanto los que señalan a la C. Gobernadora Constitucional del Estado como autoridad Responsable y los de tercero con interés. Se dio continuidad a 128 juicios de amparo.	542
Se dio continuidad a 3 acciones de Inconstitucionalidad.	3
Se dio continuidad a 3 Controversias Constitucionales.	3
Se tramitaron 2 juicios administrativos y se dio continuidad a 70 juicios administrativos.	79
Se dio contestación a 3 juicios agrario y se dio continuidad a 17 juicios agrarios.	21
Se dio respuesta a 2 quejas de derechos humanos y se dio continuidad a 28 quejas derechos humanos.	31
Se tramitaron 2 juicios penales y se dio continuidad a 13 juicios penales.	16
Se dio contestación a 1 juicio laboral y se dio continuidad a 49 juicios laborales.	51
Se dio contestación a 3 juicios electorales y se dio continuidad a 44 juicios electorales.	47
Contratos y Procedimientos Administrativos	
Se realizó la revisión y adecuación correspondiente de 75 Convenios y Contratos suscritos por la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, otorgando certidumbre jurídica en cuanto a su procedibilidad.	88
Total	1,119

Fuente: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado.
Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025

Sobre estas acciones se destacan por su impacto social, institucional y económico las siguientes:

- Proyecto de Decreto para expedir la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales y la reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que garantizarán el derecho a la información y la operatividad de las nuevas autoridades garantes.
- En el juicio administrativo del Gobierno del Estado contra Tecnología Intercontinental, S.A. de C.V., Ecosistemas de Colima, S.A. de C.V. y otras, se logró el séptimo convenio modificatorio, que reestructura cobros de servicios en favor de CIAPACOV, generando un ahorro anual de \$30.7 millones y reduciendo el contrato en 7 años.

- Revisión jurídica de acuerdos y decretos relevantes: Acuerdo IMSS-BIENESTAR para fortalecer los servicios de salud gratuita en Colima; Convenio con CONAGUA para el proyecto “Agua para Colima” en beneficio de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez; Convenio con SEDATU, INSUS e INFONAVIT para impulsar el programa Viviendas para el Bienestar dirigido a personas de bajos recursos; y Decreto del INSUVI para el Programa de Condonación de Saldos 2025, que beneficia a 240 familias con certeza jurídica sobre su vivienda.
- Foro “Mujeres que transforman el Derecho”, una jornada dedicada a reconocer, visibilizar y reflexionar sobre las aportaciones de mujeres juristas en la transformación del derecho desde una perspectiva de género, derechos humanos y justicia social, impulsando el compromiso institucional con la igualdad de género en el ámbito jurídico.
- Reconocimiento a la trayectoria laboral de 16 Defensoras y Defensores, y la mejora nominal a Personal del Instituto de Defensoría Pública del Estado.



Defensoría Pública

Ofrecer a la ciudadanía el acceso gratuito, oportuno y profesional a la justicia, es una de las prioridades de este gobierno, desde esta perspectiva, mediante el servicio de asesorías jurídicas se atendió a 15,532 personas, con orientación continua durante el desarrollo de sus procedimientos en cada etapa del proceso judicial; correspondiendo 13,140 asesorías a las materias civil, familiar y mercantil, y 2,392 a materia penal.

Asimismo, a través de Defensores Públicos Especializados en el Sistema de Justicia Penal, se brindó el servicio en defensa de derechos procesales a 7,301 personas, en los que, garantizando el acceso a la justicia y el respeto al debido proceso, se logró la conclusión de 1,794 causas penales en los tres partidos judiciales del Estado:

CAUSAS PENALES ATENDIDAS Y CONCLUIDAS EN LOS TRES PARTIDOS JUDICIALES DEL ESTADO

Concepto	Primer Partido Judicial	Segundo Partido Judicial	Tercer Partido Judicial	Total
Causas Penales Atendidas	4,270	1,869	1,162	7,301
Causas Penales Concluidas	830	143	821	1,794

Fuente: Instituto de Defensoría Pública del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Por otro lado, en lo relativo a la representación jurídica gratuita, se brindó apoyo a 22,895 personas en la tramitación de asuntos en materia civil, familiar y mercantil, generando un ahorro directo en la economía de los usuarios. Destacan 654 órdenes de protección, de las cuales el 99.9% fueron concedidas por la Juez auxiliar en materia familiar, así como la conclusión de 690 procesos jurisdiccionales en las materias mencionadas.

Asimismo, para fortalecer la actualización continua de los defensores públicos del Instituto de la Defensoría Pública, se capacitó a 18 especialistas del área penal mediante 9 conversatorios presenciales, 9 conferencias, 2 talleres y 1 foro. En las áreas civil, familiar, mercantil y especializada, se instruyó a 17 defensores a través de 2 conversatorios, 1 conferencia, 1 taller y 1 foro, con el propósito de ofrecer una defensa jurídica más profesional, eficiente y con enfoque humano, garantizando el acceso a la justicia para los sectores más vulnerables.

Servicios de Gobierno

Uno de los ejes rectores de esta administración es garantizar certidumbre jurídica a la ciudadanía, mediante la prestación de trámites y servicios caracterizados por su confiabilidad, agilidad, seguridad y respeto irrestricto a los derechos humanos. Para lograrlo, se ha reforzado el marco normativo que regula dichos servicios, asegurando su eficiencia y su orientación al ciudadano.

Durante el periodo que se informa, se brindaron 23,880 servicios en los siguientes conceptos:

ACCIONES SERVICIOS DE GOBIERNO	
Concepto	Cantidad
Legalización de documentos	14,340
Apostilla de documentos oficiales	1,880
Autorizaciones de protocolo abierto o especial	970
Expedición de acuerdos de programas parciales de urbanización	46
Publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Colima	1,540
Constancias de inscripción o no inscripción de testamentos	1,931
Inscripción de avisos de otorgamiento de testamento	2,911
Constancias de inscripción o no inscripción de tutor cautelar	13
Ofrecimientos de derechos de preferencia	52
Registro de poderes notariales	8
Certificación de Periódico Oficial	33
Certificación de aviso de cierre de protocolos	28
Rendición de amparos	128
Total	23,880

Fuente: Secretaría General de Gobierno.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

La atención a los asuntos jurídicos y consultorías, ha permitido fortalecer nuestras instituciones y ser un garante del Estado de Derecho, ya que constituyen la base legal para el diseño e implementación de políticas públicas que protegen el interés público, promueven la justicia administrativa y prevén riesgos legales, para lo cual se llevaron a cabo las 5,485 acciones que a continuación se describen:

ASUNTOS JURÍDICOS Y CONSULTORÍA

Concepto	Cantidad
Constancia de inscripción o no inscripción de testamento	2,131
Inscripción de avisos de otorgamiento de testamento	3,125
Informes de designación de tutor cautelar en estados de interdicción	13
Ofrecimientos de derechos de preferencia	52
Registro de poderes notariales	8
Certificación de aviso de cierre de protocolos	28
Rendición de amparos	128
Total	5,485

Fuente: Secretaría General de Gobierno.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Desarrollo Municipal

Con el objetivo de mejorar la gestión pública y la prestación de servicios a la ciudadanía, en trabajo coordinado con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se capacitó en 15 cursos y talleres, 9 seminarios, 2 diplomados y 21 diálogos virtuales a servidores públicos y autoridades de los 10 municipios de Colima.

Bajo este mismo rubro, para fomentar una cultura de medición y evaluación en aspectos de organización, hacienda y servicios públicos, se promovió en los H. Ayuntamientos la adopción de la Guía para el Desempeño Municipal, a la que se adhirieron 6 municipios a efecto de alinear acciones con la normativa y mejorar su vinculación con los gobiernos estatales y federales.



Atención a Migrantes

En el marco del Programa Reunificación Familiar “Juntos de Nuevo”, se apoyó y concluyó el trámite de visa a 89 adultos mayores que tienen hijos indocumentados en Estados Unidos de América (USA) que no han visto por más de 10 años.

Mediante jornadas de trabajo, se otorgó asesoría y acompañamiento a 15 personas en temas del seguro social y trámite de pensión en USA; a 60 personas miembros de la comunidad LGTBTTTQA+ Asociación AMEDDIS, que fueron invitadas a los eventos del New York City Pride Week 2025, en la ciudad de Nueva York, en el trámite y solicitud de visas de emergencia y a 205 elementos (o sus familiares) de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) Sexta Región Naval, la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) y Guardia Nacional (GN) en trámites de pasaporte y visa.

Se benefició a 7,903 personas, en el transcurso del periodo informado, con los servicios que se detallan a continuación:

SERVICIOS A MIGRANTES

Concepto	Personas Beneficiadas
Asesoría jurídica	78
Asesorías en servicios	2,894
Citas para visa de turista	1,270
Visas americanas	1,641
Visas humanitarias	30
Solicitudes de visa de emergencia	66
Trámites de ETA y Visa Canadiense	105
Gestión de pasaporte mexicano	559
Trámites de pasaportes americanos	80
Solicitudes de seguro social americano	1,180
Total	7,903

Fuente: SGG.- Dirección de Atención a Migrantes Colimenses.
Periodo: Noviembre 2024/Noviembre 2025

Registro Civil

Durante el periodo que se informa, con el fin de otorgar certeza jurídica y garantizar el reconocimiento de la identidad de las personas, se fortaleció y modernizó los servicios del Registro Civil del Estado, con la implementación de la CURP biométrica, que tiene como finalidad vincular la Clave Única de Registro de Población con elementos biométricos como huellas dactilares, rostro y firma digital, un paso crucial hacia la consolidación de un sistema de identidad confiable que, previene el robo de identidad y facilitará la realización de trámites en instituciones públicas y privadas. En ello se aplicó una inversión conjunta de \$716,552.79, para la adquisición de 5 equipos biométricos.

Con una inversión de \$716,552.79, se adquirieron 5 equipos biométricos para fortalecer un sistema de identidad confiable y prevenir el robo de identidad, beneficiando a 731,391 habitantes en Colima

Secretaría General de Gobierno.-Dirección del Registro Civil del Estado de Colima

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado 2025

Con el propósito de fortalecer el Estado de Derecho democrático y representativo a través del voto, el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), en coordinación con el INE, llevó a cabo la organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado 2025, concerniente a la elección de 10 Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, 5 del Tribunal de Disciplina Judicial y 31 Juezas y Judicaturas de Primera Instancia del Estado.

En este sentido, para garantizar el derecho al voto de las 593,158 personas inscritas a la Lista Nominal de Electores del Estado de Colima, se elaboraron los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales asociados a la preparación del Proceso Electoral y

la Jornada, se imprimió un total de 1,827,543 boletas, 609,181 por cada elección, y se instalaron 494 casillas seccionales únicas, lo que en suma generó una inversión \$7,036,849.00.

Asimismo, en el marco de este proceso electoral concurrente, del 15 de enero al 31 de julio de 2025, con el apoyo de estrategias eficaces de comunicación y campañas en radio, televisión, redes sociales y medios impresos, se difundió información relacionada a las etapas, candidaturas, trabajos, jornada electoral y cómputos, dirigida a fomentar en la ciudadanía el ejercicio del voto libre, informado, secreto y razonado.

Por otra parte, para proporcionar a las y los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla que participaron en esta jornada electoral, el acompañamiento en las tareas de asistencia electoral, se efectuó la contratación de 21 Supervisores Electorales (SEL) y 126 Capacitadores Asistentes Electorales (CAEL), en lo que se aplicó un monto de \$4,576,953.00; en tanto que, en lo relacionado a el diseño, elaboración, e impresión de materiales didácticos usados en la capacitación que las y los SEL, y las y los CAEL, proporcionaron a las 6,401 personas sorteadas y designadas para las Mesas Directivas de Casilla Seccional, se asignó un monto de \$186,054.01.

También, se emitió la convocatoria para Observadoras y Observadores Electorales, acreditando a 927 personas bajo esta figura.

Durante este periodo, para fortalecer la transparencia y el derecho a la información, el IEE implemento los sistemas digitales innovadores: “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, que permitió consultar la trayectoria de 83 aspirantes; el “Simulador de Votación”, que facilitó la comprensión del procedimiento de votación, y el sistema de “Cómputos Estatales”, que permitió difundir los resultados oficiales de las tres elecciones en un tiempo récord de tres días; en los que se erogó la suma \$987,989.00. En materia de transparencia, el portal institucional registró 14,188 visitas y se atendieron un total de 75 solicitudes de acceso a la información.

Fortalecimiento de la Cultura Cívica y la Participación Ciudadana

Generar una cultura democrática y de participación en los asuntos públicos de nuestra entidad es una de las acciones relevantes que se promueven en el IEE, para ello, se ejecutó el “Programa de Promoción de la Participación Ciudadana” y “Jornadas de Elecciones Estudiantiles”, que obtuvo la participación de un total de 31,697 personas, con una inversión de \$213,988.09, de conformidad a las siguientes acciones:

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ELECCIONES DEMOCRÁTICAS

Acción	Alcance	Personas Beneficiadas
Jornadas de Elecciones Estudiantiles	Elecciones para la renovación de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de los planteles escolares de secundaria y preparatoria, aplicándose de manera vivencial, las mismas etapas y figuras que establece la legislación electoral.	3,524
Programa de Promoción de la Participación Ciudadana	Fomentar en la ciudadanía el ejercicio del voto libre, informado, secreto y razonado en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.	28,173

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Colima.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Seguridad Ciudadana y Sembrar la Paz

Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad

La colaboración interinstitucional que se propicia en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, ha consolidado un espacio de diálogo permanente que agiliza la toma de decisiones y evita duplicidad de funciones, en el diseño e implementación de estrategias de seguridad pública y de procuración de justicia, dirigidas a la ejecución de acciones conjuntas de prevención y atención a las causas generadoras de violencia, para avanzar en la recuperación del tejido social y la paz en el Estado. En este contexto, en el periodo que se informa, se efectuaron 244 sesiones, siendo 146 presenciales (97 en Colima y 49 en Manzanillo) y 98 de manera virtual, en las que se tomaron 230 acuerdos, de los cuales 216 se han cumplido y 14 se encuentran en proceso de atención, con trabajos activos en los que participan instituciones de los tres niveles de gobierno.

Sistema Estatal de Seguridad Pública

Para garantizar la operatividad de la infraestructura tecnológica de apoyo a la coordinación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de Colima, se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de: la Red Estatal de Radiocomunicaciones; la Red de Video Vigilancia Urbana Estatal, la Red Estatal de Identificación Vehicular del Registro Público Vehicular (REPUVE), y los Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089, en los que se aplicó un total de \$94,644,198.04 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Con lo que se logró un nivel de operatividad mayor al 95% en todos los sistemas tecnológicos de seguridad pública, siendo un porcentaje superior a lo requerido en los estándares establecidos por la federación.

Mediante la instalación de 75 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) en los municipios de Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez, la adquisición de 50 licencias itinerantes de reconocimiento de placas y atributos de vehículos y la integración de un sistema de análisis forense de video en tiempo real, se fortaleció la Red de Video Vigilancia Urbana Estatal y la Red Estatal de Identificación Vehicular REPUVE. Adicionalmente, con la integración de comunicación LTE segura con protocolo TETRAPOL, se actualizó la Red Estatal de Radiocomunicaciones. En ello se efectuó una inversión de \$66,336,638.90 del FASP.

Con una inversión federal de \$66.3 millones, se instalaron 75 Puntos de Monitoreo Inteligente y sistemas de reconocimiento vehicular y comunicación segura, fortaleciendo la seguridad en beneficio de más de 731 mil habitantes.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Asimismo, en fortalecimiento a la estrategia de prevención de delitos vinculados al parque vehicular que transita en la entidad, se realizaron operativos conjuntos interinstitucionales (SEDENA, FGE, GN, la Subsecretaría de Movilidad "SUBSEMOV" y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)-REPUVE), en los que se logró la instalación gratuita de 1,659 Constancias de Inscripción al REPUVE, con las que se alcanzó la cifra de 250,001 vehículos inscritos en la entidad.

En materia de intercambio y almacenamiento seguro de la información de seguridad pública, para garantizar la conectividad, comunicación e interconexión con los diez municipios de la entidad, se realizó el servicio de mantenimiento y revisión constante a la Red Estatal de Fibra Óptica, en el que se invirtieron \$4,200.000.00 provenientes del FASP.

Seguridad Pública

Policía Estatal Preventiva (PEP)

Durante este cuarto año de gobierno, se consolidaron estrategias integrales orientadas a atender las causas estructurales de la violencia, fortalecer la profesionalización policial, mejorar la coordinación interinstitucional y fomentar la participación ciudadana. Este esfuerzo conjunto ha permitido avanzar hacia un modelo de seguridad más cercano, preventivo y efectivo, en beneficio de la paz y la tranquilidad de las y los colimenses.

Bajo este esquema integral orientado a salvaguardar la integridad de la población, preservar el orden público y prevenir conductas delictivas, la PEP realizó 19,309 operativos, de los cuales 16,683 fueron institucionales y 2,626 en colaboración con la DEFENSA, SEMAR, GN y autoridades municipales, conforme al desglose que se presenta en la siguiente tabla:

OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Municipio	Institucionales	Coordinados	Total
Armería	362	9	371
Colima	6,755	863	7,618
Comala	239	18	257
Coquimatlán	231	10	241
Cuauhtémoc	168	5	173
Ixtlahuacán	17	0	17
Manzanillo	4,553	854	5,407
Minatitlán	62	1	63
Tecomán	3,671	829	4,500
Villa de Álvarez	625	37	662
Total general	16,683	2,626	19,309

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública
Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025

En coordinación con la SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional y corporaciones municipales, la Secretaría de Seguridad Pública realizó 19,309 operativos de prevención y combate al delito, fortaleciendo la seguridad de más de 731 mil habitantes en Colima.

Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. - Subsecretaría de Operaciones

En la ejecución de estas acciones policiales se aseguraron 31 armas cortas, 26 armas largas, 26 armas blancas, 34 cargadores de arma corta, 21 cargadores de arma larga, 678 cartuchos de arma corta, 474 cartuchos de arma larga, 2 armas de plástico, 3 armas neumáticas, 1 bidón, 420 litros de hidrocarburos, \$306,565.50 en efectivo, 1 casco balístico, 3 chalecos tácticos, 2 porta cargadores, 1 porta pistola, 1 equipo de radiocomunicación, 1 candado de manos, 4 básculas grameras, 182 celulares, 1 dron, 1 laptop, 1 cámara de vigilancia, 3 paneles solares, 15 placas de circulación, 220 vehículos vinculados en la comisión de probables hechos delictivos, 51 huevos de iguana y 4 iguanas; además se recuperaron 111 vehículos con reporte de robo.

Se logró el aseguramiento de 3 bolsas, 7,989 dosis, y 1,648.79 gramos de sustancia con características similares al lce; 113 pipas; 3 dosis de heroína, 27 pastillas de fentanilo y 43 cajas de medicamento controlado. En cuanto a marihuana, se decomisaron 8 bolsas, 601 dosis, 8,519.29 gramos, 42 cigarros, 2 frasco y 1 planta.

Aunado a ello, se puso a disposición a 1,263 personas ante la FGE, 13 ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Adolescentes, 18 ante la Fiscalía General de la República (FGR) y 328 ante el Juez Cívico por diversas faltas administrativas.

Trabajo Social y Atención Psicológica

Con el propósito de propiciar una relación cercana y empática entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad, los Departamentos de Psicología y Trabajo Social de la PEP, ofrecieron acompañamiento y atención especializada a 493 personas, en los siguientes conceptos:

ATENCIONES ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Concepto	Población Atendida
Orientación y asesorías a niñas, niños y adolescentes por consumo de estupefacientes o psicotrópicos, ingerir bebidas alcohólicas o encontrarse en “estado de peligro”.	86
Ubicación de domicilio y localización de familiares de adultos mayores presentados a las instalaciones de la Policía Estatal Preventiva por situación de calle o extravío.	22
Reintegración exitosa de niñas, niños y adolescentes a sus padres por la comisión de alguna falta administrativa.	59
Atención a diversas problemáticas de índole social, familiar, conyugal, vecinal o situaciones de conflicto.	91
Visitas domiciliarias e institucionales.	10
Apoyos traslado albergues y hospitales.	8
Público en General que solicitó el servicio de Trabajo Social.	55
ATENCIONES ÁREA DE PSICOLOGÍA	
Generales	92
Psicológicas	48
Ideación suicida	3
Asuntos familiares	12
Situación de peligro	7
Total	493

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.
Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025

Policía Auxiliar del Estado

Sobre este concepto, para garantizar servicios de vigilancia profesional en instalaciones públicas y privadas, se prestaron 29 servicios: 23 mediante convenios de colaboración sin costo y 6 bajo contrato con organismos públicos y privados, generando ingresos para el Estado por \$2,070,801.42.

Se fortalecieron las capacidades operativas de la Policía Auxiliar con la capacitación de 19 elementos en proximidad social, marco legal, manejo de disturbios, orden cerrado y acondicionamiento físico, además de la entrega de 145 uniformes y 145 pares de botas tácticas.

Seguridad Privada

Referente a la supervisión de las empresas de seguridad privada que operan en el Estado, se realizaron 146 visitas ordinarias y 20 visitas técnicas; se expidió 20 resoluciones de autorización; se entregó 149 revalidaciones; se emitieron 21 acuerdos de suspensión temporal y 15 resolutivos de cancelación de autorización y registro, a efecto de brindar a la ciudadanía certeza sobre su legalidad, confiabilidad y desempeño.

Coordinación Estatal Guardia Nacional

Para dar cobertura a los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno Nacional de México y en apoyo al Plan Interinstitucional de Operaciones “Seguridad para el Desarrollo del Estado de Colima”, la Coordinación Estatal de Guardia Nacional en la entidad, en coordinación con Instituciones de Seguridad Pública estatales y municipales, efectuó 2,536 operativos, 130 revisiones a motociclistas, 275 revisiones a vehículos, 9 apoyos de seguridad y escolta para el traslado de Personas Privadas de su Libertad (PPL) consideradas de alta peligrosidad y 107 apoyos interinstitucionales a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), de los cuales correspondieron 54 a Operativos Peso y Dimensiones y 53 a operativos 30 Delta; también operó 275 Puestos de Atención Ciudadana, de conformidad al siguiente desglose:

ACCIONES REALIZADAS EN OPERATIVOS

Concepto	Municipios	Acciones
Operativo Escalón	Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Armería y Tecomán.	342 Operativos Escalón para apoyar el PASIC, prevenir robos de productos básicos y reducir el índice delictivo.
Operativo Hidrocarburo		320 Operativos Hidrocarburo para verificar la legalidad del producto y prevenir delitos relacionados.
Operativo Carrusel		275 Operativos Carrusel para evitar accidentes por exceso de velocidad.
Operativo Radar		396 Operativos Radar para prevenir sanciones y accidentes por conducir fuera de los límites de velocidad.
Operativo Antiasalto		82 Operativos Antiasalto para supervisar vehículos, promover el uso del 911 y 088, y reforzar la seguridad vial.
Operativo Casco		130 revisiones a motocicletas para fomentar el uso permanente del casco y prevenir accidentes.
Operativo Cinturón		275 revisiones a vehículos para promover el uso del cinturón de seguridad y evitar pérdidas humanas.
Vigilancia Estacionaria		Se realizaron 900 Operativos Vigilancia Estacionaria, con el fin de hacer acto de presencia y prevenir así hechos delictivos, y faltas administrativas,.
Caballero del Camino		221 Operativos Caballero del Camino para fortalecer la confianza ciudadana con acciones de apoyo a conductores.
Puesto de Atención Ciudadana	Caseta de San Marcos	275 Puestos de Atención Ciudadana para brindar información, asistencia y orientación a los usuarios de vías federales.
Operativos conjunto con la SICT (Peso y dimensiones, y 30 Delta)	Tecomán	107 Apoyos Interinstitucionales a la SICT (54 Operativos Peso y Dimensiones y 53 Operativos 30 Delta) para garantizar seguridad durante inspecciones vehiculares.
Escolta y Seguridad Durante traslados de Personas Privadas de la Libertad (PPL)	Colima y Manzanillo	Apoyo de seguridad y escolta en traslados de 9 personas privadas de la libertad, en coordinación con autoridades estatales.



Durante los periodos vacacionales de Invierno 2024, Semana Santa y Verano 2025, con el objeto de prevenir la comisión de delitos y brindar seguridad a los visitantes, se implementaron 4 operativos, en los que se incrementaron acciones para reforzar la vigilancia en las carreteras y autopistas, aeropuertos, centrales de autobuses y zonas turísticas, se ofreció orientación e información a turistas nacionales y extranjeros y se llevó a cabo la revisión/escolta de 387 autobuses e inspección a 9,800 pasajeros, según los conceptos que se diferencian en las siguientes tablas:

OPERATIVO INVIERNO 2024

Comisaría	Accidentes		Decesos		Lesionados	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Estación Colima	13	7	1	1	1	7
Estación Tecomán	3	3	2	1	4	3
Estación Manzanillo	2	12	0	6	3	8
Total	18	22	3	8	8	18

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional “Colima”
Periodo: Noviembre 2024/Julio 2025

OPERATIVO INVIERNO 2024

Comisaría	Daños Materiales (Pesos)		Infracciones		Ayudas	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Estación Colima	1,200.00	33,000.00	31	33	102	125
Estación Tecomán	19,500.00	15,000.00	4	36	280	310
Estación Manzanillo	95,000.00	120,000.00	5	41	180	220
Total	115,700.00	168,000.00	40	110	562	655

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional “Colima”
Periodo: Noviembre 2024/Julio 2025



OPERATIVO SEMANA SANTA 2025

Comisaría	Accidentes		Decesos		Lesionados	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Estación Colima	6	2	0	0	2	1
Estación Tecmán	20	8	2	1	29	3
Estación Manzanillo	15	11	0	0	13	2
Total	41	21	2	1	44	6

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional "Colima"
Período: Noviembre 2024 / Julio 2025

OPERATIVO SEMANA SANTA 2025

Comisaría	Daños Materiales (Pesos)		Infracciones		Ayudas	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Estación Colima	762,000.00	45,000.00	10	42	36	1500
Estación Tecmán	1,138,500.00	180,000.00	86	38	5,850	950
Estación Manzanillo	1,386,000.00	290,000.00	29	52	348	1350
Total	3,286,500.00	515,000.00	125	132	6,234	3,800

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional "Colima"
Período: Noviembre 2024 / Julio 2025

OPERATIVO VERANO 2025

Comisaría	Accidentes		Decesos		Lesionados	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Colima	0	8	0	2	0	3
Tecomán	1	2	0	0	0	2
Manzanillo	77	8	8	1	45	5
Total	78	18	8	3	45	10

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional “Colima”
Periodo: Noviembre 2024 / Julio 2025

OPERATIVO VERANO 2025

Comisaría	Daños Materiales (Pesos)		Infracciones		Ayudas	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Colima	0.00	250,000.00	36	42	11	1400
Tecomán	325,000.00	22,000.00	4	36	350	950
Manzanillo	9,146,000.00	220,000.00	247	48	3,947	1,250
Total	9,471,000.00	492,000.00	287	126	4,308	3,600

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional “Colima”
Periodo: Noviembre 2024 / Julio 2025

ACCIONES REALIZADAS OPERATIVO ANTIASALTOS

Mes / Año	Autobuses Revisados y Escoltados	Pasajeros Revisados
Noviembre 2024	32	825
Diciembre 2024	50	1,250
Enero 2025	35	875
Febrero 2025	41	1,025
Marzo2025	46	1,150
Abril 2025	52	1,300
Mayo 2025	59	1,475
Junio 2025	32	800
Julio 2025	35	875
Agosto 2025	5	225
Total	387	9,800

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional “Colima”
Periodo: Noviembre 2024 /Agosto 2025

En lo que respecta a la vinculación social, para identificar necesidades en materia de seguridad, promover la cultura de la denuncia y mantener el orden público, se realizaron recorridos de proximidad y prevención del delito en colonias, plazas públicas, zonas comerciales, parques, unidades habitacionales, centrales de autobuses y escuelas de los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, donde se logró interactuar con 2,722 personas.

PROXIMIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Acción	Personas Atendidas
Entrega de trípticos folletos de Observadores “Programa Paisano” del Instituto Nacional de Migración, en la Central de Autobuses de Colima.	600
Impartición de pláticas de “No Violencia” y “Seguridad Personal” en conjunto con FGR, en localidad de la Salada municipio de Tecomán, por motivos de las fiestas de fin de año.	10
Funciones de Proximidad y Vinculación Social, en el evento de festividad “Día de Reyes”, en las instalaciones del Hospital IMSS Bienestar Tecomán, “Dr. José Rivas Guzmán”.	500
Acciones de proximidad y vinculación social, haciendo entrega de mochilas escolares a los alumnos de la Escuela Primaria, “Centro Educativo PRONIM”, en el Municipio de Tecomán.	250
Se participó en la “Feria Estatal de Protección Civil 2024”, realizada en el Jardín Libertad del Municipio de Colima, para brindar a la ciudadanía información y proximidad realizando juegos con las niñas y los niños asistentes.	1
Se recibió capacitación del programa de atención especializada para hombres generadores de violencia de género, impartida por el CEPAVI.	5
Acciones de proximidad y vinculación en las instalaciones de la Central de Autobuses Colima, Col; haciendo entrega a usuarios de trípticos y folletos de prevención del delito.	450
Pláticas con el tema, “No te enganches en las drogas” en las Escuelas Secundaria “Mario Anguiano Moreno” y “Jesús Silverio Cavazos #10” turno vespertino, del municipio de Colima.	3
Reunión mensual de trabajo para recibir capacitación con CEPAVI.	1
Reunión en las instalaciones de la Central de autobuses Colima, con personal de Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), para inspeccionar los puntos donde fueron reportados apedreamientos carreteros.	1
Proximidad social en Caseta San Marcos, se dio recomendaciones a la ciudadanía de seguridad vial.	500
Proximidad social en coordinación con SIPINNA, para dar folletos de prevención del delito en Centrales de Autobuses; Telesecundaria “Ramón Delgadillo Sánchez”, y Secundarias “Manuel Murguía Galindo”, y “Tec. No. 7 Emiliano Zapata”, del municipio de Tecomán.	1
Recorrido de proximidad social en Central de Autobuses del municipio de Manzanillo.	400
Total Personas Atendidas	2,722

Fuente: Coordinación Estatal Guardia Nacional “Colima”.
Periodo: Noviembre 2024 / Julio 2025

Procuración de Justicia

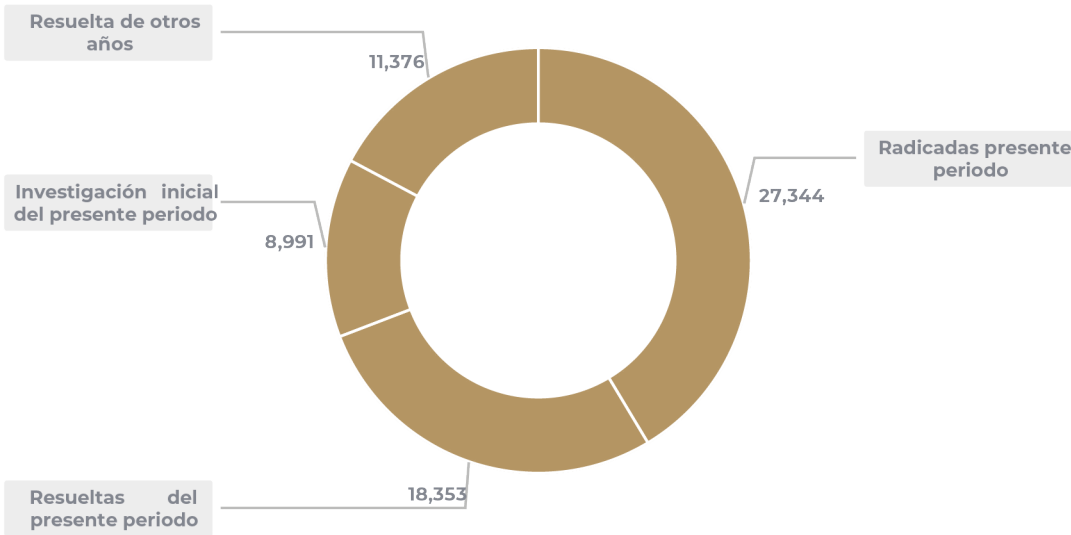
La procuración de justicia es un pilar fundamental en la recuperación de la paz, la seguridad y el bienestar social. Por ello, desde la FGE se trabaja en la consolidación de un sistema de justicia al servicio de todas y todos, fortaleciendo sus capacidades institucionales, promoviendo la profesionalización de su personal y la atención integral a víctimas, para garantizar procesos más sensibles, eficaces y justos, sustentados en protocolos de investigación especializados, con enfoque de género y respeto a los derechos.

Procedimientos Penales

Acorde a estos preceptos, durante el periodo que se informa, se radicaron un total de 27,344 carpetas de investigación; de las cuales, en atención y desahogo de casos actuales, fueron resueltas 18,353 carpetas, mientras que, para el seguimiento oportuno a nuevos casos, 8,991 carpetas se encuentran en etapa de investigación inicial con trabajos activos para su resolución.

De manera destacada, en cumplimiento al compromiso institucional de reducir el rezago histórico, se logró la resolución de 11,376 carpetas correspondientes a años anteriores.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN PP



Fuente: Fiscalía General del Estado
Periodo: 26 Noviembre 2024 / 30 Septiembre 2025

Policía Investigadora

En el marco de las diligencias realizadas durante la etapa de investigación inicial del proceso penal, se recibieron 30,320 oficios de investigación, de los cuales 8,392 fueron cumplimentados, 2,008 fueron informados y 88 quedaron sin efecto.

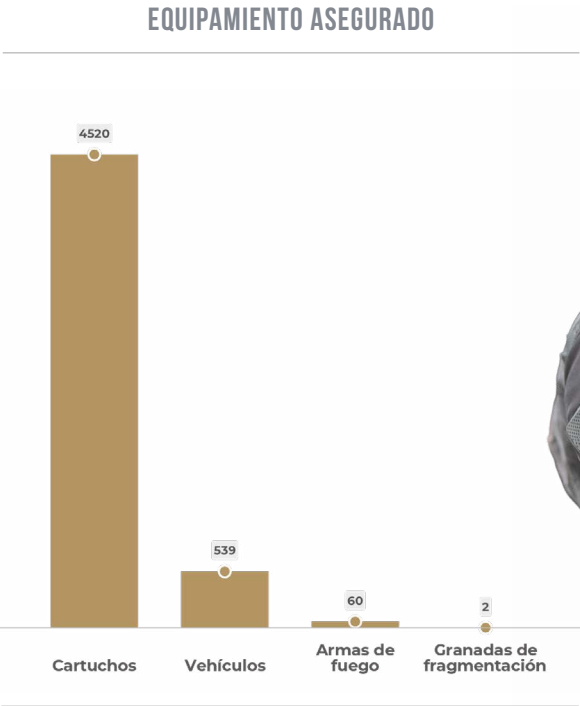
Al cierre del periodo, 19,832 oficios permanecen vigentes, reflejando la continuidad de los trabajos en curso por parte del personal ministerial e investigativo.

Asimismo, dentro de este periodo que se informa, se dio gestión a 1,163 oficios cumplimentados y 525 oficios informados, derivados de ejercicios anteriores.

Respecto al sistema de justicia penal acusatorio, se recibieron 174 órdenes de aprehensión, de las cuales fueron ejecutadas de manera efectiva 139 que ingresaron en este periodo y 10 de años anteriores, en tanto que 25 quedaron sin efecto por causas determinadas conforme a derecho.

Por su parte, en el sistema tradicional se recibieron 71 órdenes de aprehensión, logrando la ejecución de 22 del presente periodo y 18 de ejercicios anteriores, mientras que 31 quedaron sin efecto.

Con relación a las acciones de seguridad pública, la Policía Investigadora en coordinación con otros cuerpos policiales, llevó a cabo 326 cateos, resultado de los cuales se lograron 170 detenciones en flagrancia, así como el aseguramiento de las siguientes sustancias y equipamiento relacionados con hechos delictivos:



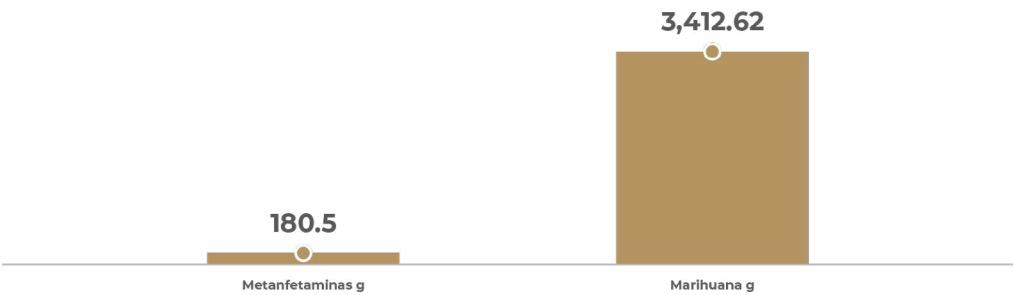
Fuente: Fiscalía General del Estado
Periodo: 26 Noviembre 2024/30 Septiembre 2025



En coordinación con corporaciones de los tres niveles de gobierno, la Policía Investigadora ejecutó 326 cateos en el Estado de Colima, logrando 170 detenciones en flagrancia y el aseguramiento de narcóticos y equipo vinculado a hechos delictivos

FGE. Dirección General de la Policía Investigadora.

NARCÓTICO ASEGURADO



Fuente: Fiscalía General del Estado
Periodo: 26 Noviembre 2024/ 30 Septiembre 2025

Servicios Periciales y Ciencias Forenses

Se fortalecieron las capacidades técnicas y humanas de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, priorizando la atención a las víctimas, la identificación humana y la profesionalización continua del personal pericial; en este sentido, para aportar pruebas científicas que refuerzan los casos presentados ante los tribunales, se recibieron 41,279 solicitudes y se emitieron 37,283 dictámenes en las diversas materias que se detallan en la siguiente tabla:

SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES

Laboratorio	Solicitudes	Dictámenes
Química forense	4,340	3,418
Genética forense	1,921	1,548
Criminalística	10,728	10,163
Documentos cuestionados (Grafoscopia)	27	22
Lofoscopia (AFIS)	2,079	2,061
Balística	462	319
Topografía	51	34
Mecánica	53	35
Trabajo social	1,059	921
Psicología	7,034	5,769
Medicina Forense	13,525	12,993
Total	41,279	37,283

Fuente: Fiscalía General del Estado Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025
Nota: Considerando solicitudes del periodo solicitado y años anteriores

En materia de identificación humana, se brindó atención a 566 personas víctimas indirectas de desapariciones, logrando la identificación inmediata de 119 cadáveres con técnicas periciales especializadas, sin necesidad de recurrir a análisis genéticos. Además, en consolidación de una labor articulada y efectiva con la FGR, las Fiscalías Estatales, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) y las Comisiones Estatales de Búsqueda, se dio atención a 1,387 solicitudes nacionales de búsqueda de personas desaparecidas.

Con respecto al fortalecimiento de las áreas forenses, se contrató a 2 peritos con especialidad en antropología y odontología forense, y se impulsó un robusto programa de capacitación continua, abordando temas clave como derechos humanos, criminalística, psicología forense, manejo de armas y análisis genéticos, con el fin de garantizar que cada procedimiento forense se realice bajo estándares técnicos rigurosos y con enfoque humanitario.

Resultado de estos esfuerzos, el Estado de Colima ha logrado una proyección destacada en el ámbito forense, participando en espacios internacionales como la 77ª Conferencia Anual de la Academia Americana de Ciencias Forenses (AAFS) en los Estados Unidos, lo que posiciona nuestra entidad como un referente Nacional en Materia Pericial y Forense.

Soluciones Alternas

La consolidación de este modelo de justicia restaurativa, cercana y confiable, favorece el diálogo y la conciliación, ha resultado una vía efectiva para garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño y la restauración de los derechos de las víctimas; en este contexto, en el periodo que se informa, se recibieron 2,156 expedientes, de los que se derivaron 1,478 acuerdos reparatorios, en los que se logró la recuperación de \$29,782,434.48, la restitución de 183 bienes muebles e inmuebles y la cobertura de 542 obligaciones cumplidas por concepto de reparación del daño, a favor de las personas afectadas por la comisión de delitos y el restablecimiento de los derechos vulnerados.

Prevención del Delito y Atención a Víctimas

A través de la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, se dio puntual seguimiento al 100% de las órdenes de protección emitidas, brindando acompañamiento profesional, sensible y empático a cada persona en situación de riesgo. Asimismo, para contribuir a la reconstrucción del tejido social, la disminución de conductas delictivas y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, se llevaron a cabo 4,137 acciones en los rubros que se detallan en la siguiente tabla:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Concepto	Acciones Realizadas
Orientaciones (legal, social y familiar)	275
Trámite de inhumación	24
Búsqueda y localización de personas	345
Acompañamientos al hospital a víctimas de delitos sexuales	97
Gestiones de apoyo	9
Seguimiento de órdenes de protección	884
Asistencia a menores de edad y/o personas con discapacidad	307
Visitas domiciliarias	82
Atención inmediata en crisis	345
Atención psicológica	225
Atención integral	185
Emisiones de Alerta Amber	12
Evaluaciones de riesgo para el otorgamiento de pulso de vida	12
Seguimiento o monitoreo psicológico	1,335
Total	4,137

Fuente: Fiscalía General del Estado
Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025

Con las estrategias de seguimiento a los programas Determina2 y Colimientes, fortalecimos la cultura de paz y prevención en entornos escolares, comunidades y núcleos familiares, logrando presencia en 27 escuelas, en las que se interactuó con alumnas y alumnos de 6° grado de primaria; beneficiando a 931 personas en los 10 municipios del Estado.

Justicia Familiar y Civil

En cumplimiento al compromiso institucional de brindar protección a quienes más lo necesitan, se tuvo intervención en 953 órdenes de protección tramitadas ante los Juzgados Familiares y Mixtos de primera instancia, beneficiando de manera directa a 888 mujeres y 723 niñas, niños y adolescentes, procurando una respuesta inmediata y la aplicación de medidas específicas orientadas a garantizar su seguridad, integridad y bienestar.

Complementariamente, en materia de acceso a la justicia para personas con discapacidad, se tuvo intervención en 51 juicios tramitados ante los Juzgados Familiares y Mixtos de primera instancia, para la designación de apoyos y salvaguardias para el ejercicio de su capacidad jurídica, lo que representa un avance sustancial en la consolidación de su derecho de participación y toma de decisiones con respaldo legal.

También, se dio seguimiento puntual al cumplimiento de las obligaciones de tutores, curadores y personas de apoyo en 379 juicios tramitados en los Juzgados antes referidos, verificando la rendición de cuentas, protección patrimonial y el cuidado integral de las personas.

ACCIONES EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FAMILIAR Y CIVIL

Concepto	Acciones Realizadas
Gestión de emisión de órdenes de protección	953
Intervención en juicios de jurisdicción voluntaria para la designación de persona de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica	51
Seguimiento al cumplimiento de la obligación de tutores, curadores y personas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica, tanto en la obligación de rendición de cuentas como en el cuidado de sus representados,(juicios de Interdicción)	379
Total	1,383

Fuente: Fiscalía General del Estado
Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025

Combate al Secuestro (UECS)

Para fortalecer la seguridad pública y garantizar la tranquilidad de las y los colimenses, se desarrollaron acciones integrales de prevención, atención y combate a los delitos de secuestro y extorsión; en las que como parte de las labores operativas, los análisis de inteligencia y la coordinación interinstitucional se logró la vinculación a proceso de 2 personas relacionadas con casos de secuestro, se obtuvo 2 sentencias condenatorias en juicio oral y se logró la liberación exitosa de 59 personas víctimas de secuestro virtual.

En materia de prevención, se realizó una campaña informativa permanente en redes sociales para brindar a la ciudadanía herramientas que les permitan identificar riesgos y actuar ante delitos como secuestro virtual o extorsión telefónica. Se impartieron seis capacitaciones sobre prevención y detección oportuna a instituciones educativas y sectores estratégicos como la SEyC, UTeM, Secundaria “Reyes Heróles”, COPARMEX, Asociación de Mujeres y Faro de Agua. Además, se capacitó al personal del C5i en manejo de crisis, atención ciudadana y canalización inmediata de casos a la UECS.

Investigación en Materia de Desaparición de Personas

Desde la perspectiva de respeto a la legalidad, la vida y el derecho a la verdad, en cumplimiento a órdenes de control judicial, se realizaron 6 cateos en los municipios de Colima, Minatitlán y Villa de Álvarez, en los que de manera coordinada con las autoridades estatales se localizaron 29 cuerpos, así como restos humanos y óseos, en diferentes sitios vinculados a fosas clandestinas, que fueron resguardados conforme a los protocolos establecidos y sometidos a peritaje especializado para su identificación plena.

Agregando a lo anterior, en un paso significativo por fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de búsqueda de personas desaparecidas, en julio de 2025 se formalizó la entrega de diversas carpetas de investigación a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de la FGR, para su análisis en el ámbito Federal. Estas acciones reflejan el compromiso y esfuerzo conjunto, para enfrentar con sensibilidad y firmeza esta problemática, colocando en el centro a las víctimas y a sus familias.

Investigación de Delitos de Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Una de las funciones sustantivas de la Fiscalía Especializada en esta materia, es la instrumentación de estrategias orientadas a fortalecer la prevención, atención y erradicación de la tortura, en esta línea, en coordinación con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVI) y la CDHEC, se suscribió el Convenio para el Suministro de Datos del Registro Estatal de Tortura, que regula el abastecimiento de información, para contar con datos precisos sobre los hechos, incluyendo lugar, fecha, técnicas utilizadas, posibles responsables y situación de las víctimas.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, se desarrolló la Semana de la Prevención de la Tortura, en la que se difundió en redes sociales información sobre este delito y se realizaron capacitaciones a servidores públicos de la FGE, la SSP y las 10 direcciones municipales de seguridad y vialidad, para fomentar la concientización social y política sobre la gravedad de esta práctica, promover la cultura de la denuncia y reafirmar el respeto al Estado de Derecho.

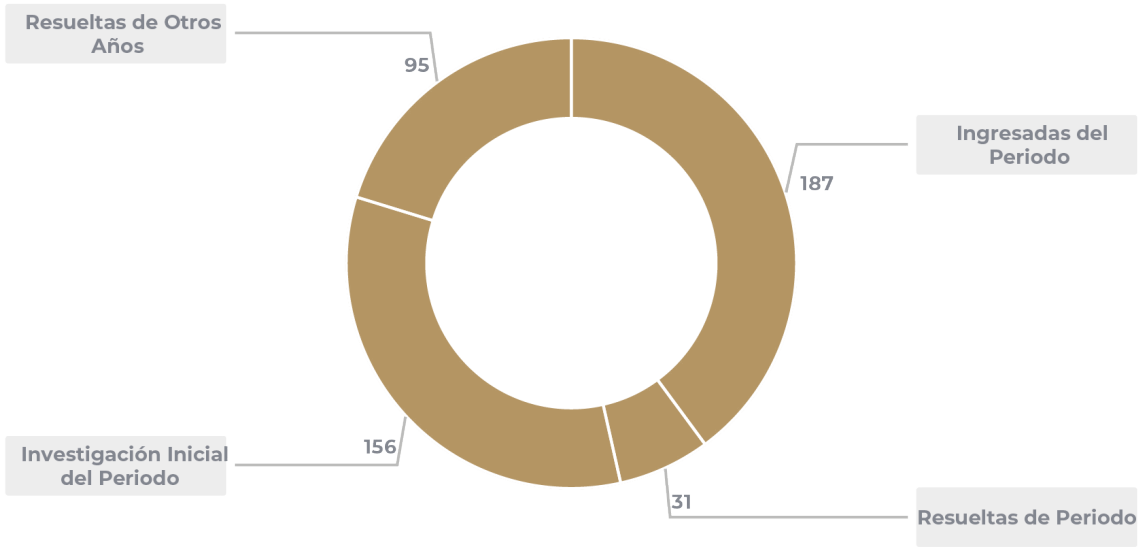
Por otra parte, en el marco de la Estrategia Nacional de Combate a la Tortura, se diseñó una estrategia institucional que impulsa la capacitación, el establecimiento de protocolos y manuales de actuación, y la introducción de criterios de atención a grupos en situación de vulnerabilidad, para crear condiciones favorables que coadyuven a la erradicación de esta grave violación a los derechos humanos.

Combate a la Corrupción

En el marco de las estrategias para fortalecer el Estado de Derecho y promover una gestión pública íntegra, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FEAC) integró 187 nuevas carpetas de investigación, de las cuales 31 fueron resueltas y 156 permanecen en investigación inicial, con labores de seguimiento, integración de pruebas y diversas diligencias ministeriales. Adicionalmente, se resolvieron 95 carpetas correspondientes a años anteriores, lo que refleja un avance sostenido en la depuración y atención de casos rezagados, así como en la consolidación de una justicia más eficiente y oportuna.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales locales, fomentar una cultura de legalidad y brindar herramientas para la detección oportuna de prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público municipal, se realizaron 6 jornadas de capacitación dirigidas a personal operativo y directivo. En estas actividades se benefició a 294 funcionarias y funcionarios municipales de Armería, Cuauhtémoc y Tecmán, quienes recibieron información, metodologías y buenas prácticas para reforzar los mecanismos de prevención, denuncia y actuación ante posibles actos de corrupción.

DENUNCIAS RADICADAS FEAC



Fuente: Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025

Capacitación y Formación Profesional

Para consolidar una institución profesional, humana y cercana a la ciudadanía, se fortalecieron las capacidades y habilidades del personal directivo, administrativo y operativo mediante programas integrales de formación continua. Estos esfuerzos se materializaron en 117 cursos, 3 talleres y 5 diplomados,, se capacitó a 1,777 elementos de los siguientes perfiles:

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Perfil	Elementos Capacitados
Ministerios Públicos	235
Policías Investigadores	510
Peritos	339
Personal Directivo y Administrativo	693
Total	1,777

Fuente: Fiscalía General del Estado Periodo: Noviembre 2024 / Septiembre 2025
*Nota: Un elemento puede haber tomado uno o más cursos.

De la misma manera, para fortalecer el trato digno hacia la ciudadanía y promover una cultura organizacional basada en el respeto, se capacitó a 350 servidoras y servidores públicos, en temas clave como inteligencia emocional, comunicación asertiva, liderazgo y perspectiva de género.

Acciones de Procuración de Justicia del Orden Federal

La coordinación operativa entre los tres niveles de gobierno ha sido clave en las estrategias para recuperar la paz social; en este marco, la Fiscalía Federal realizó las siguientes acciones para fortalecer la justicia en el Estado:

ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ORDEN FEDERAL

Estadística Sustantiva	
Personas Detenidas	284
Carpetas de Investigación Iniciadas	971
Carpetas de Investigación Judicializadas	255
Personas Judicializadas	341
Personas Vinculadas a Proceso	241
Personas con Sentencia Condenatoria	172
Ordenes de Apreensión Cumplidas	75
Cateos Practicados	21
Operativos	8
Atención a los Delitos Contra la Salud Decomisos	
Kg de Cocaína	9,170.78
Kg de Marihuana	208.68
Kg de Metanfetamina	341.12
Plantas de marihuana (unidades)	60.00
Pastillas (FENTANILO unidades)	7,518.00
Pastillas (Psicotrópicas unidades)	33,778.00
Atención al Programa de Incineración de Narcóticos	
Kg de Cocaína	2,879.13
Kg de Marihuana	112.60
Kg de Metanfetamina	285.39
Atención a los Delitos Ambientales Aseguramientos	
Huevos de Tortuga Asegurados	222
Atención a Delitos de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego de Uso Exclusivo Decomisos	
Armas de Diferentes Calibres	152
Cartuchos de Diferentes Calibres	7,706
Cargadores	201
Granadas	8
Atención a Delitos Diversos Decomisos	
Litros de Hidrocarburo	10,432
Vehículos Asegurados	59
Embarcaciones	4
Celulares	69
Pesos	708,903.00
Equipo Táctico (Chalecos y cascos)	37

Fuente: FGR. - Fiscalía Federal en el Estado de Colima.
Periodo: Noviembre 2024/Agosto 2025.

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima (CBP Colima)

En cumplimiento a los compromisos institucionales inherentes a la conclusión de casos de desaparición, en el periodo que se informa, se aplicó un presupuesto de \$13,455,769.33 de recurso federal, en la adquisición de materiales, herramientas, utensilios, mobiliario técnico específico y un lote de 535 insumos, para el procesamiento de muestras óseas y referencia genética, necesario para la debida operación del Laboratorio de Identificación Humana del Centro Estatal de Resguardo Temporal e Identificación Humana (CERTEIH).



Aunado a ello, para otorgar una atención pronta, especializada e integral de la información solicitada por autoridades o familiares de las víctimas, se adquirió un software para el Registro Estatal de Personas Desaparecidas y No Localizadas, apoyado un sistema integral para la captura de datos de información de búsqueda de personas; un software especializado para el manejo adecuado de los restos y/o cuerpos localizados, que cuenta con el archivo básico, captura e identificación de cuerpos y mecanismo de seguridad adecuado para la protección de la información, y tecnología de geo-localización para la búsqueda y localización remota satelital en casos de una situación de riesgo a partir de un teléfono celular, obteniendo posibles puntos o zonas de interés, que facilita el manejo de datos, la confronta de información, referenciación de sitios; en lo que se aplicó una inversión de \$3,482,000.00.

Con el propósito de fortalecer la base de datos del resguardo de muestras de Ácido Desoxirribonucleico (ADN), referenciales y forenses, se realizó la Campaña Estatal para la Toma de Muestra de ADN y Entrega de Perfiles Genéticos, en los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, donde se obtuvo muestras genéticas de 32 personas víctimas indirectas, mientras que en los municipios de Tecomán, Colima y Manzanillo se hizo la entrega directa y personal de 68 perfiles genéticos a los familiares de víctimas de desaparición.

Mediante la coordinación interinstitucional, implementamos en 37 escuelas de nivel básico en los municipios del Estado, el Programa Estatal Construyendo Comunidades Seguras y Resilientes de Prevención de Desaparición de Personas, donde mediante charlas informativas desarrolladas por personal especializado de las dependencias estatales participantes e integrantes de los colectivos de búsqueda, se compartió a padres de familia, estudiantes y a la sociedad en general, información sobre la desaparición forzada, medidas preventivas, experiencias, acciones y proceso desarrollados en la entidad, para auxiliar a las víctimas y el combate integral de este delito.

Por otra parte, en fortalecimiento a los mecanismos de búsqueda inmediata, apoyo a las investigaciones y acompañamiento a las familias, se constituyeron en todos los municipios de la entidad Células de Búsqueda, para detonar en el ámbito de su competencia territorial y jurídica acciones inmediatas que, coadyuven al combate a la impunidad, la optimización de recursos y reducción de tiempos en la localización de personas reportadas como desaparecidas.

De conformidad con esta misma línea, en coordinación con la FGR, FGE, CBN y Comisiones de Búsqueda de Personas de los Estados colindantes, se realizaron diferentes tipos de búsquedas en comunidades rurales y zonas urbanas de los 10 municipios; además de efectuar la gestión de \$3,460,000.00 de recurso federal, para la adquisición de un vehículo especializado, equipado con aditamentos para el traslado adecuado de cuerpos o restos humanos localizados en fosas clandestinas y compartimientos para el traslado de herramientas o materiales, y 1 vehículo para el transporte seguro de los integrantes de los colectivos de familias que participan en las jornadas de búsqueda.

Protección Civil



Para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, incrementar la coordinación interinstitucional y fomentar la cultura de prevención en los 10 municipios del Estado, durante el periodo de informe, con una inversión de \$347,000.00, se impartieron 67 capacitaciones a personal de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) y población en general, en las que se benefició a 1,332 personas, de las cuales 114 correspondieron a personal interno y 1,208 a ciudadanos, brigadistas, estudiantes, servidores públicos y representantes del sector privado, de conformidad al siguiente desglose:

CAPACITACIONES A LA POBLACIÓN

Temáticas	Cursos	Asistentes
Brigadas Multifuncionales	3	39
Búsqueda y Rescate	4	59
Combate de Incendios Estructurales	1	19
Comunicación de la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres en Grupos Vulnerables	1	19
Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil	1	28
Evacuación de Inmuebles	4	60
Eventos Masivos	1	24
Inducción a Protección Civil	1	155
Investigación de Incendios	1	22
Materiales Peligrosos	3	49
Prevención y Combate de Incendios	4	69
Primeros Auxilios	18	380
Rescate Vehicular	2	42
Sistema de Monitoreo, Vigilancia y Alerta Temprana en el Estado de Colima	1	10
Sistema Hidráulico en Camiones de Bomberos	1	15
Soporte Vital Básico	3	92
Teoría del Fuego y Uso de Extintores	4	69
Uso del Atlas de Riesgos para la Toma de Decisiones	1	27
Uso y Manejo de HEAS	2	30
Total	56	1,208

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025





PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Temáticas	Cursos	Asistentes
Modelación de escenarios de riesgo con ALHOA CAMEO	1	2
Rescate con cuerdas	1	25
Principios de Atención Básica a Personas con Discapacidad en Emergencias y Desastres	1	13
Tácticas de Combate y Extinción de Incendios	1	4
Taller nacional de unificación de enseñanza, aprende a mantenerte seguro	1	2
Rescate aguas rápidas	1	14
Manejo de Autobombas	1	3
Certificación de guardavidas	1	20
Ventilación mecánica prehospitalaria	1	6
Rescate Vehicular	1	22
Sistema de Comando de Incidentes	1	3
Total	11	114

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

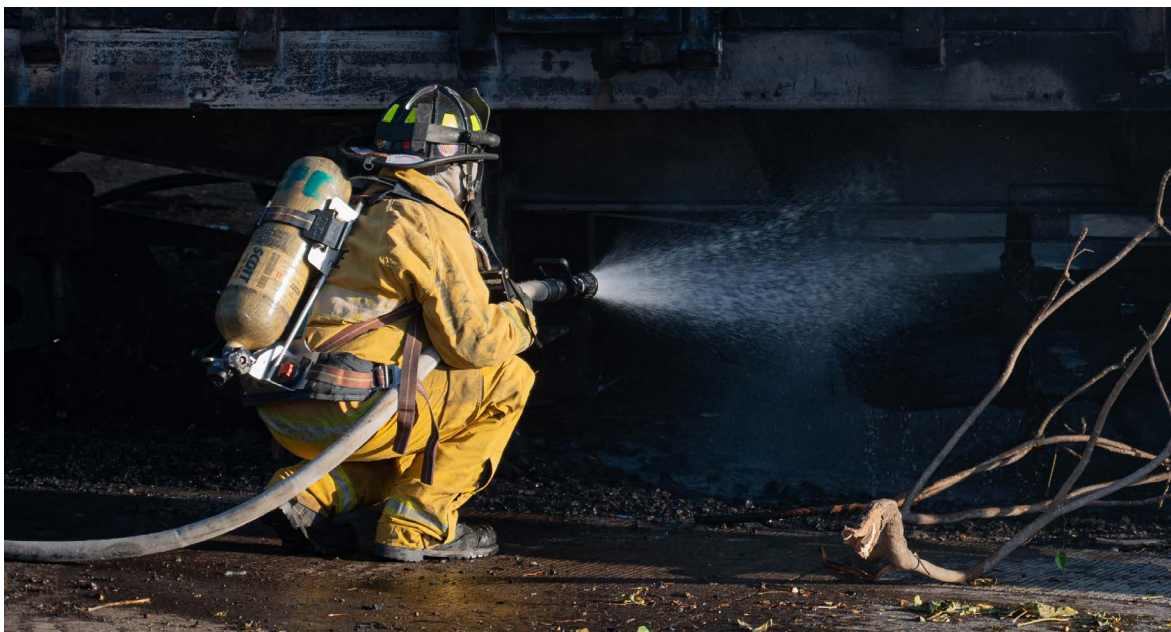
En materia de prevención, reducción del riesgo y atención de emergencias, inherentes a los eventos de afluencia masiva de personas, se implementaron 5 operativos programados en las temporadas vacacionales, días festivos y festividades religiosas, en los que con una inversión de \$1,200,000.00, se realizaron las siguientes acciones:

OPERATIVOS PROGRAMADOS

Concepto	Acciones
Feria de todos los Santos 2025	Se realizaron inspecciones en los puestos de venta de la feria para verificar el cumplimiento de medidas de seguridad. Además, se instalaron dos puntos de atención, se distribuyó personal en las zonas de mayor aforo y se establecieron puestos de comando, ambulancias y unidades de emergencia durante los conciertos, con el objetivo de identificar riesgos, reducir peligros y garantizar una pronta respuesta ante emergencias.
Manzanillo se ilumina	En coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manzanillo, se desplegaron vehículos y personal en puntos estratégicos para prevenir y atender emergencias. Asimismo, se instaló un puesto de comando para coordinar recursos y respuestas durante el concierto de Año Nuevo en punto bahía.
Semana Santa y Pascua	Para este operativo se contrató personal operativo y guardavidas adicional, y en coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno se desplegó personal en playas, balnearios, puntos turísticos y autopistas para brindar apoyo a la ciudadanía, prevenir incidentes y atender emergencias de manera oportuna.
La Candelaria	En coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil se montó un puesto de comando, se apoyando con personal y ambulancias las cuales se establecieron en puntos estratégicos, para salvaguardar la vida e integridad de los asistentes.
Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez	En Coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil de Villa de Álvarez, se participó en los eventos masivos de la plaza de toros la Petatera y cabalgatas con personal, ambulancias y unidades de combate de incendios.

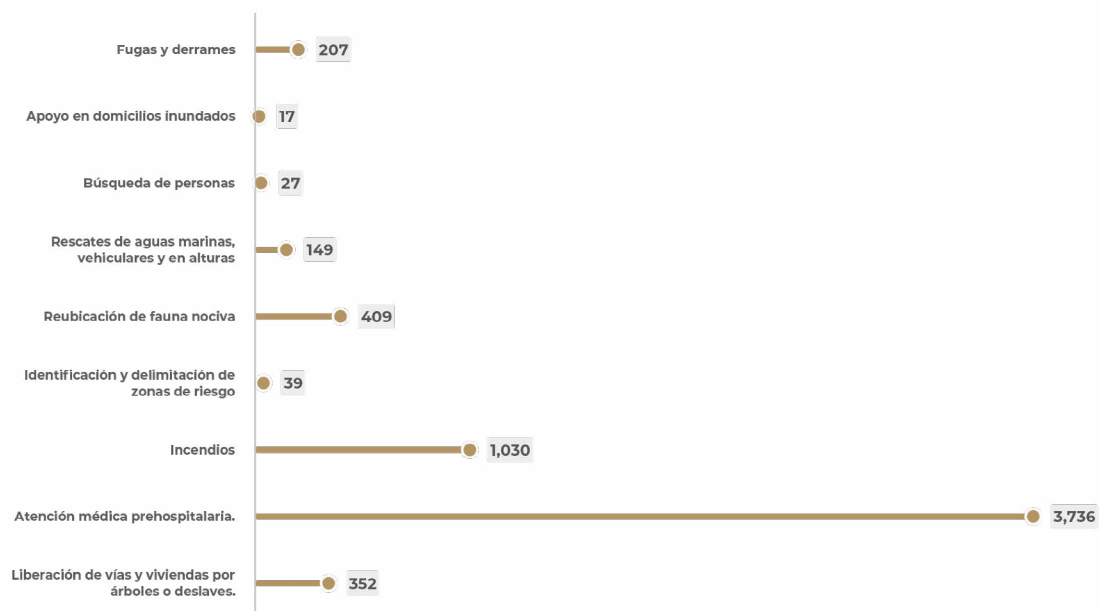
Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil Periodo:Noviembre 2024/Noviembre 2025





A través del servicio de emergencias que opera las 24 horas del día, los 365 días del año, la UEPC atendió 5,966 reportes en las especialidades que se desglosan en la siguiente gráfica, en los que se destaca los 3,736 servicios prestados en de atención médica prehospitalaria. Para estas acciones se aplicó recursos por \$5,720,900.00, en el concepto de gastos operativos:

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil. Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Mediante el despliegue de vehículos equipados y de personal especializado en la identificación de peligros y pronta atención de emergencias, se dio atención a 492 servicios de protección civil, en eventos masivos programados por los 3 niveles de gobierno, particulares y población en general. En ello se aplicaron recursos por el orden de \$275,520.00.

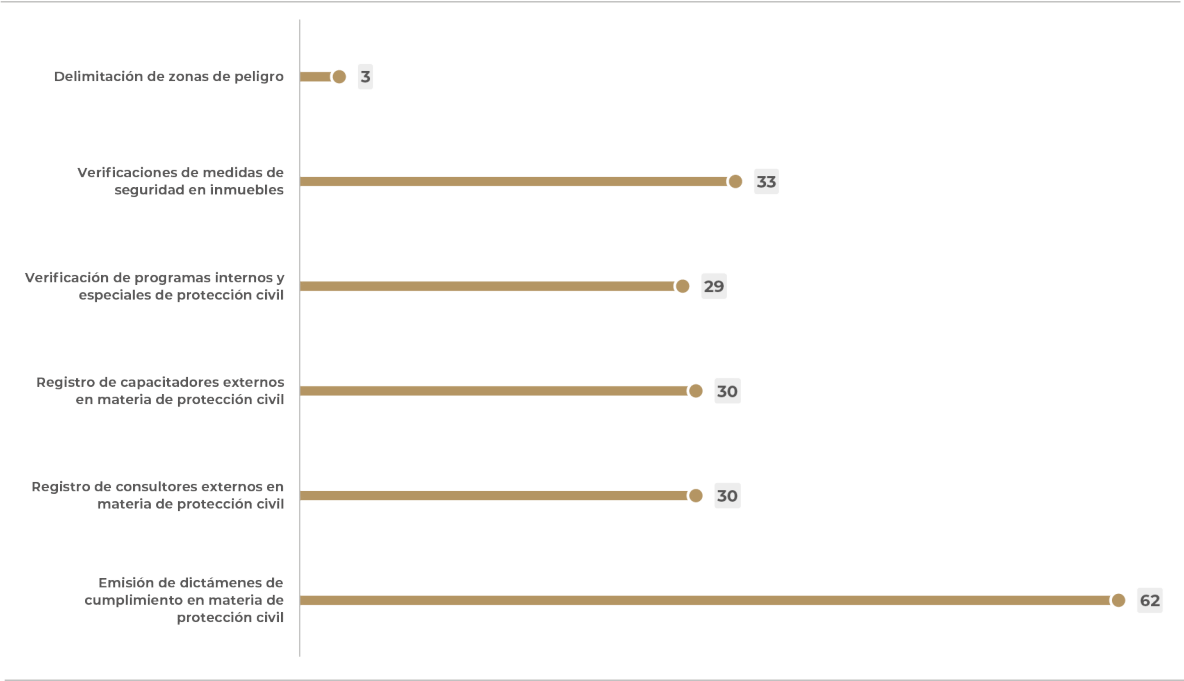
ATENCIÓN DE SERVICIOS PROGRAMADOS

Concepto	Cantidad
INCODE	58
Secretaría de Seguridad Pública	48
Parque Nacional del Volcán de Colima	1
Secretaría de Educación y Cultura	22
Bienestar	63
CONALEP	2
Gobierno del estado	26
Secretaría de salud	27
LGBTIQ+	5
Coordinación de los Servicios Educativos	17
Colima FC	8
Juventudes	9
H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc	4
Secretaría de Educación Pública	26
CIAPACOV	10
Redes de mujeres	4
Tecnológico de Colima	5
H. Ayuntamiento de Colima	26
H. Ayuntamiento de Comala	4
Fiscalía General	15
Universidad de Colima	33
H. Ayuntamiento de Coquimatlán	5
La campana	9
H. Ayuntamiento de Manzanillo	15
H. Ayuntamiento de Tecomán	2
CONADE	11
Junta Municipal de Cuyutlán	2
Privados	35
Total	492

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil
Periodo: Noviembre 2024/Noviembre 2025

Con el objetivo de promover la cultura de autoprotección y asegurar una respuesta oportuna ante emergencias, durante el periodo informado se realizaron 187 servicios administrativos de protección civil, con inspecciones técnicas en instalaciones públicas y privadas, verificando el cumplimiento normativo y la actualización de planes de prevención y respuesta en los siguientes rubros:

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN CÍVIL



Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil Periodo: Noviembre 2024/Noviembre 2025

Bajo una eficaz coordinación con los tres niveles de gobierno, para garantizar el bienestar de las familias y turistas que visitan el Parque Acuático Griselda Álvarez y los destinos de playa en la Entidad, la UEPC con el apoyo de 18 guardavidas fijos y 40 temporales, llevó a cabo 4,849 acciones de prevención y 119 rescates en océano.

Durante este periodo, en apoyo a la gestión integral del riesgo, se firmaron 8 Convenios de colaboración con Instituciones del Sector Público y Privado, en los que se favorece el apoyo coordinado en dictámenes, capacitación y asesorías en la elaboración de Programas Internos de Protección Civil, que se detallan en la siguiente tabla:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Institución	Objeto
Colegio de Ingenieros del Estado de Colima A.C.	Colaboración para apoyo mutuo en caso de desastres en el Estado de Colima, como lo es apoyo con Dictámenes e Inspecciones Estructurales y por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil se les brinda capacitación en la materia de Protección Civil y ramas afines a la misma.
Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.	Colaboración para apoyo mutuo en caso de desastres en el Estado de Colima, como lo es apoyo con Dictámenes e Inspecciones Estructurales y por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil se les brinda capacitación en la materia de Protección Civil y ramas afines a la misma.
UdeC.	Acreditar servicio social y prácticas profesionales.
Colegio de Valuadores del Estado de Colima S.C.	Apoyo mutuo en caso de desastres en el Estado de Colima, como lo es apoyo con Avalúos en inmuebles propiedad del Gobierno del Estado de Colima y por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil se les brinda capacitación en la materia de Protección Civil y ramas afines a la misma.
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.	Establecer la ayuda mutua entre “GACM” y “UEPC”, de acuerdo con su ámbito de competencia.
Instituto de Educación Inicial del Estado de Colima.	Organizar y desarrollar actividades destinadas a la prevención y protección de la población, así como a la mitigación de riesgos frente a fenómenos naturales y antropogénicos y capacitación en temas relacionados con la protección civil.
Centro Universitario del sur de la Universidad de Guadalajara.	Establecer las bases para la coordinación entre “EL CUSUR” y “UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL” en materia de prácticas profesionales.
Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y ramas afines del Estado de Colima S.C.	Apoyo mutuo en caso de desastres en el Estado de Colima, como lo es apoyo con Dictámenes e Inspecciones Estructurales y por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil se les brinda capacitación en la materia de Protección Civil y ramas afines a la misma.

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

También, con el apoyo del personal institucional, se desarrolló 1 sistema, 3 aplicaciones y 1 módulo de monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos, para optimizar los servicios que se prestan a la población, gestión de riesgos, alertas tempranas y comunicados oficiales, en los que se aplicó inversión por el monto de \$141,241.76.

Optimizamos la gestión de riesgos y la atención a emergencias con la operación de un nuevo sistema, tres aplicaciones y un módulo de monitoreo hidrometeorológico, fortaleciendo las alertas tempranas y la comunicación oficial en beneficio de más de 731 mil colimenses.

Unidad Estatal de Protección Civil

Sembrar la Paz con la Inclusión de las Mujeres

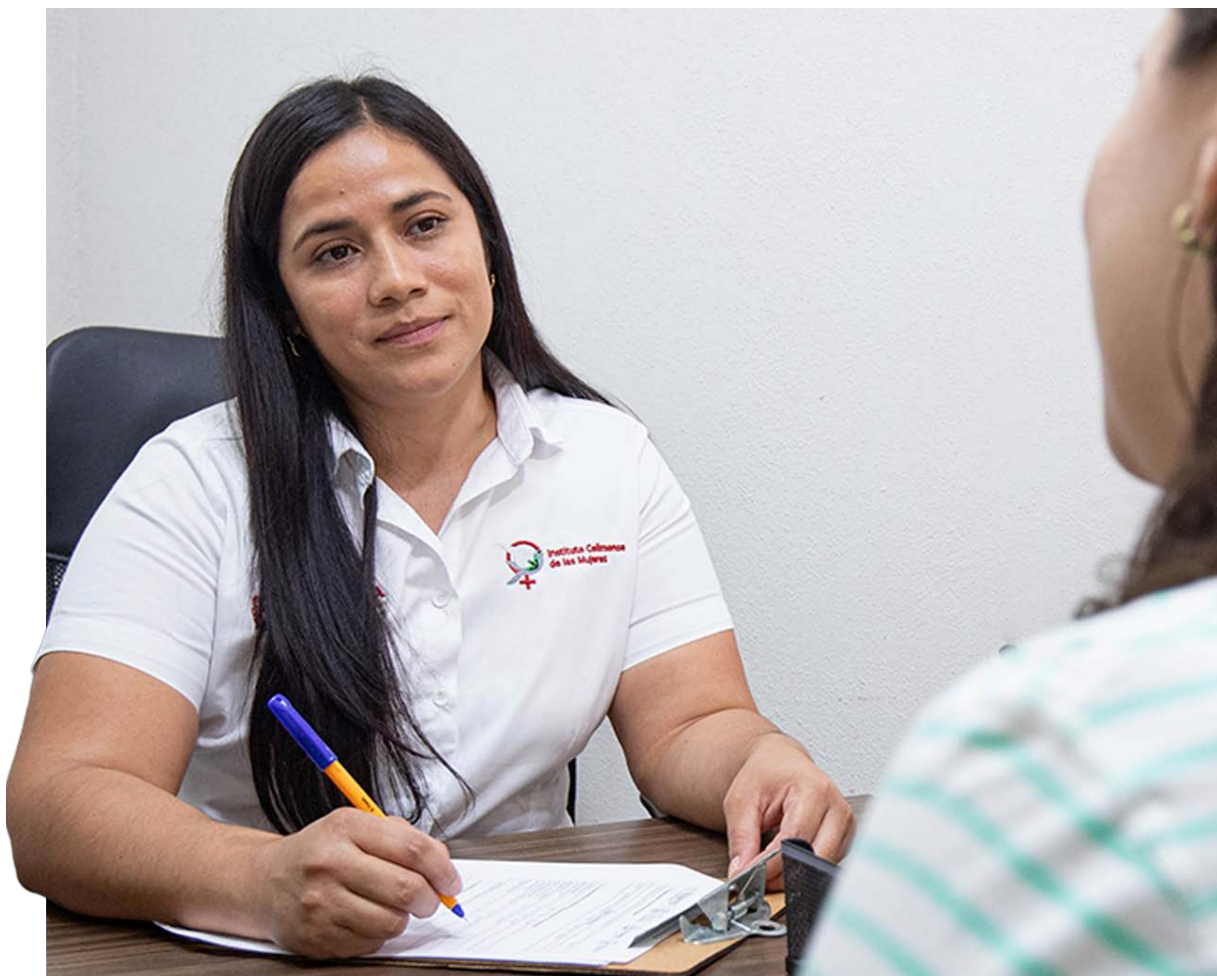
Justicia para las Mujeres

Con el firme compromiso de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, y en el marco de la atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado (AVGM), se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la prevención, así como a ofrecer servicios de justicia y protección más accesibles, especializados y acordes a las necesidades de cada territorio.

Bajo este enfoque, los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) con sede en Colima y Manzanillo desarrollaron acciones clave para impulsar la cultura de prevención, el empoderamiento y la consolidación de redes comunitarias de apoyo.

En el municipio de Colima se realizaron 64 acciones preventivas, beneficiando directamente a 2,797 personas, a través de actividades como 44 cursos-taller de empoderamiento y 13 ferias de servicios, que acercaron información, orientación y espacios de fortalecimiento personal.

Por su parte, en Manzanillo se llevaron a cabo 54 acciones preventivas, mediante las cuales se alcanzó a 1,082 personas, contribuyendo al desarrollo de capacidades para la detección oportuna de la violencia y la generación de entornos más seguros para mujeres, niñas y adolescentes.



Aunado a lo anterior, en materia de Servicios de Atención Integral, los CJM y las Unidades Locales de Atención (ULA), brindaron atención especializada a mujeres en situación de violencia mediante entrevistas, orientación jurídica y psicológica, terapias y acompañamiento integral, en los que respectivamente se dieron las siguientes atenciones y servicios:

- Centro de Justicia para las Mujeres en Colima: Se atendieron 153,768 solicitudes de apoyo, con alta demanda en orientaciones y terapias.
- Centro de Justicia para las Mujeres en Manzanillo: Se proporcionaron 5,844 atenciones en los distintos servicios de acompañamiento.
- Unidad Local de Atención en Tecomán: Se brindaron 1,901 servicios, acercando la atención especializada a mujeres de la región costera.
- Unidad Local de Atención en Villa de Álvarez: Se atendieron 3,118 solicitudes, fortaleciendo la cobertura en la zona conurbada.

Para mejorar la eficiencia operativa y la calidad de servicios en la atención integral a las mujeres, sus hijas e hijos, se desarrolla el proyecto “Fortalecimiento del CJM en Colima”, que contempla la ampliación de la estancia transitoria y de la segunda planta, la instalación de una cubierta en el patio y el mantenimiento general del edificio, en el que se aplica una inversión de \$7,088,444.57, de presupuesto federal aportado por la Secretaría de las Mujeres.

Investigación de Delitos por Razones de Género y Trata de Personas

La Fiscalía Especializada en esta área, implemento acciones concretas, orientadas a garantizar una vida libre de violencia y el acceso efectivo a la justicia a mujeres, niñas, niños y adolescentes en el Estado de Colima.

Como parte de las medidas preventivas, durante el periodo que se informa, se emitieron 3,292 medidas de protección a víctimas de violencia, para preservar su integridad, seguridad y el libre desarrollo.

En el ámbito procesal, se llevaron a cabo 1,705 audiencias, lo que permitió dar seguimiento oportuno a las investigaciones y avanzar en la sustanciación de los casos. Como resultado de este trabajo, se lograron 489 vinculaciones a proceso y, gracias al compromiso y rigor del personal ministerial, se obtuvieron 87 sentencias condenatorias, consolidando así la eficacia institucional en la persecución de delitos por razones de género.

Atención y prevención a Mujeres, Adolescentes y Niñas.

Centros de Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación (LIBRE)

Vivir una vida libre de violencia y en igualdad de condiciones es un reto central para este gobierno. En coordinación con el ICM y con el apoyo de instancias municipales y de la sociedad civil, se abrieron 10 Centros LIBRE en los 10 municipios del estado, para brindar servicios gratuitos de atención y prevención de las violencias contra las mujeres.

Estos centros, integrados por equipos de cinco especialistas, atendieron a 1,500 mujeres en situación de violencia con servicios de trabajo social, psicología y asesoría jurídica, y beneficiaron a 16,600 niñas, niños, adolescentes y mujeres mediante actividades de prevención y empoderamiento.

En vinculación a estos Centros, dentro de la estrategia Abogadas de las Mujeres, para garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño y la atención integral, con el apoyo de 5 mujeres profesionales en derecho, se ofreció orientación y asesoría jurídica especializada a 150 mujeres, dando prioridad a los casos que se encontraban en riesgo crítico y/o feminicida.

Con una inversión federal de \$6,552,000.00, el Instituto Colimense de las Mujeres opera 10 Centros “LIBRE” en los 10 municipios, brindando atención a 1,500 mujeres en situación de violencia y acciones preventivas para más de 16,600 personas, en favor de una vida libre de violencias

Instituto Colimense de las Mujeres

Asimismo, mediante la estrategia de atención integral del ICM, se capacitó gratuitamente a 10,000 mujeres usuarias de los Centros LIBRE, acompañándolas en la construcción de un nuevo proyecto de vida.

Estas acciones se realizaron con una inversión de \$13,868,384.00 del Programa PAIBIM.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

Para dar respuesta y seguimiento oportuno a la declaratoria AVGM, se instalaron 4 Centros de Atención Inmediata (CAI), con cobertura en los municipios alertados de Colima, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez, en los que se proporcionan de manera continua servicios de atención jurídica, psicológica, psicología infantil y de trabajo social a mujeres, adolescentes y niñas.

Con una inversión federal de \$2,736,000.00, el Instituto Colimense de las Mujeres instaló 4 Centros de Atención Inmediata en Colima, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez, ofreciendo atención jurídica, psicológica y de trabajo social a mujeres, adolescentes y niñas

Instituto Colimense de las Mujeres

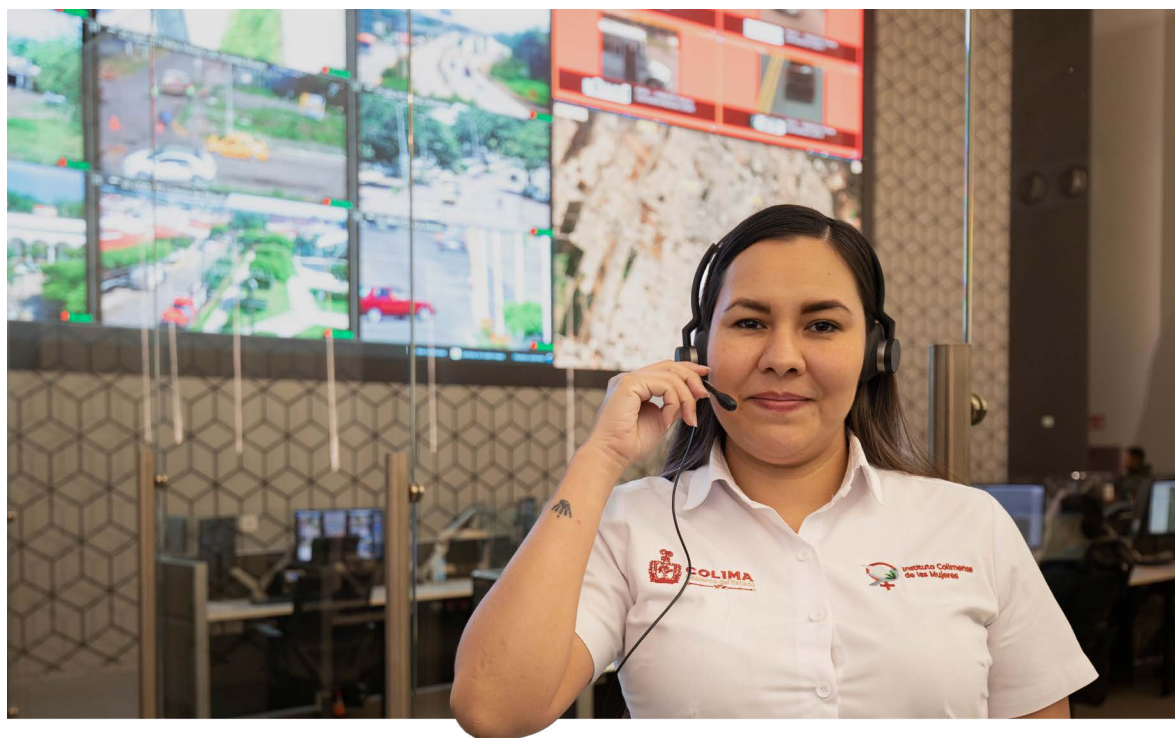
Se fortaleció a los Centros de atención de la CEEAVI, con la asignación de 13 especialistas en Trabajo Social, Psicología, atención Jurídica y Peritos; mientras que, a la Unidad de Análisis y Contexto de la FGE, se le apoyó a través de la contratación de 3 profesionistas de las áreas de psicología, criminología y antropología.

También, se realizó la Campaña de Prevención de las Violencias Contra las Mujeres por Razón de Género, con énfasis en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas del Estado de Colima.

En la cobertura de estas acciones, se ejerció un monto de \$6,703,959.86 del programa AVGM, y se benefició a 1,000 personas, prioritariamente a mujeres, niñas y adolescentes.

Refugio Temporal “Mujeres Colima”.

El Refugio Temporal atendió 34 ingresos de mujeres en violencia extrema y sus hijas e hijos, brindando resguardo, alimentación, vestimenta y atención integral en áreas de salud, psicología, jurídica, trabajo social, educación y nutrición. También se impartieron talleres para fortalecer habilidades productivas. Estas acciones se realizaron con \$4,331,453.70 del subsidio de CONAVIM.



Línea Mujer 075

Mediante la atención telefónica que se presta las 24 horas del día en la línea Mujer 075, se asesoró y se dio acompañamiento a 1,300 mujeres en situación de violencia, y en los casos que fue necesario se canalizaron a las líneas de emergencia 911, 089 y 079; en la operación de este servicio se invirtió la cantidad de \$1,022,400.00 de recurso federal.

Como parte del fortalecimiento a la operatividad de los centros de atención inmediata a mujeres en situación de violencia, se certificó a 10 profesionistas que laboran en el ICM conforme al estándar de competencia ECO497 "Orientación telefónica a mujeres víctimas de la violencia basada en género".

Unidad Móvil

La instrumentación de esta estrategia de atención integral, para acercar los servicios de atención, orientación, prevención, canalización y asesoría de primer contacto a mujeres niñas, niños, adolescentes que viven violencias en zonas o lugares que no cuentan con infraestructura de atención pública a casos de violencia, permitió dar cobertura a 450 personas de las comunidades más alejadas del Estado, bajo los principios de Proximidad, Agilidad, Accesibilidad Gratuidad, aplicando una inversión de \$408,000.00 del PAIBIM.

Diálogo entre Gobierno del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y Colectivas Feministas en Colima.

Con la finalidad de articular acciones específicas para reforzar la política pública en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas colimenses, por segundo año consecutivo, se realizaron 12 Mesas de Diálogo, en las que con la participación de instancias de la administración pública estatal, organismos autónomos, asociaciones civiles y colectivas feministas, se propició un espacio de encuentro en el que se logró generar un trabajo coordinado a favor de las mujeres, niñas y adolescentes en el Estado.

Propuesta de Reforma Legislativa del Registro de Deudores Alimentarios de Colima, para la Protección de las Infancias y Mujeres Colimenses.

Dentro de las actividades que esta administración impulsa para erradicar las violencias que padecen las infancias y las mujeres en la entidad, se presentó el proyecto de iniciativa de armonización del Código Civil y diversas Leyes, dirigido a constituir un mecanismo jurídico efectivo e integral que, permita la inscripción de los deudores-agresores alimentarios morosos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, a efecto de proteger, tutelar y garantizar los derechos de los acreedores alimentarios y de quienes ejerzan su cuidado, bajo los principios de celeridad jurídica, de interés superior de las infancias, derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género e interseccionalidad.

Campaña 16 días naranjas: ¡Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y transforma!

En el marco del Día Internacional de la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres, con la participación de las Unidades de Igualdad de Género (UIG´s), se realizó la Campaña 16 días naranjas: ¡Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y transforma!, para promover acciones de sensibilización y activación comunitaria, e impulsar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en las que se generó un alcance de 10,400 personas.

Talleres para Fomentar el Empoderamiento Económico, la Autonomía, y la Participación Social, de las Mujeres.

Se capacitó a 200 mujeres en 6 talleres gratuitos que abonando al cumplimiento de los ejes prioritarios de: Derechos Humanos de las Mujeres; Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres; y a la Estrategia Nacional Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Convenios de Colaboración.

En el presente periodo, se firmaron 10 Convenios de Colaboración con los siguientes municipios dependencias e instituciones educativas:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Institución	Objeto
Los 10 Municipios del Estado	Emprender acciones en el diseño e implementación de políticas públicas que permitan el impulso y posicionamiento de una agenda en común para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Estado.
-IMADES -Sección 6 del SNTE -Procuraduría Agraria del Estado de Colima.	Llevar a cabo acciones para implementar proyectos sociales en comunidades y mejorar las condiciones de vida de la comunidad, así como en materia de derechos humanos y cultura ambiental.
Instituciones Educativas: -Instituto de Capacitación y Aprendizaje Permanente (INCAP) -Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas -Centro de Estudios Izcalli de Occidente A.C. -Universidad Multiétnica -Red Educativa México -Universidad Antares	Canalizar a alumnos para realizar su Servicio Social y Prácticas Profesionales en el ICM, y otorgar becas para cursar programas de bachillerato, maestría y doctorado a servidoras y servidores públicos, así como a mujeres usuarias del Instituto.

Fuente: Instituto Colimense de las Mujeres.- ICM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Desglose de Recurso Aplicados en los Programas Operados por el ICM

PROGRAMAS OPERADOS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

Programa	Inversión Autorizada		Total Autorizados	Inversión Ejercida		Total Ejercidos
	Estatad	Federal		Estatad	Federal	
PROCAM	\$15,177,263.00	\$ -	\$15,177,263.00	\$14,981,160.00	\$ -	\$14,981,160.00
PIBIM	\$ -	\$16,697,184.00	\$16,697,184.00	\$ -	\$15,551,184.00	\$15,551,184.00
AVGM	\$ -	\$7,781,959.86	\$7,781,959.86	\$ -	\$6,703,959.86	\$6,703,959.86
REFUGIO	\$ -	\$4,631,223.70	\$4,631,223.70	\$ -	\$4,331,453.70	\$4,331,453.70
CAER	\$ -	\$1,365,139.20	\$1,365,139.20	\$ -	\$1,248,020.15	\$1,248,020.15
Total	\$15,177,263.00	\$30,475,506.76	\$45,652,769.76	\$14,981,160.00	\$27,834,617.71	\$42,815,777.71

Fuente: Instituto Colimense de las Mujeres.- ICM
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Prevención y Atención a la Violencia Familiar

A través de la implementación de programas y estrategias enfocadas a la atención integral e interdisciplinaria de la violencia familiar, el Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI) en sus áreas de primer contacto, atención emocional y atención jurídica atendió a 1,522 mujeres y 985 hombres, otorgando 2,976 servicios especializados a personas receptoras y generadoras de violencia.

En materia de atención metodológica especializada, en coordinación con la SSP y los Ayuntamientos de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, se integraron 13 grupos de autoayuda para mujeres y 10 grupos de reflexión masculina, en los que se dio acompañamiento a 154 mujeres y 148 hombres respectivamente, con un total de 2,693 atenciones.

Para promover acciones dirigidas a la prevención de la violencia familiar, se realizaron 41 acciones en las que se benefició a 10,918 personas, de las cuales 6,999 fueron mujeres y 3,919 hombres.

También, se impartieron 4 capacitaciones en la temática de sensibilización y detección de casos de violencia familiar en el ámbito escolar, al personal docente y administrativo del Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad Cetmar (CAED CetMar) 12, en el municipio de Manzanillo y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa) No.148, en el municipio de Comala, en las que se capacitó a 97 personas, de las cuales 56 fueron mujeres y 41 hombres.

Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En materia de coordinación de esfuerzos para la articulación de políticas públicas que, propicien la inclusión y privilegien el interés superior de nuestras niñas y adolescencias, en Sesión estatal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se aprobó el Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINA) y se tomó protesta al Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. Además, en coordinación con los H. Ayuntamientos, se efectuó la instalación del Sistema Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en 8 municipios, en los que respectivamente, se entregó el nombramiento a sus Secretarías Ejecutivas.

Como parte de las estrategias de prevención se realizaron 40 visitas a escuelas públicas del Estado, para impartir charlas educativas a niñas, niños y adolescentes enfocadas en temas de derecho de participación, integración del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes y prevención de adicciones; se impartió el Curso Introductorio de Prevención de la Violencia Digital contra Niñas, Niños y Adolescentes, que contó con la participación de 120 personas; en coordinación con la fundación ChildFund México, se impartió la charla vía webinar “La ciberadicción, las redes sociales y la violencia digital: su impacto en la vida de la niñez y adolescencia”, en el que participaron 78 personas, y en conjunto con la Subsecretaría de Cultura y el Congreso del Estado, se lanzó la convocatoria para el Primer Concurso de Fábula y Cuento en temas de tecnología denominado “Zona Digital Segura”, dirigida a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años.

Atención a Víctimas

Con el objetivo de reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial a lo relacionado a la asistencia, asesoría y representación profesional y técnica, se atendió a 6,727 víctimas con asesoría y representación jurídica; se asistió a 363 víctimas con 7,632 atenciones psicológicas; se trabajó con 337 víctimas en 842 actividades; se otorgó a 145 víctimas 58 servicios funerarios, y se proporcionó a 398 víctimas 199 traslados, siendo estas acciones no solo un acto de justicia, sino una obligación de esta administración, el brindar una atención integral a las garantías de las personas afectadas.

Sembrar la Paz, con Dignificación de las Policías

Servicio Profesional de Carrera

Mejorar las condiciones laborales, salariales y de bienestar de los elementos operativos, es una condición ineludible para asegurar el desarrollo integral y la estabilidad de las y los policías; en este sentido con el objetivo de reconocer el mérito, la trayectoria y el compromiso del personal policial, se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera, en las que mediante un proceso de evaluación proporcional y equitativo, sustentado en la convocatoria emitida, se otorgó el ascenso al grado inmediato superior a 5 elementos de la PEP.

De igual forma, se entregaron estímulos económicos y reconocimientos a 26 elementos distinguidos como “Policía Ejemplar”, así como a 9 elementos reconocidos como “Policía del Año”, de los cuales 5 forman parte de la PEP y 4 del Sistema Penitenciario.

Mejora salarial y prestaciones

En cumplimiento del compromiso de reconocer y dignificar al personal policial, se otorgó un incremento salarial del 8%, colocando el salario por encima del estimado para Colima en 2024, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y CONASAMI, mejorando así las condiciones de vida de las y los policías y sus familias.

Asimismo, se aumentaron los montos del seguro de vida en casos de muerte por riesgo de trabajo y muerte colectiva en un 14% y 11%, respectivamente, y los estímulos por antigüedad (10, 15, 20 y 25 años de servicio) se incrementaron en un 26%.

Formación, Capacitación y Profesionalización Policial

Para fortalecer las competencias, habilidades y el desempeño del personal policial y de procuración de justicia, de conformidad a las acciones establecidas en el Programa Anual de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial, se impartieron 32 cursos de formación inicial y continua, en los que se capacitó a 1,151 elementos, con una inversión de \$7,136,843.20 del FASP.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Perfil	Elementos Capacitados
Policías Estatales	198
Custodios Penitenciarios	62
Policías Municipales	706
Policías de Investigación	103
Ministerios Públicos	43
Peritos	39
Total	1,151

Fuente: SSP.- Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Certificación Policial y Control de Confianza

Mediante la instrumentación de un proceso de evaluación coordinado, permanente y regulado de los conocimientos, habilidades, destrezas, desempeño y confiabilidad del personal policial del Estado y los municipios, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado (C3), emitió 2,086 Certificados Únicos Policiales (CUP), de los cuales, 222 correspondieron a personal de nuevo ingreso y 1,864 a elementos de permanencia, dando cobertura al 100% del total de elementos certificables, de conformidad con el siguiente desglose:

CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)

Corporaciones	Certificados	Recertificados	CUP Emitidos
Estatales			
Policía Preventivo Estatal	46	551	597
Oficial de Guarda y Custodia del Sistema Estatal Penitenciario	20	189	209
Policía Investigadora	14	223	237
Municipales			
Policía Preventivo Armería	7	38	45
Policía Preventivo Colima	21	101	122
Policía Preventivo Comala	1	22	23
Policía Preventivo Coquimatlán	4	14	18
Policía Preventivo Cuauhtémoc	4	34	38
Policía Preventivo Ixtlahuacán	1	21	22
Policía Preventivo Manzanillo	77	314	391
Policía Preventivo Minatitlán	4	10	14
Policía Preventivo Tecomán	5	197	202
Policía Preventivo Villa de Álvarez	18	150	168
Total	222	1,864	2,086

Fuente: Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado
Periodo: Noviembre 2024/Noviembre 2025



Se aplicaron 1,593 Evaluaciones de Control y Confianza a elementos activos y aspirantes a pertenecer a las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, para asegurar que el 100% de los elementos operativos, cuenten con evaluaciones vigentes y aprobadas, según la siguiente descripción:

EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA

Concepto	Número
Permanencia	809
Nuevo Ingreso	346
Antidoping Sorpresivo	438
Total	1,593

Fuente: Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

En cumplimiento a los requisitos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el presente periodo se renovó la vigencia de la acreditación del C3, ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

Asimismo, para fortalecer las habilidades y conocimiento del personal adscrito a las áreas técnicas de este Centro, se participó en 20 actividades de capacitación laboral especializada, impartidas en el Programa de Homologación a Distancia del CNCA.



Fortalecimiento del Equipamiento Personal e Institucional

Uno de los compromisos más importantes de nuestra administración, es el fortalecimiento y equipamiento continuo de las instituciones de seguridad pública, para garantizar que los elementos operativos realicen la función policial de manera segura y efectiva; desde esta perspectiva, en el presente periodo, con una inversión de \$55,577,638.32 procedentes del financiamiento conjunto del FASP y de Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), se adquirieron 23,000 piezas de uniformes, equipo de protección, botiquines tácticos, armamento y municiones para el personal operativo de la PEP, las 10 Direcciones de Seguridad Pública Municipales, el Sistema Estatal Penitenciario, el Instituto Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes (IEEMA) y la FGE.

Con una inversión federal de \$55,577,638.32 se fortaleció el equipamiento del personal operativo de la PEP, las 10 direcciones municipales, el Sistema Estatal Penitenciario, el IEEMA y la FGE, para garantizar la función policial de manera segura y efectiva

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Dentro del mismo tenor, para el fortalecimiento del parque vehicular de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia, se aplicaron \$75,124,083.04, en la adquisición de 98 vehículos de apoyo al trabajo operativo. Destacando que, de esta inversión se destinaron \$34,312,529.52, en la compra de 56 vehículos equipados como patrullas, de los cuales 29 fueron destinados a las Direcciones de Seguridad Pública de los municipios de la entidad y 27 a la PEP.

Con una inversión federal de \$34,312,529.52, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública adquirió 56 patrullas para fortalecer la presencia policial en los 10 municipios y zonas rurales del Estado.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En lo que respecta al equipamiento institucional, se destinaron \$11,174,468.40 del FASP, para la adquisición de equipamiento tecnológico especializado en temas de investigación criminalística, búsquedas de personas e investigación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, reforzando con ello el actuar de la FGE y de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado (UIPEE)

También, se fortaleció a los laboratorios periciales y forenses de la FGE con materiales y suministros de laboratorio, servicios especializados y mantenimientos de equipo tecnológico especializado, en tanto que al Sistema Estatal Penitenciario se le dotó con materiales y suministros médicos de laboratorio y el mantenimiento de equipo de inspección de cavidades, y a la SSP se le proporcionó mobiliario y equipo de cómputo, en lo que en suma representó una inversión de \$19,622,611.39, de recursos del FASP.

Unidad de Género

Para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la función policial, se capacitó a 34 elementos estatales y de los municipios de Armería, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez en el “Curso-Taller para la Capacitación del Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante Casos de Violencia de Género y Feminicidio”.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, con la participación 54 servidoras y servidores públicos de distintas dependencias especializadas, se realizó el panel “Mujeres en la Seguridad y en la Atención a la Violencia de Género”, para fortalecer la participación femenina en el ámbito de la seguridad.

Adicionalmente, el Despacho de la SSP se certificó como “Espacio Libre de Violencia de Género”, y como parte de este proceso, se acreditó a 5 personas en la competencia “EC1554”, para brindar servicios de mediación en casos de violencia laboral, reforzando la atención institucional con enfoque de respeto y paz.

Sembrar la Paz, con la Participación de la Gente

Vinculación Social y Prevención del Delito

La participación ciudadana constituye un pilar esencial en la construcción de entornos seguros, bajo esta premisa, se implementaron estrategias de prevención orientadas a fortalecer la proximidad social, la colaboración vecinal y la vinculación interinstitucional, en las que, a través del programa Vecino Vigilante, se realizaron 24 reuniones para conformar 34 nuevos comités, en beneficio de 1,078 personas de 84 colonias de los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez, lo que permitió alcanzar a la fecha, un total de 262 comités activos en la entidad.

Se realizaron 962 recorridos preventivos en los 10 municipios, distribuyendo 68,886 flyers informativos y atendiendo a 83,021 personas, para reforzar el contacto directo con la ciudadanía. Con el programa Empresa Segura, se visitó 1,515 empresas, en las que se capacitó a 4,410 personas en temas como extorsión telefónica, contratación segura y prevención del delito. Asimismo, se mantuvo la colaboración con 53 negocios aliados del programa Empresa Amiga, que ofrecieron descuentos al personal de seguridad pública.

Dentro del programa Escuela Segura, se impartió 335 charlas en 136 escuelas públicas y privadas, abordando temas prioritarios como ciberseguridad, protocolo de alto impacto, prevención de violencia, adicciones, extorsión y trata de personas, beneficiando a 22,163 alumnos, docentes y padres de familia.

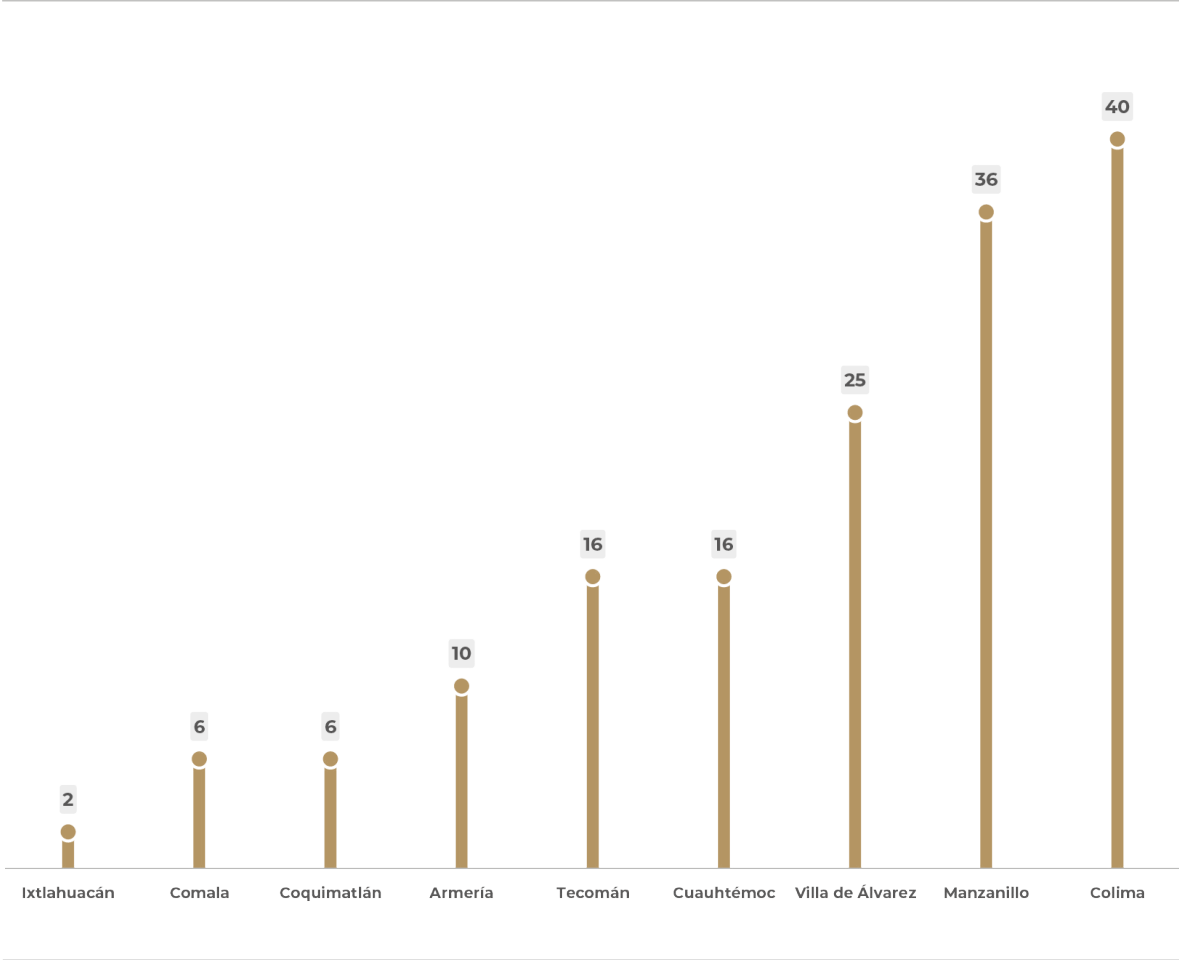
A su vez, se brindaron 47 capacitaciones en materia de prevención del delito a 148 integrantes de Organizaciones No Gubernamentales, y se dio atención a 16 solicitudes ciudadanas en beneficio de 937 personas.

Finalmente, se participó en 100 foros y ferias comunitarias, alcanzando a 16,674 asistentes, con actividades tendientes a fortalecer la cultura de prevención y el vínculo entre ciudadanía e instituciones.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

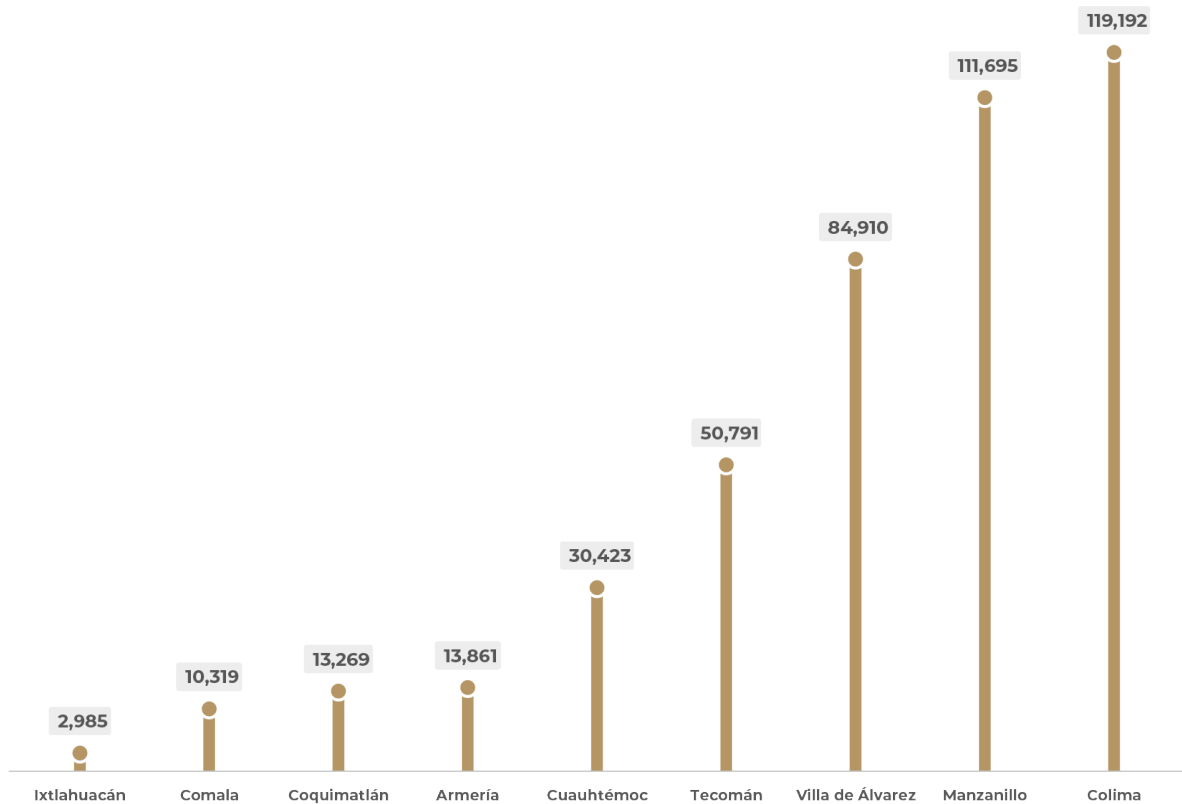
Para constituir una estrategia comunitaria dirigida a promover encuentros intercomunitarios y jornadas de convivencia vecinal, implementamos el programa “Semilleros de la Transformación”, en los polígonos de comunidades urbanas y rurales con mayor incidencia delictiva y marginación, en los que a través de una inversión de \$9,043,920.00 del FASP, se logró la recuperación y apropiación de 157 espacios públicos entre los que se encuentran jardines, canchas, campos de futbol, y casas de usos múltiples, para llevar a cabo actividades deportivas, culturales, artísticas e informativas dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta, como una vía para construir paz y por consecuencia comunidad, beneficiando de manera indirecta a una población total de 437,445 personas en los municipios del Estado.

ESPACIOS RECUPERADOS Y APROPIADOS SEMILLEROS



Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.-CEPSVD

POBLACIÓN INDIRECTA BENEFICIADA SEMILLEROS



Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.-CEPSVD

En esta línea, también se implementó el programa “Construyendo Comunidades Seguras y Resilientes”, en el cual se efectuaron acciones orientadas a fortalecer la prevención en materia de desaparición de personas, con talleres y charlas informativas dirigidas a líderes comunitarios, padres de familia y estudiantes de nivel secundaria en todos los municipios de la entidad. Con este esfuerzo, logramos impactar directamente a 14,107 personas, quienes adquirieron herramientas prácticas para su autocuidado y el de su familia.

Otro de los programas implementados en temas prevención, fueron las “Charlas Informativas en Prevención de las Violencias”, las cuales forman parte de una estrategia integral para sensibilizar, capacitar e informar a adolescentes, niñas, niños, jóvenes, adultos y comunidad en general, sobre la identificación, prevención y denuncia de violencia familiar, escolar, de género y comunitaria, con la finalidad de promover la participación y la integración de una cultura de paz, beneficiando a un total de 1,005 personas.

Como parte del fortalecimiento institucional se realizó la segunda etapa del mejoramiento de las Instalaciones del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, ubicado en el municipio de Villa de Álvarez. Este proyecto de mejoramiento, cuya inversión fue de \$986,135.00 del FASP, consistió en mantenimiento de muros y la construcción de un área de estacionamiento para facilitar el acceso y la movilidad del personal y personas usuarias.

Centros de Integración Juvenil

En el área de prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones, los Centros de Integración Juvenil con sede en los municipios de Colima Manzanillo y Tecomán, mediante la implementación de programas integrales orientados a prevenir el uso indebido de sustancias y a promover un estilo de vida saludable, llevaron a cabo 21,166 acciones individuales y comunitarias, enfocadas a fortalecer la capacidad de los jóvenes y sus familias para enfrentar situaciones de riesgo, la atención psicológica, médica y social para apoyar la recuperación integral de personas que enfrentan adicciones, y la creación redes de apoyo familiares y comunitarias, en las que independientemente de su situación económica, social o geográfica, se benefició a 194,764 personas, de conformidad al siguiente desglose:

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

Concepto	Número de Acciones	Cobertura de Personas
Centro de Integración Juvenil Colima		
Prevención Universal	2,474	41,110
Prevención Selectiva	1,946	58,751
Prevención Indicada	0	0
Eventos Comunitarios	2	180
Tratamiento	7,074	1,180
Centro de Integración Juvenil Manzanillo		
Prevención Universal	1,577	28,270
Prevención Selectiva	637	17,241
Prevención Indicada	188	916
Eventos Comunitarios	5	510
Tratamiento	2,508	687
Centro de Integración Juvenil Tecomán		
Prevención Universal	1,642	28,308
Prevención Selectiva	676	16,950
Prevención Indicada	9	40
Eventos Comunitarios	4	99
Tratamiento	2,424	522
Total	21,166	194,764

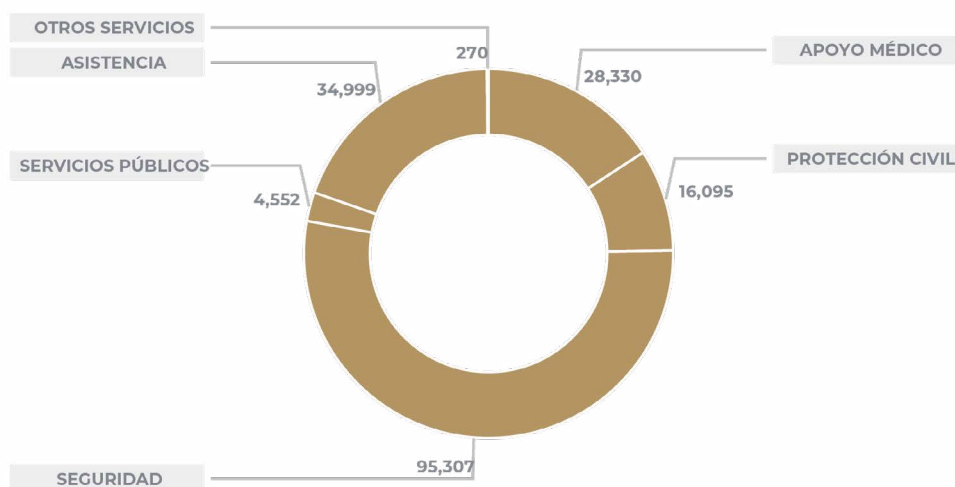
Fuente: Centros de Integración Juvenil, A.C. Colima, Manzanillo y Tecomán.
Periodo: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia.

Línea de Atención de emergencias 911 y Denuncia Anónima 089

La atención oportuna y eficaz de las líneas de atención de emergencias y denuncia anónima, es una actividad prioritaria que refleja el compromiso de este gobierno con la seguridad y bienestar de las y los colimenses; en este sentido durante el periodo que se informa, se atendieron un total de 503,113 llamadas a la línea de emergencias 911, de las cuales 179,553 fueron procedentes en los siguientes conceptos:

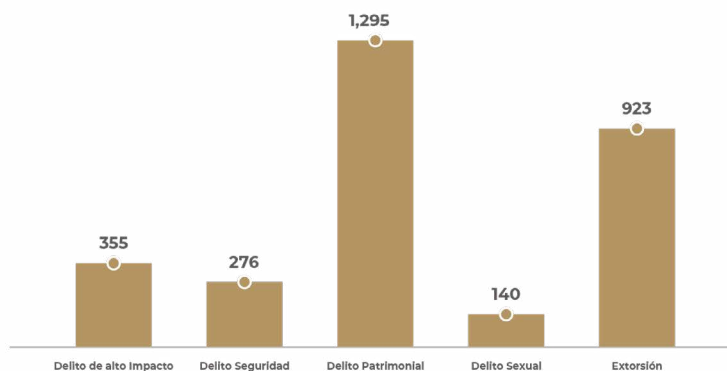
LÍNEA DE EMERGENCIA 911



Fuente: C5i. Periodo 1 Noviembre 2024 / 31 de Octubre 2025

En lo correspondiente a la línea de denuncia anónima 089, se atendieron 8,451 llamadas, de las cuales 2,989 fueron procedentes, correspondientes a:

LÍNEA DENUNCIA ANÓNIMA 089



Fuente: C5i. Periodo 1 Noviembre 2024 / 31 de Octubre 2025

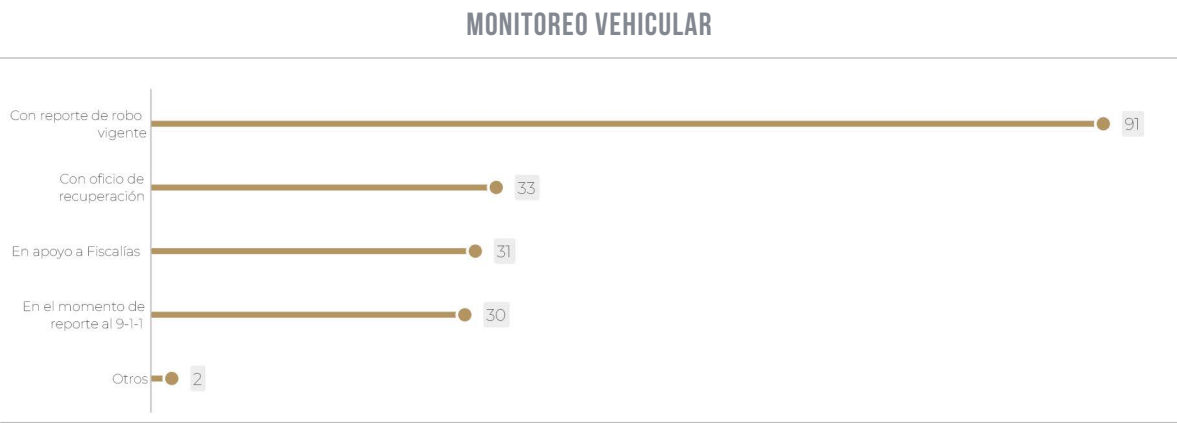
Así mismo, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el uso responsable de los servicios de emergencia 911 y 089, se realizaron en las instalaciones del C5i 8 visitas guiadas con charlas informativas, en las que se contó con la participación de 200 personas procedentes de escuelas de los diferentes niveles educativos, integrantes de la CANACINTRA, miembros del grupo Semilleros de Transformación comunitaria y vecinos de la colonia Residencial Esmeralda.

De manera complementaria, en redes sociales se implementó campañas de difusión de casos de éxito, en los que se mostró la colaboración de las plataformas tecnológicas y la coordinación de las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno en detenciones, prevención de delitos y recuperación de vehículos.

La suma de estas acciones de sensibilización social, con las realizadas en los 3 años previos, contribuyó a reducir las llamadas improcedentes en un 31.91% en la línea 911 y en un 46.53% en la 089, con relación a las cifras que se tenían en este concepto, al inicio de esta administración:

Monitoreo Vehicular

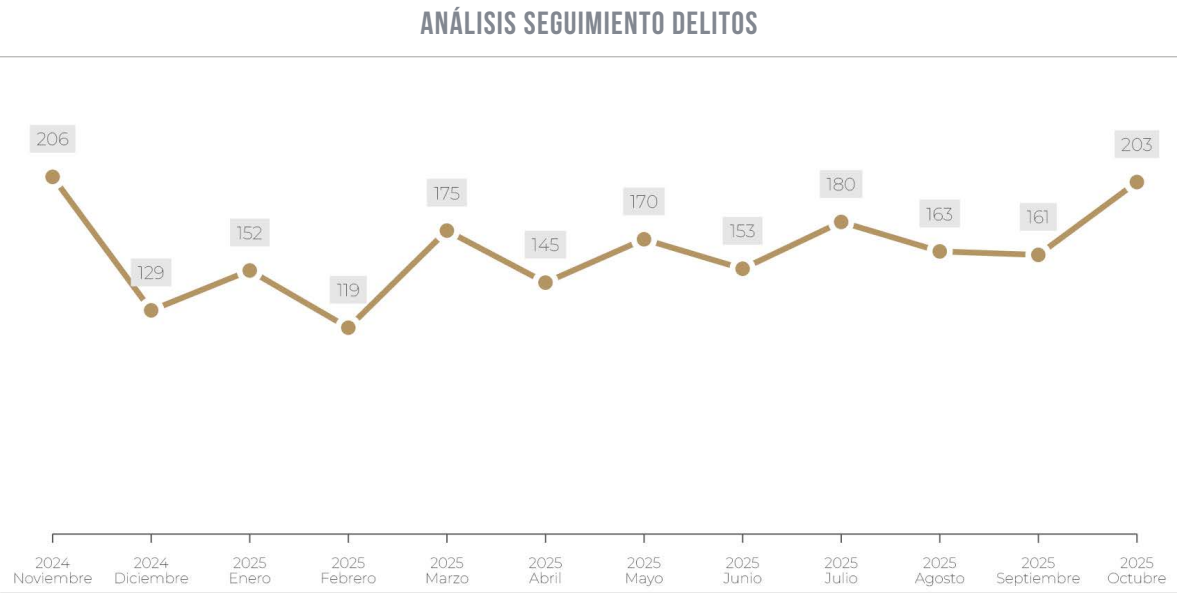
Los sistemas de monitoreo de arcos de control vehicular instalados en los 10 municipios del Estado, son una pieza clave que contribuye a la coordinación interinstitucional con dependencias de seguridad pública y procuración de justicia; en el presente periodo, con el apoyo de esta tecnología, se logró el aseguramiento de un total de 187 vehículos asociados a la siguiente clasificación.



Fuente: C5i. Periodo 1 Novimebre 2024 / 31 de Octubre 2025

Análisis de Seguimiento a Delitos de Alto Impacto y Detección de Vehículos Implicados

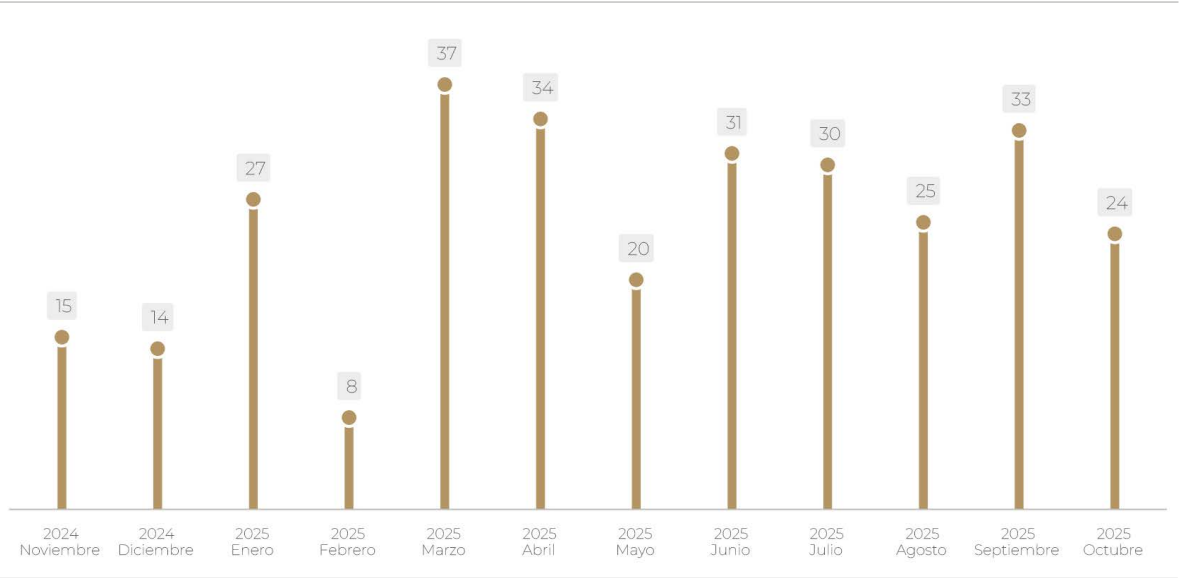
En atención a las solicitudes efectuadas por las instituciones de procuración de justicia en la entidad, la Unidad de Análisis efectuó 1,956 procesamientos de datos e información contenida en las plataformas tecnológicas del C5i, para generar productos de inteligencia de apoyo a las áreas de investigación de la FGE.



Fuente: C5i. Periodo 1 Novimebre 2024 / 31 de Octubre 2025

Bajo este esquema de colaboración interinstitucional, fueron detectados 298 vehículos presuntamente implicados en hechos delictivos.

VEHÍCULOS DETECTADOS

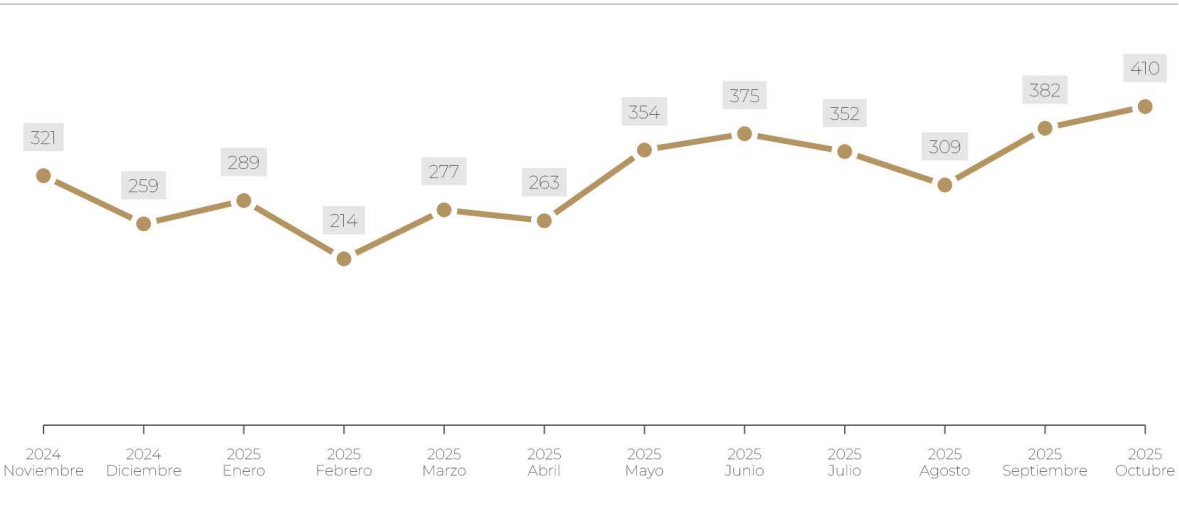


Fuente: C5i. Periodo 1 Novimebre 2024 / 31 de Octubre 2025

Atención a Requerimientos de Información

Con el propósito de contribuir a la integración de carpetas de investigación, órdenes de protección, auxilios judiciales y estadística en seguridad pública; durante el periodo que se informa, para favorecer el pronto esclarecimiento de los hechos, se dio trámite a 3,805 solicitudes de apoyo y requerimientos de información resguardada en las plataformas tecnológicas del Centro y los Subcentros regionales de Tecomán y Manzanillo.

ATENCIÓN REQUERIMIENTOS INFORMACIÓN



Fuente: C5i. Periodo 1 Novimebre 2024 / 31 de Octubre 2025

Sistema Estatal Penitenciario

Para fortalecer la seguridad y la gobernabilidad en los centros penitenciarios, en coordinación con la Secretaría de Marina, se llevaron a cabo revisiones internas, traslados estratégicos y reclasificación de la población penitenciaria conforme a su perfil criminológico. Asimismo, se reafirmó el uso de tecnología de rayos X y equipos de inspección no invasiva para la revisión de objetos y visitantes, asegurando en todo momento el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y sus familias.

Del mismo modo, en el Centro Femenil de Reinserción Social, se rehabilitó el área de visita íntima, habilitando 3 habitaciones dignas y seguras para el ejercicio del derecho a la convivencia conyugal.

A la par de estas acciones, el Sistema Estatal Penitenciario mantiene de manera permanente estrategias enfocadas en los cinco ejes rectores de la reinserción social: educación, cultura, deporte, salud integral y capacitación laboral, fomentando el desarrollo de habilidades y oportunidades que favorezcan la reintegración efectiva a la sociedad, conforme a lo descrito en las siguientes actividades:

Ejes Rectores de Reinserción Social – CeReSo Colima

- 795 Personas Privadas de su Libertad (PPL)

Educación

Se incrementó la oferta educativa, beneficiando a 300 PPL: 26 en alfabetización, 57 en primaria, 62 en secundaria y 155 en bachillerato.

Fomento a la Cultura

Se realizaron actividades culturales que beneficiaron a 628 PPL, entre ellas: celebración del Día de Muertos, Pastorela Penitenciaria y Salas de Lectura. También se organizaron eventos en coordinación con la Secretaría de Educación y la Misión Cultural 256. Durante el Mes del Orgullo LGBTQ+, 28 personas participaron en una charla de sensibilización sobre salud mental.

Deporte

Se promovió la actividad física como herramienta para la reintegración, beneficiando a 730 PPL mediante actividades como fútbol, voleibol, calistenia, activación física y básquetbol.

Salud Integral

Se realizaron campañas de vacunación contra COVID-19, tétanos, difteria, hepatitis B, SR y VPH, vacunando a 1,564 PPL. Se llevó a cabo una jornada de detección de hepatitis C y VIH, atendiendo a 782 PPL. En salud mental, 663 PPL participaron en grupos de ayuda mutua con AA; 531 asistieron a talleres sobre manejo de emociones, prevención de la violencia y adicciones; y 38 participaron en actividades religiosas.

En atención médica especializada, se brindó atención grupal a 468 PPL y atención individual también a 468. Además, 76 PPL participaron en el programa “Tú Puedes Vivir Mejor”.

Trabajo y Capacitación Laboral

Se involucró a 517 PPL en actividades laborales como elaboración de jabones, bisutería, calzado, costura, carpintería y talabartería. También se realizaron jornadas de limpieza y apoyo comunitario.

Fortalecimiento de Naves Empresariales

Se benefició a 228 PPL mediante talleres productivos como fabricación de ropa quirúrgica, cocina, costura, herrería y carpintería. Los productos se promocionan a través del Instituto de Fomento a Ferias y Exposiciones, el Patronato del Sistema Estatal Penitenciario y las páginas oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública.

Ejes Rectores de Reincorporación Social – Centro Femenil de Reinserción Social Colima

- 53 Personas Privadas de su Libertad (PPL)

Educación

Se incrementó la matrícula escolar en educación básica y media superior. Concluyeron sus estudios 2 PPL en primaria, 9 en secundaria y 30 en preparatoria.

Fomento a la Cultura

En el Día Internacional de la Mujer se ofreció un concierto de la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado, beneficiando a las 53 PPL. En coordinación con la CDHEC se impartió un taller de lectoescritura con 15 participantes.

Deporte

Se promovieron actividades físicas en beneficio de 16 mujeres en yoga, 18 en zumba y 18 en actividades deportivas guiadas por la Universidad de Colima.

Salud Integral

Se implementó equinoterapia para 10 PPL a través del proyecto Boecio. Además, se realizaron campañas de salud física y emocional con participación de las 53 PPL.

Trabajo y Capacitación Laboral

Se desarrollaron acciones formativas y ocupacionales: 21 mujeres participaron en talleres de electricidad, 31 en educación familiar y 37 en carpintería.

Fortalecimiento de Naves Empresariales

En el taller “Eya Creaciones” participaron 3 PPL en maquila de prendas y uniformes. Los productos se difunden mediante el Instituto de Fomento a Ferias y Exposiciones, el Patronato Penitenciario y las páginas oficiales de la SSP.

Ejes Rectores de Reincorporación Social – CeReSo Manzanillo

- 361 Personas Privadas de su Libertad (PPL)

Educación

Se ofrecieron actividades escolares: 7 PPL en alfabetización, 37 en primaria, 33 en secundaria y 123 en preparatoria.

Fomento a la Cultura

Se impartieron talleres de lectura que beneficiaron a 61 PPL.

Deporte

Se realizaron torneos de voleibol y baloncesto con participación de 100 PPL, además de ejercicios físicos programados en el gimnasio institucional con asistencia regular de 96 PPL.

Salud Integral

IMSS-Bienestar dio seguimiento especializado a 55 PPL con discapacidad física o motriz y 2 con discapacidad visual y auditiva. Se atendió a 17 PPL con VIH y 17 con diabetes.

Además, se realizaron:

- 1,599 consultas médicas
- 301 odontológicas
- 79 en especialidades
- 77 valoraciones psiquiátricas
- 63 estudios psicológicos

También se elaboraron 47 evoluciones de planes de tratamiento y 3 estudios de personalidad.

Trabajo y Capacitación Laboral

En coordinación con CECATI 34 se capacitó a PPL en herramientas tecnológicas: 20 en captura y correspondencia, 17 en mecanografía, 33 en inglés básico, 8 en PowerPoint y 9 en Publisher. La empresa Pharma Cientific capacitó a 34 PPL en formación especializada para cubrir vacantes dentro del Centro.

Fortalecimiento de Naves Empresariales

Se beneficiaron 310 PPL con empleos en actividades como fabricación de material quirúrgico, talabartería, calzado, carpintería, manualidades, cocina, jardinería, reparación de equipo, dibujo, pintura y peluquería.

Los productos se promocionan mediante el Instituto de Fomento a Ferias y Exposiciones, el Patronato Penitenciario y las páginas oficiales de la SSP.

Ejes Rectores de Reincorporación Social – Reclusorio Preventivo Tecomán

- 30 Personas Privadas de su Libertad (PPL)

Educación

A través del IEEA se atendió a 4 PPL en alfabetización, 11 en primaria y 6 en secundaria; y con apoyo de SEyC, 9 PPL cursaron preparatoria abierta.}

Fomento a la Cultura

En coordinación con la Casa de la Cultura de Tecomán se realizaron actividades recreativas para las 30 PPL. Hubo convivencias familiares en fechas especiales y eventos artísticos como Pastorela, Danza Apache “La Guadalupana”, teatro, música y sesiones con grupos de autoayuda. Además, se habilitaron Salas de Lectura.

Deporte

Se realizaron torneos internos de fútbol, voleibol y ping-pong en beneficio de las 30 PPL, fortaleciendo disciplina y convivencia.

Salud Integral

Se brindó atención médica integral con campañas de vacunación y detección de VIH, sífilis, hepatitis, diabetes e hipertensión. También hubo atención odontológica, traumatológica y psiquiátrica. En coordinación con Red Social por un Colima Libre de Adicciones se impartieron talleres de higiene, salud emocional, actividad física y baile.

Trabajo y Capacitación Laboral

Se ofrecieron talleres de elaboración de calzado, manualidades, tejido, dibujo y pirograbado. Con CECATI 126 se impartieron cursos de inglés y se fomentó la creación de productos artesanales como bolsas, pulseras y artículos de plástico.

Fortalecimiento de Naves Empresariales

Se realizó una expo-venta interna donde las 30 PPL exhibieron y comercializaron artículos elaborados en los talleres. Estos productos también se promocionan mediante el Instituto de Fomento a Ferias y Exposiciones, el Patronato Penitenciario y las páginas oficiales de la SSP.

Ejecución de Medidas para Adolescentes

Para garantizar que las personas sujetas a procesos judiciales cumplan con las disposiciones de ley y que las víctimas reciban atención oportuna, la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso del Estado de Colima, llevó a cabo 2,392 evaluaciones de riesgos procesales; 922 supervisiones vigentes de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso, y 381 atenciones a víctimas.

En la aplicación de medidas para adolescentes se dio seguimiento a 22 casos: 6 en supervisión de medida cautelar, 9 en suspensión condicional, 6 en medida privativa de libertad y 1 en medida no privativa. Para fortalecer su desarrollo educativo y técnico, 3 adolescentes concluyeron la secundaria y 9 continúan el nivel medio superior. Asimismo, 9 jóvenes fueron beneficiados con talleres del Programa REPENSAR, un curso de “Reparación y mantenimiento de equipos de cómputo” impartido por CECATI 145 y capacitaciones en primeros auxilios, tejido de sillas y caprinocultura.

Sembrar la Paz, con una Nueva Cultura, Educación y Deporte

Educación para la Paz

La educación, el deporte y la cultura constituyen pilares esenciales en la reconstrucción del tejido social, fundamentales para impulsar el desarrollo y el bienestar de la sociedad. En este sentido, nuestro propósito es garantizar una educación de calidad que oriente a las y los ciudadanos hacia un futuro más próspero y sostenible, con el firme compromiso de transformar el sistema educativo en un motor de cambio positivo, centrado en la inclusión, la innovación y la capacidad de respuesta frente a los desafíos globales.

A través de políticas educativas que fomentan un aprendizaje significativo y equitativo, se busca atender las necesidades de las y los estudiantes, respetar el medio ambiente, preservar nuestras tradiciones y aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Bajo este enfoque, durante el ciclo escolar 2024-2025 se brindó atención a 193,383 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos, desde el inicial hasta el superior, con el respaldo de 14,279 docentes, quienes atendieron 7,637 grupos en 1,642 escuelas.

ESCUELAS, ALUMNOS, DOCENTES, GRUPOS Y AULAS

Ciclo Escolar 2024 / 2025					
Nivel	Escuelas	Alumnos	Docentes	Grupos	Aulas
Preescolar	401	20,624	1,270	1,263	1,514
Primaria	486	68,543	3,314	3,345	3,885
Secundaria	197	34,654	3,269	1,363	1,569
Media Superior	192	31,595	2,197	1,056	1,196
Superior (Licenciatura y Posgrado)	90	29,534	3,411	N.A.	1,196
Educación Inicial Escolarizada	52	4,333	181	271	286
Educación Inicial no Escolarizada	5	95	6	N.A.	N.A.
Educación Inicial no Escolarizada – CONAFE	91	753	91	91	91
Educación Especial (CAM y USAER)	92	4,903	425	75	66
Educación para Adultos (CEDEX, SEA y Misiones Culturales)	27	1,963	106	173	N.A.
Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia	9	387	9	N.A.	N.A.
Total	1,642	193,383	14,279	7,637	9,803

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.
N.A. No aplica. Nota: No se incluyen los 4,001 alumnos de USAER, ya que forman parte de la matrícula de primaria general.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR MUNICIPIO

Municipio	Número de Escuelas	Número de Alumnos	Número de Docentes	Número de Grupos	Número de Aulas
Armería	68	6,391	414	324	367
Colima	417	54,227	4,716	1,955	2,801
Comala	64	5,484	392	252	293
Coquimatlán	65	6,649	533	215	311
Cauhtémoc	91	7,575	635	370	409
Ixtlahuacán	37	1,223	97	72	86
Manzanillo	407	50,652	3,427	2,047	2,575
Minatitlán	52	2,749	155	134	153
Tecomán	239	28,958	1,911	1,211	1,490
Villa de Álvarez	202	29,475	1,999	1,057	1,318
Total	1,642	193,383	14,279	7,637	9,803

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025.

Educación Básica

En educación inicial, se atendió a 5,181 niñas y niños menores de 3 años de edad: 4,333 en la modalidad escolarizada y 848 en la no escolarizada, con el apoyo de 278 docentes distribuidos en 148 planteles escolares. Este nivel educativo resulta fundamental para el desarrollo integral de la infancia, ya que durante los primeros años de vida los infantes atraviesan su etapa más receptiva. Un entorno educativo estimulante favorece la adquisición de habilidades de lenguaje, motricidad y resolución de problemas, lo que fortalece su desarrollo cognitivo, social y emocional. Asimismo, contribuye a la formación de habilidades sociales, al fortalecimiento de una autoestima saludable, facilita la transición hacia la educación formal y fomenta hábitos positivos de aprendizaje.



Por su parte, la educación básica constituye el pilar del desarrollo personal y social de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desempeñando un papel esencial en su formación. Este nivel, que comprende desde preescolar hasta secundaria, establece las bases para su crecimiento integral en los ámbitos cognitivo, social y emocional. Durante el ciclo escolar 2024-2025, se atendió a 123,821 estudiantes: 20,624 en Preescolar, 68,543 en Primaria y 34,654 en Secundaria, mediante 1,084 planteles escolares y con la labor de 7,853 docentes.

Para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o condiciones, tengan acceso a una enseñanza adaptada a sus necesidades individuales, la Educación Especial se consolida como una modalidad indispensable dentro del sistema educativo. Este enfoque proporciona recursos, estrategias y apoyos especializados que permiten a los alumnos con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales o con dificultades de aprendizaje alcanzar su máximo potencial. De esta manera, se promueve la inclusión y la equidad, facilitando que cada estudiante desarrolle sus habilidades y participe plenamente en la vida escolar.

En este marco, se brindó atención a 4,903 estudiantes, de los cuales 902 fueron atendidos por 124 docentes en 18 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 4,001 recibieron apoyo de 301 especialistas adscritos a las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), distribuidas en 74 escuelas de Educación Básica.

Asimismo, mediante el Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), se llevó a cabo la actualización y el fortalecimiento académico de los agentes educativos en temas relacionados con la discapacidad y las aptitudes sobresalientes. Como parte de estas acciones, se realizaron actividades académicas, artísticas y deportivas complementarias, así como encuentros, cursos, talleres y reuniones con tutores, madres y padres de familia, que dieron lugar a la conformación y operación de redes de apoyo.

De igual manera, se proporcionó material didáctico y bibliográfico especializado para estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, incluyendo pruebas estandarizadas, formatos adaptados, equipo tecnológico y multimedia, mobiliario para estudiantes con discapacidad, así como equipamiento y materiales para aulas multisensoriales. Estas acciones representaron una inversión de \$5,897,802.00.

Con el propósito de fomentar la cohesión social, fortalecer habilidades sociales y creativas, así como contribuir al desarrollo integral de niñas y niños de nivel preescolar, se implementó el Proyecto de Música “Mi Colima”, el cual concluyó con un evento en el que las y los alumnos demostraron los logros alcanzados mediante el canto y la ejecución de instrumentos de percusión en canciones del folclor colimense. En esta actividad participaron 200 alumnos provenientes de 21 jardines de niños.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, a través del Portal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se emitieron de manera gratuita 31,336 certificados y 3,494 duplicados con firma electrónica en los niveles de primaria y secundaria, además de 111,736 boletas electrónicas correspondientes a los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

De forma complementaria, con una inversión de \$282,576.00, se entregaron 18,192 credenciales a estudiantes de educación básica; cabe destacar que, por tercer año consecutivo, se identificó a alumnos de segundo grado de secundaria que no habían solicitado su credencial previamente, por lo que se les otorgó el beneficio de contar con ella; esta credencial funciona como medio de identificación oficial, es válida para la realización de trámites en distintas dependencias gubernamentales y permite acceder a diversos descuentos; lo anterior resulta relevante, ya que las y los alumnos de tercer grado que solicitan este documento deben cubrir un costo conforme a las



reglas de operación del programa.

En el marco del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), con una inversión de \$67,585,415.00, se llevaron a cabo acciones en beneficio de la primera infancia, tales como mantenimiento y aseguramiento de inmuebles, así como la contratación de seguros de responsabilidad civil en los 3 Centros de Atención Infantil (CAI), en apoyo a 546 niñas y niños. Asimismo, mediante la Estrategia

de Visitas a Hogares, se brindó atención a 98 familias y 103 niñas y niños.

Por otra parte, en los 9 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) se atendió a 494 niñas y niños, en beneficio de 500 familias, incluyendo madres primerizas, padres y cuidadores de menores de tres años. Finalmente, en los 8 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en proceso de regularización, se brindó atención a 1,247 niñas y niños.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas en la enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de educación básica, a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) se atendió a 34,174 alumnas y alumnos de 3° de preescolar y de 1° a 6° de primaria, en 203 escuelas del Estado, con el acompañamiento de 108 Asesores Educativos Especializados.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la certificación en el dominio del idioma inglés de 90 alumnos de primaria, 90 de secundaria y 46 Asesores Educativos Especializados y docentes. Asimismo, en el ámbito de la Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés, fueron certificados otros 46 Asesores y docentes. Para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se distribuyeron 48,116 libros destinados al ciclo escolar 2024-2025, con una inversión de \$17,011,910.85.

Por otra parte, mediante el trabajo conjunto con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que garantiza educación de calidad a niñas, niños y jóvenes en áreas de difícil acceso, se atendió a 1,651 estudiantes con el apoyo de 218 educadores comunitarios; en este marco, se entregaron 227 paquetes de material didáctico, que incluyeron pintura acrílica, pinceles, rompecabezas, tapetes didácticos, memoramas, herramientas de juguete, dominó de animales y fracciones, cromos del ciclo de la vida y juegos de transportadores; de estos paquetes, 98 fueron destinados a primera infancia, 87 a preescolar, 25 a primaria y 17 a secundaria, con una inversión de \$570,157.00.

El Programa de Arraigo del Maestro en el Medio Rural E3 se consolidó como una estrategia clave para fortalecer la educación en comunidades remotas y desfavorecidas, permitiendo a los docentes establecerse en dichas localidades y generar un vínculo duradero con estudiantes y familias. Gracias a ello, se integraron 105 docentes en 63 planteles de comunidades rurales, beneficiando a 1,642 alumnos, con una inversión de \$16,544,483.00; este esfuerzo ha contribuido a mejorar la asistencia escolar y los resultados académicos, asegurando estabilidad y continuidad en los procesos educativos.

Finalmente, se brindó atención educativa a 516 niñas, niños y adolescentes hijos de jornaleros agrícolas migrantes, provenientes de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Veracruz, con el acompañamiento de 26 docentes en 15 escuelas.

Consolidando el compromiso con la equidad social, por parte de empresas establecidas en el Estado se otorgaron becas escolares a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de familias de bajos recursos, con el propósito de favorecer la continuidad de sus estudios y reducir las limitaciones financieras que pudieran comprometer su rendimiento académico. Asimismo, se reconoció el esfuerzo de estudiantes destacados, incentivando su compromiso con la formación académica.

Durante el periodo que se informa, se entregaron en total 104 apoyos, distribuidos de la siguiente manera:

- 55 Becas al Mérito Roberto Rocca, Fundación Ternium A.C., destinadas a estudiantes destacados de nivel secundaria del municipio de Cuauhtémoc.
- 40 Becas a la Excelencia Contecon, otorgadas a alumnas y alumnos de 6° de primaria del municipio de Manzanillo.
- 9 Becas Fundación HOLCIM, dirigidas a estudiantes de secundaria, bachillerato y universidad de la localidad de Caleras.

En conjunto, estas becas representaron una inversión total de \$984,800.00. Por otra parte, a través del Gobierno Federal fueron entregadas 43,935, "Becas para el Bienestar Rita Cetina", a estudiantes de nivel básico en la entidad.

BECAS PARA ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO.

Cantidad	Programa	Inversión (Pesos)
43,935	Becas para el Bienestar Rita Cetina	\$273,984,120.00
55	Becas al Mérito Roberto Rocca	\$550,000.00
40	Becas a la excelencia CONTECON	\$400,000.00
9	Becas Fundación HOLCIM	\$34,800.00
44,023	Total de Becas	\$274,968,920.00

Fuente: Elaborado con información de la Secretaría de Educación y Cultura.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

La evaluación educativa constituye un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite medir el progreso académico, identificar las necesidades de las y los estudiantes y en consecuencia, ajustar las estrategias pedagógicas para ofrecer una mejor retroalimentación.

Con este propósito, se aplicó el examen de la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) a 11,171 alumnas y alumnos de 6° de primaria pertenecientes a escuelas urbanas, rurales, particulares y del tercer nivel de CONAFE. Cabe destacar la participación, por tercer año consecutivo, de estudiantes de educación especial.

Como resultado, fueron seleccionados 75 estudiantes destacados, quienes recibieron una medalla, un bono en efectivo y un diploma; de este grupo, los 6 mejores promedios fueron acreedores a una beca otorgada por la Fundación BBVA. Por su parte, 12 docentes de los alumnos con mejores resultados obtuvieron un bono económico y un reconocimiento, mientras que 45 docentes adicionales recibieron un reconocimiento especial.

Del mismo modo, la escuela primaria Emilio Carranza, de la comunidad de Las Conchas en Ixtlahuacán, y la primaria Benito Juárez, del municipio de Tecomán, fueron galardonadas por haber colocado a cuatro alumnos dentro de los mejores promedios estatales; en la ceremonia de premiación se ofreció un desayuno a las y los invitados; en total, la aplicación de la evaluación y el evento de premiación representaron una inversión de \$689,307.00.



Con el compromiso de garantizar el derecho a la educación de niñas y niños colimenses, y con el objetivo de asegurar el acceso y cobertura del servicio educativo, se llevaron a cabo diversas acciones:

- Convenio con el IMSS: se firmó un acuerdo entre la SEyC y el IMSS para el manejo de aulas hospitalarias, que permiten a docentes atender a niñas y niños en el área pedagógica durante su estancia hospitalaria. De esta manera, se mantiene su interés en los estudios y se favorece su permanencia en el sistema educativo. Hasta el momento, se han beneficiado 103 estudiantes a través de 3 aulas; 1 ubicada en el Hospital Regional, 1 en el IMSS General #1 y 1 en Cancerología.
- Ampliación de servicios educativos en CAM: para atender la demanda escolar de nivel secundaria en el CAM Bertha García Nava (Comala) y en el CAM Telesecundaria Anne Sullivan (Manzanillo), se crearon 2 claves de centro de trabajo que permitieron la apertura del turno vespertino, en beneficio de 40 estudiantes.
- Creación de nuevos grupos escolares: se habilitaron 10 grupos en educación básica (2 de primaria y 8 de secundaria), beneficiando a un total de 268 estudiantes de los municipios de Coquimatlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

Con el propósito de garantizar una educación de calidad, se llevó a cabo la 2ª Presentación Estatal de Experiencias Docentes de Telesecundaria, centrada en la planeación didáctica y la evaluación formativa, con base en los planes y programas 2022 de la Nueva Escuela Mexicana (NEM); el objetivo de este encuentro fue visibilizar y compartir prácticas pedagógicas implementadas, mediante mesas de diálogo por grado, que fortalecieron la reflexión docente y promovieron estrategias en favor del proceso de enseñanza-aprendizaje; con esta acción se beneficiaron 101 figuras educativas y 1,387 alumnas y alumnos.

En el mismo sentido, se realizó una evaluación de los Servicios de Educación Telesecundaria Federalizada, con una inversión de \$220,000.00, lo que permitió identificar áreas susceptibles de mejora y consolidar un diagnóstico propio de esta modalidad educativa; resultados que beneficiaron a 126 figuras educativas y 1,387 estudiantes.

De igual manera, se destaca la firma de un convenio de colaboración entre la SEyC, el INCODIS, el Instituto Colimense del Deporte (INCODE) y el DIF Estatal, mediante el cual se implementó el Taller de Comunicación Inclusiva “Lengua de Señas Mexicanas”, dirigido a 35 docentes y personal administrativo; este taller se desarrolló en 15 sesiones, con una duración total de 30 horas.

Educación Media Superior (EMS), Superior y Posgrado



Educación Media Superior

Durante el ciclo escolar 2024-2025, se atendió a 31,595 estudiantes en 192 planteles, con el apoyo de 2,197 docentes. Asimismo, se llevó a cabo el 2° Foro “Avances en la Transformación de la EMS en Colima con el Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana”, orientado a dar seguimiento a la formación continua del personal docente de este nivel educativo, en beneficio de 400 maestras y maestros de los distintos subsistemas.

En este marco, se garantiza el derecho de la comunidad escolar a una educación equitativa. Para ello, se otorgaron 590 revalidaciones y/o equivalencias de estudios de EMS y Superior, además de realizarse 28 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a instituciones de Educación Superior del Estado.

En pro de mantener la cobertura educativa y garantizar la igualdad de oportunidades en la EMS, se ofrece el servicio de Telebachillerato Comunitario (TBC) y EMSAD en localidades con una población menor a 2,500 habitantes, que no cuentan con este servicio en un radio de cinco kilómetros. Durante el periodo reportado, 170 docentes atendieron a 2,747 estudiantes: 970 alumnas y alumnos en los TBC, con el acompañamiento de 75 docentes, y 1,777 estudiantes en las escuelas de EMSAD, apoyados por 95 docentes.

Con el propósito de que cualquier ciudadano pueda acceder a la educación si así lo desea, la modalidad de Preparatoria Abierta ofreció las facilidades necesarias para que las y los estudiantes culminaran sus estudios de nivel medio superior, atendiendo a 895 alumnos, con el apoyo de 2 coordinadores.

Por su parte, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) impulsa la formación profesional para el trabajo y la preparación para la educación superior mediante una cultura propedéutica en ciencias y humanidades, el fortalecimiento de la educación cívica y la adquisición de competencias que contribuyen al desarrollo del proyecto de vida de las y los jóvenes. Gracias a ello, se promueve la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres responsables, íntegros y con las habilidades necesarias para desempeñarse en un entorno altamente competitivo, respondiendo a las demandas del sector productivo en Colima. En este marco, se brindó atención a 1,847 estudiantes en los planteles de Colima, Tecomán y Manzanillo, distribuidos en 52 grupos, con el apoyo de 157 docentes.

Asimismo, la Dirección Estatal, en coordinación con los tres planteles del CONALEP en el Estado, impulsó la programación de actividades para la implementación de la Educación Dual, logrando la incorporación de 45 estudiantes a esta modalidad: 14 en Colima, 12 en Tecomán y 19 en Manzanillo, conformando la segunda generación de egresados de este innovador modelo educativo.

Mostrando su compromiso social, el CONALEP se sumó a la estrategia “Salud a tu Casa”, con la participación de 48 estudiantes de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General, así como de 3 docentes del área de la salud del Plantel CONALEP 181, Colima.

En la UdeC, en materia de EMS y con el propósito de alinear los planes de estudio a la política educativa del Gobierno de México con la NEM y al Nuevo Marco Curricular Común de Educación Media Superior, se llevó a cabo la reestructuración y actualización de la oferta del Bachillerato General. A más de diez años de la última revisión, esta actualización reafirma el compromiso institucional con la formación de bachilleres acordes a las políticas nacionales, incorporando contenidos y estrategias pertinentes al contexto tecnológico, social y humano de la actualidad.

Cabe destacar que, por primera vez, la UdeC puso en marcha la modalidad de bachillerato en línea, dirigida a la población que, por motivos laborales o de ubicación geográfica, no puede acceder a un programa presencial. Este modelo educativo es de carácter autogestivo y cuatrimestral, con una duración de seis cuatrimestres, y contempla estrategias de acompañamiento específicas para favorecer la permanencia y el éxito académico.

Durante el periodo informado, la UdeC atendió a 15,688 estudiantes de EMS, con el apoyo de 710 docentes; de manera complementaria, 1,159 estudiantes recibieron atención en 8 escuelas incorporadas a la UdeC, bajo la tutela de 142 docentes, ubicadas en los municipios de Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez.

Como parte de su compromiso con la salud integral de la comunidad estudiantil, la UdeC aplicó el Examen Médico Automatizado (EMA) a estudiantes de primer ingreso de educación media superior y licenciatura; este instrumento permite identificar factores de vulnerabilidad, necesidades y expectativas del alumnado, con el fin de diseñar intervenciones específicas como talleres de nutrición, atención psicológica, orientación emocional y salud sexual. La aplicación del EMA benefició a 9,673 estudiantes: 7,241 de educación media superior y 2,432 de licenciatura, con una inversión de \$109,716.00.

Educación Superior y de Posgrado

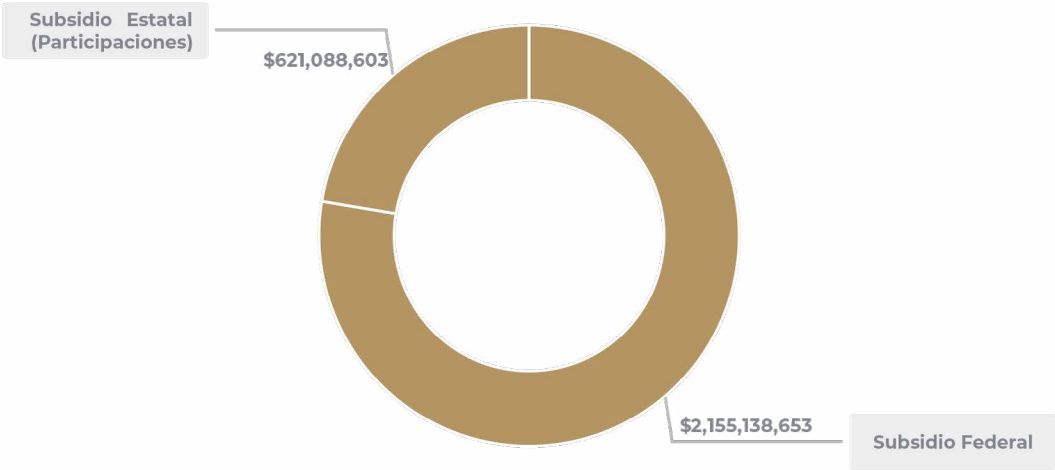
Durante el periodo informado se atendió a 29,534 estudiantes y 3,411 docentes en 90 escuelas de Educación Superior y Posgrado, con programas de licenciatura y posgrado.

Se realizó la Feria Profesiográfica para difundir la oferta académica, con la participación de 5,000 jóvenes de secundaria y bachillerato.

En el ISENCO “Prof. Gregorio Torres Quintero” se atendió a 946 alumnos en siete licenciaturas, con apoyo de 160 docentes en Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán. A través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, 100 integrantes participaron en actividades académicas, deportivas y culturales que fortalecen su formación integral.

Por su parte, la UdeC ofreció a la población 71 programas educativos de nivel licenciatura, en el ciclo escolar 2024-2025, atendiendo a 13,781 alumnos con el acompañamiento de 1,240 docentes. En el nivel de posgrado, se matricularon 1,010 estudiantes en 50 programas educativos, con la asesoría de 473 docentes; para este periodo, la institución contó con un subsidio Federal (77.63%) y Estatal (22.37%) como se muestra en la siguiente gráfica:

SUBSIDIO A LA UNIVERSIDAD DE COLIMA



Fuente: Universidad de Colima
Periodo: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

En el programa de movilidad estudiantil de la UdeC participaron 315 estudiantes; de ellos, 299 realizaron estancias presenciales en 106 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 74 fueron internacionales en 14 países y 32 a nivel nacional. Asimismo, 16 estudiantes llevaron a cabo intercambios académicos virtuales en IES de 3 países.

Con el propósito de fomentar la diversidad, promover el entendimiento intercultural, la tolerancia y enriquecer la experiencia académica de los estudiantes locales, la UdeC recibió a 64 estudiantes externos en programas de movilidad y doble grado, provenientes de 9 países; en la modalidad virtual participaron 8 estudiantes internacionales; además, 24 estudiantes extranjeros se inscribieron en programas completos de licenciatura y posgrado, de los cuales 5 correspondieron a licenciatura y 19 a posgrado, originarios de 9 países.

La UPN atendió a 299 alumnos, con el apoyo de 57 docentes, en las Licenciaturas de Nivelación (LINI) para Profesores en Servicio de educación inicial, preescolar, secundaria y media superior, así como en la Licenciatura en Intervención Educativa. En el nivel de posgrado, se ofertaron la Maestría en Educación Básica y la Maestría en Educación Media Superior.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) brindó atención a 1,293 estudiantes: 447 inscritos en 8 programas educativos de nivel superior, y 846 en programas de Técnico Superior Universitario (TSU) en 16 áreas especializadas, todos ellos con el acompañamiento de 132 docentes. La UTeM fortaleció su proyección internacional al impulsar la movilidad académica de 2 estudiantes, quienes participaron en experiencias formativas en el extranjero que enriquecieron su preparación profesional, fomentaron el intercambio cultural y ampliaron sus perspectivas en un entorno global cada vez más interconectado.

El TecNM-Colima, con el compromiso de formar profesionales altamente capacitados para responder a las necesidades del mercado laboral regional, atendió a 2,965 estudiantes en 12 programas educativos (10 licenciaturas y 2 maestrías), bajo la tutoría de 287 docentes; de ellos, 2,928 corresponden a licenciatura y 37 a posgrado.

La UIC, con el apoyo de 25 docentes, brindó educación gratuita a 435 estudiantes en 4 programas educativos (3 licenciaturas y 1 ingeniería), lo que les permitió adquirir conocimientos, habilidades y talentos aplicables al desarrollo de sus comunidades.



En cuanto a las instituciones particulares de Educación Superior y Posgrado, en sus diferentes modalidades se registró la atención de 8,637 estudiantes, con el acompañamiento de 1,355 docentes. Por su parte, en el servicio subsidiado fueron atendidos 344 alumnos, con el apoyo de 34 docentes.

Finalmente, gracias al compromiso conjunto del Gobierno del Estado y del sector privado, estudiantes de nivel superior resultaron beneficiados con programas de becas; en la UPN, se otorgaron 43 becas internas en la Unidad 061 Colima, de las cuales 21 correspondieron a licenciatura y 22 a maestría, con una inversión de \$205,000.00.

Por su parte, la UdeC, a través del Programa Institucional de Becas, gestionó y otorgó apoyos económicos y en especie en beneficio de 14,300 estudiantes de educación media superior y 7,917 de educación superior, con recursos propios, de empresas privadas y de los gobiernos federal y estatal, alcanzando una inversión total de \$34,536,100.00.

Asimismo, la UTeM firmó convenios con la Fundación Bécalos y las empresas CIMA Group y Peña Colorada, en beneficio de 97 estudiantes, con una inversión de \$979,600.00. Adicionalmente, mediante la beca “UniBeca”, apoyo económico otorgado por el Ayuntamiento de Manzanillo, en colaboración con el Gobierno del Estado de Colima, se favoreció a 335 estudiantes.

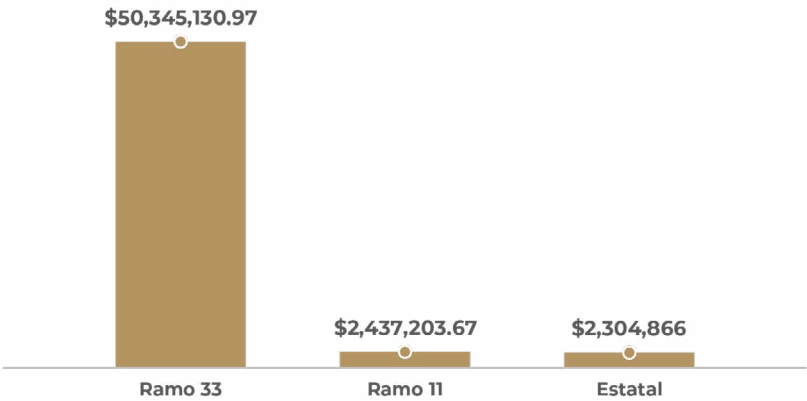
Educación para la Vida y el Trabajo

En atención a las necesidades de las personas mayores de 15 años en situación de rezago educativo, el IEEA brindó educación gratuita a 2,417 personas a través de sus programas de alfabetización: 605 en nivel Primaria y 1,812 en nivel Secundaria.

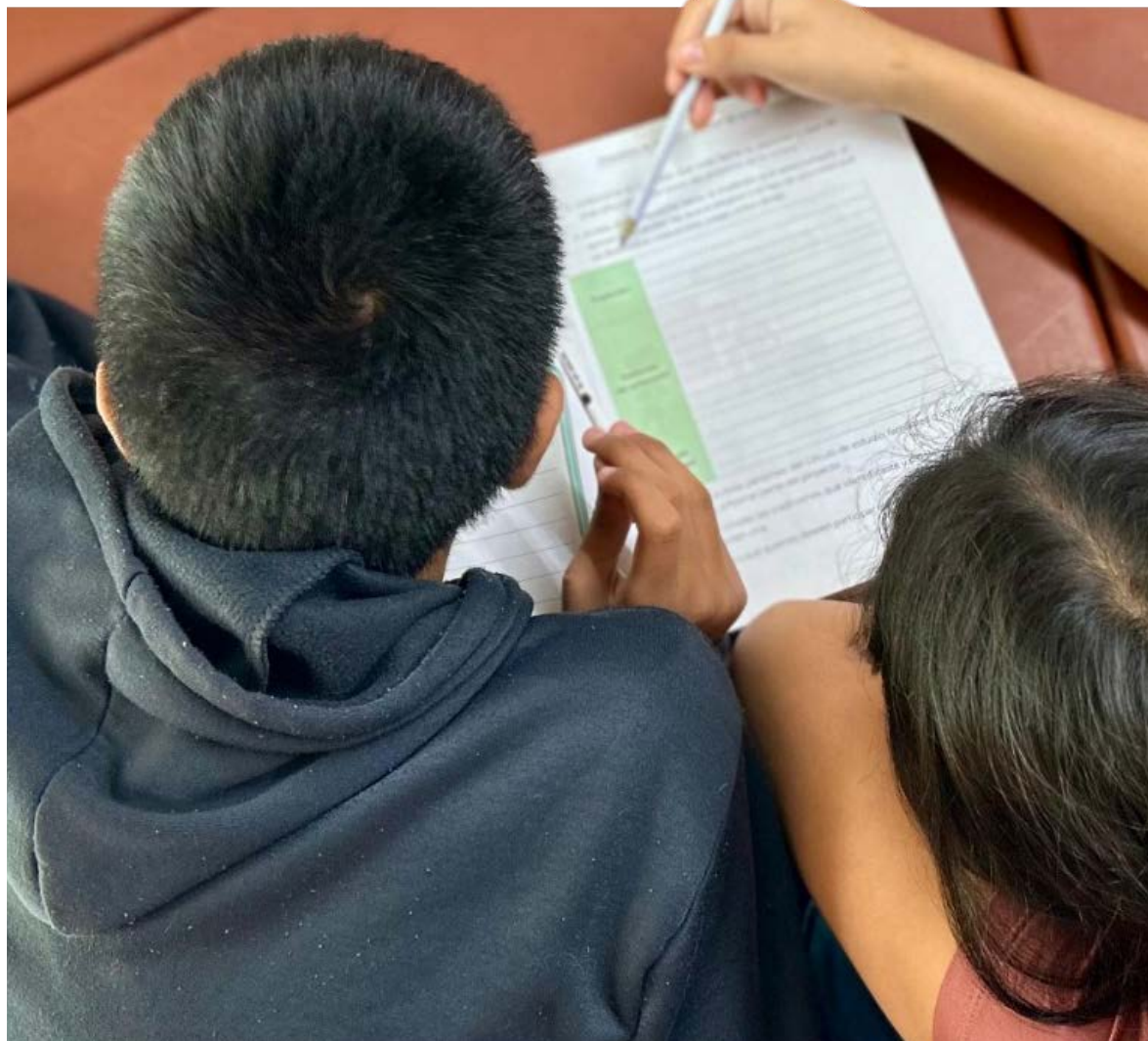
Con la implementación de la Estrategia Estatal de Alfabetización “Más vale tenerlo y no ocuparlo, que ocuparlo y no tenerlo”, que incluyó recorridos casa por casa en colonias y comunidades de todos los municipios, con el fin de identificar, sensibilizar e incorporar a jóvenes y adultos en situación de rezago, se logró la atención de 5,283 personas: de este total, 200 concluyeron el nivel de Alfabetización, 692 el nivel de Primaria y 1,693 el nivel de Secundaria.

Estos resultados posicionaron al IEEA Colima en el lugar 21 del ranking nacional de cumplimiento de metas, lo que representa un avance de 10 posiciones respecto al año anterior.

INVERSIÓN EJERCIDA EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS



Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025



Los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) ofrecieron educación básica en modalidad semi-escolarizada para jóvenes y adultos, así como el servicio de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA); en este esquema, 530 alumnos fueron atendidos por 67 docentes en 23 centros educativos; de ellos, 219 personas concluyeron satisfactoriamente sus estudios de educación básica, obteniendo el certificado correspondiente.

Por su parte, las Misiones Culturales contribuyeron a que más personas concluyeran su educación básica y al mismo tiempo, recibieran capacitación en artes y oficios que les permitan incorporarse al autoempleo. Durante el periodo reportado, se atendió a 1,419 personas mediante la impartición de 280 talleres.

En los Centros de Economía Doméstica (CED) se promueve la capacitación de la población a través de talleres de Labores de Mano, Corte y Confección, Cultura de Belleza, Cocina y Repostería, con el fin de que las y los participantes desarrollen habilidades para el autoempleo y mejoren su calidad de vida. En el periodo que se informa, 1,031 alumnos fueron atendidos en 73 centros, quienes además tuvieron la oportunidad de presentar los resultados de su aprendizaje en una exposición realizada en la explanada de la SEyC, a la que asistieron 400 personas, entre maestros, alumnos, personal de la misma secretaría, de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC) y público en general.

Infraestructura Educativa

Año con año, el Programa de Mantenimiento de Planteles Educativos y Centros Administrativos atiende reparaciones urgentes, así como trabajos de mantenimiento hidráulico-sanitario y eléctrico. En el periodo que se informa, se destinó una inversión de \$12,179,354.00, en beneficio de 55,439 alumnos.

Asimismo, la empresa CONTECON Manzanillo contribuyó con acciones de mantenimiento y rehabilitación en 13 escuelas públicas de educación básica del municipio de Manzanillo, a través de lo recaudado en la 7ª carrera con causa, beneficiando a 3,034 estudiantes, con una inversión de \$2,044,475.00.

De igual forma, a través del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (INCOIFED), y con la administración de diversos fondos presupuestales principalmente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se destinó una inversión de \$172,417,144.95 para la atención de planteles de educación básica, media superior y superior.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Programa	Inversion ejercida
FAM Básico 2024	\$60,213,867.47
FAM Básico 2025	\$50,747,349.60
FAM Media Superior 2024	\$197,705.04
FAM Superior 2024	\$19,462,392.55
FAM Superior 2025	\$4,156,689.30
Economías Escuelas al CIEN 2024	\$473,888.90
Aportaciones La Escuela es Nuestra 2024	\$4,160,000.00
Aportaciones La Escuela es Nuestra 2025	\$1,800,000.00
Programa de Mantenimientos 2024	\$4,179,360.02
S300 2024	\$2,776,844.37
Remanentes FAM Básico 2022	\$35,436.77
Remanentes FAM Básico 2023	\$18,564,574.06
Remanente FAM Superior 2022	\$273,138.26
Remanente FAM Superior 2023	\$813,174.98
Remanente FAM Superior 2024	\$1,137,887.31
Recursos Propios ISENCO 2025	\$1,273,291.20
Rendimientos Financieros de Escuelas al CIEN	\$2,151,545.12
Total	\$172,417,144.95

Fuente: Elaborado con información del Instituto Colimense de Infraestructura Física Educativa (INCOIFED). Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

Con el FAM Básico 2024, se atendieron 67 planteles con acciones de construcción, reparación y/o mantenimiento, mediante una inversión ejercida de \$60,213,867.47. Adicionalmente, se benefició a 254 planteles con la dotación de mobiliario y/o pintura, así como a 20 planteles a los que se les suministró conectividad a internet.

Entre las escuelas beneficiadas se encuentran: la Primaria Eduardo Zarza Ocampo y la Secundaria Francisco Hernández Espinosa, en el municipio de Colima; la Secundaria Iskra Morales, en Coquimatlán; la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, en Ixtlahuacán; las primarias Rosa Lorenzano Gómez, 5 de Febrero y Cristóbal Colón, así como las secundarias Mariano Miranda Fonseca, Artículo 27 Constitucional y Laureano Cervantes, en Manzanillo; en el municipio de Tecmán, la Primaria Damián Carmona y las secundarias Gregorio Torres Quintero, Adalberto Torres G. y Macario G. Barbosa; y en Villa de Álvarez, la Secundaria Benjamín Fuentes González y el Jardín de Niños Margarita Madrid Fuentes.

Este programa fue complementado con el Programa “La Escuela es Nuestra” 2024, mediante el cual se beneficiaron 11 planteles adicionales.

A través del Programa La Escuela es Nuestra 2025, se realizaron 3 acciones de construcción de cubiertas en canchas de usos múltiples y patio cívico, en las escuelas Juana Urzúa Delgado, Manuel Murguía Galindo y Emiliano Zapata, pertenecientes a los municipios de Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecmán respectivamente, con una inversión total de \$1,800,000.00.



En lo que respecta al FAM en su componente de Educación Básica 2025, a la fecha se han realizado 36 acciones de infraestructura con una inversión de \$50,747,349.60; entre las que destacan:

- La construcción de 6 aulas didácticas de crecimiento natural en 5 planteles: CAM María Elena Maldonado en Armería; CAM Enriqueta Echartea de Silva García en Cuauhtémoc; Jardín de Niños Ma. Soledad Corona Valencia y Secundaria Ricardo Guzmán Nava en Manzanillo; y la Secundaria Gustavo A. Vázquez Montes en Tecmán.

- 7 acciones en cubiertas; como la construcción de una, con estructura metálica y lámina, en la cancha de usos múltiples de la escuela Primaria Ford Núm. 163 “Javier Reza Orozco” y la Rehabilitación de otra en el patio cívico de la escuela Primaria “1º de Septiembre”, ambas del municipio de Villa de Álvarez.
- La readaptación de un CAM Telesecundaria en Comala con acciones como la construcción del baño de discapacitados, una cubierta y desayunadores, además de una cisterna de 10 m3, así como rehabilitaciones en edificios “A” y “B”.
- Reparaciones en los planteles: Primaria Ignacio Manuel Altamirano en Colima; Secundaria Valentín Gómez Farías en Cuauhtémoc; Primarias Gloria Elena Zamorano Huerta y Marina Nacional en Manzanillo; Secundaria José Luis Gudiño Toscano en Tecomán; y la Escuela Secundaria Estatal No. 12 de Talentos “60 Aniversario de la Sección 39 del SNTE” en Villa de Álvarez.

De igual forma, se llevó a cabo la adquisición de mobiliario y equipo para docentes en 161 planteles, así como de mobiliario para alumnos en 54 planteles.

Por otra parte, mediante el programa de Remanentes FAM Básico 2022 y 2023, se realizaron 60 acciones con una inversión de \$18,600,010.83 entre las que sobresalen:

- Rehabilitación en las escuelas: Primaria Donaciano Niastas en Cuauhtémoc; Secundarias Homobono Llamas (también complementada con el programa de La Escuela es Nuestra 2024) y La Pesquera Guillermo Uribe Bazán en Manzanillo; Secundaria Benemérito de las Américas en Minatitlán; y la Primaria J. Concepción Rivera Mancilla.
- Adquisición de mobiliario y equipo para direcciones escolares, destacando los proporcionados a la Secundaria Moisés Saenz Garza, del municipio de Villa de Álvarez, donde se instaló un taller de costura y se dotó de máquinas de costura industriales, escritorios, sillas, mesas de trabajo y maniqués.
- Entrega de paquetes de señalización para 218 planteles.

En el nivel de Educación Media Superior, se atendió al Plantel de la localidad de Los Cedros, en Manzanillo, realizando reparaciones y mantenimiento en general, con una inversión de \$197,705.04. Respecto a la UIC, en este periodo se realizó la construcción del Edificio I, de dos niveles, conformado por 12 aulas didácticas, con una inversión de \$22,788,568.77 del FAM Superior 2024, complementada con \$813,174.98 del Programa de Remanentes Superior 2023.

De igual manera, se encuentra en proceso la construcción de un edificio de juicios orales, cuya conclusión está programada para principios del próximo año. Este inmueble constará de 3 aulas didácticas, 2 laboratorios y un módulo de servicios sanitarios (primera etapa), con una inversión ejercida a la fecha de \$4,156,689.30 con cargo al FAM 2025, alcanzando un monto global de \$27,758,433.10.

Con recursos del FAM Superior 2024 se adquirió equipamiento para la UTeM, se adaptó un aula de medios y se construyó la techumbre de la cancha de la UPN, con una inversión de \$3,177,857.98, complementada con \$1,137,887.31 del Programa de Remanentes FAM Superior.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia de la Calidad Educativa, se construyó un módulo de oficinas para atención al estudiantado en el ISENCO Campus Cuauhtémoc, beneficiando a más de 700 personas, con inversión total de \$3,903,326.07 (\$2,776,844.37 ejercidos en el periodo). Con recursos propios del ISENCO se atendió al Bachillerato ISENCO en Colima y Campus Cuauhtémoc, con \$1,273,291.20, y mediante Economías de Escuelas al CIEN se apoyó a 2 planteles con \$473,888.90.

Asimismo, a través del Programa de Mantenimientos de FAM Potenciado, se encuentran en atención 8 planteles, con una inversión programada de \$8,358,720.00, de la cual, a la fecha, se han ejercido \$4,179,360.02, a través de esta inversión se brinda mantenimiento general de funcionamiento (pisos, techos, seguridad estructural), servicios sanitarios, bebederos y agua potable, mobiliario y equipamiento, conectividad, áreas para servicios administrativos, accesos para personas con discapacidad y espacios de usos múltiples para fines didácticos.

En lo que respecta a la infraestructura educativa de la UdeC, en este periodo se llevaron a cabo acciones de equipamiento de planteles, mantenimiento institucional y obras mediante los diferentes programas del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus componentes de Educación Media Superior y Superior, así como a través del programa Escuelas al CIEN (ECIEN). En el periodo reportado, la inversión ejercida ascendió a \$42,061,590.00.

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)**

Programa	Inversión Ejercida
FAM EMS 2024	\$1,251,974.00
FAM EMS 2025	\$1,460,538.73
FAM EMS ECIEN 2024	\$793,148.85
FAM ES 2024	\$16,775,684.86
FAM ES 2025	\$10,534,527.30
FAM ES ECIEN 2024	\$7,935,093.34
FAM ES ECIEN 2025	\$3,310,622.99

Fuente: Elaborado con información de la Universidad de Colima
Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

Entre las principales obras destacan las siguientes:

- Escuela Técnica de Enfermería, en la localidad de El Naranjo, Manzanillo, donde se realizó el mantenimiento y adecuación con una inversión de \$1,251,974.00, a través del FAM de EMS 2024.
- En el mismo campus, mediante el FAM de Educación Superior, se llevó a cabo el mantenimiento del edificio del Laboratorio Central (primera etapa), con una inversión de \$2,446,516.15.
- En el Campus Central de la capital colimense, se ejecutó la obra más relevante del periodo: la adecuación y mantenimiento del tercer piso de la Biblioteca de Ciencias, con una inversión ejercida de \$3,501,251.46.

Capacitación y Profesionalización Docente

Uno de los aspectos más importantes e indispensables para garantizar la calidad y efectividad de la educación es la profesionalización docente; esta no solo fortalece la competencia de las y los profesores en la enseñanza y en la gestión del aula, sino que también favorece ambientes de aprendizaje saludables y dinámicos, que propician un mayor aprovechamiento escolar en los estudiantes.

Con el propósito de facilitar la adaptación del personal educativo a los cambios del sector, así como la integración de nuevas tecnologías y técnicas pedagógicas que les permitan enfrentar con mayor eficacia los desafíos del aula, la formación continua y la especialización se consolidan como herramientas clave para promover una educación integral.

En este sentido, con una inversión de \$9,351,447.00 del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se brindó capacitación mediante diplomados, talleres y cursos a 16,067 figuras educativas, quienes tuvieron la posibilidad de inscribirse en uno o más cursos de su elección.

De igual manera, se llevaron a cabo eventos de capacitación a través de 8 programas y/o acciones de formación, en beneficio de 10,843 trabajadores de la educación, entre personal administrativo, docente y de apoyo a la educación, quienes participaron en cursos, conferencias, talleres y asesorías.

CAPACITACIONES		
Programa	Personal Capacitado	Inversión
Programa para el Desarrollo Profesional Docente.	9,837 figuras educativas de educación básica	\$9,351,447.00
Programa Estatal de Formación Continua.	6,230 Figuras educativas de educación básica	NA
Programa Anual de capacitación - Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC).	5,038 Trabajadores de la educación y figuras educativas formadas con talleres y cursos	N.A.
Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	1,944 docentes, padres de familia, personal administrativo y de apoyo a la educación.	\$3,297,867.57
CONALEP - Semaa de Capacitación - Programa de Capacitación Docente de la Dirección Estatal	47 docentes en “Herramientas socioemocionales”, “Planeación Didáctica”, “Metodologías activas”, “Detección y Canalización de casos de violencia familiar” y Talleres.	N/A
Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	1,352 agentes educativos y educadores comunitarios	\$647,600.00
Educación Superior - Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	178 Directivos, Administrativos y Autoridades Educativas	\$901,000.00
Educación Superior - Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	1099 Estudiantes	\$863,500.00
Programa Nacional de Inglés	110 Asesores/as Educativos/as Especializados/as con 2 talleres de fortalecimiento Académico.	\$350,000.00
Programa Nacional de Inglés	92 Asesores/as Educativos/as Especializados/as certificados internacionalmente en el dominio del idioma inglés y competencias didáctivas del idioma.	\$543,000.00
Dirección de Educación Pública	480 figuras educativas de nivel básico formadas con talleres y cursos	N.A.
Educación Media Superior - Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior	550 Directivos, docentes,tutores,personal de apoyoy asistencia a la educación.	N.A.

Fuente: Elaborado con información de la Secretaría de Educación y Cultura / CONALEP.
 Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025. N.A: No aplica

En el marco del Programa de Capacitación Docente de la Dirección Estatal CONALEP, y en congruencia con los principios de la NEM, se llevó a cabo la Semana de Capacitación Docente, derivada de las necesidades identificadas en el Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente, las reuniones de academias y la revisión del periodo escolar concluido. Durante esta jornada se abordaron temas relevantes como: Herramientas Socioemocionales; Planeación Didáctica; Metodologías Activas; Detección y Canalización de Casos de Violencia Familiar; Taller de Gamificación; Taller “Cómo Tratar las Emociones en el Aula” y el Taller de Inteligencia Artificial desde el Enfoque Educativo. En total, participaron 47 docentes (89%) frente a grupo, acumulando 51 horas de capacitación en el periodo reportado.

De manera complementaria, la UdeC, a través del Programa Institucional de Formación Docente, ha consolidado una política permanente de capacitación y actualización, beneficiando a 1,660 profesores de educación media superior y superior, mediante una oferta de 250 cursos anuales. Esta formación integral abarca ámbitos clave como pedagogía, disciplina, investigación, competencias digitales, inclusión, género, sostenibilidad y habilidades socioemocionales, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa de la institución.

Asimismo, en todo el Estado se avanzó en el proceso de profesionalización docente mediante la asignación de 256 plazas definitivas, otorgadas a quienes participaron en las diversas convocatorias: 120 correspondientes al Proceso de Admisión, 47 a Promoción Vertical y 86 a Horas Adicionales, con una inversión total de \$101,544,414.00.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS E INCENTIVOS PARA DOCENTES.

Cantidad	Concepto	Inversión (Pesos)
120	Plazas del proceso de admisión	\$52,341,362.00
47	Plazas de Promoción vertical	\$32,259,822.00
86	Docentes beneficiados con Horas adicionales	\$16,943,230.00
56	Plazas por jornada PAAE	\$14,003,798.00
291	Incentivos para docentes de plazas Estatales y Federales	\$8,787,442.00
600	Total de Plazas e Incentivos	\$124,335,654.00

Fuente: Elaborado con información de la Secretaría de Educación y Cultura.
Período: Noviembre 2024/ Noviembre 2025

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la entrega de 56 plazas definitivas al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), lo que representó una erogación de \$14,003,798.00. Asimismo, se otorgaron 291 estímulos a docentes estatales y federales por Promoción Horizontal por Niveles, de los cuales 251 correspondieron a jornada y 40 a hora/semana/mes, con una inversión total de \$8,787,442.00.

Se crearon 21 plazas docentes y directivas en educación básica con una Inversión de \$7,149,044.00

Secretaría de Educación y Cultura

Ciencia y Tecnología

La tecnología es un pilar fundamental para el desarrollo educativo. Con una inversión de \$788,394.00 se amplió el proyecto ColiRed-Escuelas mediante una torre de transmisión y 26 puntos de conexión, brindando internet gratuito a escuelas de educación básica y beneficiando a 5,601 estudiantes de Manzanillo.

Asimismo, para fortalecer la infraestructura de TIC, se destinaron \$1,040,029.20 a la UdeC para mejorar su red inalámbrica en 10 bachilleratos, alcanzando 100% de cobertura en los planteles de Colima, Tecomán, Coquimatlán y Manzanillo. Esta acción benefició a 7,444 integrantes de la comunidad educativa, reafirmando el compromiso con la inclusión digital y un aprendizaje moderno y equitativo.

La UdeC también fortaleció su labor científica a través de investigación interdisciplinaria, estancias, divulgación y vinculación. En este periodo obtuvo 78 nombramientos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII): 77 por nuevos ingresos y ascensos, y uno nivel Emérito; 53 corresponden a investigadores y 25 a investigadoras.

Asimismo, el Programa DELFÍN promovió la movilidad estudiantil mediante estancias de investigación, beneficiando a 74 estudiantes con una inversión de \$450,000.00.

Relaciones Sindicales

Para fortalecer un sistema educativo equitativo y de calidad, es fundamental la colaboración entre la SEP, la SEyC y las secciones 6 y 39 del SNTE. Mediante el diálogo se armonizan necesidades administrativas y pedagógicas, se mejoran condiciones laborales y se impulsa el desarrollo docente, beneficiando a toda la comunidad educativa.

En el Sistema Federalizado se entregaron reconocimientos a 451 docentes por 20 a 40 años de servicio y a 331 trabajadores PAAE por 10 a 40 años, con una inversión de \$25,843,483.00.

En el Sistema Estatal se otorgaron estímulos a 70 docentes y 95 PAAE por 10 a 30 años de trayectoria, con un total de \$4,027,965.00; además, 20 docentes recibieron la Medalla de Plata por 30 años, con una inversión de \$101,305.00.

También se regularizaron pagos por defunción a 22 beneficiarios de trabajadores de educación correspondientes a 2021, destinando \$2,244,334.00.

Deporte para la Paz

La actividad física y el deporte representan un pilar para el bienestar de la población. Más allá de sus beneficios para la salud, fortalecen la convivencia familiar y comunitaria, y se convierten en herramientas clave para la construcción de entornos pacíficos e inclusivos.

Bajo esta visión, se realizaron los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica Colima 2025, con el propósito de impulsar entre las y los estudiantes una cultura de paz a través del ejercicio y la competencia sana. Durante el periodo, se celebraron torneos intramuros, por zona escolar, municipales y estatales en disciplinas como ajedrez, atletismo, básquetbol, fútbol asociación, handball y voleibol. En total, participaron 98,443 integrantes de la comunidad educativa, con una inversión de \$348,728.00.

A nivel nacional, Colima tomó parte en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, con la asistencia de 338 alumnos, para lo cual se destinaron \$1,355,564.00. También destacó la participación en el Programa de Fútbol Escolar “Jugamos Todos”, impulsado por la SEP, la FMF y la FIFA, que benefició a 67,699 estudiantes de primaria. En este certamen, la delegación colimense obtuvo el subcampeonato nacional, con una inversión de \$77,566.00.

En el marco del 20 de noviembre, se desarrolló un Desfile Gimnástico Deportivo que reunió a 7,000 participantes. Se otorgaron premios y reconocimientos a los mejores desempeños, con un monto de \$171,000.00 en material deportivo.

Además, se realizó el Concurso Estatal de Escoltas de Bandera 2025, que promovió el respeto a los símbolos patrios y la convivencia escolar. En él participaron 60,000 estudiantes de 282 planteles, destinándose \$62,000.00 a la premiación.

Por primera vez se efectuó el Encuentro Paralímpico Colima 2025, cuyo propósito fue integrar a estudiantes de educación especial a la práctica deportiva. En esta edición participaron 540 alumnos, en coordinación con diversas instituciones estatales y asociaciones.

A través del INCODE, se promovieron actividades deportivas y recreativas en toda la entidad. El programa de Activación Física en Espacios Públicos atendió a 37,352 personas, mientras que en el Área Natural Protegida “La Campana”, sede de múltiples eventos, se brindaron 17,354 servicios en coordinación con instituciones y sectores sociales.

Asimismo, se organizaron carreras, caminatas, torneos, capacitaciones y charlas que impulsaron la participación comunitaria y fortalecieron la integración social.

Finalmente, en coordinación con CONADE, se aplicó el programa Ponte Pila, orientado a combatir el sedentarismo mediante actividades recreativas y formación de promotores. En el estado, estas acciones se llevaron a cabo en 34 espacios deportivos y 4 escuelas, contando con la participación de 1,947 personas.

Como resultado de estas iniciativas, en el periodo informado se ofrecieron cerca de 430,000 servicios deportivos en los diferentes espacios administrados por el Estado, en beneficio de un promedio de 35,190 usuarios al mes.

Excelencia en el Entrenamiento Deportivo.

El día 15 de marzo se llevó a cabo el curso de capacitación deportiva para los juegos nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2025, en el auditorio Prof. Benjamín Fuentes González del ISENCO, con una participación de 221 entrenadores, técnicos, oficiales y jefes de misión.

Eventos Nacionales e Internacionales



Colima reafirmó su liderazgo nacional en la organización de eventos deportivos al ser designado como subsele de la Olimpiada Nacional CONADE 2025. Del 18 de mayo al 20 de junio, en Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez, se recibieron 36 delegaciones del país para competir en voleibol, fútbol, rugby, beisbol 5, handball, voleibol de playa, surfing y golf, con la participación de 5,201 atletas y técnicos y un financiamiento federal de \$29,000,000.00.

Asimismo, el estado fue sede de la XXII Copa Panamericana de Voleibol Femenil, realizada del 1 al 11 de agosto en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos. En ella compitieron 10 países y se registró la asistencia de 8,000 espectadores, con una inversión estatal de \$5,000,000.00.

Olimpiada y Paralimpiada Nacional CONADE 2025

Este año, en la justa deportiva amateur más importante del país, en la que participan atletas infantiles y juveniles de toda la República y se compete en 54 disciplinas, desarrollada en sedes como Jalisco, Puebla, Yucatán, Colima y Tlaxcala, nuestro Estado participó con una delegación conformada por 379 atletas, 56 entrenadores, 30 delegados, 15 auxiliares y 53 técnicos operativos.



El esfuerzo de nuestra representación en la Olimpiada Nacional, se vio reflejado en la obtención de 28 medallas: 6 de oro, 9 de plata y 13 de bronce, conquistadas en las disciplinas de surfing, frontón, gimnasia trampolín, gimnasia artística varonil y levantamiento de pesas, así como en ajedrez, taekwondo, luchas asociadas, golf, voleibol de playa, judo, fútbol asociación, voleibol y handball, tanto en las ramas femenil como varonil; para la participación de la delegación estatal se destinó una inversión de \$6,651,328.00.

Así mismo, En la Ciudad de Aguascalientes; se llevó a cabo la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, en la que Colima participó con 20 deportistas y personal técnico, logrando la obtención de 7 medallas:

- Oro: En atletismo, Yarezi Yunuen Cristóbal Santana obtuvo 3 medallas en pruebas de 100, 200 y 400 metros en la categoría juvenil mayor T25.
- Plata: En la disciplina de natación, Aquiles Mateo Gómez González obtuvo 3 medallas y en atletismo, Karol Mariana Segoviano Quintero se hizo de 1 Medalla en la prueba de 100 metros planos en la categoría juvenil superior T21.

Entrega de Becas y Estímulos Deportivos

Con el propósito de reconocer y premiar el esfuerzo de las y los deportistas, así como de sus entrenadores que participaron de manera destacada en los Juegos Nacionales y Paranales CONADE, se llevó a cabo la entrega de becas y estímulos correspondientes al año 2024. En total, se benefició a 62 personas entre deportistas y entrenadores de deporte adaptado y convencional con el fin de motivar a las infancias y juventudes a involucrarse activamente en el deporte de alto rendimiento; para este programa se destinó una inversión de \$260,001.00.

Premio Estatal del Deporte, Salón de la Fama del Deporte Colimense y Premio Estatal al Cronista Deportivo

En noviembre de 2024 se entregó el Premio Estatal del Deporte, que reconoce a los atletas colimenses más destacados. En esta edición fueron galardonados Alan George Cleland Quiñonez (surfing), Edgar Ismael Barajas Barajas (paratletismo), Angélica Torres Galván y Naomi Cruz Toledo (voleibol), y Marianne Gaviño Barenca (jiu jitsu), quienes recibieron medalla y cheque, con una inversión estatal y federal de \$64,183.00.

También se otorgó el Premio al Cronista Deportivo 2024 a Diego Dozal Valencia (fotografía) y Francisco Javier Espíritu Gómez (entrevista), con \$17,723.00 de inversión.

Además, se realizó la entronización al Salón de la Fama del Deporte Colimense, incorporando a Jaime César Pérez Rodríguez y Vidal Domínguez Arroyo en la Galería del Deporte; al Equipo de Porristas y Grupos de Animación UdeC 1998-1999 en Hazaña Deportiva; y a Francisco Manzo Sánchez en el Muro al Cronista Deportivo, con una inversión de \$17,172.00.

Muro de Honor al Deporte Colimense

Con el objetivo de reconocer la trayectoria de la comunidad deportiva que ha representado dignamente a nuestra entidad, se instauró el Muro de Honor al Deporte Colimense, evento enmarcado en la conmemoración del Día del Deportista Colimense. En este contexto, el 14 de octubre de 2025 se llevó a cabo la colocación, en letras color oro, de los nombres de Iván García Fernández y de Alan George Cleland Quiñones, como un reconocimiento perdurable a su destacada trayectoria deportiva en las disciplinas de Handball y Surfing respectivamente.

Curso de Verano INCODE 2025

Con el propósito de que la niñez de nuestra entidad aproveche su tiempo libre en actividades deportivas y de sano esparcimiento, se llevó a cabo el curso de verano dirigido a niñas y niños de entre 6 y 12 años; durante esta edición, participaron 266 infantes, quienes desarrollaron actividades predeportivas y recreativas bajo la atención de 100 monitores e instructores; el curso se realizó en las instalaciones de la Unidad Deportiva Morelos, en la capital colimense, con una inversión estatal de \$153,159.00.

De esta manera, el INCODE impulsa la práctica sistemática de actividades físico-deportivas y recreativas como una herramienta para la construcción de la paz en la sociedad colimense; a través de la promoción y el fomento del deporte, no solo se busca fortalecer estilos de vida saludables en la población, sino también prevenir el ocio improductivo, los problemas de salud y las conductas antisociales.



Cultura para la Paz

Equipamiento del Teatro Hidalgo

Tras décadas de abandono, se ha iniciado la recuperación gradual del recinto cultural más emblemático del Estado: el Teatro Hidalgo en esta etapa, se realizaron trabajos de renovación de los sistemas de iluminación, sonido e instalación eléctrica, además de su equipamiento con tecnología moderna de última generación, entre las que destacan 10 monitores de audio y una nueva consola computarizada para el diseño y control de la iluminación escénica.

Con una inversión de \$1,237,767.80, estas mejoras permiten ofrecer espectáculos de mayor calidad, fortaleciendo la proyección cultural de Colima y consolidando al Teatro Hidalgo como un espacio más atractivo para artistas, compañías y empresas, contribuyendo así a su sostenibilidad mediante la generación de mayores ingresos propios.

Fomento a la Lectura

El evento más significativo en este rubro fue la realización de la tercera edición de la Feria del Libro Colima 2025, espacio dedicado a la promoción de la cultura y la lectura, que registró una asistencia de 5,000 personas; con una inversión de \$800,000.00, equivalente a un incremento del 20% respecto a la edición anterior, la feria consolidó su posición como uno de los eventos culturales más relevantes del estado.

Durante su desarrollo se llevaron a cabo 30 presentaciones de libros, 7 conferencias y mesas redondas, así como 15 talleres de fomento a la lectura. Asimismo, se contó con la participación de 25 casas editoriales locales y nacionales, lo que contribuyó a enriquecer la oferta literaria y fortalecer los lazos con el sector editorial.

En el ámbito de la animación cultural, el público disfrutó de 2 puestas en escena, 2 conciertos infantiles y la presentación de 2 grupos artísticos provenientes de Durango, entidad invitada de honor en esta edición, destacando la participación de Mujeres Cardencheras, portadoras del patrimonio ancestral de dicha región.

Como cierre del evento, se presentó el espectáculo literario “El Ticúz”, protagonizado por el actor colimense Silverio Palacios, brindando un emotivo homenaje al talento local y a la tradición literaria de Colima.

Programa Estatal de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Colima

Con el objetivo fundamental de atender a los portadores del patrimonio cultural inmaterial, durante el presente ejercicio se impulsaron diversos proyectos de rescate, salvaguarda y difusión de las expresiones que conforman este patrimonio.

Un ejemplo destacado de estos esfuerzos fue la realización del 11º Encuentro de Pueblos Originarios “Tonelhuayo”, celebrado en el marco del Año de la Mujer Indígena, en el cual se presentó la muestra fotográfica “Raíces Femeninas”, una exposición visual que reconoce y pone en relieve la aportación de las mujeres indígenas al desarrollo del país.

El evento contó con 20 presentaciones dancísticas provenientes de Colima, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y Jalisco, además de la participación de artesanos y más de 40 cocineras tradicionales, quienes compartieron su conocimiento y saberes ancestrales.

Este encuentro no solo celebra la riqueza cultural de nuestras comunidades, sino que también promueve la preservación de prácticas y conocimientos tradicionales esenciales para la identidad colectiva. Dicho propósito constituye la esencia de los proyectos respaldados por el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC).

En conjunto, la inversión total destinada a estos eventos ascendió a \$1,705,000.00, fortaleciendo así las acciones de fomento y protección del patrimonio cultural inmaterial en el estado.

Festival de Monólogos

En el ámbito de las artes escénicas, se llevó a cabo la quinceava edición del “Festival de Monólogos” en el Teatro Hidalgo, evento que registró una asistencia de 3,257 personas con una inversión de \$200,000.00.



Para conmemorar esta importante edición, se presentó la obra Marx en el Soho, interpretada por el destacado actor Rodolfo Arriaga, uno de los fundadores del proyecto que, con el paso del tiempo, se consolidó a nivel nacional como El Festival de Monólogos.

En total, se ofrecieron ocho monólogos, superando significativamente los resultados de ediciones anteriores, con un incremento del 15% en la asistencia respecto al año previo.

Programa Estatal de Fomento a las Artes

En atención a la demanda social de ampliar las oportunidades para la creación artística de calidad y promover el desarrollo equilibrado de las diversas disciplinas, se instrumentaron los Programas de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), con el propósito de garantizar una asignación más equitativa de los recursos y una difusión más amplia de los apoyos otorgados.

Durante el presente ejercicio se destinaron \$1,500,000.00 en apoyos a creadores y proyectos pertenecientes a distintas disciplinas y categorías artísticas, fortaleciendo así el ecosistema cultural del estado.

En la misma línea de impulso al talento local, se llevó a cabo la Exposición Estatal de Arte Joven Colima 2025, la cual amplió su convocatoria para incluir la categoría de video y extendió su esquema de premiación a primeros, segundos y terceros lugares en cada disciplina; esta edición representó una exhibición de obras en el Museo de Palacio y en plazas públicas de distintos municipios, con el objetivo de acercar el arte contemporáneo a la ciudadanía y difundir las artes visuales emergentes de Colima.

Para la selección de los ganadores, se conformó un jurado dictaminador integrado por tres destacadas personalidades del ámbito artístico, quienes premiaron a 12 participantes y seleccionaron 40 obras para su exhibición en sala y su itinerancia por el estado. La inversión total destinada a este programa fue de \$300,000.00.



Preservación Cultural

En este rubro, a través del ICRTV, se llevaron a cabo 31,169 transmisiones de radio y televisión con contenido informativo, artístico y cultural durante el periodo que se informa.

En radio, se produjeron y transmitieron 36 programas, entre los que destacan los noticieros, cápsulas deportivas, la conferencia matutina de nuestra presidenta, así como emisiones especiales de los programas Colibecas, Diálogos por la Transformación, la Feria de Todos los Santos Colima 2024, y dos transmisiones dedicadas a las elecciones 2025, en colaboración con el INE.

En televisión, se emitieron 37 programas, de los cuales 19 fueron transmisiones especiales, sobresaliendo la cobertura del evento “Manzanillo se ilumina”. Asimismo, se transmitieron 98 espacios de producción externa a través de Canal 12, entre ellos las cápsulas del Teletón y las producidas por la Universidad Autónoma de Occidente.

Por último, los spots promocionales de diversas campañas ocuparon 19 espacios, destacando la promoción de las “Obras que Transforman”, la reapertura del Parque Regional Griselda Álvarez y las campañas de prevención y combate al dengue; en conjunto, estas acciones representaron una inversión total de \$31,500,000.00.

TRANSMISIONES DEL ICRTV	
Televisión	2,044 emisiones
Radio	3,140 emisiones
Programas producidos por otras televisoras	7,188 emisiones
Spots de diversas campañas	18,797 emisiones

Fuente: Elaborado con información del Instituto Colimense de Radio y Televisión
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Con el propósito de mejorar la calidad y aumentar la cantidad de grabaciones y transmisiones de la señal de Canal 12, en beneficio de la sociedad colimense, se dotó al ICRTV con cuatro videocámaras, con una inversión de \$89,000.00. Gracias a esta adquisición fue posible incrementar el número de producciones televisivas y fortalecer la barra programática, consolidando al organismo como una institución comprometida con los objetivos de este Gobierno mediante la difusión de sus actividades.

En el mismo sentido, se formalizaron dos convenios de colaboración; el primero, con Canal 22 de Televisión Metropolitana, con el propósito de coadyuvar de manera recíproca en la difusión de sus programas; y el segundo, con “MVS HUB”; plataforma de streaming que concentra los canales y servicios de video más vistos en México; a través de este acuerdo, el público puede acceder de manera gratuita a la señal de Canal 12 desde cualquier dispositivo móvil, ampliando significativamente la difusión de nuestro Estado a nivel nacional.



Colima Nuestro Hogar

Convertir a nuestro Estado en un verdadero hogar para todas y todos ha sido una tarea asumida con responsabilidad desde el inicio de esta administración. Este eje rector reconoce que garantizar servicios públicos de calidad, recuperar espacios comunes, modernizar la infraestructura y promover una gestión territorial sostenible son pilares fundamentales para construir un Colima más ordenado, accesible e incluyente. Su propósito central es asegurar que cada persona viva en un entorno digno, seguro y orientado al bienestar colectivo.

A lo largo de este periodo, los avances reflejan un compromiso claro con la transformación del entorno urbano y rural, consolidando acciones que fortalecen la movilidad, amplían los servicios básicos y atienden las necesidades prioritarias de la población. Las obras impulsadas en materia de infraestructura, movilidad, agua potable, energía y medio ambiente se han desarrollado bajo una visión integral que coloca a las familias colimenses en el centro de las decisiones públicas.

Estos resultados confirman que el trabajo coordinado entre dependencias ha permitido materializar proyectos que inciden directamente en la calidad de vida de las y los habitantes, y que promueven comunidades más resilientes, inclusivas y con mejores oportunidades de desarrollo. Con ello, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de avanzar hacia un modelo de crecimiento equilibrado, responsable y sostenible, que responda a los retos actuales y prepare las bases de un futuro próspero para Colima.

En esta línea, el presente informe expone los principales logros alcanzados en este eje, evidenciando que, cuando se impulsa una visión clara y de largo plazo, es posible fortalecer el territorio, dignificar los espacios públicos e impulsar ciudades más habitables y seguras. Asimismo, las acciones desarrolladas contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 —particularmente los objetivos 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 16 y 17— mediante intervenciones que mejoran los indicadores en salud, educación, acceso al agua, infraestructura, sostenibilidad urbana, paz social e instituciones sólidas.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Vocación Territorial

Uno de los objetivos centrales de este Gobierno es impulsar, de manera transparente y eficiente, el ordenamiento y la regulación del territorio. En el desarrollo de esta compleja tarea, la administración ha trabajado en la definición de estrategias de conservación, uso, ocupación y manejo del suelo, siempre en función del interés general de la sociedad. Para ello, se han diseñado e implementado instrumentos y mecanismos de gestión que regulen las dinámicas de transformación territorial, con el fin de articular un sistema urbano-rural competitivo, eficiente y orientado a mejorar los factores que determinan la calidad de vida de la población.

En este marco, a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (SEIDUM), se inició formalmente la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima (PEOTSDUC), en cumplimiento de los principios establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como en la legislación estatal vigente. El objetivo es fortalecer la planeación territorial bajo criterios de sostenibilidad, resiliencia, inclusión y participación ciudadana.

La relevancia de este proceso radica en que el programa anterior databa del año 2007, es decir, llevaba 18 años sin ser actualizado, lo cual limitaba su eficacia como instrumento rector del desarrollo urbano y territorial.

Para dar respuesta a este rezago, se gestionó ante el Gobierno de México, a través de la SEDATU, el acceso a recursos del Programa de Mejoramiento Urbano 2025, específicamente en la vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial. Como resultado, se autorizó un monto de \$2,958,000.00, de los cuales \$2,412,800.00 se destinarán a la actualización del PEOTSDUC y \$545,200.00 al fortalecimiento de capacidades institucionales para el seguimiento del proceso.

Con este programa llevaron a cabo talleres participativos que incluyeron encuestas y ejercicios de mapeo colaborativo. De manera paralela, se fortalecieron los mecanismos de gobernanza y participación social mediante la instalación y seguimiento del Comité Técnico Especializado y del Comité de Contraloría Social para el acompañamiento del PEOTSDUC.

Estos Comités forman parte del Consejo Estatal, que además da seguimiento a la opinión y validación de procesos urbanos relacionados con avalúos comerciales, a través del Comité Especializado en Materia de Valuación.

Asimismo, a través de la SEIDUM, y en coordinación con SEDATU y los municipios, se brindó apoyo técnico durante la elaboración de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el propósito de obtener el dictamen de congruencia y su posterior publicación. Cabe destacar que varios de los principales municipios del Estado contaban con instrumentos desactualizados; por ello, se dio seguimiento a la actualización y publicación de los Programas correspondientes a Cuauhtémoc, Manzanillo y Villa de Álvarez.

De manera coordinada con los ayuntamientos, se brindó apoyo y asesoría en la evaluación de los programas de ordenamiento a través de los Consejos Consultivos Municipales, participando en 27 reuniones de consejo y 10 subcomisiones técnicas convocadas por los municipios del Estado. Este trabajo conjunto permitió analizar 63 proyectos de planeación urbana.

Se revisaron un total de 212 solicitudes de dictámenes de vocación de suelo en sus diferentes modalidades, con el propósito de otorgar certeza jurídica y técnica a los procesos de urbanización en el Estado, de las cuales:

- 150 correspondieron a subdivisiones y relotificaciones, emitiéndose 119 verificaciones de congruencia por un monto de \$181,482.00, mientras que 31 mantienen observaciones y
- 62 correspondieron a aprovechamiento urbano, emitiéndose 40 verificaciones de congruencia por un monto de \$343,943.00, y 22 mantienen observaciones.

De igual forma, se analizaron 43 solicitudes relacionadas con la verificación de congruencia para la publicación de modificaciones a Programas de Desarrollo Urbano, Programas Parciales de Urbanización y Proyectos de Integración Urbana. De éstas, 19 mantienen observaciones y se emitió la verificación de congruencia para publicación de 24 instrumentos, por un monto de \$90,512.00.

Asi mismo, se expidió el dictamen de congruencia para un Estudio de Impacto Territorial y Urbano.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Colima refrenda su compromiso con el desarrollo ordenado del territorio, garantizando que las ciudades y asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en concordancia con los ODS de la Agenda 2030.

Infraestructura para la Resiliencia, Desarrollo Incluyente de Barrios y Comunidades.

Infraestructura Carretera

En los últimos años, Colima se ha consolidado como un referente nacional e internacional en materia logística. Nuestro Estado ocupa el primer lugar en movimiento de carga contenerizada y comercial a nivel nacional; además, el Puerto de Manzanillo se distingue como el más dinámico de México por metro cuadrado y como la principal puerta de entrada de mercancías provenientes de Asia, lo que lo posiciona en el tercer sitio de Latinoamérica, de acuerdo con el Ranking 2024 de los Principales Puertos de la Región.

Este crecimiento acelerado trae consigo grandes desafíos, pero también valiosas oportunidades. Uno de los más importantes es fortalecer la competitividad del Puerto y de todo el Estado mediante la modernización de nuestra infraestructura carretera. Este año dimos pasos firmes en la construcción del Corredor Logístico Carretero del Estado de Colima. Esta obra estratégica de 159 kilómetros integra autopistas, carreteras y libramientos, lo que permitirá una mejor conexión con el resto del país, impulsando la economía de Colima y potenciando el desarrollo regional.

Esta administración reafirma su compromiso de impulsar la logística estatal, complementar el crecimiento de la actividad industrial generada por el Puerto de Manzanillo e incentivar el turismo,



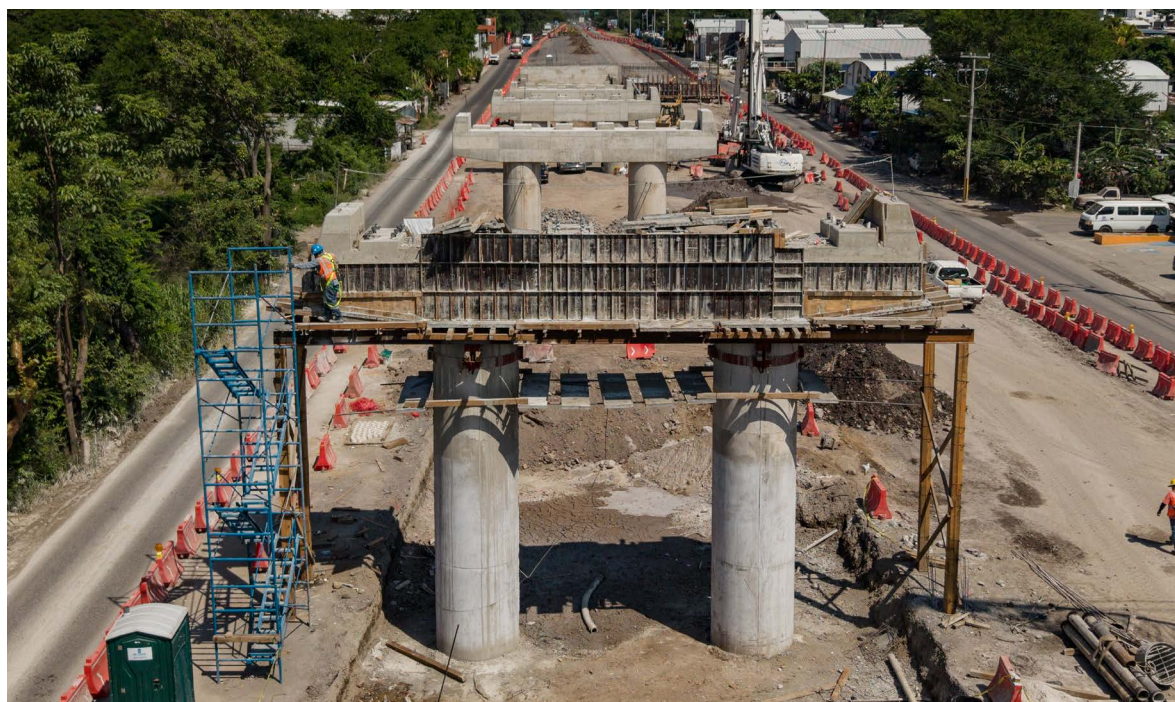
mediante vialidades modernas, seguras y eficientes, que no solo favorecen el comercio nacional e internacional, sino que también mejoran la movilidad del transporte tanto local como turístico.

Además del Corredor Logístico, se ha avanzado en las gestiones para fortalecer las carreteras y puentes estatales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Un ejemplo de ello son los Puentes Arco Sur y Arco Norte, ubicados en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, que contribuirán a mejorar la movilidad y reducir el tráfico, especialmente en horas pico. Para estas obras se logró gestionar una inversión de \$846,385,814.00 ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México (SICT), beneficiando 358,870 usuarios.



La SICT Colima construye el paso superior “Arco Norte” en Colima, con obras de drenaje, pavimentación y señalamiento, con inversión de \$369,776,719.03, beneficiando a 358,870 personas.

Centro SICT Colima/ Residencia General de Carreteras Alimentadoras



La SICT Colima construye el Paso Superior de Ferrocarril “Arco Sur” en Colima, con terracerías, muros estabilizados, drenaje, estructuras de concreto, pavimentación, señalamiento y reubicación de calles laterales, con una inversión de \$476,609,095.95, beneficiando a 326,779 personas.

Centro SICT Colima/ Residencia General de Carreteras Alimentadoras

De igual manera, se ha logrado avanzar en la construcción de los puentes “El Chical”, en el municipio de Coquimatlán con un avance del 43%, beneficiando a 4,053 habitantes y puente “La Presa”, en Ixtlahuacán, con un avance del 10% beneficiando a 3,971 habitantes, ambos ubicados en la zona rural del Estado.

Para estas obras se obtuvo una inversión autorizada de \$110,000,000.00 y \$80,000,000.00 respectivamente, gestionados por esta administración ante la SICT del Gobierno de México. Estos proyectos tendrán un impacto positivo en la conectividad de comunidades que quedaban incomunicadas durante la temporada de lluvias y facilitarán el traslado de la producción agrícola y ganadera, ya que forman parte de los caminos saca cosechas.

Este año se iniciarán nuevas obras de gran relevancia, entre las que destacan el “Puente Salineras” en el municipio de Armería, a cargo de la ASIPONA Manzanillo, así como la construcción del “Puente Victoria” en la cabecera municipal de Comala.

Obras que comprenden el Corredor Logístico Carretero del Estado de Colima.

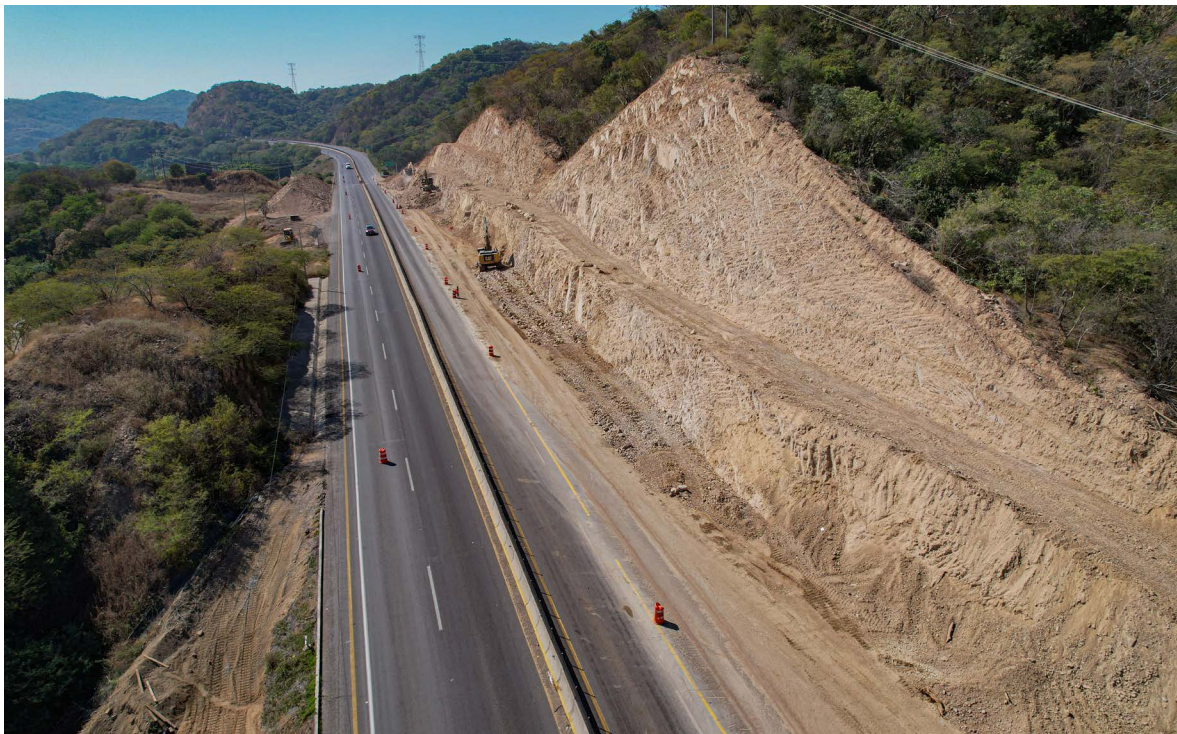
Se ha hecho realidad una de las demandas más sentidas de la población en materia de infraestructura carretera: el inicio de los trabajos de modernización de los 43.1 kilómetros de la carretera Colima–Armería, que incluyen la intervención del tramo conocido como “La Salada”, el cual históricamente se ha identificado por su alta incidencia de accidentes. Avanzando en la transformación de esta vía estratégica que conecta a las dos zonas metropolitanas del Estado, con la certeza de que, una vez concluida esta obra, reducirá significativamente dichos riesgos

Con una inversión privada estimada en \$4,970,200,000.00, esta carretera será ampliada de 4 a 6 carriles e incluirá una serie de trabajos complementarios de gran relevancia: la modificación de siete curvas en el trazo existente, la construcción de tres estructuras de puente, un paradero de servicios con sanitarios, la edificación de cuatro entronques a desnivel (Asmoles, Caleras, Ixtlahuacán y Tecomán), así como la ejecución de 74 obras de drenaje.

Esta modernización representa no solo un avance en materia de conectividad y seguridad vial, sino también un parteaguas en el desarrollo carretero de Colima al transformar una de las rutas más importantes para la movilidad de personas, bienes y servicios en el Estado.

En lo que respecta a la construcción del Macrolibramiento Sur de Colima, iniciado el ejercicio anterior, se avanza en la edificación de 29 kilómetros de carretera tipo cuatro carriles. Este proyecto contempla la construcción de 4 puentes, 1 paso superior de ferrocarril, 3 pasos superiores vehiculares, 7 pasos inferiores vehiculares (camino saca cosechas), 14 obras de drenaje y 4 entronques. Con una inversión privada prevista de \$5,295,500,000.00, la obra registra actualmente un avance del 10%.





Continúa en ejecución la ampliación de 46 kilómetros de la autopista Armería–Manzanillo, con un avance general del 65% en el periodo que se informa. Este proyecto multianual, iniciado en 2022 y programado para concluir en 2026, contempla la ampliación de la vía de cuatro a seis carriles, la reconstrucción del Puente Tepalcates II y la ampliación de 12 puentes existentes, con el propósito de mejorar la conectividad y garantizar mayor seguridad en este importante corredor carretero, con un monto autorizado de \$3,422,000,000.00.

Asimismo, registra un avance del 33% la ampliación de 2 a 4 carriles en 4.7 kilómetros del Libramiento Manzanillo con una inversión de \$1,170,000,000.00. Este proyecto contempla obras complementarias de gran relevancia, como la construcción de incorporaciones y desincorporaciones elevadas en el entronque Jalipa, así como la edificación de laterales que conectarán directamente con el Segundo Ingreso al Puerto, fortaleciendo la movilidad logística y urbana de la región, con una inversión de \$508,000,000.00.

Red Estatal de Caminos y Carreteras

La red estatal de caminos y carreteras abarca 874.83 km distribuidos en los 10 municipios, siendo fundamental para la movilidad de personas y mercancías. Esta infraestructura impulsa el desarrollo económico y social al garantizar la conectividad entre comunidades, facilitar el acceso a servicios esenciales, actividades recreativas y generación de empleos. Además, una adecuada infraestructura vial reduce tiempos y costos de transporte, mejora la seguridad y fortalece la integración del Estado.



CAMINOS LONGITUD EN KM

No.	Camino	Longitud Total km.
1	Armería	66.30
2	Colima	149.31
3	Comala	84.22
4	Coquimatlán	65.50
5	Cuauhtémoc	78.50
6	Ixtlahuacán	78.30
7	Manzanillo	127.62
8	Minatitlán	46.78
9	Tecomán	140.70
10	Villa de Álvarez	36.90
Total		874.13

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
Período: Noviembre del 2024/ Noviembre 2025



Conservación de Carreteras Estatales en Colima

Con el propósito de garantizar la seguridad de las y los usuarios, así como mejorar las condiciones de tránsito en la red carretera estatal, se llevaron a cabo diversos trabajos de conservación, con un monto aproximada de \$376,380,000.00 financiada con recursos propios provenientes de la contraprestación de la concesión de la carretera Colima–Armería “La Salada”.

Entre las acciones más relevantes, destaca la construcción de 3.5 kilómetros de laterales en el Libramiento “Ejército Mexicano”, en el municipio de Colima, con una inversión estatal de \$40,000,000.00 así como la rehabilitación de la Calzada Aguilar, en la cabecera municipal de Coquimatlán, con un presupuesto de \$19,969,950.34.



Atención a Caminos y Carreteras Afectadas por Fenómenos Naturales.

Se ejecutaron acciones de relleno de socavones, remoción de derrumbes y desazolve en diversas carreteras estatales afectadas por las lluvias, con el objetivo de eliminar riesgos de accidentes y garantizar el tránsito seguro de la población. Dichas labores se llevaron a cabo con maquinaria y personal propios de la SEIDUM, contando además con el apoyo de empresas privadas y utilizando material proveniente de la misma zona.

Las carreteras atendidas fueron:

- Santiago – Chandiablo – El Huizcolote, municipio de Manzanillo.
- Comala – San Antonio, municipio de Comala.
- La Caja – El Remate, municipio de Comala.
- San Antonio – La Becerrera – Límite de Estado, municipio de Comala.
- Tepames – Potrerillos, municipio de Colima.
- Entronque Carr. Fed. 54 – El Naranjal – Quesería, municipio de Cuauhtémoc.
- Puente negro I y II en Coquimatlán – Jala.
- Puente Niños Héroes Tulipanes en Vila de Álvarez.
- Puente Arroyo Seco Villa de Álvarez Minatitlán.
- Carretera las Tunas – las Conchas.
- Puente Arroyo Seco Coquimatlán – Pueblo Juárez.
- Puente Arroyo Seco el Chical.



Así mismo, se atendieron diversas afectaciones en tramos carreteros ocasionadas por el paso del huracán Lidia en octubre de 2023. Dichas afectaciones fueron atendidas con una inversión total de \$99,908,837.02, beneficiando a los diez municipios del Estado.

Conservación Rutinaria y Mayor

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento en diversas carreteras estatales con una inversión de \$199,153,089.07, destinados a mejorar la visibilidad, la seguridad y la funcionalidad de las vías, garantizando así un tránsito seguro para la población. Las acciones realizadas incluyeron relleno de socavones, remoción de derrumbes, desazolve, bacheo superficial y profundo, renivelaciones asfálticas, desmonte y limpieza del derecho de vía, así como limpieza de cunetas y alcantarillas.

Adicionalmente, se aplicaron renivelaciones y bacheo superficial aislado en diversos tramos carreteros del Estado, con una inversión complementaria de \$23,154,548.53.

Las carreteras atendidas fueron:

- Santiago – Chandiablo – El Huizcolote.
- Comala – San Antonio.
- La Caja – El Remate.
- San Antonio – La Becerrera – Límite de Estado (Comala).
- Tepames – Potrerillos (Colima).
- Entronque Carr. Fed. 54 – El Naranjal – Quesería (Cuauhtémoc).
- Libramiento Arco Sur.
- Marabasco – El Charco.
- Camotlán – Huizcolote.
- Entronque Carretero Manzanillo – Veladero de Camotlán – La Rosa.

- Huizcolote – Puertecito de Lajas.
- Ciruelito de la Marina – Camotlán de Miraflores.
- Veladero de los Otates – Huizcolotila (Los Parajes).
- Libramiento – La Flechita; Villa de Álvarez – Minatitlán.
- Puerta de Caleras – Madrid; Primavera – Puertas Cuatas – Chanchopa.
- El Delirio – Tecuanillo.
- Cofradía de Juárez – Augusto Gómez Villanueva; Ramal – Zacualpan y Colima – Coquimatlán.

Regulación de Accesos Carreteros

Se otorgaron permisos para la construcción de accesos carreteros, cruzamientos e instalaciones marginales sobre el derecho de vía estatal a particulares que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Caminos y Puentes del Estado de Colima, recaudando un total de \$277,922.76 por concepto de permisos autorizados. Estas autorizaciones contribuyen a mejorar la conectividad terrestre, al tiempo que garantizan el orden y la legalidad en las obras realizadas sobre caminos de competencia estatal. Con estas acciones, el Gobierno del estado de Colima reafirma su compromiso de ofrecer a la población un tránsito seguro y eficiente por las carreteras estatales, mediante labores de conservación, atención a emergencias y regulación de accesos carreteros.

Caminos Rurales

En materia de caminos rurales, este año se rehabilitó el acceso a los manantiales de Zacualpan, en el municipio de Comala, con una inversión autorizada de \$4,474,353.00. Esta obra beneficia directamente a los pobladores de la localidad que poseen parcelas o negocios en la zona, además de facilitar el traslado para las labores de mantenimiento del acueducto ubicado en los manantiales, el cual abastece de agua a los municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Gracias a las gestiones de esta administración estatal, se logró obtener un recurso por \$36,000,000.00 para la rehabilitación de dos caminos artesanales que conectarán a dos de las localidades más alejadas del Estado. Estas obras contemplan la intervención del camino que va de la localidad de Campo 4 a Lagunitas en el municipio de Comala, con una longitud de 2.6 km, así como el camino que conecta Ixtlahuacán con Plan de Zapote en el municipio de Ixtlahuacán, con una longitud de 3 km.

Infraestructura Urbana

Garantizar la protección y el uso progresivo del espacio público, así como fomentar su rescate, creación y mantenimiento para mejorar la calidad de vida de las y los colimenses, es uno de los principios que guían la actuación de los tres órdenes de gobierno en la gestión del territorio. En este sentido, durante el periodo que se informa se ejercieron \$59,238,165.14 en la recuperación del Parque Público Griselda Álvarez Ponce de León, específicamente en su área de bosque. Esta obra representa un logro importante de esta administración y el cumplimiento de un compromiso asumido, al reabrir sus puertas para el disfrute de la población.

En el municipio de Manzanillo se realiza la rehabilitación de la Unidad Deportiva 5 de Mayo, con una inversión total autorizada de \$57,650,893.46. El proyecto se ejecuta mediante cuatro licitaciones: tres a cargo del Gobierno del Estado, con una inversión conjunta de \$47,950,893.46, y una más ejecutada por el Ayuntamiento de Manzanillo, con un monto de \$9,700,000.00.

Con una inversión de \$57,650,893.46 pesos, la SEIDUM y el H. Ayuntamiento de Manzanillo rehabilitan la Unidad Deportiva 5 de Mayo, mejorando accesos, áreas e instalaciones para beneficio de 191,031 personas.

Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. - Subsecretaría de Operaciones

Así mismo, dando continuidad a las inversiones realizadas en el ejercicio anterior, se ejecutó la primera etapa de rehabilitación del Polideportivo de la UdeC, campus Tecomán, que incluyó la intervención del gimnasio, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como la rehabilitación del auditorio, con una inversión de \$10,000,000.00.

Actualmente se encuentra en proceso la segunda etapa, que contempla la instalación de un cárcamo de bombeo, aplanado de fachada interior y exterior, cambio de cancelería y aluminio, rehabilitación de sanitarios y vestidores, así como trabajos de impermeabilización, con un monto autorizado de \$4,276,861.01. Estas acciones benefician a un total de 116,305 usuarios.

Se arranca con la rehabilitación de la Unidad Deportiva de Ixtlahuacán con una cantidad autorizada de \$5,000,000.00.

Infraestructura de Seguridad y Procuración de Justicia

La seguridad pública es una corresponsabilidad del Estado que involucra a los tres órdenes de gobierno y tiene como propósito fundamental mantener el orden público y garantizar la paz social. Para cumplir con esta función de manera efectiva, resulta indispensable contar con infraestructura adecuada que permita enfrentar los retos actuales en la materia.

Por ello, en coordinación con diversas dependencias federales, se realizaron gestiones orientadas tanto a la construcción de nueva infraestructura como a la rehabilitación y mejoramiento de instalaciones ya existentes en distintos municipios de la entidad.

Durante el periodo que se informa, con recursos federales y estatales se ejerció un monto total de \$36,570,314.03, de los \$40,117,756.00 autorizados. Entre las obras más relevantes destacan la construcción de la segunda planta del Centro de Justicia para las Mujeres y la edificación de dormitorios en el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policía.

Estas acciones contribuyen directamente al fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad, mejorando su capacidad operativa y favoreciendo entornos más seguros para la ciudadanía.

Además de lo anterior, se arranca con la construcción del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) en el Municipio de Colima, dentro del Parque Regional Griselda Álvarez, con una inversión autorizada de \$ 30,000,000.00.

Bienestar y Atención Ciudadana

Se construye una Casa de Día en las instalaciones de Casa de Gobierno, en el municipio de Colima, destinada a brindar atención a Personas Adultas Mayores (PAMs) y a personas con discapacidad, con una inversión total autorizada de \$7,200,000.00.

Así mismo, se construye el parque lineal en la colonia Santa Amalia, en el municipio de Colima, con una inversión total de \$3,260,159.64. Este espacio beneficiará a las colonias ubicadas en la zona sur de la ciudad, al ofrecer un área de recreación y convivencia para la comunidad.

Además, en atención al tema de accesibilidad, se llevó a cabo el equipamiento de las áreas de uso común del Instituto Superior de Educación Normal del estado de Colima, campus Cuauhtémoc, para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad visual, con una inversión de \$1,335,465.88. Se da inicio a la rehabilitación del Auditorio Municipal de Cuauhtémoc, con un monto total de \$30,000,000.00. Así mismo, se comenzó la construcción del Centro de Convenciones en el municipio de Tecmán, autorizando una inversión de \$15,000,000.00.

Inicio la rehabilitación del CEDECO “Pilares” en Albarrada, Colima, con inversión de \$4,500,000. En Manzanillo, la ASIPONA impulsa la rehabilitación del mercado y muelle de pescadores, así como la continuación del Paseo San Pedrito.

Finalmente, y como un hecho histórico para el Estado, se llevará a cabo la construcción de un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en las instalaciones del Parque Regional Griselda Álvarez, gracias a una inversión privada en la que participó toda la población de Colima mediante sus aportaciones.

Medio Ambiente

Colima es un Estado privilegiado por su diversidad de climas y ecosistemas, lo que se traduce en una riqueza biológica única que requiere protección. Este gobierno ha asumido con responsabilidad el compromiso de conservar y restaurar los ecosistemas, promover hábitos sostenibles y fomentar una cultura ambiental sólida entre la población.

En un contexto global en el que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cerca de 1 millón de especies se encuentran en riesgo de extinción por causas de origen humano, reafirmamos nuestra convicción de que cuidar el medio ambiente es también cuidar la vida y el bienestar de las y los colimenses.

Cambio Climático

Ante los crecientes impactos del cambio climático, en Colima seguimos consolidando una política climática estatal con visión integral, basada en evidencia científica, participación social y responsabilidad interinstitucional.

Durante el periodo informado, impulsamos la sensibilización ambiental mediante espacios de diálogo y divulgación técnica, destacando la Tercera Edición del Foro Anual de Cambio Climático, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), que reunió a más de 400 personas de todos los municipios del Estado. En este foro se analizaron los principales efectos del cambio climático y estrategias de mitigación y adaptación para proteger a la ciudadanía y los ecosistemas. Para fortalecer la gestión de la calidad del aire, se destinó una inversión de \$180,000 para la adquisición de seis estaciones del Sistema Integral de Monitoreo de Calidad del Aire, que permiten medir en tiempo real la concentración de contaminantes en los diez municipios del Estado, fortaleciendo la toma de decisiones para reducir la contaminación y proteger la salud de la población.

En prevención y respuesta ante emergencias ambientales, se reforzó el monitoreo de incendios forestales con análisis de calidad del aire, lo que permite evaluar riesgos por contaminación y emitir contingencias ambientales oportunas para salvaguardar la salud de las y los colimenses.

Este año dimos un paso decisivo en acción climática con la entrada en vigor del Impuesto a las Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, que fija un precio al carbono de 5 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) e impulsa una economía baja en emisiones. También se publicaron las Reglas de Operación del Sello Bajo Carbono y del Sistema de Compensaciones de Emisiones, que brindan certeza jurídica e incentivan proyectos de reducción certificada, presentadas al sector empresarial para fomentar su participación voluntaria y responsable.

Como parte de los compromisos internacionales, se suscribió un Memorándum de Entendimiento con la Asociación Civil “Política y Legislación Ambiental A.C.” (POLEA A.C.), en el marco del programa UK PACT, dando inicio a la actualización de la Política Estatal de Cambio Climático y fortaleciendo la articulación con actores nacionales e internacionales en la materia.

Biodiversidad

Durante este cuarto año de gobierno reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad como eje estratégico del desarrollo sustentable de Colima.

Se produjeron y distribuyeron más de 10,000 árboles nativos, entre ellos parotas, rosas moradas, primavera y cóbanos, así como 5,000 plantas de ornato, destinadas a jardines polinizadores en parques, escuelas y espacios públicos de todo el Estado, promoviendo entornos verdes funcionales y amigables con los ecosistemas locales.

Se elaboró “el Informe Integral sobre el Corredor Biológico Canoas–Manantlán”, un documento pionero que consolida y sistematiza la información de monitoreo de biodiversidad en esta región estratégica, vital para la conectividad ecológica del occidente de México. Este trabajo fortalece la base científica para la toma de decisiones y posiciona al corredor como un referente nacional en conservación y manejo sustentable del territorio. Asimismo, se realizaron monitoreos en los sistemas lagunares de Armería y Manzanillo, con énfasis en la protección de manglares y especies asociadas a estos ecosistemas.

A nivel internacional, Colima lidera el Proyecto GEF–COBIOCOM, iniciativa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) con una inversión de 9 millones de USD y cofinanciamiento de \$252 millones, orientada a restaurar 150,000 hectáreas, manejar sosteniblemente 120,000 y mejorar los medios de vida de 150,000 personas, incluidas comunidades indígenas. El proyecto busca mitigar 8.5 millones de toneladas de CO₂ y constituye el primer financiamiento verde de gran escala ejecutado por una entidad subnacional en México, referente de implementación descentralizada a nivel internacional.

Educación Ambiental

La educación ambiental es una herramienta estratégica para formar una ciudadanía informada, corresponsable y comprometida con el desarrollo sustentable de Colima, pues la relación de la sociedad con el entorno natural exige una transformación profunda de hábitos, valores y formas de convivencia con la naturaleza. Por ello, en el periodo que se informa se fortalecieron las estrategias de educación y cultura ambiental para la sustentabilidad, consolidándolas como un eje fundamental para la protección del medio ambiente y el bienestar social.

A través del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (IMADES) se llevaron a cabo 22 charlas ambientales, en beneficio de 500 personas adultas y 400 niñas y niños, en las que se abordaron temas como la biodiversidad, el cambio climático y la gestión adecuada de los residuos. Asimismo, se implementaron 6 campañas comunitarias que impactaron directamente a 60 familias y 40 niñas y niños, fomentando prácticas sostenibles desde el hogar.

Se impartieron 5 talleres ambientales que beneficiaron a 100 personas y se realizaron 5 festivales en localidades del Estado, con más de 1,500 asistentes, promoviendo el aprendizaje sobre el cuidado de los recursos naturales.

Se transmitieron 32 programas de radio El Planeta a las 12 por Conexión 98.1 FM y Spotify, con más de 11.5 horas de contenido para divulgación ambiental y científica en lenguaje accesible.

El Área Natural Protegida La Campana fortaleció su papel educativo con 4 exposiciones que beneficiaron a 3,000 visitantes y alcanzaron audiencia digital superior a 480,000 personas mediante difusión en redes sociales.

Justicia Ambiental

Se firmaron cuatro convenios con dependencias federales, estatales y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de fortalecer la educación ambiental, promover la conservación de áreas naturales, impulsar la coordinación interinstitucional y desarrollar estrategias de mitigación del cambio climático:

- IMADES y SSA México, S.A. de C.V., para conjuntar esfuerzos en investigación, conservación, protección y manejo de la biodiversidad en el “Corredor Biológico”.
- Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), para impulsar proyectos comunitarios con perspectiva cultural y de derechos humanos de las mujeres, vinculados a la cultura ambiental.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP), para fortalecer la coordinación en el manejo, conservación y desarrollo sustentable de las áreas naturales protegidas.
- SEMARNAT, Gobierno del estado de Colima, CONANP y los municipios de Manzanillo y Armería, para la formulación y ejecución del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán.

Regulación y Justicia Ambiental

Con una gestión ambiental responsable y cercana a la ciudadanía, contribuimos a un entorno más sano y sostenible, reforzando la regulación para proteger ecosistemas, garantizar el cumplimiento normativo y fomentar la responsabilidad compartida.

Se atendieron tres recursos de revisión, priorizando cuidado ambiental y participación comunitaria. Para fortalecer la vigilancia en el Área Natural Protegida “La Campana”, se adquirió una bicicleta eléctrica de \$35,000.00, permitiendo recorrer la zona de forma segura y sustentable.

Se impulsó la campaña “RecoPilas”, recolectando más de 300 kg de pilas y evitando contaminación. Se gestionaron \$3,094,000.00 para 10 proyectos especiales de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Estas acciones refuerzan el compromiso de proteger el patrimonio natural de Colima y de impulsar soluciones innovadoras para la gestión sostenible de los recursos.

En materia de trámites y autorizaciones ambientales, se emitieron y procesaron los siguientes instrumentos, cuyos ingresos fueron destinados a fortalecer la gestión ambiental del Estado:

- 2 Informes de Factibilidad Ambiental – \$15,840.00.
- 18 Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) – \$407,304.00.
- 11 Manifiestos de Diagnóstico Ambiental (MDA) – \$634,711.00.
- 26 Revalidaciones de autorizaciones – \$232,512.00.
- 12 Registros de prestadores de servicios ambientales – \$256,823.00.
- 88 Autorizaciones de planes de manejo de residuos de manejo especial – \$40,362.00.
- 29 Cédulas de Operación Anual (COA) – \$62,930.00.
- 157 Dictámenes de congruencia de uso de suelo – \$355,259.00.
- Informes de cabal cumplimiento de condicionantes ambientales – \$22,000.00.

Vivienda y Servicios Urbanos Básicos

Vivienda

Durante el periodo que se informa, a través del INFONAVIT se otorgaron:

- 4,398 créditos para la compra de vivienda nueva y/o usada, con una inversión de \$2,629,695,598.41, beneficiando a los 10 municipios del Estado.
- 23 créditos para construcción, mejoramiento de vivienda y vivienda progresiva en los municipios de Colima, Comala, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con un monto de \$25,113,702.77.

Asimismo, con una inversión de \$64,878,769.45, se dio acceso a 150 derechohabientes al nuevo programa “Adquisición de Suelo / CrediTerreno INFONAVIT”, mediante el cual es posible adquirir un terreno para construir la vivienda de forma gradual y modular, de acuerdo con las necesidades de cada acreditado.

Se anunció también el producto “Adquisición de Suelo más Obra / CrediTerreno para Mi Hogar”, que permite a los beneficiarios adquirir terreno y construir su vivienda con un mismo crédito. Durante este periodo, se ejercieron 4 créditos con una inversión total de \$9,567,008.51.

Por otra parte, se presentó el nuevo producto “Mejoravit Solo para Ti”, diseñado para realizar reparaciones y renovaciones sin modificar la estructura de la vivienda. A través de este producto, el beneficiario recibe el monto del crédito directamente en su cuenta bancaria. Durante el año se colocaron créditos por un monto de \$5,361,444.77.

En cuanto al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), se ejercieron 820 créditos hipotecarios de diferentes tipos, con una inversión de \$769,600,000.00, beneficiando a los 10 municipios del Estado.

Regularización de Viviendas

Una de las líneas de acción prioritarias de este gobierno en materia de vivienda es la implementación de una política de regularización, dirigida a casos que presentan incertidumbre legal o de propiedad. Por ello, a través del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda (INSUVI) y su programa permanente de escrituración y regularización, cuyo objetivo es otorgar escrituras privadas a los poseedores de inmuebles en proceso de regularización, así como a los beneficiarios de los programas de vivienda que opera este Instituto, se benefició este año a 219 familias, brindándoles asesoría jurídica y servicios a costos accesibles.

En el mismo sentido, el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, Delegación Colima (INSUS), se benefició a 120 familias adicionales, con el otorgamiento de 120 escrituras en colonias del área de regularización de tenencia de la tierra en 9 municipios del Estado, con una inversión total de \$1,620,000.00.

Regularización de la Tenencia de la Tierra

Con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica patrimonial y utilidad pública mediante la conservación, integración, actualización y homologación de la información registral y catastral, así como la incorporación de nuevas tecnologías que fortalezcan la eficiencia, eficacia y transparencia de sus procesos, el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC), realizó vuelos fotogramétricos en 8 de los 10 municipios, abarcando sus cabeceras municipales y principales comunidades.

Este apoyo técnico impulsa el desarrollo y actualización de los catastros municipales, lo que a corto plazo se reflejará en un cobro más justo del impuesto predial y en la regularización de trámites de construcción en los municipios.

La adquisición del dron utilizado en estos trabajos se llevó a cabo mediante el Proyecto Ejecutivo de Modernización Integral 2024 de la SEDATU, con una inversión total de \$3,307,405.53, de los cuales \$1,760,031.56 fueron aportados por el Gobierno Federal y \$1,547,373.97 por el Gobierno del estado de Colima.

Asimismo, se firmaron convenios de colaboración con los 10 municipios del Estado, con el fin de garantizar la permanente actualización del inventario catastral de la propiedad en el Estado. Como parte de estas acciones, se establecieron acuerdos de simplificación administrativa para los trámites que se realizan ante el Instituto, reduciendo requisitos y tiempos de resolución, eliminando barreras burocráticas y promoviendo el bienestar social.

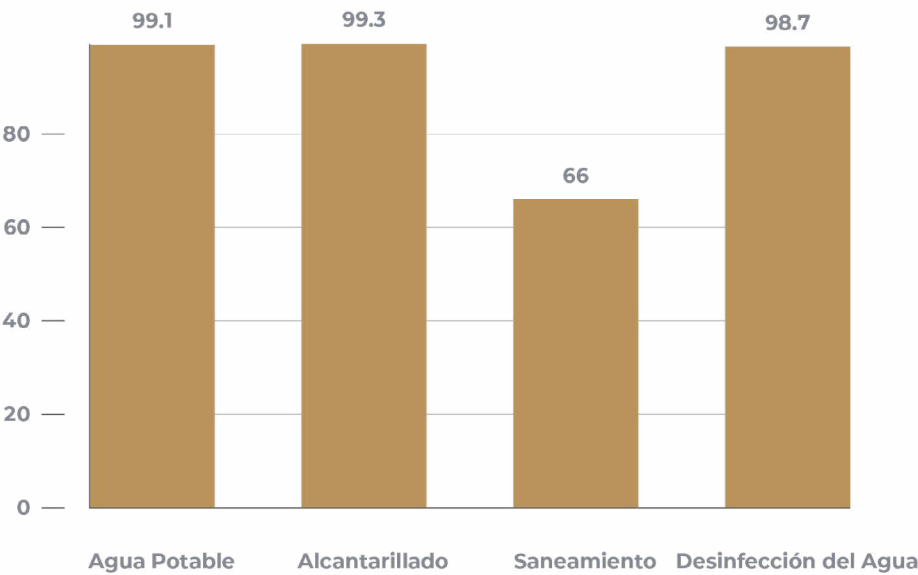
Finalmente, se actualizó el Visualizador Cartográfico, herramienta gratuita para la ciudadanía que permite una búsqueda eficiente y rápida de propiedades, alineando el Sistema de Administración del Catastro con la cartografía proporcionada por los municipios.

Servicios Urbanos Básicos

El Gobierno del Estado, en concordancia con la política hídrica nacional que busca garantizar la justicia en el acceso al agua, estableció acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno para desarrollar proyectos de infraestructura hídrica que mejoren y amplíen el acceso al agua potable, así como a los servicios de alcantarillado y saneamiento.

Gracias a esta política, se alcanzaron coberturas del 99.1% en agua potable y del 99.3% en alcantarillado, ubicando a Colima entre los primeros lugares a nivel nacional, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

COBERTURAS DE AGUA EN EL ESTADO DE COLIMA.



Fuente: SEIDUM.
Periodo: Noviembre del 2024/ Noviembre 2025

Con el propósito de garantizar el acceso, la suficiencia y la calidad del agua en el Estado, y en alineación con el Plan Hídrico coordinado por el Gobierno de México, durante esta administración se renovó el Convenio de Coordinación con la SEMARNAT, a través de la CONAGUA, para la ejecución anual de los Anexos de Ejecución del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).

Mediante este convenio, se conjuntan recursos y se formalizan acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como en la desinfección del agua para consumo humano, asegurando así la protección y disponibilidad del recurso para la población.

INVERSIONES AUTORIZADAS EN ANEXO DE EJECUCIÓN DEL PROAGUA

Procedencia	Aportación	Conceptos de Destino	Recurso invertido
Gobierno Federal CONAGUA	\$15,075,732.18	Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento zonas rurales	\$6,094,555.81
		Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento zonas urbanas	\$29,247,629.43
Gobierno del Estado Ayuntamientos	\$20,949,966.44	Desinfección del Agua	\$683,513.38
Total	\$36,025,698.62	Total	\$36,025,698.62

Fuente: SEIDUM.
Periodo: Noviembre del 2024/ Noviembre 2025

Esta conjunción de esfuerzos permitió que, para el presente ejercicio fiscal, se suscribiera el Anexo de Ejecución del PROAGUA, destinando recursos de los tres órdenes de gobierno para incrementar y mantener las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y avanzar en el cumplimiento del derecho al acceso y saneamiento del agua en localidades rurales y urbanas del Estado.

Para la ejecución de estas acciones, durante 2025 se prevé una inversión total de \$36,025,698.62, de los cuales la CONAGUA aportará \$15,075,732.18, mientras que el Estado y los municipios contribuirán con \$20,949,966.44. Estos recursos se destinarán a la construcción y mejora de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en comunidades rurales y zonas urbanas, así como a acciones de desinfección del agua en todo el Estado.

Con una inversión histórica en infraestructura hidráulica, se llevó a cabo el estudio de Ingeniería básica y factibilidad técnica, económica y ambiental para la construcción del “proyecto Agua para Colima” en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez, con una inversión estatal de \$13,400,000.00. Este estudio permitió el inicio de la obra del Acueducto, cuya primera etapa cuenta con una inversión autorizada de \$281,000,000.00. La construcción garantizará el acceso al agua en la zona conurbada por al menos 50 años.

De la misma forma se arranca con la construcción de una derivadora en el Río Armería en el municipio de Armería, que otorgará servicio a los agricultores de varios ejidos de Armería, con una inversión en su primera etapa de \$ 60,000,000.00.

Comunidades Rurales

La coordinación de los tres órdenes de gobierno permitirá que, durante el presente año, se destinen \$6,094,555.81 a través del PROAGUA.

Con estos recursos se ejecutarán obras para mejorar los servicios de agua potable y saneamiento, incluyendo:



- En Tecolapa, municipio de Tecomán: perforación de un pozo profundo de agua potable.



- En Zacualpan, municipio de Comala: rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura hídrica y al acceso seguro al agua y saneamiento en las comunidades beneficiadas.

Localidades Urbanas

La aprobación de \$29,247,629.43 del PROAGUA, permitirá la construcción y mejora de infraestructura de agua potable y saneamiento en diversas zonas urbanas, incluyendo:

- Ciudad de Colima (norte): equipamiento de pozo profundo, caseta de cloración y control eléctrico en el equipo El Cuajote.
- Comala (zona sur): equipamiento, electrificación, línea de conducción, caseta de cloración y obra exterior del pozo profundo “La Presa”.
- Ixtlahuacán (cabecera municipal): rehabilitación de la línea de conducción de agua potable Lázaro Cárdenas–cabecera municipal.
- Villa de Álvarez (colonia centro): construcción de colector sanitario de 15” de diámetro y red de drenaje de 8” de diámetro en las calles Guerrero, Miguel Virgen Morfín y Matamoros; así como construcción de colector sanitario de tubería corrugada de doble pared de 24” de diámetro en las calles Galeana, Martha Dueñas, Iztaccihuatl y Nigromante.

Con recursos estatales, en el municipio de Cuauhtémoc, se realizó la rehabilitación de la red de drenaje sanitario, la red de agua potable y la pavimentación de la calle Simón Bolívar, en el tramo comprendido entre las calles Carlos de la Madrid y el Libramiento Quesería–Montitlán, en la localidad de Quesería; con una inversión total de \$3,980,117.38.

Además, se suma la construcción del pozo profundo “Buenos Aires” en el municipio de Coquimatlán, incluyendo perforación, aforo, equipamiento, caseta de cloración, tanque elevado y protección del pozo. Esta obra cuenta con una inversión 100% estatal de \$17,284,883.12 y brindará servicio a varias colonias de Coquimatlán, así como a todas las Viviendas del Bienestar que se construirán en el municipio.

Con estas acciones se fortalecen los servicios urbanos de agua y saneamiento, mejorando la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

Desinfección del Agua

Garantizar el acceso al agua para consumo humano es un eje del Plan Nacional Hídrico 2025–2030. En este marco, el Gobierno del Estado, en coordinación con la CONAGUA mediante el PROAGUA, destinó \$683,513.37 para la adquisición y suministro de: 24 bombas dosificadoras de cloro.

- 544 frascos de plata coloidal.
- 4,300 pastillas DPD para muestreo de cloro residual libre.
- 1 estuche con equipo colorimétrico para muestreo de cloro residual libre.
- 990 kg de hipoclorito de calcio al 65%.
- 6,289 kg de hipoclorito de sodio al 13%.

La conjunción de estas acciones entre los gobiernos estatal y federal, ha permitido a Colima cumplir las metas programadas en el Plan Estatal de Desarrollo, particularmente en lo relativo a la cobertura de desinfección del agua, alcanzando actualmente 98.7% de cobertura, según datos de la CONAGUA.

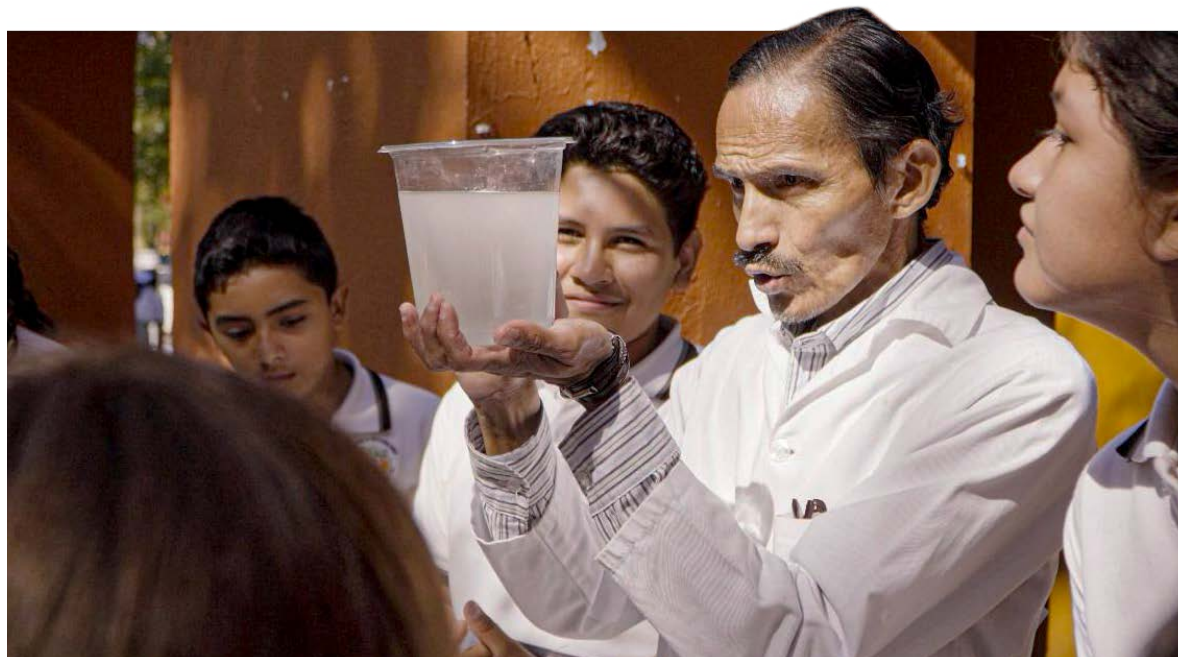
Cultura del Agua

Comprometido con la política hídrica nacional que garantiza el bienestar presente y futuro mediante la preservación ambiental y el uso racional del agua, el Gobierno del Estado y la CONAGUA destinaron \$300,000.00 para acciones de Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, enfocadas en promover la Cultura del Agua en el Estado.

Este programa tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana, la educación y la generación de conocimientos sobre los recursos hídricos, promoviendo acciones formativas que fortalezcan el manejo responsable del agua.

Con estas acciones, la administración estatal se alinea con el Plan Nacional Hídrico 2024–2030, que busca garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, asegurar la sostenibilidad de los recursos y fomentar su uso adecuado en todos los sectores. Asimismo, se adhiere al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, derivado del mismo Plan Nacional Hídrico, que reconoce el agua como un recurso de la nación y su acceso como un derecho humano.

Para cumplir estos objetivos, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal del Agua de Colima y la CONAGUA, coordina el trabajo de 18 espacios de Cultura del Agua, instalados en los 9 organismos operadores de agua, las Direcciones de Ecología de los H. Ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, el IMADES, la Universidad Intercultural de Colima y el Módulo de Riego Peñitas.



Durante el primer semestre del presente año, el trabajo coordinado de los espacios de Cultura del Agua permitió impartir más de 170 pláticas en escuelas de nivel básico del Estado. Asimismo, se realizaron 12 brigadas de limpieza de cauces en diferentes colonias de los municipios de Colima, Comala, Ixtlahuacán, Tecomán y Villa de Álvarez.

Con el objetivo de mejorar la calidad del agua, proteger los ecosistemas y prevenir inundaciones o desbordamientos durante la temporada de lluvias, dependencias como la Dirección de Ecología del Ayuntamiento de Colima, la Comisión Intermunicipal de Agua Potable de Colima y Villa de Álvarez, y los organismos operadores de agua de Comala, Ixtlahuacán y Tecomán, llevaron a cabo la limpieza de arroyos y cauces, entre los que destacan:

El Tecolote en la colonia San Pablo, Santa Gertrudis en la colonia Jardín de Vista Hermosa II en Colima, El Manrique, Pereira, Río Colima, el arroyo de la comunidad de Loma de Juárez, arroyos de la comunidad de Suchitlán en Comala y Zinacamitlán en Ixtlahuacán, así como en la playa El Real. Asegurar el derecho humano al agua y la sustentabilidad del recurso continúa siendo un compromiso de la administración. Por ello, se promueve la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, el sector educativo y la sociedad mediante eventos masivos con actividades didácticas y lúdicas, que permiten a los colimenses conocer el potencial hídrico del Estado, sus ecosistemas y la importancia de mantenerlos en equilibrio.

En este marco, se llevó a cabo la Primera Feria de Ciencia Tlamatiliztli (Jugando y Aprendiendo), organizada por el TecNM-Colima, en la que participaron 700 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como público en general.

Movilidad

Sistema De Movilidad

Hace 5 años nuestro país dio un paso fundamental en favor del desarrollo sostenible y el bienestar general al reformar el Artículo 4º constitucional para incluir el derecho humano a la movilidad. Desde entonces, cualquier persona en México “tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad”

En concordancia, contamos con un sistema de movilidad que contempla políticas, planes, infraestructuras y servicios de transporte que buscan asegurar un desplazamiento eficiente, seguro accesible y sostenible para los colimenses.

En este apartado se detallan las acciones y proyectos específicos encaminados a mejorar el sistema de movilidad, con el objetivo de garantizar traslados seguros, accesibles y armónicos, mediante diversas alternativas de viaje que priorizan el transporte sustentable y consolidan una cultura de movilidad en proceso de convertirse en referente nacional.

Currícula de Educación para una Movilidad Infantil Segura.

se implementó el programa piloto “Currícula de Educación para una Movilidad Infantil y Segura” con el propósito de que niñas y niños desarrollen, desde la prevención adquieran aprendizajes que les permitan desplazarse por las calles del estado de Colima con seguridad vial, fomentando una convivencia armónica entre todas las personas usuarias de la vía en distintos modos de transporte y contribuyendo a la reducción de muertes y lesiones por hechos viales.

Dicha currícula se integra por tres componentes principales:

- Manual de Implementación, que contiene el proyecto curricular y los contenidos técnico-teóricos.
- Presentación de apoyo, destinada a facilitar la exposición de los contenidos.
- Cinco juegos web en JavaScript, diseñados para reforzar los conocimientos adquiridos de manera interactiva.

El programa piloto se desarrolló en el CENDI “Tierra y Libertad” No. 1, donde estudiantes de primaria recibieron formación en temas como convivencia segura en la calle, medios y modos de transporte, así como jerarquía de la movilidad.

Participación de la Subsecretaría en los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Ambiental

De acuerdo con la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, resulta fundamental que la movilidad se integre en el desarrollo urbano para la construcción de ciudades con un enfoque integral, seguro, resiliente y accesible. En este sentido, la Subsecretaría de Movilidad (SUBSEMOV) participa de manera activa en los Consejos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del estado de Colima, donde, hasta el momento, se han revisado y emitido observaciones a 66 instrumentos de planeación, con el propósito de incorporar criterios esenciales de seguridad vial y movilidad sustentable en las decisiones urbanísticas de los municipios. Esta colaboración interinstitucional fortalece la capacidad municipal para diseñar y ejecutar políticas públicas que prioricen la seguridad y el bienestar de la población.

De manera complementaria, se han realizado revisiones de los Estudios de Impacto de Tránsito, así como de los Estudios de Impacto Territorial y Urbanos, en los que se emite opinión técnica respecto a la geometría de los proyectos, priorizando la seguridad vial y atendiendo la jerarquía establecida en la pirámide invertida de la movilidad.

Elaboración de Auditorías de Seguridad Vial

El objetivo principal de las Auditorías de Seguridad Vial es identificar las condiciones físico-operativas que inciden en la generación de hechos de tránsito. Con este propósito, se realizaron 8 auditorías en intersecciones estratégicas del estado de Colima: en el municipio de Tecomán en Av. Insurgentes con Calle Obreros, Av. Insurgentes con Basilio Vadillo y Colegio Militar con Basilio Vadillo en Coquimatlán, en Av. Reforma con Calle Héroes de Nacozari en Comala, en Prolongación Hidalgo con Francisco I. Madero en Cuauhtémoc, en Basilio Vadillo con Francisco Velasco Curiel y en la localidad de Quesería, en Av. 20 de Noviembre con Calle Niños Héroes.

Estas acciones permiten impulsar proyectos viales orientados a reducir tanto la cantidad como la gravedad de los hechos de tránsito, contribuyendo así a la protección de la vida de las personas. De manera directa, se benefician más de 5,900 usuarias y usuarios que diariamente transitan por estas vialidades, incluyendo peatones, ciclistas, usuarias y usuarios del transporte público, así como automovilistas.

Lineamientos para la Cromática y Medios de Identificación de los Vehículos Destinados al Servicio de Transporte Público Colectivo en las Modalidades Urbanas Auxiliares y Colectivos de Baja Capacidad en su Modalidad de Urbano Auxiliar.

Este año se publicaron los Lineamientos para la cromática y medios de identificación de los vehículos destinados al servicio de transporte público colectivo, en las modalidades urbano auxiliar y colectivo de baja capacidad en su modalidad de urbano auxiliar.

Dichos lineamientos son para estandarizar la imagen de las unidades que conforman el Sistema de Transporte Público Colectivo del Estado de Colima, favoreciendo su regulación y control, así como la adecuada rotulación de la información necesaria tanto para el personal de supervisión como para las personas usuarias.

A la fecha, se ha realizado la rotulación de aproximadamente 42 unidades en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez y de 10 unidades en la ciudad de Manzanillo.

Filtros de Inspección Vehicular para la Construcción de la Paz y Seguridad

Con el propósito de contribuir a la construcción de la paz y garantizar la seguridad de las personas usuarias de la vía pública, durante este año, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, la Guardia Nacional y la SEDENA, se han llevado a cabo 57 operativos en puntos estratégicos de la ciudad de Colima, así como en los municipios de Villa de Álvarez, Coquimatlán y Comala. Estos operativos estuvieron orientados a la identificación y regularización de vehículos particulares que circulaban con permisos irregulares o sin placas, así como a la detección de personas que conducían sin licencia vigente.

Como resultado de estas acciones, se lograron 546 regularizaciones de vehículos particulares en dichas condiciones.

Estos filtros representan una herramienta para prevenir y combatir acciones antisociales y fuera de la legalidad, así como para vigilar el cumplimiento de las normas de tránsito y detectar a conductores y vehículos que las incumplen. Es importante destacar que, aunque son legales y necesarios para la seguridad de la sociedad, su operación se realiza respetando los derechos humanos y la ley, con autoridades debidamente identificadas y que explican a los ciudadanos cualquier inconveniente que pueda generarse.

Operativos Especiales para Vehículos que Prestan el Servicio de Transporte Privado por Arrendamiento Mediante Aplicaciones Tecnológicas.

Para garantizar que dicho servicio se brinde dentro del marco legal y que tanto las empresas como las personas conductoras cumplan con las regulaciones establecidas, se llevaron a cabo 5 operativos orientados a la regularización de vehículos que prestan el servicio de transporte privado por arrendamiento mediante aplicaciones tecnológicas.

Como resultado, fueron remitidos 23 vehículos y 2 motocicletas que operaban como transporte público sin contar con el permiso correspondiente.

Supervisión del Transporte Público en la Feria de Todos los Santos Colima y la Feria del Limón de Tecmán

Durante la Feria de Todos los Santos 2024, la SUBSEMOV supervisó el correcto funcionamiento del transporte público colectivo e individual en los tres accesos de la feria a lo largo de los 18 días del evento. Se brindó apoyo en más de 6,000 viajes en taxi, regulando e informando sobre tarifas, y se aseguró el traslado de más de 8,000 personas mediante rutas especiales en horarios nocturnos del transporte público colectivo.



En la Feria del Limón, del municipio de Tecomán, se implementó un servicio especial de trans público colectivo en horario de 18:00 a 02:00 horas durante los 17 días del evento, además se supervisó la correcta operación del transporte público individual, regulando e informando sobre tarifas a las personas usuarias.

Atención a Personas Usuarias del Transporte Público Mediante el Buzón de Quejas

Para ofrecer un canal accesible y eficiente que garantice una atención oportuna a las quejas del transporte público y permita identificar áreas de mejora, durante el periodo de noviembre 2024 a agosto 2025, se recibieron 416 quejas a través del Buzón de Quejas de la SUBSEMOV y el WhatsApp oficial. De estas, 260 fueron resueltas satisfactoriamente y 156 se declararon improcedentes por insuficiencia de información.

Operación de Nuevas Unidades de Baja Capacidad para el Transporte Público Colectivo

Durante el periodo que se informa, se incorporaron 6 nuevas unidades de baja capacidad al transporte público urbano, con el propósito de mejorar la eficiencia y cobertura del sistema integrado de movilidad. Esta acción fortalece la modernización del transporte público al ampliar la atención en zonas de difícil acceso, optimizar costos operativos y favorecer un modelo más sustentable.

Por sus características, estas unidades permiten operar en vialidades estrechas y mejorar la frecuencia del servicio, reduciendo tiempos de espera y ampliando la conectividad local. Asimismo, su capacidad de maniobra facilita cubrir tramos que anteriormente presentaban limitaciones para unidades convencionales, lo que se traduce en una atención más eficiente para las y los usuarios. Además, su operación favorece una movilidad más ordenada y accesible, especialmente en colonias con infraestructura vial limitada.

Actualmente funcionan en la ruta Lo de Villa, beneficiando a más de 16,000 habitantes y facilitando su acceso al centro de Colima. Asimismo, durante los fines de semana apoyan la operación de rutas urbanas en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, reforzando la cobertura del sistema.

Capacitaciones para el Transporte Público 2025

En colaboración con la Cruz Roja Mexicana Delegación Colima, se desarrolló la “Capacitación para el Transporte Público 2025”, cuyo propósito es profesionalizar de manera integral a las personas operadoras de vehículos de transporte público, fortaleciendo sus competencias y promoviendo un servicio más seguro, eficiente y de calidad para la ciudadanía.

Este programa formativo abarcó contenidos orientados al desarrollo humano y profesional, como finanzas personales, principios básicos de inglés, cultura turística y atención al usuario, herramientas fundamentales para mejorar la interacción cotidiana con las y los pasajeros. más de 4,400 personas operadoras de transporte público individual y colectivo participaron en estas jornadas de capacitación, consolidando un esfuerzo de actualización continua en el sector.

se impartió por primera vez la “Capacitación de Inducción al Servicio Público”, dirigida a 420 personas que inician actividades en la prestación del servicio. Este curso abordó temas esenciales como movilidad y normatividad vigente, características del transporte público, rol de la persona operadora, calidad en el servicio, vigilancia y sanciones, así como manejo a la defensiva y seguridad vial, con el fin de garantizar traslados más seguros.

Ambas capacitaciones forman parte de una estrategia integral orientada a fortalecer la profesionalización del sector, mejorar la experiencia de los usuarios y contribuir al ordenamiento de la movilidad en el estado.



Gobierno Honesto y Transparente

Este cuarto año de Gobierno, se refleja el compromiso firme de esta administración con el manejo responsable de los recursos públicos, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. A lo largo del periodo que se informa, se ha consolidado una política financiera y administrativa orientada a garantizar un uso eficiente del gasto, combatir la corrupción y promover la transparencia en todos los ámbitos de la gestión pública.

La administración estatal ha mantenido una disciplina presupuestal que permitió atender compromisos prioritarios como la seguridad, la educación, la salud y la deuda pública heredada, sin descuidar la inversión en programas sociales y de infraestructura. Gracias a esta conducción ordenada, Colima ha mejorado su posición financiera y alcanzado mejores calificaciones crediticias, lo cual se traduce en ahorros significativos y mayor capacidad para destinar recursos al bienestar de las familias colimenses.

En este Eje también se destacan los avances en fiscalización y control interno, con auditorías y revisiones que aseguran la correcta aplicación de los recursos, así como en la promoción de la contraloría social y los mecanismos de participación ciudadana, que fortalecen la vigilancia del uso de los fondos públicos. Asimismo, la modernización administrativa y tecnológica ha permitido agilizar trámites, consolidar procesos de adquisición más transparentes y avanzar hacia un gobierno digital cercano a la gente.

Otro aspecto central es la política de austeridad, que ha generado ahorros importantes en la operación gubernamental, mismos que fueron reorientados hacia áreas prioritarias para la población. A la par, se han fortalecido los derechos laborales y las prestaciones de los servidores públicos, reconociendo su papel fundamental en la eficiencia del servicio gubernamental.

Dando cuenta también de la gestión estratégica con instancias federales, organismos internacionales y sociedad civil organizada, logrando multiplicar la inversión pública y atraer recursos adicionales que impulsan el desarrollo económico, social y educativo de la entidad.

Las acciones del Eje 5 reflejan una visión integral de la administración pública: finanzas sanas, combate a la corrupción, austeridad, digitalización, participación ciudadana y respeto a los derechos laborales. Este marco de trabajo ha permitido avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados al crecimiento económico, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento institucional, consolidando a Colima como un Estado que gobierna con responsabilidad, apertura y transparencia.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Combate a la Corrupción

Por cuarto año consecutivo, el Gobierno del Estado ratificó su compromiso con el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, implementando acciones concretas orientadas al saneamiento y control presupuestal.

La administración de las finanzas se ha caracterizado por un manejo ordenado y permanente, privilegiando que el gasto público se oriente al bienestar social, mediante inversiones que promueven una mejor calidad de vida, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, al mismo tiempo, se han atendido de manera puntual las actividades sustantivas del Gobierno, como la seguridad pública, la educación, la salud, los compromisos laborales y el pago de adeudos heredados.

Como resultado de esta disciplina financiera, el Gobierno de Colima ha mostrado una evolución positiva, reflejada tanto en los indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como en las evaluaciones de las Calificadoras Crediticias.

Durante el periodo que se informa, se ejerció un total de \$21,831,218,587.32, provenientes de una combinación de recursos federales y estatales, lo que reafirma el compromiso de la administración con la transparencia y la rendición de cuentas.

Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC)

Durante 2024 se cumplió puntualmente con la entrega de la Cuenta Pública Armonizada ante el Congreso del Estado, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas, al integrar información financiera de los distintos entes de la administración estatal.

El SEVAC, aplicado de manera trimestral, aseguró el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, evaluando registros contables, aspectos presupuestales, administrativos y de transparencia. Este proceso permitió identificar áreas de mejora y consolidar buenas prácticas en el uso de los recursos públicos.

Para impulsar la armonización contable se destinaron recursos federales en dos rubros principales:

- Capacitación a través de 22 cursos y un diplomado en Contabilidad Gubernamental, con la participación de 886 servidores públicos estatales y municipales.
- Modernización tecnológica mediante el apoyo a 64 entes públicos mediante 85 acciones de actualización de sistemas y adquisición de equipo de cómputo, con una inversión total de \$1,463,850.00.

En conjunto, estas acciones reafirman el compromiso institucional con la eficiencia administrativa, la modernización tecnológica y la confianza ciudadana, cumpliendo las normativas vigentes y fortaleciendo la gestión pública.

Presupuesto de Egresos

Referente al cumplimiento de las disposiciones legales, como Titular del Poder Ejecutivo del Estado, se remitió para su aprobación al H. Congreso del Estado, la iniciativa del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2025, en el cual se aprobó un monto de \$23,004,130,279.00.

“Con un monto aprobado de \$23,004,130,279.00, la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración presentó la Iniciativa de Presupuesto de Egresos 2025, con alcance estatal y recursos de libre disposición y transferencias federales etiquetadas.

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Deuda Pública

En el periodo que se informa, las acciones realizadas por el gobierno estatal en materia de deuda pública han permitido robustecer el perfil de la deuda bancaria, dotándola de mejores condiciones financieras, haciéndola sostenible en el mediano y largo plazo, contribuyendo con ello a la estabilidad de las finanzas públicas locales.

Consolidación del Perfil de la Deuda Pública Directa de Largo Plazo

Como resultado del refinanciamiento de la deuda pública directa implementado a través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA), por un monto equivalente al 80% del total del saldo vigente a junio de 2024, el Estado de Colima logró consolidar y robustecer su perfil de la deuda pública, haciendo sostenible el pago del servicio de la misma a largo plazo, en beneficio de las finanzas públicas estatales.

El impacto del refinanciamiento ha sido inmediato y se refleja en el ejercicio fiscal 2025, donde las asignaciones para el pago del servicio de la deuda pública disminuyeron en más de 106 millones de pesos anuales respecto al ejercicio anterior, contribuyendo al fortalecimiento financiero de la hacienda estatal.

Lo anterior, significa que en el presente ejercicio fiscal se dejaron de pagar más de 106 millones de pesos de recursos públicos a las instituciones financieras por concepto de capital e intereses de la deuda pública, los cuales fueron reorientados a financiar inversiones en programas y acciones prioritarias en beneficio de la población colimense.

A su vez, el fortalecimiento del perfil de liquidez del Estado obtenido con el refinanciamiento y la contención del gasto en el servicio de la deuda coadyuvó a disminuir las necesidades de financiamiento de corto plazo en este periodo. Dicho esfuerzo ha sido reconocido por las agencias HR Ratings y Fitch Ratings, que incrementaron la calificación crediticia quirografaria de la entidad por la mejora en el flujo de liquidez y la reducción de requerimientos financieros de corto plazo.

Bajo este sentido, me es grato informar que, en materia de deuda pública, esta administración estatal ha hecho la tarea:

- Se contuvo la inercia creciente en la contratación de deuda pública, esto es, no se ha endeudado más a los colimenses, al contrario, se ha reducido el saldo insoluto de la deuda en más de 400 millones de pesos desde el inicio de la presente administración;
- Mediante esquemas de refinanciamiento, se han logrado mejorar los términos y condiciones de la deuda heredada, generando ahorros y una importante liberación de flujo de liquidez;
- Al consolidar créditos, hemos liberado un porcentaje significativo de los aforos de participaciones federales que se encontraban en garantía y/o fuente de pago de la deuda, otorgando un mayor margen de operación de las finanzas públicas;
- Hemos triplicado la capacidad de endeudamiento neto del Estado mediante la mejora de los indicadores del Sistema de Alertas que mide la SHCP;
- Se consiguió aumentar las calificaciones crediticias del Estado, generando ahorros en el costo del servicio de la deuda pública, impulsando con ello el acceso a esquemas de financiamiento en condiciones más favorables para el Estado.

Todas estas acciones en materia de deuda pública, abordadas con una visión integral, permitieron incidir de manera directa en el fortalecimiento de las finanzas públicas del Estado, contribuyendo a su equilibrio.

Evolución de la Deuda Pública

- Deuda Directa

Al cierre de noviembre del 2025, el saldo insoluto de la deuda pública directa ascendió a la cantidad de \$3,411,560,264.00, siendo menor en un 2.2% respecto al mismo mes del año anterior.

La cartera crediticia de largo plazo del Estado de Colima se constituye de siete financiamientos, tres de los cuales se encuentran formalizados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el resto con Banco del Bajío S.A., BBVA México S.A., Banco Mercantil del Norte S.A., y Banco Santander México S.A.

DEUDA PÚBLICA DIRECTA

Institución Bancaria	Monto de la Línea	Saldo por pagar al 30 de noviembre 2025
Banobras S.N.C.	\$502,012,500.00	\$260,266,727.00
Banobras S.N.C	\$410,000,000.00	\$352,538,395.00
Banobras S.N.C	\$65,000,000.00	\$33,585,573.00
Banco del Bajío S.A.	\$1,000,000,000.00	\$952,780,607.00
Banco Mercantil del Norte S.A.	\$750,000,000.00	\$712,095,245.00
Banco Santander México S.A.	\$750,000,000.00	\$728,906,355.00
BBVA México S.A.	\$390,352,695.00	\$371,387,362.00
Total	\$3,867,365,195.00	\$3,411,560,264.00

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

● Deuda Indirecta,

El Estado mantiene una deuda indirecta compuesta por dos financiamientos de organismos públicos descentralizados, en los que funge como deudor solidario.

El financiamiento celebrado entre el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI) con BANOBRAS S.N.C. cuenta con un saldo insoluto al cierre del mes de noviembre del 2025 por \$80,761,445.00, inferior en un 8% con respecto al saldo del periodo anterior.

Por otra parte, la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV) cuenta con una línea de crédito contingente celebrada con Banco Mercantil del Norte S.A. que al periodo del informe no ha sido dispuesta, por lo que no presenta saldo pendiente de pago.

DEUDA PÚBLICA INDIRECTA

Institución Acredora	Acreditado	Monto \$	
		Ejercido	Saldo por pagar al 30 noviembre de 2025
Banobras S.N.C	Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima.	\$150,466,713.00	\$80,761,445.00
Banco Mercantil del Norte S.A	Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez.	–	–

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Obligaciones de Corto Plazo

Las obligaciones bancarias a corto plazo son aquellos financiamientos quirografarios con plazo de vencimiento menor o igual a un año.

Al cierre del mes de noviembre el saldo de las obligaciones a corto plazo, representan únicamente un monto de 25 millones de pesos, correspondiente a una obligación de corto plazo celebrada con Banco Santander México S.A.

El saldo insoluto de las obligaciones a corto plazo es inferior en 94% respecto del mismo periodo del año anterior.

Calificaciones Crediticias

Cabe destacar que el buen desempeño en materia de finanzas públicas del Gobierno del Estado, durante el periodo que se informa, fue reconocido por las agencias calificadoras crediticias en el presente ejercicio fiscal.

Durante el periodo que se informa, las agencias calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings incrementaron la calificación crediticia quirografaria del Estado a niveles de BBB- (triple B menos) desde BB+ (doble B más) y a BBB+ (triple B más), desde BBB (triple B), respectivamente.

Las calificaciones crediticias miden el riesgo de incumplimiento del Estado en sus obligaciones de deuda. Los niveles BBB reflejan un riesgo moderado frente a otros emisores del país.

Partiendo del reporte de la agencia Fitch Ratings, el aumento en la nota crediticia del Estado se sustenta en el fortalecimiento continuo de su balance operativo durante los últimos 2 años, así como una mejora relativa en su posición de liquidez, reflejada en un uso más controlado de créditos de corto plazo. La gestión más prudente de créditos de corto plazo ha permitido a la entidad cumplir oportunamente con sus obligaciones.

No obstante, para la agencia HR Ratings la acción se fundamenta en que el desempeño de las métricas de deuda superó las expectativas planteadas en la revisión del año anterior, lo que representa que, hubo una menor necesidad de financiamiento de corto plazo, y una menor contratación en el futuro, conforme a sus proyecciones. Asimismo, destaca el fortalecimiento de la posición de liquidez del Estado, como resultado de un balance operativo primario positivo.

El aumento de la calificación crediticia, es resultado del esfuerzo y la implementación de mejores prácticas financieras en la presente administración estatal, que han impulsado una mejora en el flujo de recursos disponibles y un mejor desempeño del gasto público.

Un incremento en estas calificaciones es una acción relevante, ya que, al reducir el riesgo de incumplimiento de pago, disminuyen las tasas de interés a pagar de la deuda pública vigente, generando ahorros por concepto de intereses de la deuda, adicionalmente, se cuenta con mayor acceso a instrumentos de financiamiento competitivos y una mejora en la percepción del Estado en términos de inversión.

Respecto a las calificaciones de los créditos o calificaciones estructuradas, la agencia HR Ratings, aunque incrementó la calificación quirografaria del Estado, ratificó la nota de cinco créditos en niveles de “AAA” (triple A), en razón de que el referido nivel de calificación representa el máximo grado en la escala de calificación. Igualmente, la agencia calificadora PCR Verum, ratificó en niveles de AAA la calificación de la estructura de cuatro financiamientos, también calificados por HR Ratings.

Ahora bien, las calificaciones en niveles AAA conforme a la propia metodología de las agencias, se consideran de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantienen mínimo riesgo crediticio. Lo anterior, refleja la solidez del perfil de la deuda pública del Estado de Colima en la actualidad.

Finalmente, por parte de la agencia Fitch Ratings, se incrementó la calificación de la estructura de dos financiamientos a niveles de “A” desde “A-” (A menos).

Sistema de Alertas

El Sistema de Alertas mide el nivel de endeudamiento de los Entes Públicos con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único de la SHCP, cuya fuente de pago proviene de ingresos de libre disposición.

Su medición se elabora con información de la Cuenta Pública y determina el Techo de Financiamiento Neto del Estado.

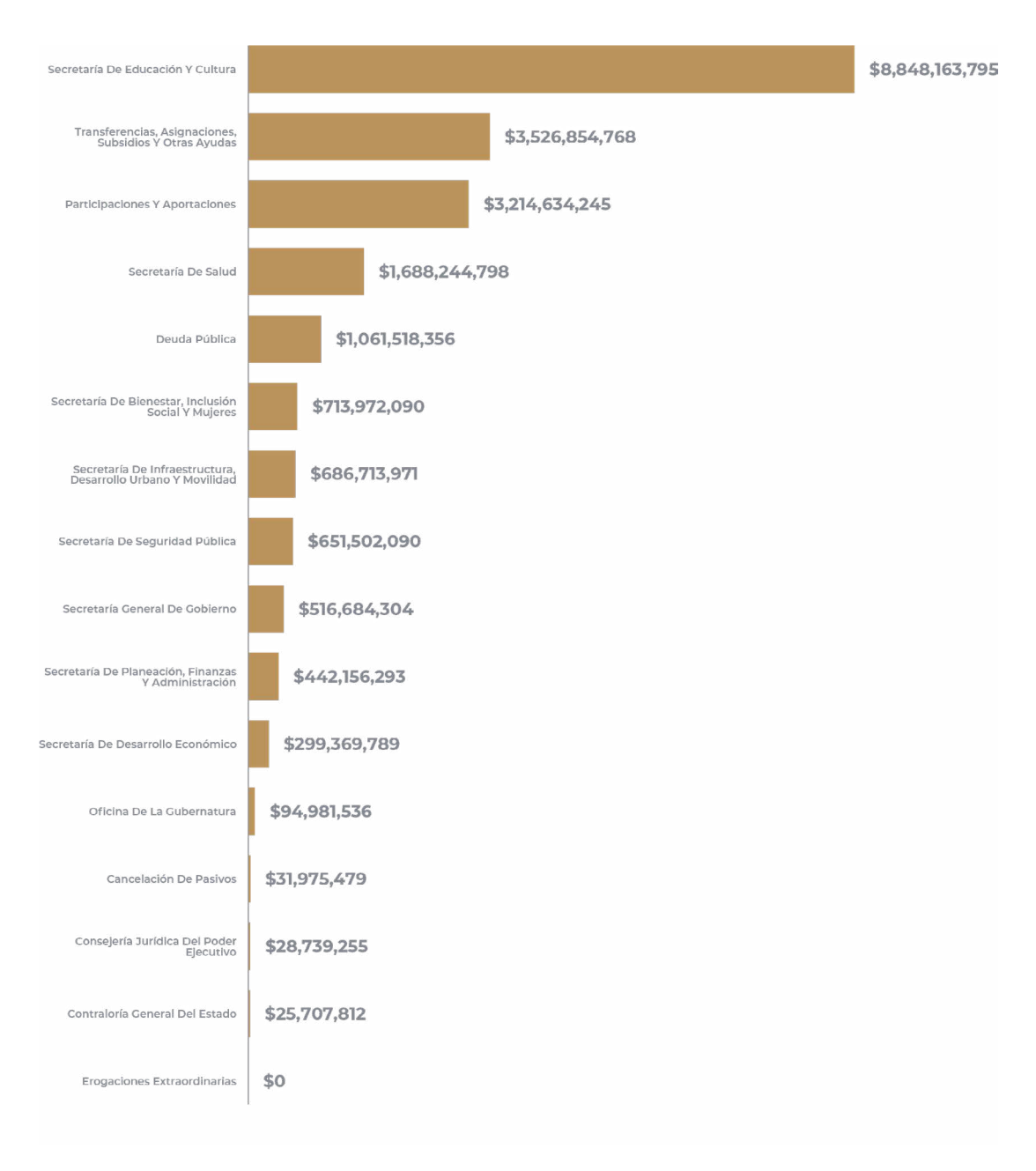
Según la norma, si el ente público presenta Obligaciones Sostenibles, puede contratar hasta el 15% de sus ingresos de libre disposición; si está en Observación, hasta el 5%; y si tiene carga financiera elevada, no podrá acceder a más recursos sin un convenio de ajuste financiero.

En el caso de Colima, en 2025 se recuperó la solidez en sus compromisos financieros perdida en 2021. Con ello, su capacidad crediticia neta se triplicó, pasando del 5% al 15% de los ingresos de libre disposición, otorgando mayor certidumbre, margen de maniobra y posibilidad de apalancamiento en proyectos e imprevistos.

Distribución del Presupuesto por Dependencia

En conjunto, la distribución del gasto evidencia una clara prioridad en educación, salud y bienestar social, sin descuidar los compromisos financieros y la seguridad pública, al tiempo que se mantienen asignaciones específicas para fortalecer la infraestructura y el desarrollo económico de la entidad.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR MONTO EJERCIDO \$21,831,218,587



Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Monto Ejercido corte al 31 Agosto 2025 y estimado de septiembre a octubre

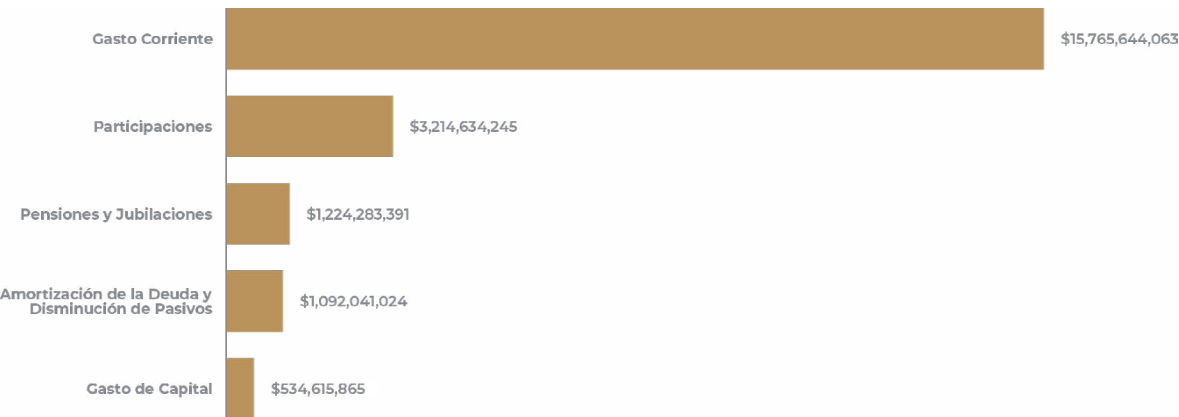
Distribución del Presupuesto por Tipo de Gasto

La Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos absorbió \$1,092,041,023.91 (5%), reflejando la responsabilidad del Estado en el cumplimiento de sus compromisos financieros y la mejora de su perfil de endeudamiento.

El rubro de Pensiones y Jubilaciones ascendió a \$1,224,283,390.90 (5.6%), lo que muestra el esfuerzo constante por garantizar la seguridad social y el bienestar de las y los trabajadores en retiro, asegurando el cumplimiento oportuno de sus derechos laborales.

Finalmente, las Participaciones a municipios y organismos alcanzaron \$3,214,634,244.74 (14.7%), fortaleciendo las finanzas locales y la descentralización de recursos, impulsando proyectos prioritarios y fomentando la autonomía financiera municipal.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO \$21,831,218, 587



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Es el momento contable aprobado de Noviembre 2023 / Noviembre 2024

Fiscalización de los Recursos Públicos

La fiscalización es un método objetivo y sistemático que comprueba el uso correcto de los recursos públicos. La Contraloría General del Estado realiza esta labor para generar certidumbre en la población de que dichos recursos se ejercen conforme a la normatividad, observando los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Fiscalización a Recursos Estatales

Durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 104 actos de fiscalización por un importe de \$1,331,758,606.65, que corresponde a un 6.05% de un universo fiscalizable de \$21,995,316,218.00, perteneciente al ejercicio fiscal 2024. Dicha fiscalización se ejecutó a través de 15 operativos de asistencia a escuelas, 36 arqueos a cajas receptoras y 53 auditorías.

Resalta, dentro de esta fiscalización, la aplicada a los programas Colibecas Computadoras, Colibecas Uniformes, Colibecas Mochilas y Útiles y Mi Colibeca Para Empezar, por un importe de \$307,535,538.73, de las cuales, no se detectaron posibles irregularidades en desarrollo de estos programas.

Fiscalización a Recursos Federales

La Contraloría General del Estado funge como enlace entre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Gobierno del Estado de Colima, a la fecha se dio apertura a un total de 18 auditorías a fondos y programas federales del ejercicio fiscal 2024 y que corresponden a las programadas para este 2025, con una muestra auditada de \$16,452,075,120.00, lo cual representa un 74.8% del universo fiscalizable de \$21,995,316,218.00.

La propia Contraloría funge como enlace entre el Gobierno del Estado y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al convenio firmado el 24 de enero de 2023. En coordinación con este ente federal, se realizaron 2 auditorías al Gobierno del Estado por un monto fiscalizable de \$26,110,286.26, a la SPFYA, SEIDUM, ICM y organismos operadores de agua (CIAPACOV, CAPACO y COMAPAC).



Fiscalización a Obra Pública y Programas Agropecuarios

Mediante la fiscalización a la obra pública, la Contraloría General supervisa que las Dependencias Estatales y Organismos Descentralizados, que ejecutan obra pública con recursos estatales y/o federales, cumplan con:

- Lo establecido en la normativa que regula la licitación, contratación y ejecución de la obra pública estatal y federal.
- Plazo de ejecución pactado en el contrato de obra.
- Avance físico y financiero de la obra, conforme al programa de obra establecido en el contrato.
- Especificaciones de la obra pactadas en el contrato.

En el periodo que se informa:

- Se revisaron 1,160 estimaciones de obra para verificar su cumplimiento normativo.
- Fueron supervisadas 247 obras públicas estatales con un monto contratado de \$643,429,942.00 y 55 federales con un monto de \$50,035,595.00.
- Se asistió a 87 procedimientos de licitación de obra pública: 67 de obra pública y 20 de programas agropecuarios.
- Han sido realizadas 425 visitas de supervisión de obras: 365 de obra pública y 60 de programas agropecuarios.
- Se colaboró en 6 auditorías de obra pública: 2 a los programas PROAGUA y PAIMEF, en apoyo a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y 4 a PROFEXCE, CBPEC, CONAVIM y Carreteras Alimentadoras, en coordinación con la Dirección de Auditoría Gubernamental.

Control Interno

La Contraloría General coordina y supervisa la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades, a través del cual se procura la consecución de los objetivos institucionales y la prevención de riesgos de incumplimiento.

Durante el ejercicio fiscal que se reporta, la Contraloría General del Estado dio seguimiento a 1,526 acciones de control para prevenir 620 riesgos de incumplimiento institucional o de corrupción en los entes públicos. Estas acciones se supervisaron trimestralmente mediante 49 Comités de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías (COCODIT) de la Administración Pública Estatal (APE), que implementaron medidas administrativas, preventivas, sustantivas, de recursos humanos, legales y de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para administrar riesgos y fortalecer una gestión más eficaz y eficiente.

Auditorías de Control Interno

Con el objetivo de supervisar la correcta implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias centralizadas, detectar fortalezas y debilidades y plantear acciones de mejora, se dio apertura a 11 auditorías de control interno a las siguientes dependencias: Subsecretaría de Desarrollo Rural, Oficina de la Gubernatura, Secretaría General de Gobierno (SGG), la SPFYA, Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Educación y Cultura (SEyC), Secretaría de Desarrollo Económico, SEIDUM, Secretaría del Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (SEBIISOM), Consejería Jurídica y Subsecretaría del Trabajo.

Por consiguiente, se implementaron más de 100 acciones de mejora encaminadas a fortalecer los cinco componentes del Marco Integrado del Control Interno, entre las que destacan: actualizaciones de leyes y reglamentos, designación de enlaces de fiscalización, fortalecimiento de controles vehiculares, actualizaciones de archivos, controles tecnológicos (TIC), y el fortalecimiento de actividades para prevenir riesgos.

También se realizaron 30 visitas de verificación a diversas entidades, con el fin de promover planes de trabajo para implementar acciones de mejora en materia de control interno conforme a lo recomendado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Se llevaron a cabo 2 capacitaciones a través de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Buen Gobierno en materia de "Control Interno y Administración de Riesgos" dirigido al personal del gobierno del Estado.

ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS

Tipo de Acciones	Número de Acciones	Porcentaje
Administrativas	412	27%
Prevención de la Corrupción	214	14%
Sustantivas	183	12%
De Recursos Humanos	153	10%
Legales	153	10%
De TICS	107	7%
Presupuestales	107	7%
Financieras	61	4%
De Servicios	46	3%
De Seguridad	31	2%
De obra Pública	15	1%
Otros	44	3%
Total	1,526	100%

Fuente: Contraloría General del Estado
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Situación Patrimonial y Contraloría Social

La Contraloría Social es el mecanismo de participación ciudadana mediante el cual las y los beneficiarios de obras y programas sociales, vigilan que los recursos públicos se utilicen de manera correcta y transparente.

Este mecanismo promueve la participación de los beneficiarios de los programas de desarrollo social constituidos de manera organizada para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos, representado así, un importante vínculo y apoyo para el gobierno en la rendición de cuentas, la transparencia y la prevención de la corrupción.

Cabe destacar que, la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos, constituye uno de los ejes más importantes, para consolidar la transparencia y la rendición de cuentas en el quehacer del Poder Ejecutivo Estatal.

A solicitud de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se verificó el cumplimiento de las actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social del PROAGUA y del Programa Nacional de inglés (PRONI).

Se verificaron las siguientes instancias ejecutoras del PROAGUA: la SEIDUM, la COMAPAC y el Ayuntamiento de Coquimatlán. Con respecto a la PRONI, se verificó a la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC).

Dichas verificaciones, se realizaron con el objetivo de revisar que las instancias ejecutoras de los programas de desarrollo social, realicen las actividades de promoción y seguimiento de la contraloría social de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente correspondiente.

Por otra parte, en apoyo a las instancias ejecutoras de programas de desarrollo social, la Contraloría capacitó a los integrantes de 18 Comités de Contraloría Social de los programas de desarrollo social siguientes: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), Programa de Apoyo al Empleo, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Colibecas para Empezar.

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL

Personas capacitadas en Contraloria Social	Mujeres	Hombre	Total
Integrantes de Comité de C.S.	50	14	64
Personas Beneficiarias de P.D.S	187	96	283
Personas Servidoras Públicas	16	16	32
Total	253	126	379

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: La información es al corte del cierre al mes de agosto 2025

Atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

La participación de los ciudadanos en la mejora continua en la atención y prestación de los trámites y servicios que ofrecen las dependencias y entidades de la administración pública estatal es imperante para este gobierno. Es por eso que se tienen implementados mecanismos para escuchar la opinión de la atención recibida en cualquier trámite o servicio. En el periodo que se informa, se recibieron, tramitaron y se dio seguimiento a 30 asuntos recabados por medio del buzón virtual, la línea QUEJATEL y de los buzones físicos de la Contraloría General del Estado, ubicados en dependencias gubernamentales y en kioscos de servicios y trámites de Gobierno del Estado, de las cuales 21 fueron quejas, 4 sugerencias y 5 felicitaciones.

Declaraciones Patrimoniales y de Intereses

Con la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses, las personas servidoras públicas dan cumplimiento con lo señalado en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, generando con ello, un mecanismo de control que servirá para realizar verificaciones de evolución patrimonial y contrastar que el patrimonio de la persona servidora pública sea de acuerdo con sus ingresos, lo que permite detectar incrementos injustificados en el patrimonio de las personas servidoras públicas, previniendo el enriquecimiento oculto e investigar posibles irregularidades, en ese sentido, se recibieron 18,367 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, lo que representa un cumplimiento del 97%.

Constancias de No Inhabilitación

Esta administración implementó por primera vez la emisión de la Constancia de Proveedores No Inhabilitados, a fin de vigilar y constatar que proveedores y contratistas del Gobierno no se encuentren inhabilitados o sancionados, cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y la Ley Estatal de Obra Pública.

Se emitieron 1,475 constancias de proveedor no inhabilitado y 3,298 constancias de persona servidora pública no inhabilitada.

Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades Administrativas

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Obra, Acción o Política Destacada	Acción Destacada	Número de Actividades Realizadas
Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial.	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas no graves derivadas de Auditorías realizadas por la ASF.	83
	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas no graves derivadas de Auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	4
	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas no graves derivadas de Auditorías realizadas por la OSAFIG.	116
	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas no graves aperturadas por la omisión en la presentación de la Declaración Patrimonial.	571
	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas graves y no graves promovidas por Funcionarios Públicos.	9
	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas graves y no graves aperturadas de Oficio.	1
	Investigaciones Iniciadas por Faltas Administrativas graves y no graves denunciadas por la Ciudadanía.	12
	Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAS) turnados a la dirección de Substanciación	12
Substanciación Administrativa.	Durante el año 2024, se iniciaron Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas administrativas no graves.	1
	Durante el año 2025, se iniciaron Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas administrativas no graves.	11
	Total de expedientes iniciados por la Autoridad Substanciadora en los años 2024 y 2025.	12
	En el año 2025, se substanciaron 6 procedimientos de responsabilidades administrativas por faltas graves, de los cuales 2 pertenecer al año 2023 y 4 al 2024.	6
	Se remitieron 6 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa a la Dirección de Resolución Administrativa.	6
Resoluciones Administrativas.	La autoridad substanciadora remitió a la Dirección de Resolución expedientes entre los meses de noviembre de 2024 a julio del 2025.	8

Fuente: Contraloría General del Estado. Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Durante el presente periodo, la Unidad de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Contraloría General del Estado de Colima, ha desarrollado una serie de acciones sustantivas orientadas al fortalecimiento de la integridad pública, la cultura ética y la prevención de conflictos de interés en el ámbito gubernamental.

Una de las principales líneas de trabajo fue la capacitación para la conformación de Comités de Ética, en la que se formó a 35 personas servidoras públicas de diversas dependencias como la SPFYA, UIC, IMADES, SEBIISOM, SEyC, PRONNA y las subsecretarías de Cultura, Turismo y Trabajo.

Se llevó a cabo una capacitación especializada sobre atención de denuncias, dirigida a 67 personas servidoras públicas de instituciones como la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), la SGG, la Oficina de la Gubernatura y el Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico (SEFIDEC). Esta acción tuvo como finalidad estandarizar criterios y fortalecer la atención oportuna de posibles faltas éticas en la administración pública.

Como parte del seguimiento al trabajo de los Comités de Ética, se realizó una reunión interinstitucional con la participación de 90 personas representantes de diversas dependencias, en la que se brindó orientación sobre las actividades programadas para el ejercicio 2025. Además, la Unidad gestionó una capacitación sobre “Derechos Humanos en la Función Pública”, impartida a 140 personas servidoras públicas de 44 dependencias, entre las que se destacan el ICM, el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública (SESESP), el Instituto de Formación Policial y el Centro de Coordinación, Comando, Control, Cómputo e Inteligencia del Estado (C5i).

En cuanto al trabajo de los Comités de Ética, se tramitaron 9 denuncias durante el primer trimestre de 2025, de las cuales 2 fueron resueltas, 3 no procedieron y 4 se encuentran en trámite.

Por su parte, el Comité de Ética de la Contraloría General del Estado implementó su acción de mejora con la impartición de 2 capacitaciones a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEC), en los temas “Derechos Humanos y Perspectiva de Género” y “Diversidad Sexual”, contando con la participación de 57 personas, lo que representa el 90% del personal de la dependencia. Se destaca además la resolución de una denuncia externa por parte del Comité de Ética de la Contraloría, que implicó más de 100 horas de trabajo especializado. En atención a nuevas incorporaciones, se capacitó en Código de Ética y de Conducta a 11 personas trabajadoras recientemente integradas a la Contraloría General del Estado.

También, se realizó una evaluación a 40 entes públicos, arrojando que el 55% obtuvo una calificación entre buena y excelente, el 15% aprobatoria y el 30% insatisfactoria. Finalmente, se brindó acompañamiento técnico en la integración y/o renovación de Comités de Ética en dependencias como el Instituto de Formación Policial, la Policía Auxiliar del Estado, el Instituto Especializado en Medidas para Adolescentes, el IMADES, la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, así como de la propia Contraloría General del Estado.

Austeridad

Una operación de Gobierno más austera ha permitido economías en la operación de la estructura centralizada, con corte al mes de agosto del ejercicio fiscal 2025 se ejercieron \$1,638,247,368.58 de los \$2,143,475,766.00 que se tenían autorizados, dichos ahorros presupuestales se destinaron al pago de deuda pública, proceso electoral extraordinario, Universidad de Colima (UdeC), Fiscalía General del Estado (FGE), Instituto Electoral del Estado (INE), Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE), Tribunal de Justicia Administrativa y al Poder Judicial del Estado.

Control del Gasto

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Descripción	Monto	Porcentaje %
Gobierno	\$3,070,305,281.33	14%
Desarrollo Social	\$13,785,365,587.49	63%
Desarrollo Económico	\$667,419,637.29	3%
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$4,308,128,081.22	20%
Total	\$21,831,218,587.32	100%

Fuente: SPFYA Dirección General de Egresos
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Dentro de la Clasificación Funcional del Gasto, en lo que refiere a Gobierno, este ha tenido una reducción del 19% durante el ejercicio fiscal 2025, explicado en gran medida por un menor costo en la operación de las dependencias centralizadas, lo que demuestra el compromiso de gestionar de manera eficiente y eficaz con transparencia y honradez los recursos públicos, en el periodo que se reporta se estima ejercer \$3,070,305,281.33.

Otro elemento que da soporte a lo anterior, es la disminución en los recursos destinados a Gubernatura, que se han reducido en un 27%, lo que equivale a \$13,333,721.47 menos, respecto a lo autorizado para el periodo enero-agosto 2025.

Bajo la misma finalidad del gasto, se estima ejercer de noviembre del ejercicio fiscal 2024 a noviembre 2025, la suma de \$1,225,907,707.31 para el funcionamiento y operación del Poder Legislativo, Judicial y los Organismos Públicos Autónomos del Estado, cantidad superior al mismo periodo del año anterior.

La tarea principal de esta Administración es garantizar el bienestar de la población colimense, para ello, se destinó para el ejercicio 2025 el 63% del gasto total estimado, equivalente a \$13,785,365,587.49. Estos recursos buscan fortalecer las acciones de gobierno que transforman la vida cotidiana de las y los ciudadanos. Destaca, entre ellas, la inversión en los programas Colibecas, Beca Universal para Personas con Discapacidad y Beca de Transporte, que en conjunto representan \$381,299,460.00 para el ejercicio fiscal 2025.

En lo que respecta al sector Salud, para el ejercicio fiscal 2025 se estima un gasto cercano a los \$1,683,669,959.48. Durante el periodo que se informa, la administración estatal ha cumplido cabalmente con la aportación correspondiente para el fortalecimiento de los servicios de salud, los cuales fueron transferidos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través del Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar. Dichas aportaciones ascienden a aproximadamente \$845,486,179.00, provenientes del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) asignado a la entidad, así como \$168,286,593.05 correspondientes a la Aportación Solidaria Estatal.

En materia educativa, se ha puesto especial atención en reconocer que la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y la construcción de la paz. Por cuarto año consecutivo, esta función del gasto representa la mayor proporción dentro del Presupuesto de Egresos, con una asignación estimada de \$9,531,840,445.11 para el presente ejercicio fiscal 2025. Dentro de este rubro destacan los programas con impacto directo en el desarrollo social, así como los recursos destinados a la operación de la UdeC, que para en este mismo ejercicio fiscal se estima reciba, por concepto de subsidio estatal y federal, un total de \$2,634,194,367.50. Esta cifra representa un incremento de \$80,962,836.50 respecto a lo aportado durante el ejercicio fiscal 2024, sin considerar el incremento salarial que se llevará a cabo en el mes de diciembre.

Con respecto al apartado económico, se estiman destinar \$941,505,072.63, lo que es tres veces el presupuesto destinado para esta finalidad respecto al informe anterior, la inversión en asuntos económicos permite generar un efecto multiplicador dentro de la economía colimense, mismo que debe traducirse en la economía familiar, destacan la inversión en materia de transporte por carretera \$604,496,923.54, en desarrollo agropecuario \$76,821,693.37 lo que incluye apoyos directos a productores y organizaciones de productores, y en impulso al sector laboral y turístico con \$65,004,981.56 y \$55,784,798.96 respectivamente.

Para el ejercicio fiscal 2025 se dispone de una bolsa de \$880,012,417.93, mismos que están presupuestados para inversión pública, y de los cuales se ejerció al mes de agosto la suma de \$303,354,150.27.

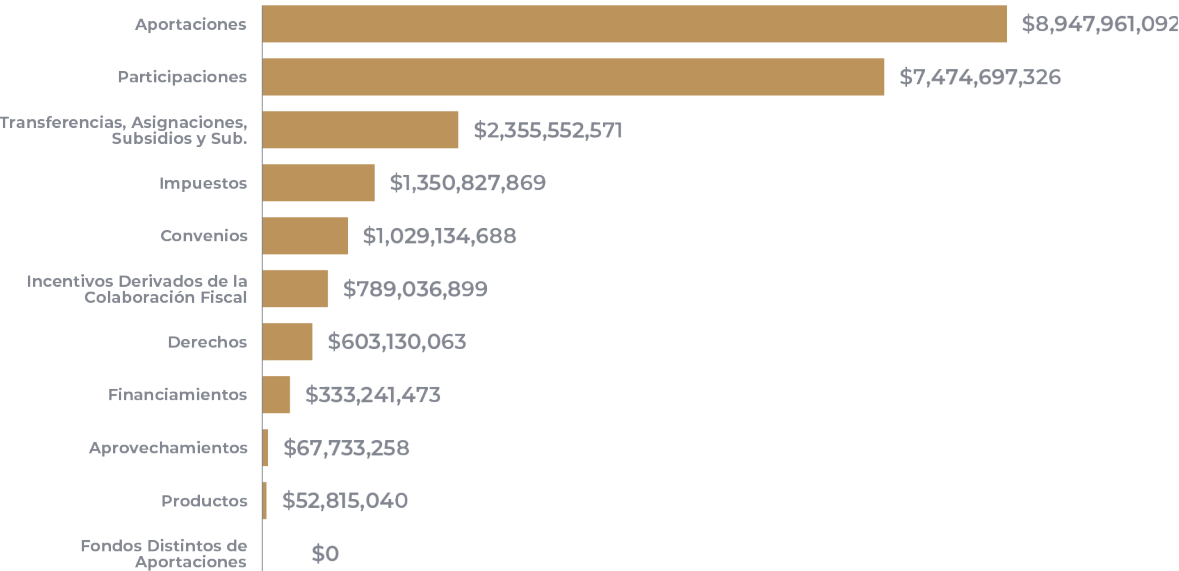
Ingreso

Aprobación de Ley Ingresos

El pasado 29 de noviembre del 2024 se aprobó la Ley de Ingresos del Estado de Colima, la cual fue publicada el 28 de diciembre del mismo año para el Ejercicio Fiscal 2025.

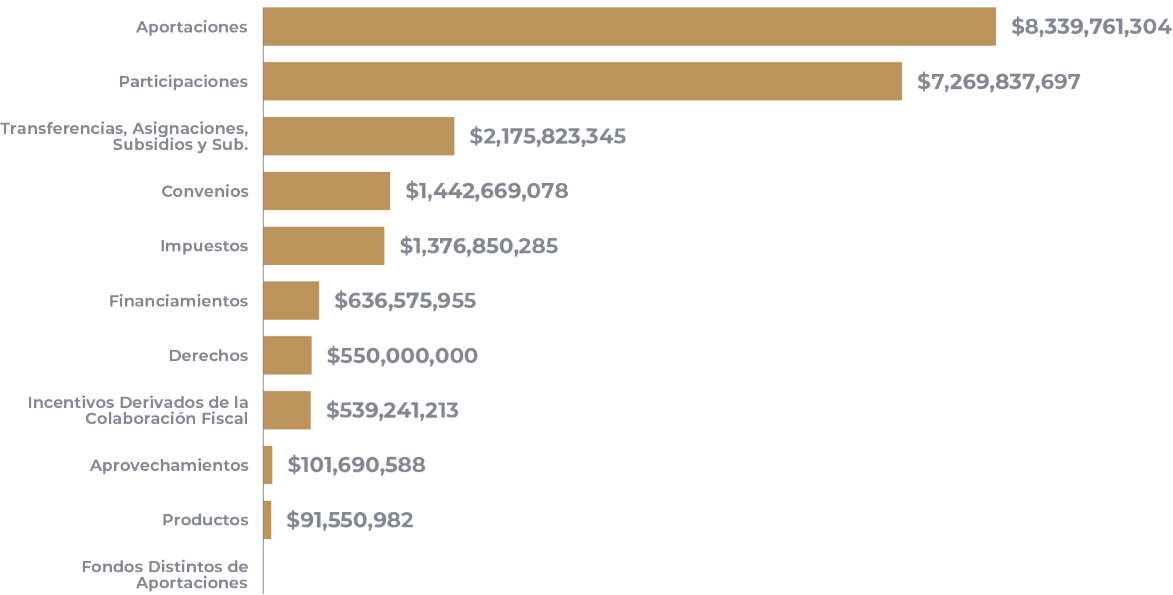
Partiendo de dicha ley, se estimó un ingreso anual equivalente a \$23,004,130,279.00, proveniente de conceptos como impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, así como de los recursos captados por subsidios y convenios.

INGRESO ESTIMADO LEY DE INGRESOS 2025 \$23,004,130,279



Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Ingreso Estimado de Ley de Ingresos 2025

INGRESO REAL \$22,524,000,447



Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Ingreso Estimado de Ley de Ingresos 2025

Evolución de los Ingresos

Del periodo de noviembre del 2024 a la fecha, los ingresos propios, como son: impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, presentaron un incremento global respecto al informe anterior del 17.43%, los impuestos crecieron 15.63%, los derechos 13.77%, en tanto a productos y aprovechamientos, se registró un crecimiento del 52.93% y 49.30%, respectivamente. Por otra parte, las participaciones federales crecieron 5%, mientras que las aportaciones federales disminuyeron 1.91%, esto derivado en gran parte al ajuste en la transferencia de recursos hacia el fideicomiso IMSS-Bienestar, que se asignaba a través del FASSA, con motivo de la celebración del Convenio IMSS-Bienestar con el Gobierno Federal, como se detalla en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Rubro de Ingresos	1er informe	2do Informe	3er Informe	4to Informe
Ingresos Propios	\$1,633,638,688.00	\$1,734,171,093.00	\$1,935,186,487.18	\$2,272,486,603.00
Participaciones	\$5,405,689,660.00	\$6,671,597,901.00	\$6,923,572,896.18	\$7,269,837,697.00
Incentivos Económicos	\$856,010,545.00	\$518,506,180.00	\$662,305,826.43	\$539,241,213.00
Ingresos Totales	\$7,895,338,893.00	\$8,924,275,174.00	\$9,521,065,209.79	\$10,081,565,513.00

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.- Dirección General de Ingresos.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Incentivos Fiscales que se han Mantenido en el Periodo 2021-2025

Con el objetivo de continuar impulsando a las empresas de nueva creación, se han mantenido los siguientes estímulos fiscales:

- Reducción y exención temporal hasta por un año en el Impuesto Sobre Nómina a las empresas o establecimientos que inicien operaciones en el Estado, generen empleos directos en la entidad, y que, por instalación de un nuevo establecimiento, sucursal o expansión, se genere un crecimiento en la planta laboral de la empresa.
- Subsidio del 100% a la tenencia vehicular a las personas físicas y morales tenedoras o usuarias de los vehículos que se encuentren inscritos en el Registro Público Vehicular, bajo un esquema que promueve la eficiencia recaudatoria de otros conceptos tributarios de naturaleza estatal, federal coordinada con el Estado, y municipal.
- Descuento del 50% de la cuota establecida por la expedición, renovación anual o reposición de la calcomanía fiscal vehicular de aquellas personas que acrediten ser jubilados o pensionados por una institución pública, discapacitados acreditados por una institución de salud pública y los adultos en plenitud.

Estímulos Fiscales Temporales

Con el propósito de continuar apoyando a la economía de las familias colimenses e incentivar el pago oportuno de las contribuciones vehiculares, se mantuvo en el presente ejercicio fiscal el subsidio del 100% en el pago del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos, aplicable a todas las personas que realizaron su pago en el primer trimestre del ejercicio fiscal, logrando beneficiar a 61,981 personas por un monto de \$489,675,456.00.

El Gobierno del Estado otorgó un subsidio del 100% al Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos, beneficiando a 61,981 personas físicas y morales del Padrón Vehicular de Colima, con un apoyo total de \$489,675,456.00 que fortaleció la economía y el cumplimiento ciudadano.

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Asimismo, el pasado 01 de abril de 2025 se publicó el Decreto Núm. 88, mediante el cual se otorgaron estímulos fiscales temporales, en materia de contribuciones vehiculares (Tenencia, Holograma, Multas y Recargos). Estos descuentos tuvieron una vigencia del 01 de abril al 31 de octubre de 2025, y el beneficio a los contribuyentes alcanzó un monto de \$119,947,762.00, favoreciendo a 55,970 personas y empresas propietarias de vehículos.

El 23 de noviembre de 2024, se publicó el Decreto Núm. 19, por medio del cual se otorgaron diversos descuentos, como son: 30% sobre el Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos por adeudos del ejercicio fiscal 2024, 50% en adeudos del ejercicio 2023 y anteriores, en Tenencia y Holograma, así como descuentos del 50% en multas y recargos de 2024 y ejercicios anteriores, causados por la falta de pago de la Tenencia vehicular y del holograma fiscal. Estos descuentos tuvieron una vigencia del 24 de noviembre al 23 de diciembre de 2024, y el beneficio para los contribuyentes alcanzó un monto de \$14,626,012.00, favoreciendo a 13,318 personas y empresas propietarias de vehículos.

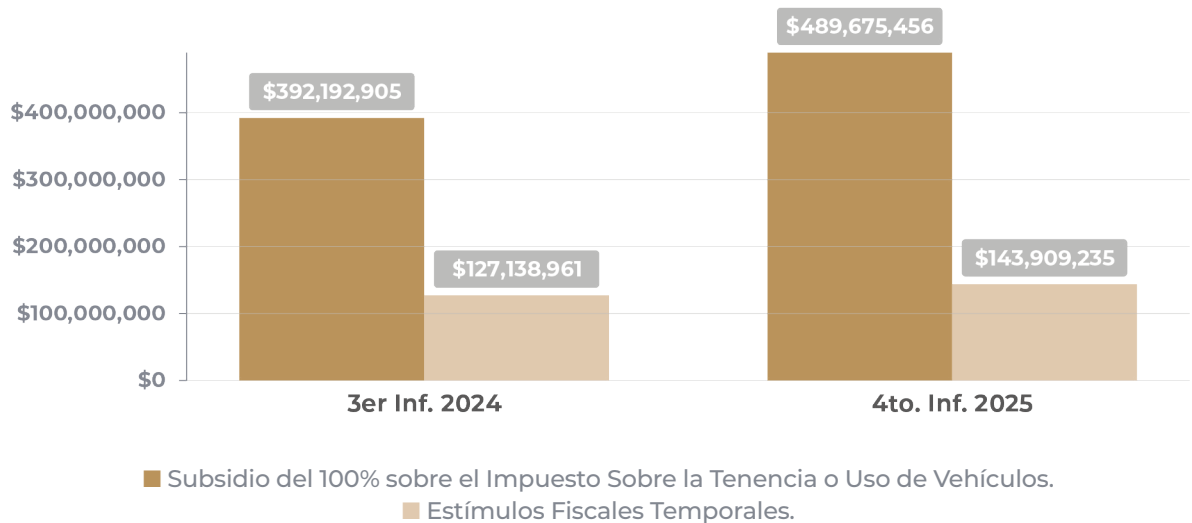
Por otro lado, el 06 de noviembre de 2024, se publicó el Decreto Núm. 07, por el que se otorgaron beneficios fiscales temporales a favor de los choferes y conductores de vehículos de motor con el 50% en expedición, renovación, reposición y reimpresión de licencias para conducir en todas sus modalidades. Estos beneficios tuvieron una vigencia del 07 de noviembre al 13 de diciembre de 2024, y se logró favorecer a 13,652 personas por un monto de \$9,335,461.00.

ESTÍMULOS FISCALES

Subsidios	Descripción	Beneficios
Subsidio sobre el Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos.	Subsidio del 100% en el Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos 2025 para quienes pagaron antes del 31 de marzo.	Ahorro para 61,981 personas beneficiadas con el subsidio vehicular, por un monto total de \$489,675,456.00.
Estímulos Fiscales Temporales.	Decreto 88: subsidio gradual del 80% al 30% en Tenencia 2025 y descuentos en ejercicios anteriores, holograma, multas y recargos.	Estímulos fiscales para apoyar la economía familiar y facilitar la regularización tributaria, por un monto total de \$119,947,762.00, beneficiando a 55,970 personas.
Estímulos Fiscales Temporales.	Decreto 19: descuentos del 30% al 50% en adeudos de Tenencia y Holograma 2023-2024, y 50% en multas y recargos.	Apoyo a la economía de las familias colimenses mediante estímulos fiscales, por un monto total de \$14,626,012.00, beneficiando a 13,318 personas.
Estímulos Fiscales Temporales.	Decreto 07: descuento del 50% en licencias para conducir en todas sus modalidades.	Estímulos fiscales otorgados para facilitar la regularización tributaria, por un monto total de \$9,335,461.00, beneficiando a 13,652 personas.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

SUBSIDIOS Y ESTÍMULOS FISCALES TEMPORALES 3ER Y 4TO INFORME



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.-Dirección General de Ingresos.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Corte al 31 de octubre de 2025.

Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

En cumplimiento de los ordenamientos que regulan el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se entregó al control hacendario de forma oportuna y correcta la información de la recaudación obtenida por el Gobierno del Estado en los conceptos de impuestos y derechos locales, así como del impuesto predial y derechos por suministro de agua potable y alcantarillado de los 10 municipios de la entidad, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal, que es la base para calcular los Coeficientes de Distribución de las participaciones federales en el presente ejercicio fiscal. Esto permitió el incremento del ejercicio en un 8.30% en comparación con el tercer informe, lo que significa más participaciones federales para la entidad.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES

Cifras Validadas						
Concepto	Recaudación (Pesos)	Recaudación (Pesos)	Recaudación (Pesos)	Recaudación (Pesos)	Diferencia (Pesos)	Variación
	2021	2022	2023	2024	2024 vs 2023	%
Impuesto Predial	593,201,465.41	646,572,718.50	689,601,265.83	748,792,433.22	59,191,167.39	8.6
Derechos de Agua	627,470,161.14	722,722,859.30	795,330,409.57	824,505,820.49	29,175,410.92	3.7
Impuestos Locales	446,236,716.87	510,904,489.00	562,661,366.00	639,749,462.81	77,088,096.81	13.7
Derechos Locales	465,243,340.74	476,969,415.75	520,448,855.67	568,572,362.87	48,123,507.20	9.2
Total	2,132,151,684.16	2,357,169,482.55	2,568,041,897.07	2,781,620,079.39	213,578,182.32	8.3

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración. Dirección General de Ingresos.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Las cifras validadas corresponden al flujo real de la recaudación.

Sistema de Alertas

De conformidad con la reforma constitucional en materia de disciplina financiera y su respectiva ley reglamentaria, se informa que, en la última evaluación anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2024, publicada el 30 de junio de 2025, nuestro Gobierno Estatal obtuvo un nivel de endeudamiento sostenible en el Sistema de Alertas que emite la SHCP, lo que refleja una gestión responsable de los recursos públicos y el saneamiento de las finanzas. Dicha calificación es relevante, pues definirá el uso que se le puede dar a los ingresos, a la vez que determina el Techo de Financiamiento Neto al que el Estado puede acceder.

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, (RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS)

Entidad Federativa	Indicador 1 Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Exposición %	Indicador 2 Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición %	Indicador 3 Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales %
Aguascalientes	21.90	3.60	-1.50
Baja California	46.20	5.80	1.80
Baja California Sur	18.30	3.30	-9.40
Campeche	20.10	3.10	-20.00
Coahuila	111.80	13.50	-2.30
Colima	51.80	7.50	0.00
Chiapas	40.00	5.70	-4.10
Chihuahua	90.90	7.80	2.10

Fuente: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Publicación el 30 junio 2025

Cobro de Créditos Fiscales

El Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal ha sido efectivo en la recuperación de créditos fiscales. Con el apoyo del “Programa de Cobro de Créditos Fiscales Federales”, se lograron recaudar \$180,021,781.00.

Fondos Federales

Durante esta administración se mantiene una estrecha colaboración con el Gobierno de México, este trabajo en conjunto permitió la atracción de recursos a través de convenios descentralización, por un monto de \$3,527,735,066.35, y en complemento el Gobierno de Colima aportó \$1,026,278,602.88, lo que significó que se potencializara la inversión local en 3.44 veces, es decir que, por cada peso que ha aportado este Gobierno, la Federación ha entregado \$3.44, ello sin considerar los recursos federales que por derecho corresponden al Estado, dentro de estas acciones se destacan:

En lo que refiere a educación media superior y superior, destaca el subsidio federal ordinario y extraordinario a la UdeC, que ascendió a \$1,946,632,788.00; por parte, del Gobierno local, se aportarán \$620,027,187.00. Por otro lado, como parte del subsidio federal ordinario para la UTeM se destinaron \$24,987,457.00, en el cual el Estado aportará la misma cantidad. Así también, los recursos provenientes del subsidio federal para la UIC fueron de \$7,810,000.00, y la presente administración participará con \$8,810,000.00.

Respecto a la educación media superior, se firmaron convenios de colaboración, entre ellos el relacionado con Centros de Educación Media Superior a Distancia y el de Telebachillerato Comunitario por \$27,906,958.00 y \$11,005,942.50 respectivamente, mientras que el Estado estima aportar la suma de \$30,596,146.00 y \$15,965,380.00, con estos recursos se generaran mejores condiciones laborales para los profesores y permite acciones para contrarrestar la deserción escolar en el Estado. En diciembre de 2024 se obtuvieron \$600,000,000.00 del programa U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, destinados al pago de sueldos y prestaciones de fin de año del magisterio estatal. Actualmente se gestionan recursos para renovar este convenio.

Para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, se pactaron \$28,643,912.00, con igual aportación estatal. Asimismo, el Fondo para la Seguridad Pública de los Estados ascendió a \$253,951,607.00, provenientes del Ramo 33, con una aportación estatal de \$92,223,515.00, fortaleciendo las capacidades de seguridad y procuración de justicia.

En el sector Salud, mediante el Convenio para la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, el Gobierno Federal aportó \$190,179,623.12 y el Estado \$168,286,893.05, garantizando atención médica gratuita y medicamentos a población sin seguridad social, en coordinación con IMSS-BIENESTAR.

Durante 2025 se pusieron a disposición recursos por \$30,475,506.76, lo que representa un 20.72% adicional a lo destinado en el ejercicio fiscal 2024 únicamente para esta vertiente, mismos que se complementan con los \$15,177,263.00 que el Estado destina de forma directa al ICM y los \$9,291,944.57 destinados al fortalecimiento y operación del Centro de Justicia para las Mujeres

.7.1 Servicio de la Deuda

CONVENIOS FEDERALES MÁS RELEVANTES

Convenios	Federal	Estatal
Total 2025	\$3,528,835,066.35	\$1,026,366,899.82
Convenios Federales Universidad de Colima	\$1,946,632,788.00	\$620,027,187.00
U080, Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación diciembre 2024	\$600,000,000.00	\$-
Aportaciones Ramo 33 (FASP)	\$253,951,607.00	\$63,579,603.00
Programas Adicionales de Salud	\$284,497,212.11	\$168,286,893.05
Convenios de Educación	\$178,929,849.53	\$80,359,383.00
Convenios Seguridad Pública	\$43,643,912.00	\$28,643,912.00
Convenios de Desarrollo Rural	\$49,187,271.00	\$11,475,759.00
Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres	\$37,172,100.00	\$37,172,100.00
Convenios Instituto Colimense de La Mujer	\$30,475,506.76	\$-
Convenios Secretaría General de Gobierno	\$23,293,193.00	\$2,819,940.13
Convenios CONAGUA	\$15,225,732.19	\$9,372,122.64
Convenios Fiscalía General del Estado	\$9,291,944.57	\$-
Convenios DIF	\$6,146,208.52	\$-
Convenios Secretaría del Trabajo	\$13,648,401.67	\$3,000,000.00
Convenios INCODE	\$30,465,800.00	\$-
Convenios Secretaría de Cultura	\$4,810,000.00	\$1,630,000.00
Convenios SPFYA	\$1,463,540.00	\$-

Fuente: Dirección General de Egresos. Fondos Federales
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Gobierno de Colima para el presente ejercicio fiscal 2025, recibirá \$350,762,007.55 provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), lo que representa un incremento de 2.14% en comparación con el 2024, estos recursos son destinados para el pago y servicio de la Deuda Pública heredada, con lo que se busca asegurar su pago y promover el saneamiento financiero.

Municipios

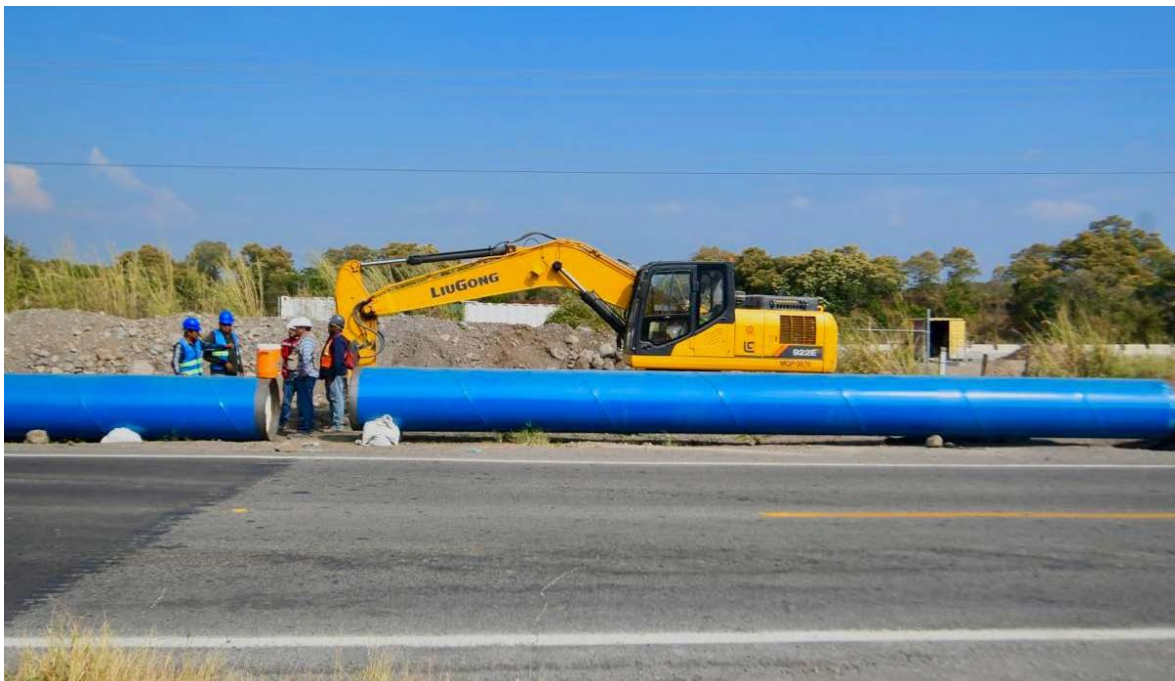
Las participaciones otorgadas durante este periodo a los municipios del Estado se estima asciendan a un monto de \$2,171,610,506.90, ello en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima, en lo que corresponde a las aportaciones federales se estima se aporten \$1,155,368,798.00, que se integran por \$463,289,567.00 del FAISMUN y \$692,079,231.00 provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), en total se entregarán a los municipios por concepto de participaciones, aportaciones e incentivos, la cantidad de \$3,326,979,305.00.

Política de Administración

Respecto a la política de administración pública, se han instrumentado diferentes acciones desde la Subsecretaría de Administración, que permiten enaltecer el servicio público a través de la coordinación para ejecutar proyectos de gran trascendencia, la dignificación de la función pública, la adquisición de bienes y servicios con transparencia y responsabilidad, así como la generación de espacios donde se propicia la adecuada comunicación y acercamiento con la población en general.

Adquisición de Inmuebles para la Construcción del Acueducto Zacualpan II, del Proyecto “Agua para Colima”.

Durante el periodo que se informa, con una inversión estatal de \$36,675,000.00, se efectuaron las negociaciones pertinentes y se compraron cuatro predios que permitirán la construcción del Acueducto Zacualpan II, del proyecto “Agua para Colima”, tres de ellos en Villa de Álvarez y uno en Comala.



Se adquirieron cuatro inmuebles en Colima y Villa de Álvarez para el Acueducto Zacualpan II, con inversión estatal de \$36,675,000.00, beneficiando a 292,057 habitantes y asegurando agua potable por 30 años, además de generar empleo y dinamizar la economía local.

Esta adquisición garantiza la materialización del megaproyecto hídrico, que permitirá dotar de 1,000 litros por segundo de agua potable a 292,057 habitantes de la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez, asegurando el suministro durante los próximos 30 años, formando parte de los 16 proyectos estratégicos nacionales en materia de agua anunciados en noviembre de 2024 por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dignificación del Cuerpo Policial.

Para cumplir con el objetivo de continuar generando acciones que enaltezcan la labor del personal operativo de seguridad pública, así como que sus familias tengan la oportunidad de mejorar su calidad de vida, durante el primer cuatrimestre del año en curso, se determinó el incremento por cuarto año consecutivo a sus salarios, correspondiendo a este ejercicio fiscal un aumento del 8% al sueldo, sobresueldo y quinquenio, beneficiándose de manera directa a 1,218 personas trabajadoras de seguridad pública.

Con ello se busca no solo respaldar su estabilidad económica y la de sus familias, sino dejar constancia del compromiso y sensibilidad de mi gobierno, para atender las necesidades de las personas que desempeñan esta labor fundamental para toda nuestra comunidad.

Igualmente, y en continuidad con la generación de acciones para propiciar el bienestar y la seguridad de las familias del cuerpo policial, este año se amplió el monto de seguro de vida por riesgo de trabajo y seguro de vida por muerte colectiva para puestos operativos de seguridad pública, pasando de \$350,000.00 y \$450,000.00 durante 2024, a \$400,000.00 y \$500,000.00, respectivamente.

Buscando con dichas acciones, que las familias en riesgo de perder a una de las personas proveedoras en su hogar por eventualidades de esta naturaleza, encuentren un apoyo económico importante para hacer frente a sus necesidades básicas inmediatas.

En 2025 se mejoraron las percepciones económicas de 10,150 familias de servidores públicos activos y jubilados de Colima, con una inversión total de \$152,679,248.09, fortaleciendo la economía estatal.

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Incrementos Salariales y Pago de Fondos de Retiro Adeudados

Se evaluaron y acordaron incrementos salariales con los sindicatos sin afectar las finanzas públicas. Se otorgaron aumentos de 4% a 9% a 2,810 personas del magisterio; 6% al sueldo y 20% al fondo de ahorro para 2,761 personas sindicalizadas; y 4.21% a 945 jubiladas de confianza. Además, por primera vez, 2,416 personas de confianza y supernumerarias recibieron prestaciones extraordinarias como Ajuste de Calendario y Bono para Compra de Juguete.

También se reconoció y liquidó un adeudo de 2019 a 124 personas jubiladas y pensionadas sindicalizadas por concepto de fondos de retiro, garantizando certeza económica y respeto a sus derechos laborales.

En conjunto, estas acciones beneficiaron a 8,932 familias, fortaleciendo el compromiso del Gobierno del Estado con sus trabajadores, dinamizando la economía local y consolidando relaciones laborales más estables y de confianza.

IMPACTO FINANCIERO ANUAL DE LOS INCREMENTOS SALARIALES 2025

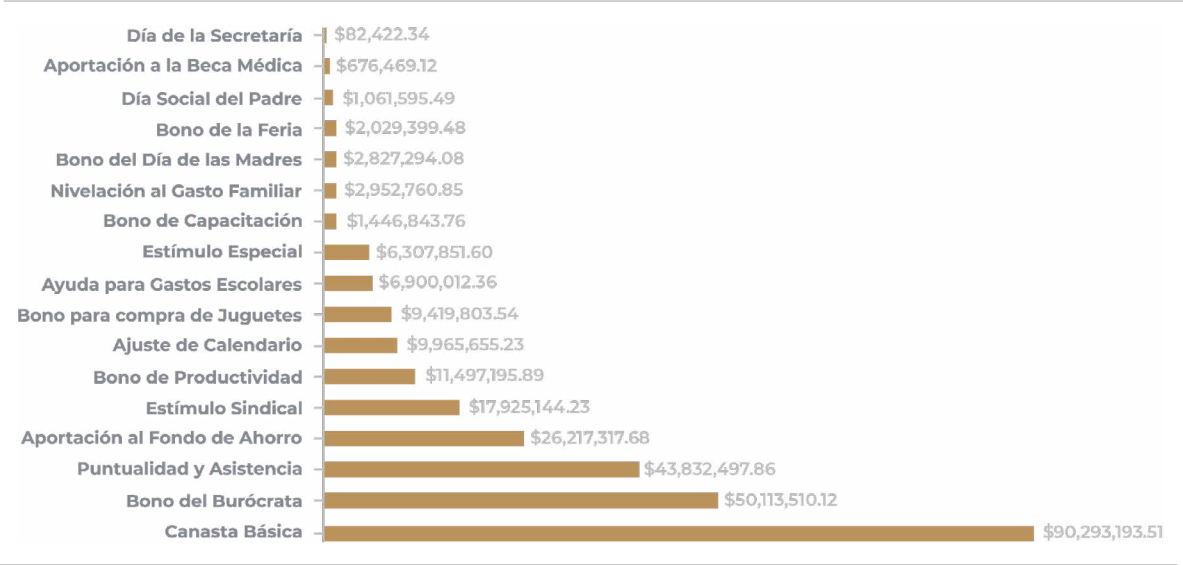
Trabajadores	Monto
Activos y Jubilados Magisterio	\$51,754,651.00
Activos y Jubilados Sindicalizados	\$65,431,025.00
Operativos de Seguridad	\$19,055,510.00
Jubilados Pensionados Confianza	\$10,090,533.00
Total	\$146,331,719.00

Fuente: Subsecretaría de Administración
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Derechos Laborales, Beneficios y Prestaciones a las y los Servidores Públicos

Con el fin de mejorar la productividad, incrementar la eficiencia y propiciar una buena calidad de vida entre las y los servidores públicos del gobierno estatal, en el marco del respeto a los derechos laborales, se garantizaron los beneficios y prestaciones convenidas con las representaciones sindicales para personal activo y jubilados. Cuya inversión fue de \$283,548,967.14.

PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL SINDICALIZADO 2025 \$283,548,967.14



Fuente: Subsecretaría de Administración.- Dirección General de Recursos Humanos.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Gestión de Donación de Combustible ante Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Con el propósito de cumplir los ejes del Plan Estatal de Desarrollo (PED Colima 2021-2027) y fortalecer la cercanía del Gobierno con la población, se gestionaron ante PEMEX donaciones en especie de gasolina magna, diésel y asfalto para la operación del parque vehicular, maquinaria y construcción de vías de comunicación.

Como resultado, se recibieron 280,000 litros de gasolina magna, 80,000 litros de diésel y 280 toneladas de asfalto, que apoyan la operación de programas sociales, protección civil, fomento al turismo, desarrollo urbano y movilidad, facilitando la interacción del Gobierno con quienes más lo necesitan. Los insumos donados se valoraron en aproximadamente \$12,686,656.00, sujetos a variaciones de mercado.

Esta acción permitió un ahorro en el presupuesto destinado a combustibles y vías de comunicación, destinando recursos públicos a otras actividades prioritarias..

Apertura del Módulo de Atención e Información en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado.

En mayo de 2025 se inauguró en el Complejo Administrativo un espacio para orientar a las personas usuarias de trámites y servicios del Gobierno del Estado, ofreciendo información clara sobre oficinas, contactos, requisitos de programas y calendario de eventos, con accesos adecuados y personal capacitado para atender a personas con discapacidad.

Capacitación, Profesionalización y Desarrollo de Competencias de las Personas Servidoras Públicas.

Se implementó un programa estatal de formación y capacitación al personal del Ejecutivo, con 111 cursos presenciales y 28 en línea sobre administración pública, derechos humanos, tecnologías, calidad en el servicio y primeros auxilios.

Con ello, 2,260 servidores públicos adquirieron habilidades y conocimientos para mejorar la calidad en el servicio, fortalecer su compromiso ético y garantizar atención a la población con eficiencia, honestidad y cercanía.

CURSOS DE CAPACITACIÓN OFRECIDOS Y APROVECHADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO 2025

Nombre de la Competencia	Número de Temáticas	Constancias Emitidas	Número de Cursos
Competencia Fundamental.	1	248	11
Administración Pública.	8	533	23
Gestión Pública.	14	846	32
Igualdad, Inclusión y No Discriminación con Enfoque en Derechos Humanos.	35	556	20
Tecnologías de la Información.	11	399	15
Calidad en el Servicio.	3	90	3
Técnicas	3	153	7
Total	75	2,825	111

Fuente: Subsecretaría de Administración – Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025. Nota: En la Competencia de Igualdad, solo 4 temáticas fueron presenciales y las otras 31 se impartieron en línea a través de CONAPRED y CNDH, con 445 participantes presenciales y 111 en línea.

Subastas Vehiculares para Personas Servidoras Públicas y para la Ciudadanía en General

A lo largo del período que se informa, se realizaron dos subastas vehiculares, la primera de ellas exclusivamente para personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, y la segunda para la ciudadanía en general, destinando más de 124 vehículos a bajo costo, cuyas condiciones de uso y desgaste ya no eran óptimas para actividades propias de la operatividad gubernamental, pero sí para el uso particular.

Esto facilitó que al menos 28 familias de personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, se beneficiaran con la adquisición de un vehículo funcional a bajo costo y cerca de 96 vehículos más, fueron aprovechados por personas que los adquirieron para distintos usos.

Gracias a esto, no solo se obtuvo una recaudación del orden de \$4,215,861.10 para ser destinados a realizar acciones esenciales, sino que también se reflejó el compromiso que tiene este Gobierno para fomentar las prácticas de economía circular, propiciando el consumo responsable acorde con una política global de sostenibilidad.

Regularización de Inmuebles Propiedad de Gobierno del Estado, en uso de los Diferentes Organismos Públicos Descentralizados y Ayuntamientos.

Mediante la elaboración de convenios de autorización, uso y aprovechamiento, se regularizaron comodatos respecto de 171 inmuebles para que los 10 municipios del Estado y 88 escuelas, incluyendo la CSEEC, hagan uso de 259 espacios inmobiliarios de Gobierno del Estado.

Hecho que, además de reforzar el compromiso y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, para que quienes tienen el contacto de mayor cercanía con las personas usuarias sean quienes los administren. La comunidad estudiantil conformada por aproximadamente 20,125 estudiantes en 8 de los 10 municipios, que cursa sus niveles académicos básicos gracias al aprovechamiento de estos edificios, y de igual manera la población en general de la totalidad de los municipios, puedan disfrutar de actividades lúdicas, deportivas y recreativas en jardines y espacios públicos administrados por los Ayuntamientos, coadyuvando, de igual forma, en la reconstrucción del tejido social.

Se regularizaron 259 inmuebles del Gobierno del Estado, entre ellos 88 escuelas y 171 espacios públicos en los 10 municipios, beneficiando a 20,125 personas y asegurando su uso educativo, recreativo y deportivo.

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Transparencia y Consolidación en las Adquisiciones

El Gobierno del Estado que encabezó, prioriza los procedimientos de adquisición con transparencia, ofreciendo una mayor certeza y confianza a la población, de que los procesos se realizan con apego a la normatividad vigente.

En el periodo reportado, el 90% del monto adjudicado por el Comité Central de Adquisiciones se realizó mediante licitación. Además, se consolidaron compras de bienes y servicios para dependencias, como mantenimientos, fumigación, aires acondicionados, combustible, telefonía, internet y equipo tecnológico.

Estos procesos abiertos y transparentes desincentivan la corrupción, elevan las exigencias de calidad a proveedores y, con la participación de testigos sociales, fortalecen la gobernanza mediante una sinergia entre mercado, gobierno y sociedad civil.

Procedimientos Realizados en el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios Del Poder Ejecutivo

Tipo de Proceso de Adjudicación	No. de Procesos	Importe Adjudicado	Porcentaje del Total Adjudicado (%)
Licitación Pública	26	\$469,376,328.47	90
Invitación Restringida	103	\$48,943,731.53	9
Tres Cotizaciones	120	\$5,847,365.70	1
Total	249	\$524,167,425.70	100

Fuente: Subsecretaría de Administración.- Dirección de Adquisiciones.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Gestión de Reuniones Estratégicas con Embajadas y Diplomacia, Sector Privado y Organismos Internacionales.

A través de la Oficina de Representación en CDMX se impulsaron 13 reuniones estratégicas entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025, fortaleciendo vínculos con Filipinas, España, Panamá, Alemania, Vietnam, Perú, Japón, Países Bajos, Bélgica, Canadá y Estados Unidos.

Entre los avances destaca la Misión de Negocios Panamá–Manzanillo y la firma de un Memorándum de Entendimiento, que refuerzan el papel del puerto y abren oportunidades de inversión. También se generaron propuestas como el hermanamiento con Cavite, colaboraciones con Urban 95, vínculos con Grupo Expansión y Teleurban, y el inicio del convenio con Direct Relief para recibir donativos médicos.

Estas gestiones sostienen un portafolio activo de proyectos que impulsan oportunidades en salud, educación, cultura, turismo y desarrollo urbano, consolidando a Colima como un actor con proyección internacional.

Pensiones para el Bienestar de los Servidores Públicos

En el periodo reportado se otorgaron 534 pensiones por \$168,243,558.06. Actualmente, el Instituto atiende a 2,603 pensionados y jubilados, con un gasto anual de \$778,296,324.48 autorizado por el Consejo Directivo, garantizando certeza y calidad de vida a las y los servidores públicos.

Préstamos Personales e Hipotecarios

En el mismo periodo, el IPECOL otorgó:

- 4,779 préstamos personales, por un monto de \$277,213,125.07.
- 88 préstamos hipotecarios, por un monto de \$52,967,196.30.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO DE COLIMA (IPECOL)

Concepto	Número	Monto (Pesos)
Dictaminación y pago a pensionados a cargo de las cuentas institucionales.	534 dictaminados en el periodo y 2,603 totales a cargo de las cuentas institucionales	\$168,243,558.06
		\$778,296,324.48
Revisión, trámite y autorización de préstamos personales a corto plazo para afiliados.	4,779	\$277,213,125.07
Revisión, trámite y autorización de préstamos hipotecarios para afiliados.	88	\$52,967,196. 30
Prestación de servicios médicos a derechohabientes del SNTE 39 en medicina general, especialidades, rehabilitación y cirugías.	30,494	\$70,524.160.02

Fuente: Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (IPECOL)
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Servicios Médicos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) 39

Respecto a los servicios médicos, se benefició a 5,705 derechohabientes, de los cuales 2,633 pertenecen al magisterio afiliado al SNTE 39. Durante el periodo reportado se otorgaron 30,494 servicios médicos, distribuidos de la siguiente manera: 15,910 Consultas de Medicina General, 6,314 Consultas de Especialidad, 799 Cirugías, 294 Atenciones de Estomatología, 6, 329 Sesiones de Rehabilitación, 783 Sesiones de Hemodiálisis y 65 Quimioterapias

Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)

La UIPE realizó el análisis de información relacionada con la contratación de servicios a cinco empresas por parte de la pasada Administración, bajo amplios márgenes de discrecionalidad y sin documentación que acreditara la entrega-recepción. Esto representó un impacto al erario público de \$350,700,550.00.

Los hallazgos se turnaron a la Consejería Jurídica con soporte documental e inteligencia que evidencia simulación de operaciones y daño al erario, asesorando a las Secretarías en la presentación de denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción.

En el ámbito tecnológico, se fortaleció el sistema informático interno con información reservada de distintas dependencias, facilitando la generación de inteligencia mediante bases de datos estructuradas para una respuesta más efectiva contra el lavado de dinero.

Durante el ejercicio se firmaron 5 convenios y acuerdos de colaboración con:

- Las UIPE de San Luis Potosí y Michoacán,
- El Órgano de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima,
- El Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Colima,
- Un convenio modificatorio por cambio de titular con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Colima.

Se capacitó a 11 servidores de la UIPE en talleres del OSAFIG sobre Disciplina Financiera, Ingresos y Egresos, fortaleciendo su capacidad de análisis financiero para prevenir y combatir el lavado de dinero.

Un Gobierno Digital Cercano a la Gente

Eficiencia y Accesibilidad de los Servicios Gubernamentales

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura digital del Estado, se desarrollaron e implementaron 2 nuevos sistemas interoperables y que contribuyen al gobierno electrónico, transparente y sin papel, cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y accesibilidad a los servicios gubernamentales. Entre ellos se encuentran:

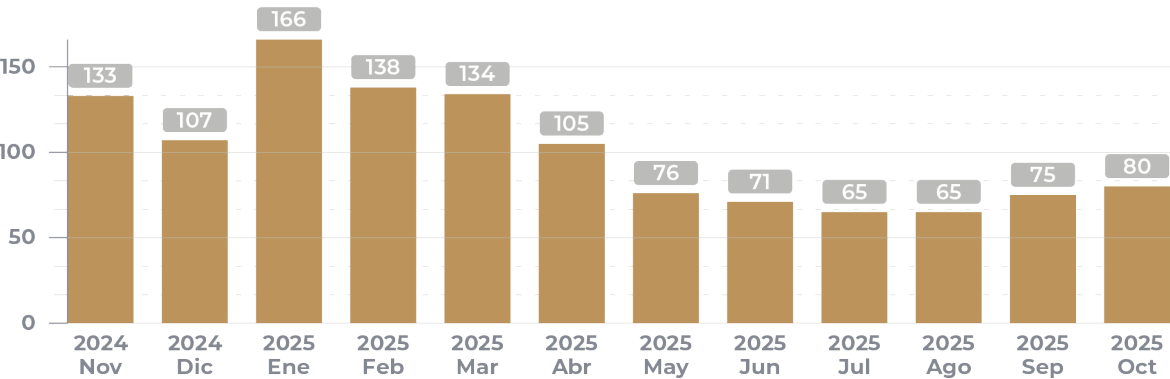
- Mi ColimaApp: Una aplicación móvil que acerca trámites y servicios gubernamentales de forma fácil y accesible.
- Administrador de la Agenda Digital: Permite a las dependencias dar seguimiento, capturar avances y evaluar acciones de transformación digital.

Actualización y Mejoramiento de Sistemas

Se realizaron mejoras e integraciones a 16 sistemas, entre ellos el Sistema Integral de Registro Civil (SIRBI), el Sistema de Control Patrimonial (SICOP) y el Sistema de Facturación 4.0 (CFDI), actualizados para optimizar su rendimiento, adaptarse a normativas y facilitar la gestión patrimonial, el control vehicular y la emisión de constancias.

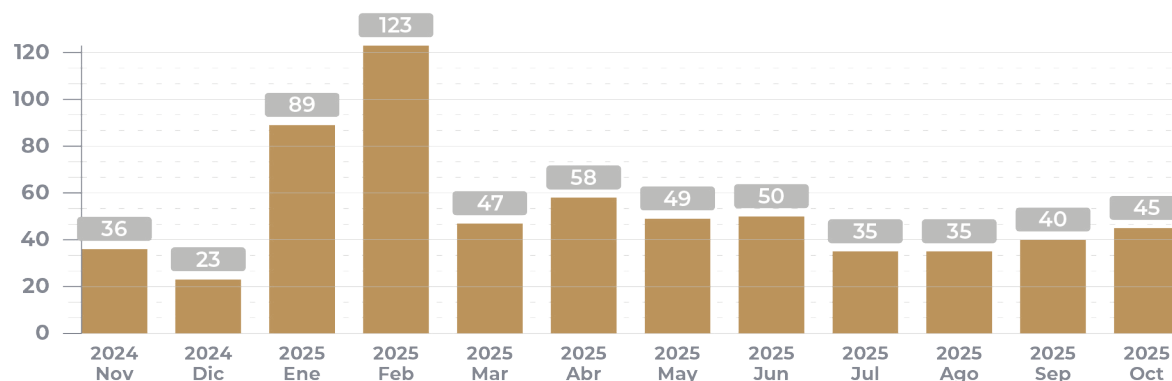
Respecto a la infraestructura de telecomunicaciones, se llevó a cabo 1,215 servicios de soporte, consultoría especializada, asesoría y mantenimiento, y 630 de soporte informático. Cabe destacar que las actividades mencionadas no solo resolvieron problemas técnicos y optimizaron sistemas existentes, sino que también proporcionaron asesoramiento estratégico para la mejora continua de la infraestructura tecnológica gubernamental.

SERVICIOS DE SOPORTE, ASESORÍA, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES: ACCESO A LA RED DE VOZ Y DATOS (1,215)



Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Nota: Cierre a Octubre 2025

SOPORTE INFORMÁTICO (630)



Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Nota: Cierre a Octubre 2025

Acceso a la Red de Voz y Datos

La seguridad y administración del acceso a la red de voz y datos a Gobierno del Estado se han gestionado mediante una infraestructura dedicada, garantizando la disponibilidad, integridad, seguridad y confidencialidad de la información electrónica gubernamental. Dicho esfuerzo ha sido clave para asegurar la protección de datos sensibles y la prestación continua de servicios digitales a la ciudadanía.

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

La participación de la sociedad civil organizada en el proceso de planeación, permite fortalecer el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas derivadas del PED Colima 2021-2027, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. Por tal motivo, el Consejo de Participación Social del Estado de Colima (CPS), busca la profesionalización y gestión de fondos, además de consolidar mecanismos de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), logrando con ello la sobrevivencia y éxito de este sector.

Actividades de Profesionalización y Fortalecimiento a las OSC.

Capacitación y Asesoría

Una forma de garantizar el impacto social de las actividades de las OSC es mediante la capacitación y asesorías, en el periodo que se informa se otorgaron asesorías a un total de 95 asociaciones: 70 a través de 3 cursos de capacitación grupales y 25 por medio de atención personalizada. Por medio de estas se recibió apoyo para su constitución legal, actualización de actas y estatutos, así como la revisión de proyectos sociales para la gestión de fondos económicos y mecanismos de comprobación.

De las asesorías grupales, cabe destacar la realizada en el mes de julio, con la participación del Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C., en donde se proporcionó a un total de 18 asociaciones civiles, información sobre los requisitos para poder convertirse en donatarias autorizadas y de esta manera, abrir alternativas de incrementar sus ingresos para continuar con el desarrollo de su objeto social.

Es de resaltar que del 2024 al 2025, gracias a las capacitaciones de atención personalizada, 10 asociaciones civiles han logrado inscribirse en el Registro Estatal de OSC, a la fecha, 200 organizaciones se encuentran inscritas en el Registro Estatal, 78 de asistencia privada y 122 asociaciones civiles.

Gestión de Entrega de Apoyos Económicos

Con el fin de fortalecer a las OSC a través del fomento a sus actividades, en el mes de diciembre de 2024, el Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento a las OSC del Estado de Colima, vía dictaminación de proyectos, aprobó y entregó apoyos a 27 organizaciones por un monto de \$2,020,000.00, asociaciones cuyas actividades sociales están encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, tratamiento y prevención de adicciones, protección y atención de animales, atención a personas con discapacidad física y mental, atención y apoyo a grupos vulnerables y prioritarios como niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, atención a la comunidad LGTBIQ+, así como personas que laboran en el campo.

APOYOS ECONÓMICOS A LAS OSC

No.	Organización	Monto Aprobado y Entregado	Población Objetivo	Proposito o Destino del Recurso	Número de Beneficiarios
1	Asociación Colimense de Universitarias, A.C.	\$75,000.00	Mujeres en general y mujeres violentadas	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustible y mobiliario y equipo.	70 mujeres
2	Asociación Gustavo Silva Acciones por Amor, A. C.	\$75,000.00	Personas con discapacidad motriz y de bajos recursos	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustible, insumos para la operación del proyecto y mantenimiento de edificio.	564 personas
3	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima, A.C.	\$75,000.00	Mujeres empresarias	Pago de honorarios y renta de oficinas.	70 empresarias
4	Banco de Ropa y Enseres Domésticos Colima, I.A.P.	\$75,000.00	Población en general vulnerable	Pago de honorarios, gastos administrativos, insumos para la operación del proyecto y mobiliario y equipo.	42 personas
5	Bomberos Voluntarios de Manzanillo, A.C.	\$75,000.00	Población del municipio de manzanillo	Mantenimiento de edificio.	191,031 habitantes de Manzanillo
6	Caminemos Juntos con Amor, Luz y Esperanza, A.C.	\$75,000.00	Personas con discapacidad motriz y mental	Pago de honorarios y mantenimiento de edificio.	95 personas
7	Casa Hogar para Animales de Colima, A.C.	\$75,000.00	Protección de animales, en especial perritos	Pago de insumos para la operación del proyecto y mantenimiento de edificio.	570 animalitos
8	Centro de Estudios Izcalli de Occidente, A.C.	\$75,000.00	Estudiantes de preparatoria de escasos recursos	Pago de becas.	10 estudiantes
9	Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción Michoacán, A.C.	\$75,000.00	Personas con problemas de adicciones con internamiento	Gastos administrativos, combustible, elaboración de alimentos, mobiliario y equipo y mantenimiento de edificio.	100 mujeres usuarias
10	Centro de Restauración Familiar Fuente de Avivamiento, A.C.	\$75,000.00	Personas con problemas de adicciones con internamiento	Gastos administrativos, insumos para la operación del proyecto y mobiliario y equipo y mantenimiento de edificio.	32 hombres usuarios

No.	Organización	Monto Aprobado y Entregado	Población Objetivo	Proposito o Destino del Recurso	Número de Beneficiarios
11	Centro Especializado en Salud Mental y Tratamiento de Adicciones Huitzililn MX, A.C.	\$75,000.00	Población en general y personas con problemas de adicciones	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustible, insumos para la operación del proyecto y mobiliario y equipo	1,400 personas
12	Comunidad Terapéutica Sawabona Shikoba, A.C.	\$75,000.00	Personas con problemas de adicciones con internamiento	Pago para la elaboración de alimentos	60 hombres usuarios
13	Constructores de Conquistas para Adultos, A.C.	\$75,000.00	Jubilados y adultos mayores	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustible, insumos para la operación del proyecto y alimentos	75 adultos mayores
14	El Poder de tu Amor Sana al Próximo, I.A.P.	\$75,000.00	Personas en situación de calle	Pago de honorarios, gastos administrativos, elaboración de alimentos, mobiliario y equipo y mantenimiento de edificio.	40 personas en situación de calle
15	Fundación con Equidad, A.C.	\$75,000.00	Estudiantes de secundaria	Pago de honorarios, gastos administrativos y combustibles.	305 estudiantes de secundaria
16	Fundación Jorge Ángel Aguilar Heredia, A.C.	\$75,000.00	Trabajadores del campo y población en general	Gastos administrativos y combustibles insumos para la operación del proyecto y mobiliario y equipo.	1.318 personas
17	Lovelía..Grupo de Apoyo para Familias en la Diversidad Amorosa y Sexual, A.C.	\$75,000.00	Comunidad LGBTTTIQ+	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustibles, insumos para la operación del proyecto y mobiliario y equipo.	485 personas
18	Mami Salvar Vidas, I.A.P.	\$75,000.00	Estudiantes de primaria y secundaria	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustibles e insumos para la operación del proyecto.	35 estudiantes
19	Mujeres Agentes de Cambio Colima, A.C.	\$75,000.00	Mujeres de todas las edades	Pago de honorarios, gastos administrativos y combustibles	70 mujeres policas
20	Mujeres en Acción Afirmativa, A.C.	\$75,000.00	Mujeres de todas las edades	Pago de honorarios, combustibles e insumos para la operación del proyecto.	45 mujeres internas CERESO
21	Reconstruyendo la Vida, A.C.	\$75,000.00	Personas con problemas de adicciones con internamiento	Gastos administrativos, combustibles e insumos para la operación del proyecto, elaboración de alimentos, mobiliario y equipo y mantenimiento de edificio.	89 mujeres usuarias
22	Refugio D ´ Coty, A.C.	\$75,000.00	Animales de calle, perros en su mayoría	Mantenimiento de edificio.	120 animalitos
23	Refugio y Adopciones Huellas, A.C.	\$75,000.00	Animales de calle, perros en su mayoría	Pago de honorarios, elaboración de alimentos y mobiliario y equipo.	213 animalitos
24	Ruta del Agua Coquimatlán, A.C.	\$75,000.00	Ramaderos del municipio de Coquimatlán	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustibles y mobiliario y equipo.	15 ramaderos
25	Terhfam, A.C.	\$75,000.00	Personas de todas las edades	Pago de honorarios.	300 personas
26	Unidad Total por la Naturaleza, A.C.	\$70,000.00	Personas de todas las edades	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustibles, insumos para la operación del proyecto, mobiliario y equipo.	60 estudiantes secundaria
27	Vía de Esperanza, I.A.P.	\$75,000.00	Personas de todas las edades de escasos recursos	Pago de honorarios, gastos administrativos, combustibles, elaboración de alimentos y mobiliario y equipo.	100 personas
Total	27	\$2,020,000.00			

Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025 Nota: Cierre a Octubre 2025

Es importante mencionar que, de acuerdo con el Índice de Fomento a las Actividades realizadas por las OSC en México (IFAOSC), el Estado de Colima pasó del lugar 16° en el año 2021 al 10° en el año 2022 y al 5° en el 2023.

Vinculación y Acercamiento

Durante el periodo que se informa, con el fin de difundir actividades, fortalecer la vinculación colaborativa y acercar a la sociedad civil en acciones gubernamentales, se llevan a cabo 46 reuniones de trabajo, destacando las sostenidas con los entes gubernamentales como el IMADES, la Secretaría de Desarrollo Económico, la SPFYA, la SEBISOM, así como con las asociaciones Caminemos Juntos con Amor, Luz y Esperanza, A.C., Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C., Junta de Asistencia Privada de Colima, Vía de Esperanza, I.A.P.

Actividades de Proceso de Planeación.

Mecanismos de Participación Social Organizada

- Foro Ciudadano

Como cada año, con el objetivo de recibir opiniones que contribuyan a la elaboración y mejora de políticas públicas, así como de brindar herramientas para optimizar la labor de las OSC, en septiembre de este año se llevó a cabo el foro ciudadano “La prevención y tratamiento de adicciones en Colima: situación actual”, en este espacio participaron 88 organizaciones y se contó con la asistencia de 115 personas.

- Encuestas de Percepción

Otro mecanismo de participación social que mejora la toma de decisiones en difusión de actividades gubernamentales es la Encuesta de Percepción de la Sociedad Civil Organizada sobre el Nivel de Avance de Resultados de la Administración Pública Estatal, realizada en 2024. Las cuatro actividades con mayor percepción de avance fueron Bienestar Social (89.09%), Cultura (85.45%), Administración y Gestión Pública (80%) y Jóvenes (80%), mientras que las de menor percepción fueron Seguridad Pública (45.45%), Movilidad y Transporte (54.55%), Pesca y Acuicultura (56.36%) y Vivienda (63.64%). Cabe destacar que Seguridad Pública, aunque con menor avance, pasó de 39.50% en 2022 a 43.33% en 2023 y 45.45% en 2024, mostrando percepción de progreso por parte de la sociedad civil.

- Agenda Legislativa Ciudadana

Asimismo, como resultado de la encuesta mencionada, se entregó al H. Congreso del Estado de Colima la Agenda Legislativa Ciudadana, en la que las OSC propusieron actualizaciones al marco legal estatal. Las leyes consideradas más prioritarias fueron: la Ley de Salud del Estado de Colima (60%), la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Colima (50.91%), la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima (50.91%) y la Ley de Fomento a las OSC del Estado de Colima (45.45%).

Participación en el Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima (COPLADECOL) y los Comités de Planeación Democrática para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN).

Derivado del proceso de planeación, participamos en 14 sesiones de los subcomités pertenecientes al COPLADECOL, también se asistió a 22 sesiones de los COPLADEMUN lo anterior con el fin de constatar la participación ciudadana y el avance en la realización de obras y acciones gubernamentales prioritarias para la población.

Asuntos Jurídicos

Durante el ejercicio fiscal se emitieron 38 dictámenes de impacto presupuestal para iniciativas de Decreto, en colaboración con las direcciones de la entidad financiera estatal, a solicitud del H. Congreso del Estado. Esto en cumplimiento con lo establecido en el artículo 16, segundo párrafo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el artículo 58 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.

También, con el fin de brindar certeza jurídica a las acciones financieras, se revisaron 262 convenios, cuyo objetivo fue definir las condiciones para la transferencia de recursos federales al Estado de Colima, así como establecer las bases de colaboración y coordinación con diversas dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

Planeación para el Desarrollo Transformador

Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima

A lo largo del periodo que se informa, se atendieron 20 solicitudes de dictamen sobre la alineación de las Iniciativas de Ley presentadas en el Congreso local con el PED Colima 2021-2027. En dichos dictámenes se realizó un análisis para determinar si las reformas, decretos, adiciones o modificaciones se encuentran contempladas y/o forman parte de los objetivos, estrategias, líneas de acción o proyectos establecidos en el PED Colima 2021-2027 vigente.

En marzo de 2025 se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Comité Estatal, con la participación de los coordinadores de los Comités Sectoriales, Regionales y Especiales, así como de algunos presidentes Municipales del Estado. Durante esta sesión se aprobó la publicación del Programa Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo, se realizaron 7 sesiones ordinarias y extraordinarias de 6 Subcomités Sectoriales y Regionales en donde se presentaron los avances de cada sector en el cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA) y la aprobación de proyectos de la Cartera FISE 2025.

Se realizó el seguimiento a 605 metas con la ejecución programada de 764 obras y acciones durante 2024, y 599 metas con ejecución en 2025 de forma simultánea, definidas en los Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales, con un avance de cumplimiento del 73.60% para el año 2024 y del 15.98% al primer trimestre de 2025.

Evaluación del Desempeño

En abril del presente ejercicio fiscal se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, en el cual se establecieron las evaluaciones de desempeño programadas para los Programas Presupuestarios (Pp).

Derivado del seguimiento a la ejecución del PAE 2024, durante el periodo que se informa, se concluyeron cuatro evaluaciones externas, lo que representa un cumplimiento del 57%. Asimismo, se dio seguimiento al 100% de las evaluaciones realizadas, cuyos resultados fueron incorporados en el proceso de asignación presupuestaria, en la mejora de los Pp y en la integración de la Cuenta Pública 2024.

Con el propósito de fortalecer el marco metodológico del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en la entidad, se actualizaron y emitieron los Modelos de Términos de Referencia aplicables a los diferentes tipos de evaluación contemplados en el PAE 2025.

Adicionalmente, en julio del mismo año se publicaron los Lineamientos para el Seguimiento y Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones aplicadas a Políticas Públicas, Pp y Recursos Federales Transferidos de la Administración Pública Estatal, fortaleciendo con ello la cultura de evaluación y mejora continua.

Implementación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

Los resultados obtenidos en el Diagnóstico PbR-SED 2025 reflejan una mejora favorable tanto a nivel general como en cada una de las secciones que lo integran, lo cual evidencia los trabajos realizados para fortalecer los procesos que conforman las etapas del ciclo presupuestario.

Nuestro avance alcanzado como Entidad fue de 81.6%, lo que representa un incremento de 4.3 puntos porcentuales respecto al 2024 (77.3%). Con ello, se logró pasar de un nivel de Avance Medio Alto a Avance Alto en la implementación del PbR-SED.

Destacan los siguientes aspectos:

- 100% de avance en la implementación del PbR-SED en las etapas de Programación y Seguimiento.
- Incremento en la etapa de Presupuestación, de 82.5% en 2024 a 97.5% en 2025.
- Avance en Rendición de Cuentas, de 67.5% en 2024 a 87.5% en 2025.

Como parte de las acciones para fortalecer la implementación del PbR-SED en el Estado, durante los días 21 y 22 de mayo de 2025 se llevó a cabo, en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno

del Estado de Colima, el Curso-Taller “Construcción de un PbR 2025”, impartido por la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la SHCP.

El taller contó con la asistencia de 133 personas, superando las expectativas de aforo. La participación estuvo conformada en un 72% por dependencias estatales, 21% por gobiernos municipales y 6% por instituciones académicas.

Asimismo, la capacitación se desarrolló en dos jornadas:

- Primer día: Tema de Gestión para Resultados, con duración de 7 horas.
- Segundo día: Tema de Construcción de Indicadores de Desempeño, con duración de 5 horas.

Cabe señalar que entre los principales resultados destacan:

- El fortalecimiento del aprendizaje en temas clave como la Metodología del Marco Lógico y la correcta ejecución del ciclo presupuestario.
- La mejora de los Pp estatales.
- El impulso a la colaboración entre el gobierno estatal y los gobiernos municipales.

Programas Presupuestarios

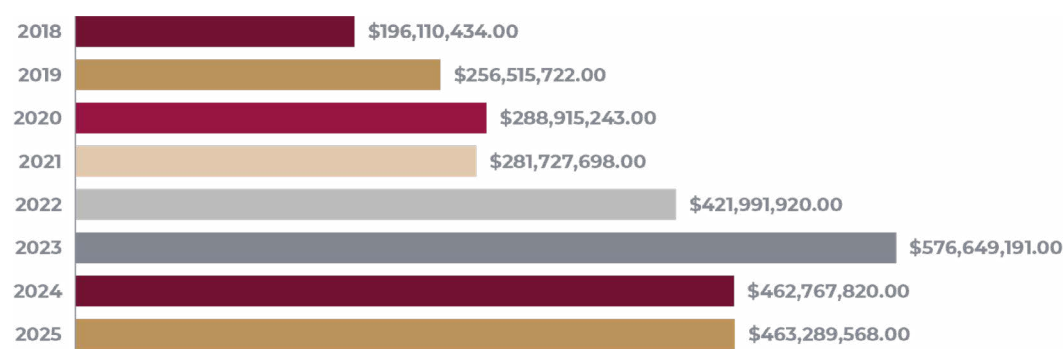
Para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026 se integraron 62 programas presupuestarios ejecutados por 46 entes públicos, con objetivos y metas para el ejercicio fiscal. De forma trimestral, se dio seguimiento a los indicadores de desempeño de los Pp 2025, elaborando informes sobre sus avances y contribución a la planeación superior.

Con estas acciones, se verificó el cumplimiento de los objetivos de la administración pública y se garantizó que los Pp respondan a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

Con base en la metodología de cálculo porcentual establecida, el 28 de febrero de 2025 se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” el acuerdo de asignación del FAISMUN, mediante el cual se distribuyeron \$463,289,568.00 entre los 10 municipios para fortalecer la infraestructura social y atender las necesidades prioritarias de la población.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 - 2025



Fuente: FAISMUN Ley de Coordinación Fiscal Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Análisis Costo-Beneficio a Programas Estatales

En función del artículo 13, numeral III de la Ley de Disciplina Financiera, se llevaron a cabo 2 Análisis Costo Beneficio, los cuales se enfocan en programas sociales del Gobierno del Estado; “Laptops para estudiantes de 1er grado de secundaria y 1er semestre de licenciaturas e ingenierías” y “Mi ColiBeca para Empezar”. Ambos contaron con un monto de inversión de \$288,667,489.30, beneficiando a 83,923 estudiantes.

Agenda Digital

La Agenda Digital, impulsada por el Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), constituye el principal instrumento estratégico para fomentar el uso de la tecnología en beneficio de toda la población colimense. Su propósito es avanzar hacia una sociedad más conectada, incluyente y con servicios digitales accesibles, asegurando que todas y todos los ciudadanos puedan aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación digital.

A través de esta Agenda, se promueven acciones que van desde la alfabetización tecnológica y la participación ciudadana hasta la digitalización de trámites y servicios gubernamentales, facilitando la interacción con el Gobierno del Estado y fortaleciendo la experiencia de los usuarios. Entre los logros alcanzados se incluyen cursos de capacitación para población vulnerable, asesoría en el uso seguro de plataformas digitales, becas con apoyo económico para cursos tecnológicos, desarrollo de aplicaciones móviles que integran trámites en línea y directorios de servicios, así como atención directa mediante la Mesa de Ayuda Digital.

Estas iniciativas buscan no solo acercar la tecnología a la ciudadanía, sino también garantizar su uso responsable y eficiente, contribuyendo al desarrollo social, económico y educativo de Colima, y consolidando un entorno digital moderno, inclusivo y de calidad.

La Agenda Digital es el instrumento de trabajo del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC) para promover el uso de la tecnología en beneficio de todas y todos los colimenses. Esta Agenda busca que Colima avance hacia una sociedad más conectada, incluyente y con servicios digitales accesibles para todas y todos. En este instituto, se alcanzaron importantes avances:

Inclusión Digital y Participación Ciudadana

Se impartieron cursos de alfabetización digital a 11 personas privadas de la libertad en el CERESO varonil y 13 en el femenino, con el objetivo de contribuir a su reinserción social mediante el uso responsable de la tecnología. Por otra parte, a través del programa “ColiDigitalízate”, se brindó asesoría a 3,414 ciudadanos en los 10 municipios del Estado, ayudándoles a utilizar servicios digitales de forma segura y sencilla.

SERVICIOS DE ASESORÍA EN MODULO DE INCLUSIÓN DIGITAL
(COLIDIGITALIZATE) TOTAL 3,414

2024		2025										
Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
341	290	19	1190	54	295	780	145	30	50	180	40	

Fuente: Instituto Colimenses para la Sociedad de Información y el Conocimiento
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Nota: Lugares donde se entregaron las becas:

Módulo de Inclusión Digital Ubicado en el Complejo
Mi Colibeca para empezar
Colibecas Computadoras

Firma de Supervivencia del personal jubilado y pensionado del Gobierno del Estado

Digitalización de Servicios

Ha sido creada la aplicación “Mi ColimaApp”, una herramienta digital diseñada para simplificar y agilizar el acceso a trámites y servicios gubernamentales, acercando la administración pública a la ciudadanía de manera práctica y eficiente. Esta aplicación integra diversas funcionalidades que permiten realizar trámites en línea (e-trámites), consultar un directorio integral de dependencias y servicios, así como ubicar los puntos de conexión gratuita del programa “ColiRed”, promoviendo la inclusión digital. Además, ofrece información actualizada sobre programas y beneficios estatales, eventos gubernamentales y alertas importantes, con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario, reducir tiempos de gestión y favorecer la interacción directa entre la población y las instituciones estatales de manera segura y confiable.

Alfabetización Digital con Apoyo Económico

Fueron otorgadas 2,141 becas con un 50% de descuento en cursos tecnológicos, representando un beneficio económico de \$642,300.00 para la ciudadanía. Estas oportunidades se difundieron a través del Módulo de Inclusión Digital, el programa Colibecas y redes sociales oficiales.

ENTREGAS DE BECAS CECATI TOTAL 2,141

2024		2025										
Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
7	4	6	12	19	11	4	8	10	30	2,000	30	

Fuente: Instituto Colimenses para la Sociedad de Información y el Conocimiento

Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Lugares donde se entregaron las becas:

Módulo de Inclusión Digital del Complejo Administrativo

A través de la página de Facebook del Instituto

Por correo electrónico

Colibecas Computadoras

Colibecas para empezar

Firma de Supervivencia del personal jubilado y pensionado del Gobierno del Estado.

Tramites en Línea

En colaboración con el Ayuntamiento de Manzanillo, se integraron en su portal web los trámites en línea del Gobierno del Estado de Colima, facilitando el acceso digital a servicios estatales desde cualquier parte del municipio.

También, mediante la Mesa de Ayuda Digital, se atendió a 5,822 personas y se proporcionó apoyo a 12,191 usuarios con trámites relacionados a la CURP, reduciendo tiempos de espera, costos de traslado y mejorando la experiencia ciudadana.

TRAMITES DE CURP TOTAL 12,191

2024		2025										
Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
1,134	744	1,604	1,200	1,161	866	764	666	905	897	1,204	1,046	

Fuente: Instituto Colimenses para la Sociedad de Información y el Conocimiento

Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Anexos

Apoyos OSC.

Informe Anual de Las Acciones de Fomento y de Los Apoyos y Estímulos Otorgados a Favor de Las Organizaciones de La Sociedad Civil del Estado de Colima, Ejercicio Fiscal 2024

Marco normativo

Conforme al artículo 13, punto 1, fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima, establece que el Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento, tiene como atribución “Elaborar, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, un informe anual de las acciones de fomento y de los apoyos y estímulos otorgados a favor de las Organizaciones, el cual se incluirá como un apartado específico en el informe anual que rinde el Gobernador del Estado, al Congreso del Estado y de la Cuenta Pública, conforme a las disposiciones aplicables.”

Asimismo, cabe mencionar que de acuerdo con el artículo 8, 16 y 17 de la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima, las organizaciones inscritas al Registro Estatal tienen la posibilidad de recibir apoyos económicos a través de convocatorias o apoyos extraordinarios.

Lineamientos y Convocatoria 2024

En la tercera sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima, de fecha 15 de octubre del año 2024, se aprobaron y publicaron los Lineamientos y Convocatoria del ejercicio fiscal 2024 para el otorgamiento de apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil de la entidad (OSC).

Recepción, dictaminación y aprobación de proyectos por convocatoria 2024

Se inició la recepción de las solicitudes de apoyo del 17 de noviembre al 2 de diciembre del año 2024, y después de una revisión preliminar, como lo establecen los Lineamientos y Convocatoria, lograron cumplir con los requisitos 35 organizaciones.

Después de la revisión preliminar, se conformaron tres equipos, procediendo a la dictaminación de las solicitudes de apoyo presentadas, posteriormente, en la segunda sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2024, se aprobaron 27 solicitudes de organizaciones para recibir apoyos económicos, cuyo montó represento la cantidad de \$2,020,000.00, los cuales fueron entregados el 23 de diciembre de ese mismo año.

RESULTADOS DE DICTAMINACIONES CONVOCATORIA 2024. \$2,020,000.00

No	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	ASOCIACIÓN COLIMENSE DE UNIVERSITARIAS, A.C.	#acufemdoring acompañamiento para el desarrollo personal
2	ASOCIACIÓN GUSTAVO SILVA ACCIONES POR AMOR A.C	Apoyo para discapacidad Colima
3	ASOCIACION MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS DEL ESTADO DE COLIMA A.C.	Juntas avanzamos 25 años de experiencia empresaria AMMEEC
4	BANCO DE ROPA Y ENSERES DOMÉSTICOS COLIMA I.A.P.	Cocina para todos: provisión de utensilios para la seguridad alimentaria
5	BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MANZANILLO A.C.	Construcción de patio de unidades del cuerpo de bomberos
6	CAMINEMOS JUNTOS CON AMOR LUZ Y ESPERANZA	Bienestar con amor y esperanza.
7	CASA HOGAR PARA ANIMALES DE COLIMA, A. C	Colima vanguardista en protección de animales
8	CENTRO DE ESTUDIOS IZCALLI DE OCCIDENTE, A.C.	La educación es un bienestar para todos
9	CENTRO DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA ENFERMOS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN MICHOACÁN A.C	Fortalecimiento del área de seguimiento para mujeres en proceso de rehabilitación en el Centro CRREAD A.C. femenino Colima
10	CENTRO DE RESTAURACIÓN FAMILIAR FUENTE DE AVIVAMIENTO A.C.	Salvando vidas en adicción 2024
11	CENTRO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES HUTZILIN MX A.C.	Juventud villalvareense en equilibrio
12	COMUNIDAD TERAPEUTICA SAWABONA SHIKOBA, A.C.	Comedor comunitario.
13	CONSTRUCTORES DE CONQUISTAS PARA ADULTOS A.C.	Mejoramiento del bienestar integral del adulto mayor
14	EL PODER DE TU AMOR SANA AL PROJIMO I.A.P.	Cosechando salud, nutrición para todas y todos
15	FUNDACIÓN CON EQUIDAD, A.C.	Acciones por la igualdad sustantiva
16	FUNDACIÓN JORGE ANGEL AGUILAR HEREDIA, A.C.	Nutriendo el Futuro
17	LOVELIA. GRUPO DE APOYO PARA FAMILIAS EN LA DIVERSIDAD AMOROSA Y SEXUAL, A.C.	Las familias en la diversidad sexo genérico y la importancia de las artes visuales en el desarrollo de las familias
18	MAMI SALVAR VIDAS, I.A.P.	Orquesta Sinfónica Infantil y Coro de Comala
19	MUJERES AGENTES DE CAMBIO, A.C.	Taller de sensibilización para prevenir y neutralizar las violaciones en el ejercicio de la función profesional policiaca en beneficio de la sociedad, y auto preparación para la prevención del hostigamiento y acoso laboral, dirigido a mandos medios y personal operativo femenino de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima
20	MUJERES EN ACCIÓN AFIRMATIVA, A.C.	Por una gestión menstrual digna para las mujeres privadas de la libertad del CERESO Femenil Colima.
21	RECONSTRUYENDO LA VIDA, A.C.	Continuidad al fortalecimiento del albergue femenino Reconstruyendo la Vida, A.C. RECOLAVI
22	REFUGIO D ´COTY, A.C.	Por un Colima limpio y querido
23	REFUGIO Y ADOPCIONES HUELLAS, A.C.	Móvil para huellas
24	ruta del agua COQUIMATLAN, A.C.	Fortaleciendo la ruta del agua como producto turístico

RESULTADOS DE DICTAMINACIONES CONVOCATORIA 2024. \$2,020,000.00		
MONTO APROBADO	CALIFICACIÓN	STATUS
\$75,000.00	91	ELEGIBLE
\$75,000.00	86	ELEGIBLE
\$75,000.00	106	ELEGIBLE
\$75,000.00	81.5	ELEGIBLE
\$75,000.00	93	ELEGIBLE
\$75,000.00	110	ELEGIBLE
\$75,000.00	81	ELEGIBLE
\$75,000.00	85	ELEGIBLE
\$75,000.00	97.5	ELEGIBLE
\$75,000.00	87	ELEGIBLE
\$75,000.00	83	ELEGIBLE
\$75,000.00	99.5	ELEGIBLE
\$75,000.00	103	ELEGIBLE
\$75,000.00	95	ELEGIBLE
\$75,000.00	83	ELEGIBLE
\$75,000.00	83	ELEGIBLE
\$75,000.00	85	ELEGIBLE
\$75,000.00	81.5	ELEGIBLE
\$75,000.00	84	ELEGIBLE
\$75,000.00	109	ELEGIBLE
\$75,000.00	83	ELEGIBLE
\$75,000.00	95.5	ELEGIBLE
\$75,000.00	80	ELEGIBLE PRO SESIÓN EXT. VIRTUAL 13-12-24
\$75,000.00	90	ELEGIBLE

RESULTADOS DE DICTAMINACIONES CONVOCATORIA 2024. \$2,020,000.00

No	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
25	TERHFAM, A.C.	Taller de identificación y prevención de las violencias en ámbitos escolares reconstruyendo a nuestra colima con cultura de paz (bullying y acoso sexual)
26	UNIDAD TOTAL POR LA NATURALEZA, A.C.	¡Salvando nuestro planeta! sensibilización, limpieza, reforestación y elaboración de composta en escuelas públicas del municipio de Tecomán
27	VÍA DE ESPERANZA, I.A.P.	MujerES Poder; Construyendo Sueños
28	ASOCIACION DE JUBILADOS Y ADULTOS MAYORES A.C.	Cuidado de la salud, asistencia social y apoyo para mejorar su economía
29	BALLET FOLKLÓRICO DE VILLA DE ÁLVAREZ A.C.	Fomentar la cultura de los pueblos originarios a través de la danza
30	CLINICA REGIONAL PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES ARGE TON ZOE	Fortalecimiento del Actuar de Arge Ton Zoe
31	COMITÉ PRO-DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DE QUESERIA A.C.	Implementación de centros de educación y desarrollo sustentable en los planteles educativos de la comunidad de Quesería, Cuauhtémoc Colima
32	COMPAÑEROS PERIODISTAS DE COLIMA A.C.	Brindar herramientas que contribuyan a la profesionalización del ejercicio periodístico en beneficio de la sociedad colimense
33	RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES SIGLO XXI A.C.	Fortalecimiento administrativo, conformación de las delegaciones municipales y de mantenimiento de la red siglo XXI A.C. 2024
34	SAN MIGUEL ROMPIENDO CADENAS A.C.	Rompiendo cadenas 3.0
35	SECCIÓN COLIMA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POR EL ESTADO A.C.	Suministro y asesoría jurídica para el bienestar de los jubilados y pensionados
	Total	

RESULTADOS DE DICTAMINACIONES CONVOCATORIA 2024. \$2,020,000.00

MONTO APROBADO	CALIFICACIÓN	STATUS
\$75,000.00	106	ELEGIBLE
\$70,000.00	81	ELEGIBLE
\$75,000.00	85	ELEGIBLE
-	76	NO ELEGIBLE
-	78	NO ELEGIBLE
-	79.5	NO ELEGIBLE
-	68.5	NO ELEGIBLE
-	79.5	NO ELEGIBLE
-	69	NO ELEGIBLE
-	79	NO ELEGIBLE
-	78	NO ELEGIBLE
\$2,020,000.00		

Apoyos Extraordinarios 2024

Por otro lado, respecto los apoyos extraordinarios, se recibieron 4 solicitudes de apoyo, cumpliendo con los requisitos para poder ser autorizadas, posteriormente, se dictaminaron las solicitudes en dos equipos y, en la tercera sesión extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima, de fecha 16 de diciembre de 2024, siendo concedida la cantidad total de \$1,200,000.00.

RESULTADOS DE DICTAMINACIONES (APOYOS EXTRAORDINARIOS) \$1,200,000.00

No	Organización	Nombre Del Proyecto	Folio de Participación	Monto Aprobado
1	CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL DE COLIMA, A.C.	Por un Colima libre de adicciones 2024	2	\$500,000.00
2	EDUCAR PARA VOLAR, A.C.	Educación inicial y preescolar para todas las niñas y niños 2024	3	\$100,000.00
3	FUNDACION ALFREDO PONCE, A.C.	No pare la música de sonar	1	\$100,000.00
4	CENTRO DE APOYO A LA MUJER GRISELDA ALVAREZ, A.C.	Centro de Apoyo a la Mujer, para la prevención, atención y eliminación de la violencia contra las mujeres 2024.	4	\$500,000.00

Total, de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas: 31

Por su figura Jurídica:

Figura Jurídica	Organizaciones	%
Asociaciones civiles:	27	87%
Instituciones de asistencia privada:	4	13%
Total	31	100%

Por Municipio:

Municipios	Organizaciones	%
Colima	17	55%
Villa de Álvarez	5	16%
Tecomán	3	10%
Manzanillo	3	10%
Cuauhtémoc	1	3%
Comala	1	3%
Coquimatlán	1	3%
Total	31	100%

RESULTADOS DE DICTAMINACIONES (APOYOS EXTRAORDINARIOS) \$1,200,000.00

Calificación	Status	Gran Rubro	Prioridad	Actividad	Sub-Prioridad	Total Prioridad
96.5	ELEGIBLE	Salud	1	Protección de la salud física y mental, impulso de la sanidad y combate a las adicciones	1	2
95.5	ELEGIBLE	Educación	5	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, ambiental, científico y tecnológico	3	8
86	ELEGIBLE	Educación	5	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, ambiental, científico y tecnológico	3	8
107	ELEGIBLE	Derechos Humanos	2	Promoción de la equidad de género y la igualdad de oportunidades	1	2

Por tipo de objeto social e impacto:

Tema	Organizaciones	Beneficiarios	Descripción de la Acción
Equidad de género	5	700	Mujeres y hombres recibieron acciones de prevención, atención y seguimiento sobre violencia de género.
Tratamiento de adicciones con internamiento	5	1,681	Personas con problemas de adicciones fueron atendidas con tratamiento.
Protección de animales	3	903	Animalitos como perros y gatos se atendieron con resguardo y albergue.
Discapacidad física y mental	2	659	95 personas con discapacidad física y mental se les otorgó tratamiento de fisioterapias y 564 recibieron aparatos de apoyo.
Gestión social	2	142	Personas en general y de escasos recursos recibieron cursos, capacitaciones y algún tipo de apoyo en especie.
Promoción de artes	2	71	Niños y jóvenes recibieron clases de música y llevaron a cabo presentaciones públicas.
Adultos mayores y jubilados	1	75	Adultos mayores y jubilados recibieron apoyos en especie y se les auxilió en diversos trámites.
Atención a estudiantes (becas)	1	10	Estudiantes de bachillerato de escasos recursos recibieron becas para continuar sus estudios.
Atención a trabajadores del campo	1	1,318	Personas del campo y escasos recursos del municipio de Tecmán, recibieron diversos servicios de salud y apoyo social.
Capacitación y certificación de actividades	1	15	Ramaderos del municipio de Coquimatlán recibieron cursos, talleres y apoyos en especie para mejorar la calidad en sus servicios.
Comedor comunitario	1	40	Personas en condición de calle y de escasos recursos recibieron alimentos nutritivos.
Comunidad LGBTTTTQA+	1	485	Personas de la comunidad LGBTTTTQA+ y población en general recibieron acciones de prevención y atención a favor de la diversidad sexual, además de promover sus derechos en el núcleo familiar.
Estancias infantiles (becas)	1	28	Niñas y niños de 0 a 6 años recibieron becas para seguir gozando del resguardo y cuidado.
Medio ambiente	1	60	Estudiantes de secundaria recibieron cursos sobre reforestación y cuidado del medio ambiente.
Mujeres empresarias	1	70	Mujeres empresarias se capacitaron en diversos temas para mejorar la calidad en el servicio de sus negocios.
Orientación psicológica	1	300	Personas de diversos géneros y edad recibieron atención psicológica personalizada.
Protección civil	1	191,031	Cuerpo de bomberos llevó a cabo acciones de combate de incendios y protección civil dirigidos a los habitantes del municipio de Manzanillo.
Tratamiento de adicciones prevención	1	100,000	Personas recibieron acciones de prevención de adicciones en escuelas, colonias y espacios públicos en los 10 municipios del estado de Colima.
Total	31	297,588	

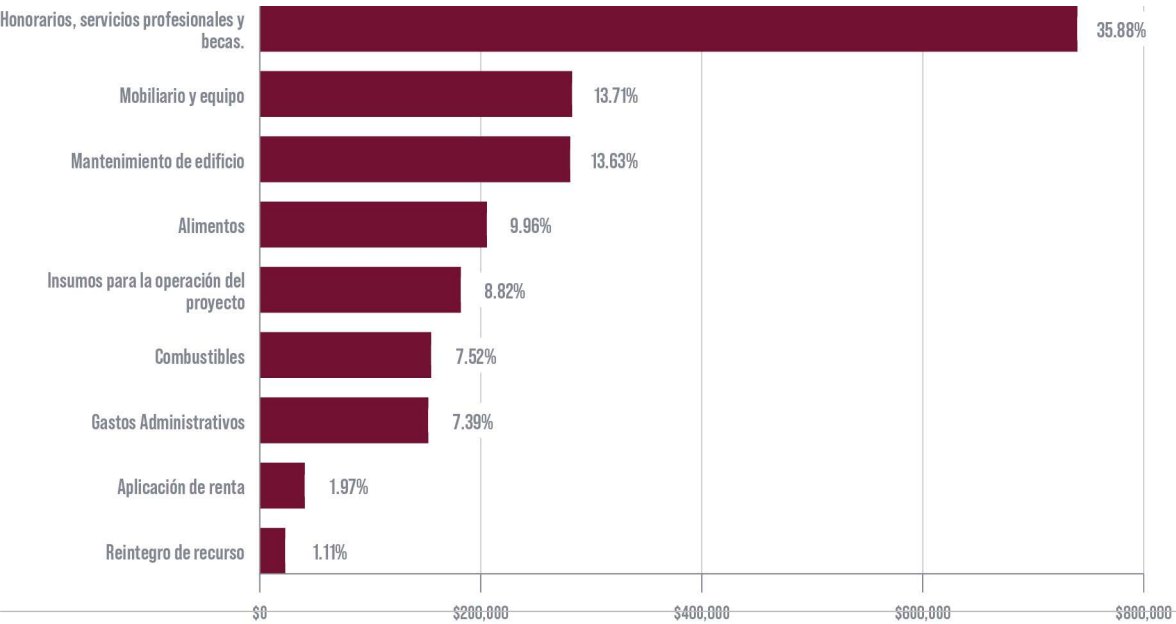
Por genero del titular de la organización:

Género	Titulares	%
Femenino	19	61.3
Masculino	12	38.7
Total	31	100%

Por el destino del recurso:

● Recursos por convocatoria

Grandes Rubros	Recurso	%
Honorarios, servicios profesionales y becas.	\$654,889.00	54.37
Mantenimiento de edificio	\$172,322.14	14.31
Gastos Administrativos	\$105,752.06	8.78
Alimentos	\$104,646.06	8.69
Insumos para la operación del proyecto	\$69,000.00	5.73
Combustibles	\$67,837.20	5.63
Mobiliario y equipo	\$30,000.00	2.49
Aplicación de renta	\$-	0.00
Reintegro de recurso	\$-	0.00
Total	\$1,204,446.46	100.00

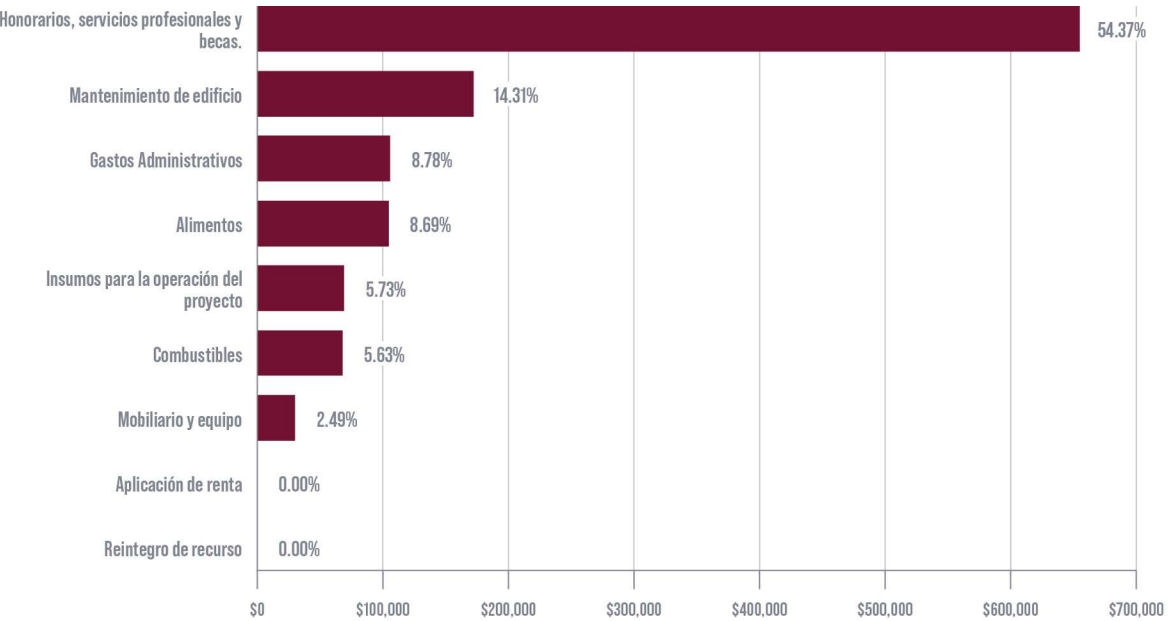


Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Fuente: Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.

Por el destino del recurso:

● Recursos por extraordinarios

Grandes Rubros	Recurso	%
Honorarios, servicios profesionales y becas.	\$654,889.00	54.37
Mantenimiento de edificio	\$172,322.14	14.31
Gastos Administrativos	\$105,752.06	8.78
Alimentos	\$104,646.06	8.69
Insumos para la operación del proyecto	\$69,000.00	5.73
Combustibles	\$67,837.20	5.63
Mobiliario y equipo	\$30,000.00	2.49
Aplicación de renta	\$-	0.00
Reintegro de recurso	\$-	0.00
Total	\$1,204,446.46	100.00



Nota: 28 Organizaciones comprobaron más del apoyo recibido, con excepción de 3 organizaciones que no lograron aplicar el recurso, realizando el reintegro en tiempo y forma.
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Fuente: Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.

Índice de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil en México (IFAOSC).

De conformidad al Índice de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil en México (IFAOSC), el Estado de Colima pasó del lugar 16° en el año 2021 al 10° en el año 2022 y al 5° en el 2023, esto significa que se está trabajando apegado a la normatividad en la materia con transparencia y rendición de cuentas.

RESULTADOS GENERALES DEL IFAOSC, COMPARATIVO.

Posición	IFAOSC 2021		IFAOSC 2022		IFAOSC 2023	
	Entidad Federativa	Puntaje	Entidad Federativa	Puntaje	Entidad Federativa	Puntaje
1	Jalisco	78.61	Jalisco	84.24	Nuevo León	85.87
2	Aguascalientes	64.00	Quintana Roo	75.25	Jalisco	85.70
3	Quintana Roo	63.02	Aguascalientes	72.87	Quintana Roo	77.05
4	Chihuahua	62.13	Nuevo León	69.72	Aguascalientes	66.96
5	Sonora	58.40	Queretaro	66.68	Colima	62.53
6	Baja California	53.28	Ciudad de México	62.91	Queretaro	61.73
7	Ciudad de México	52.26	Sonora	58.52	Ciudad de México	60.18
8	Nuevo León	51.82	Coahuila	56.52	Sonora	58.52
9	Durango	50.22	Baja California	55.17	Coahuila	54.94
10	Guanajuato	49.98	Colima	52.86	Durango	53.38
11	Hidalgo	48.45	Hidalgo	47.77	Baja California	50.17
12	Baja California Sur	46.56	Puebla	44.70	Puebla	45.63
13	Puebla	44.65	Guanajuato	40.04	Guanajuato	41.98
14	Queretaro	30.06	Chihuahua	39.18	Chihuahua	38.57
15	Yucatán	29.95	Durango	33.26	Tamaulipas	32.20
16	Colima	28.91	Tamaulipas	32.74	Yucatán	30.58
17	Coahuila	27.52	Yucatán	28.83	Estado de México	24.36
18	Estado de México	26.61	Tlaxcala	28.71	Nayarit	22.40
19	Tamaulipas	23.99	Estado de México	24.36	Hidalgo	20.72
20	Tlaxcala	23.51	Nayarit	23.57	Zacatecas	20.10
21	Nayarit	23.27	Baja California Sur	23.28	Campeche	19.73
22	Zacatecas	22.14	Campeche	20.89	Michoacán	18.61
23	Michoacán	18.95	Zacatecas	20.10	Morelos	17.06
24	Morelos	17.06	Michoacán	18.61	Guerrero	16.84
25	Campeche	16.81	Morelos	17.06	Chiapas	16.35
26	Chiapas	15.19	Guerrero	16.84	Tlaxcala	15.41
27	Guerrero	14.80	Chiapas	16.35	Veracruz	15.18
28	Veracruz	12.56	Oaxaca	13.26	Baja California Sur	14.50
29	Tabasco	11.57	Veracruz	11.49	Oaxaca	12.39
30	Oaxaca	10.05	Tabasco	7.29	San Luis Potosi	7.29
31	San Luis Potosi	6.42	San Luis Potosi	6.42	Tabasco	7.29
32	Sinaloa	6.42	Sinaloa	5.54	Sinaloa	5.54

Fuente: Anexo 1. Resultados Generales del Índice de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (IFAOSC)

En el presente año, se continuó con el impulso a las actividades desarrolladas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante la aprobación y entrega de recursos económicos por un total de \$2,250,000.00, beneficiando aproximadamente a 30 OSC, con un apoyo máximo de \$75,000.00 por organización.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron en total \$4,270,000.00 en apoyos económicos, a través de convocatorias públicas, reafirmando el compromiso de este gobierno de respaldar a los sectores vulnerables y prioritarios, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

INFRAESTRUCTURA URBANA INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Rehabilitación de alumbrado público en el parque público Metropolitano Griselda Álvarez Ponce de León (polígonos 1 y 2)	Colima	13,139,703.49	13,139,703.49
Rehabilitación y equipamiento de parque público Metropolitano Griselda Álvarez Ponce de León (polígonos 1 y 2)	Colima	25,895,495.15	25,895,495.15
Segunda etapa de la rehabilitación y equipamiento de parque público Metropolitano Griselda Álvarez Ponce de León (polígonos 1 y 2)	Colima	20,202,966.56	20,202,966.56
Construcción de parque lineal en la colonia Santa Amalia, municipio de Colima, Col	Colima	3,260,159.64	1,630,079.81
Total		62,498,324.84	60,868,245.01

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Construcción de casa de día en el municipio de Colima, Colima.	Colima	7,200,000.00	5,040,000.00
Impermeabilización de Casa de Gobierno	Colima	1,201,591.75	1,201,591.75
Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) para proyecto “Pilares” en la colonia Albarada, Municipio de Colima, Col.	Colima	4,500,000.00	1,350,000.00
Subtotal		12,901,591.75	7,591,591.75
Cuahtemoc			
Rehabilitación de Auditorio Municipal de Cuauh-témoc, Col.	Cuahute-moc	9,972,280.68	2,991,684.20
Subtotal		9,972,280.68	2,991,684.20
Total		22,873,872.43	10,583,275.95

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA URBANA INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
11/24	03/25	S	100	100	1 Rehabilitación	11
12/24	03/25	S	100	100	1 Rehabilitación	11
12/24	06/25	S	100	100	1 Rehabilitación	11
10/25	12/25	P	65	50	1 Parque lineal	3

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS
INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
07/25	10/25	P	90	70	1 Obra (casa de día)	3
09/25	10/25	T	100	100	1 impermeabilización	16
11/25	03/26	P	10	30	1 Rehabilitacion	16
Cuauhtemoc						
11/25	07/26	P	10	30	1 Rehabilitacion	16

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA CARRETERA INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Construcción de laterales en Libramiento “Ejercito Mexicano”, el municipio de Colima, Colima.	Colima	40,000,000.00	40,000,000.00
Subtotal		40,000,000.00	40,000,000.00
	Coquimat-lán		
Pavimentación de la Calzada Aguilar en la cabecera municipal de Coquimatlán, Colima.	Coquimat-lán	19,969,950.34	19,969,950.34
Atención a afectaciones de tramos carreteros Puente Negro I y II en Coquimatlán-Jala km 3+680 y km 3+730, tras paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre de 2023.	Coquimat-lán	16,875,882.41	16,875,882.41
Subtotal		36,845,832.75	36,845,832.75
Alcance Estatal			
Aplicación de renivelaciones y bacheo superficial aislado de diversos tramos carreteros del Estado de Colima. (1)	Alcance estatal	9,620,264.08	2,886,079.22
Aplicación de renivelaciones y bacheo superficial aislado de diversos tramos carreteros del Estado de Colima. (1)	Alcance estatal	10,980,996.45	10,980,996.45
Atención a afectaciones en tramos carreteros puente Niños Héroes-Tulipanes km4+000, carretera Villa de Álvarez-Minatitlán km 35+500 y carretera Villa de Álvarez-Minatitlán del km 27+000 al 52+000, tras paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre de 2023.	Villa de Álvarez - Minatitlán	12,181,919.30	12,181,919.30
Trabajos de bacheo superficial en la Carretera Colima - Armería del km 0+900 al km 44 + 000, en el Estado de Colima.	Alcance estatal	2,553,288.25	2,553,288.25
Conservación de infraestructura carretera prioritaria en el estado de colima, red estatal en los municipios Armería, Comala, Cuauhtémoc, colima Coquimatlán y Villa de Álvarez	Alcance estatal	55,062,733.75	55,062,733.75
conservación de infraestructura carretera prioritaria en el estado de colima, red estatal en los municipios Ixtlahuacán, Minatitlán, manzanillo y Tecomán	Alcance estatal	44,937,266.25	44,937,266.25
Conservación de infraestructura carretera prioritaria en el Estado de Colima, red estatal en los municipios Armería, Minatitlán, Manzanillo y Villa de Álvarez.	Armería, Minatitlán, Manzanillo y Villa de Álvarez	39,454,805.16	35,509,324.65
Conservación de infraestructura carretera prioritaria en el estado de Colima, red estatal en los municipios Ixtlahuacán, Tecomán y Coquimatlán.	Ixtlahuacán, Tecomán y Coquimat-lán	25,761,409.27	23,185,268.34
Conservación de infraestructura carretera prioritaria en el estado de Colima, red estatal en los municipios Colima, Cuauhtémoc, Comala.	Colima, Cu-auhtémoc, Comala	33,936,874.64	30,543,187.17

INFRAESTRUCTURA CARRETERA INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
11/24	07/25	T	100	100	3.5 KM	9
11/24	07/25	T	100	100	950 ML	9
12/24	05/25	T	100	100	500 ML	9
Alcance Estatal						
05/24	12/24	T	100	100	2,500 m3	9
09/24	11/24	T	100	100	2,500 m4	10
12/24	05/25	T	100	100	3 KM	9
12/24	05/25	T	100	100	43 KM	9
12/24	05/25	T	100	100	200 KM	9
11/24	06/25	T	100	100	200 KM	9
06/25	12/25	P	90	90	150 KM	9
06/25	12/25	P	90	90	150 KM	9
06/25	12/25	P	90	90	150 KM	9

Atención a afectaciones de tramos carreteros Carretera Villa de Álvarez - Minatitlán km 29+000 y Carretera Los Limones - Loma de Juárez km 1+640, km 3+260 y km 3+450, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Colima - Minatitlán	21,133,243.65	21,133,243.65
Atención a afectaciones de tramos carreteros en Puente Arroyo Seco Villa de Álvarez - Minatitlán, km 6+500, carretera Villa de Álvarez - Minatitlán, km 27+000 y carretera Villa de Álvarez- Minatitlán, km 6+500 al km 27+000, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Villa de Álvarez - Minatitlán	19,662,938.32	19,662,938.32
Atención a afectaciones de tramos carreteros en carretera Papelillos - Tepames km 6+700, carretera Tepames - Potrerillos km 6+400 y carretera E.C. Federal 54 - El Naranjal - Quesería km 27+320, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Colima - Cuauhtémoc	1,110,225.00	1,110,225.00
Atención a afectaciones de tramos carreteros en Puente Arroyo Seco Coquimatlán- Pueblo Juárez, km 1+300, Puente Pueblo Juárez - La Fundición, km 12+700, Entronque La Vía - Entronque El Estero Canal de riego km 4+180 y Camino Agua de la Virgen - 26 de Julio, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Coquimatlán - Armería- Ixtlahuacán	6,206,360.69	6,206,360.69
Atención a afectaciones de tramos carreteros en Puente Arroyo Seco El Chical, km 2+700, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Coquimatlán	10,353,259.41	10,353,259.41
Atención a afectaciones de tramos carreteros en Ramal - Zacualpan km 2+100 y del km 0+000 al 6+000, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Comala	3,354,569.93	3,354,569.93
Atención a afectaciones de tramos carreteros en Las Tunas - Las Conchas, km 0+000 al 14+000, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Ixtlahuacán	394,846.17	394,846.17
Atención a afectaciones de tramos carreteros en carretera Comala - San Antonio - La Becerrera, km 0+000 al 27+700, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Comala	4,468,608.49	4,468,608.49
Atención a afectaciones de tramos carreteros en carretera Huizcolote - Puertecito de Lajas km 6+700 y km 7+825 y Santiago - Chandiablo - Huizcolote km 9+400, km 10+200 y km 18+600, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Manzanillo	1,130,452.72	1,130,452.72
Atención a afectaciones de tramos carreteros en carretera La Caja - El Remate km 4+700, carretera Coquimatlán - Jala, km 4+350, carretera Colima- Coquimatlán km 2+500, carretera Ixtlahuacán - Las Conchas km 15+800 y km 12+200, carretera Turla - Ixtlahuacán, km 3+800, carretera Las Conchas - San Miguel Ojo de Agua, km 1+500 y carretera El Chical - Coquimatlán Km 3+335, tras el paso del Huracán Lidia el pasado 10 de octubre del 2023.	Colima, Ixtlahuacán, Coquimatlán	3,031,211.93	3,031,211.93
Subtotal		305,335,273.46	288,685,779.69
Total		382,181,106.21	365,531,612.44

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

03/25	07/25	T	100	100	3 km	9
03/25	07/25	T	100	100	3 km	9
03/25	07/25	T	100	100	3 km	9
03/25	07/25	T	100	100	3 km	9
03/25	07/25	T	100	100	1 km	9
03/25	07/25	T	100	100	4 KM	9
03/25	04/25	T	100	100	14 km	9
03/25	07/25	T	100	100	28 km	9
03/25	07/25	T	100	100	3 km	9
03/25	07/25	T	100	100	5 km	9

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
	Comala		
Rehabilitación de camino acceso a los Manantiales de Zacualpan, municipio de Comala, Colima.	Zacualpan	4,472,484.71	4,025,236.24
Total		4,472,484.71	4,025,236.24

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA INVERSIÓN FEDERAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Rehabilitación de infraestructura y construcción de muro perimetral del equipo El Palmar en la calle Degollado, col. Centro, Colima, Col. (1)	Colima	1,802,984.36	1,802,984.36
Equipamiento de pozo profundo, caseta de cloración y control eléctrico en el Equipo Cuajote al norte de la Ciudad de Colima, Col.	Colima	2,155,580.34	1,616,685.25
Subtotal		3,958,564.70	3,419,669.61
Comala			
Equipamiento, electrificación, línea de conducción, caseta de cloración y obra exterior del pozo profundo “La Presa” en la zona sur de Comala.	Comala	2,125,398.72	1,380,933.87
Rehabilitación de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la localidad de Zacualpan PTAR 2, Col	Zacualpan	983,768.88	8,853,919.92
Subtotal		3,109,167.60	10,234,853.79
Ixtlahuacán			
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable Lázaro Cárdenas-Cabecera Municipal, en el municipio de Ixtlahuacán, Colima.	Cabecera mu- nicipal	1,294,355.26	900,890.18
Subtotal		1,294,355.26	900,890.18
	Villa de Álvarez		
Construcción de colector sanitario de 15" de diámetro y red de drenaje de 8" de diámetro por las calles Guerrero, Miguel Virgen Morfin y Matamoros en la colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima.	Villa de Álvarez	1,954,596.72	1,565,277.38
Construcción de colector sanitario de tubería corrugada de doble pared de 24 pulgadas de diámetro por las calles Galeana, Martha Dueñas, Iztaccihuatl y Nigromante en la colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima.	Villa de Álvarez	1,309,293.15	1,112,899.18
Subtotal		3,263,889.87	2,678,176.56
Total		11,625,977.43	17,233,590.14

CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
07/25	12/25	P	90	90	1 km	

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA INVERSIÓN FEDERAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
08/24	01/25	T	100	100	187 mts de línea de conducción, equipo de medición y rehabilitación del pozo	6
08/25	12/25	P	85	75	1 equipamiento y caseta de cloración	6
Comala						
08/25	12/25	P	75	65	80 mts de línea de conducción, 1 equipamiento y 1 obra de captación subterránea	6
07/25	11/25	T	100	90	1 Rehabilitación (1 Planta)	6
Ixtlahuacán						
07/25	10/25	T	100	100	1.57 km de línea de conducción	6
07/25	11/25	P	90	80	800 mts de colector sanitario y 10 pozos de visita	6
07/25	11/25	P	95	85	685 mts de colector sanitario, 8 pozos de visita y 35 descargas	6

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Rehabilitación de infraestructura y construcción de muro perimetral del equipo El Palmar en la calle Degollado, col. Centro, Colima, Col. (1)	Colima	2,704,476.55	2,704,476.65
Equipamiento de pozo profundo, caseta de cloración y control eléctrico en el Equipo Cuajote al norte de la Ciudad de Colima, Col.	Colima	1,616,685.25	1,203,402.79
Subtotal		4,321,161.80	3,907,879.44
Comala			
Equipamiento, electrificación, línea de conducción, caseta de cloración y obra exterior del pozo profundo “La Presa” en la zona sur de Comala.	Comala	1,594,049.03	1,035,700.40
Rehabilitación de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la localidad de Zacualpan PTAR 2, Col	Zacualpan	575,772.49	518,195.24
Subtotal		2,169,821.52	1,553,895.64
Coquimatlán			
Construcción de perforación, aforo, equipamiento, caseta de desinfección, tanque elevado y protección de pozo profundo “Buenos Aires”, Coquimatlán, Colima.	Coquimatlán	17,284,883.12	6,049,709.09
Subtotal		17,284,883.12	6,049,709.09
Ixtlahuacán			
Rehabilitación de red de drenaje sanitario, red de agua potable y pavimentación de la calle Simón Bolívar entre calles Carlos de la Madrid y el Libramiento Quesería - Montitlán en la Localidad de Quesería, Cuauhtémoc.	Quesería	1,990,058.69	1,791,052.82
Subtotal		1,990,058.69	1,791,052.82
Ixtlahuacán			
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable Lázaro Cárdenas-Cabecera Municipal, en el municipio de Ixtlahuacán, Colima.	Cabecera municipal	1,941,532.88	1,351,335.26
Subtotal		1,941,532.88	1,351,335.26
Villa de Álvarez			
Construcción de colector sanitario de 15” de diámetro y red de drenaje de 8” de diámetro por las calles Guerrero, Miguel Virgen Morfin y Matamoros en la colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima.	Villa de Álvarez	1,465,947.55	1,172,758.04
Construcción de colector sanitario de tubería corrugada de doble pared de 24 pulgadas de diámetro por las calles Galeana, Martha Dueñas, Iztacihuatl y Nigromante en la colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima.	Villa de Álvarez	981,969.87	834,674.39
Subtotal		2,447,917.42	2,007,432.43
Total		30,155,375.43	16,661,304.68

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
08/24	01/25	T	100	100	187 mts de línea de conducción, equipo de medición y rehabilitación del pozo	6
08/25	12/25	p	85	75	1 equipamiento y caseta de cloración	6
Comala						
08/25	12/25	p	75	65	80 mts de línea de conducción, 1 equipamiento y 1 obra de captación subterránea	6
07/25	11/25	T	100	90	1 Rehabilitación (1 Planta)	6
Coquimatlán						
09/25	03/26	P	40	35	1 POZO PROFUNDO	6
Ixtlahuacán						
08/25	11/25	P	95	90	232.5 mts de red de drenaje	6
Ixtlahuacán						
07/25	10/25	T	100	100	1.57 km de línea de conducción	6
Villa de Álvarez						
07/25	11/25	P	90	80	800 mts de colector sanitario y 10 pozos de visita	6
07/25	11/25	p	95	85	685 mts de colector sanitario, 8 pozos de visita y 35 descargas	6

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA INVERSIÓN MUNICIPAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
	Colima		
Equipamiento de pozo profundo, caseta de cloración y control eléctrico en el Equipo Cuajote al norte de la ciudad de Colima, Col.	Colima	1,616,685.25	1,212,513.94
Subtotal		1,616,685.25	1,212,513.94
	Comala		
Equipamiento, electrificación, línea de conducción, caseta de cloración y obra exterior del pozo profundo "La Presa" en la zona sur de Comala.	Comala	1,594,049.03	1,036,131.87
Rehabilitación de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la localidad de Zacualpan PTAR 2, Col	Zacualpan	491,884.44	442,696.00
Subtotal		2,085,933.47	1,478,827.87
Cuahtémoc			
Rehabilitación de red de drenaje sanitario, red de agua potable y pavimentación de la calle Simón Bolívar entre calles Carlos de la Madrid y el Libramiento Quesería - Montitlán en la Localidad de Quesería, Cuahtémoc.	Quesería	1,990,058.69	1,791,052.82
Subtotal		1,990,058.69	1,791,052.82
Villa de Álvarez			
Construcción de colector sanitario de 15" de diámetro y red de drenaje de 8" de diámetro por las calles Guerrero, Miguel Virgen Morfin y Matamoros en la colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima.	Villa de Álvarez	1,465,947.55	1,172,758.04
Construcción de colector sanitario de tubería corrugada de doble pared de 24 pulgadas de diámetro por las calles Galeana, Martha Dueñas, Iztaccihuatl y Nigromante en la colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima.	Villa de Álvarez	981,969.87	834,674.39
Subtotal		2,447,917.42	2,007,432.43
Total		8,140,594.83	6,489,827.06

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima

Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.

(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

**INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA
INVERSIÓN MUNICIPAL**

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
08/25	12/25	p	85	75	1 equipamien- to y caseta de cloración	6
08/25	12/25	p	75	65	80 mts de línea de conducción, 1 equipamien- to y 1 obra de captación sub- terránea	6
07/25	11/25	T	100	90	1 Rehabilitación (1 Planta)	6
Cuauhtémoc						
08/25	11/25	P	95	90	232.5 mts de red de drenaje	6
Villa de Álvarez						
07/25	11/25	P	90	80	800 mts de col- ector sanitario y 10 pozos de visita	6
07/25	11/25	p	95	85	685 mts de col- ector sanitario, 8 pozos de visita y 35 descargas	6

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
 Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
 Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
 (1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Tecomán			
Rehabilitación y mantenimiento de Polideportivo de la Universidad de Colima, Campus Tecomán.	Tecomán	10,000,000.00	10,000,000.00
Rehabilitación y mantenimiento de Polideportivo de la Universidad de Colima, Campus Tecomán . (Segunda Etapa).	Tecomán	4,276,861.01	1,270,025.41
Subtotal		14,276,861.01	11,270,025.41
Manzanillo			
Trabajos de rehabilitación eléctrica y alumbrado en la Unidad Deportiva 5 de Mayo, en el municipio de Manzanillo, Colima.	Manzanillo	7,338,041.00	5,870,432.80
Rehabilitación de ingreso y campo de futbol central de la Unidad Deportiva 5 de Mayo, en el municipio de Manzanillo, Colima.	Manzanillo	24,846,671.67	16,150,336.59
Rehabilitación de diversos espacios deportivos, obra exterior y construcción de nuevo estacionamiento de la Unidad Deportiva 5 de Mayo, en el municipio de Manzanillo, Colima.	Manzanillo	15,766,180.79	10,248,017.51
Subtotal		47,950,893.46	32,268,786.90
Ixtlahuacán			
Rehabilitación de Unidad Deportiva de Ixtlahuacán, Colima.	Ixtlahuacán	5,000,000.00	1,500,000.00
Subtotal		5,000,000.00	1,500,000.00
Total		67,227,754.47	45,038,812.31

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima, Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.

(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Tecomán						
11/24	05/25	T	100	100	1 Rehabil- itación	3
09/24	12/24	P	40	30	2 Rehabil- itación	3
Manzanillo						
08/25	02/26	P	90	80	1 Rehabil- itación	3
08/25	02/26	P	80	65	1 Rehabil- itación	3
08/25	02/26	P	70	65	1 Rehabil- itación	3
Ixtlahuacán						
10/25	01/26	P	10	30	1 Rehbail- itación	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima,
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025
Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Manzanillo			
Construcción de aula en escuela de educación media superior a distancia Justo Sierra en la Localidad V. Carranza, municipio de Manzanillo, Col.	Venustiano Carranza	2,010,341.97	2,010,341.97
Subtotal		2,010,341.97	2,010,341.97
Cauhtémoc			
Equipamiento para la accesibilidad de personas con discapacidad visual en áreas de uso común del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima campus Cauhtémoc, Colima	Cauhtémoc	1,335,465.88	1,001,599.41
Subtotal		1,335,465.88	1,001,599.41
Total		3,345,807.85	3,011,941.38

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
(1) En el informe pasado se reportó en proceso, este año se reporta su conclusión.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Manzanillo						
11/24	03/25	T	100	100	1 Obra (aula de 230.76 m2)	4
Cauhtémoc						
10/25	11/25	p	90	75	1 Equipamiento	4

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Secretaria de Seguridad Pública Estatal (1)	Colima	3,581,804.90	3,581,804.90
Instituto de Formación, Capacitación y profesionalización Policial (1)	Colima	11,921,358.52	11,921,358.52
Trabajos de mantenimiento de la azotea del edificio que alberga el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado(C3) ubicado en Colima, Col.	Colima	633,060.65	633,060.65
Construcción de un modulo de baños del stand de tiro “El Navío” ubicado en el kilometro 7.5 de la carretera Colima-Manzanillo.	Colima	599,580.05	599,580.05
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Colima	985,965.09	985,965.09
Construcción del Centro de Convivencia Familiar en el Municipio de Colima, Col.	Colima	30,000,000.01	9,000,000.00
Subtotal		47,721,769.22	26,721,769.21
Comala			
Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes. (1)	Comala	1,279,952.62	1,279,952.62
Subtotal		1,279,952.62	1,279,952.62
Manzanillo			
Trabajos de mantenimiento de la azotea del edificio que alberga el Subcentro Regional Manzanillo del C5i, ubicado en Manzanillo, Col.	Manzanillo	640,577.44	640,577.44
Construcción de dormitorios para la seguridad en el Municipio de Manzanillo, Colima.	Manzanillo	9,972,280.68	2,991,684.20
Subtotal		10,612,858.12	3,632,261.64
Total		59,614,579.96	31,633,983.48

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.

(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
08/24	12/24	T	100	100	1 obra (taller)	16
08/24	12/24	T	100	100	1 Obra (dormitorios)	16
05/25	07/25	T	100	100	1 Mantenimiento	16
12/24	02/25	T	100	100	1 Modulo de baños	16
07/25	10/25	T	100	100	1 Rehabilitación	16
10/25	06/26	P	10	30	1 Obra (centro de convivencia)	16
Comala						
08/24	12/24	T	100	100	1 obra (comedores)	16
Manzanillo						
06/25	08/25	T	100	100	1 Mantenimiento (615 m2)	16
11/25	07/26	P	5	30	1 Obra (dormitorios)	

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA INVERSIÓN ESTATAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Secretaria de Seguridad Pública Estatal (1)	Colima	3,581,804.90	3,581,804.90
Instituto de Formación, Capacitación y profesionalización Policial (1)	Colima	11,921,358.52	11,921,358.52
Trabajos de mantenimiento de la azotea del edificio que alberga el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado(C3) ubicado en Colima, Col.	Colima	633,060.65	633,060.65
Construcción de un modulo de baños del stand de tiro “El Navío” ubicado en el kilometro 7.5 de la carretera Colima-Manzanillo.	Colima	599,580.05	599,580.05
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Colima	985,965.09	985,965.09
Construcción del Centro de Convivencia Familiar en el Municipio de Colima, Col.	Colima	30,000,000.01	9,000,000.00
Subtotal		47,721,769.22	26,721,769.21
Comala			
Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes. (1)	Comala	1,279,952.62	1,279,952.62
Subtotal		1,279,952.62	1,279,952.62
Manzanillo			
Trabajos de mantenimiento de la azotea del edificio que alberga el Subcentro Regional Manzanillo del C5i, ubicado en Manzanillo, Col.	Manzanillo	640,577.44	640,577.44
Construcción de dormitorios para la seguridad en el Municipio de Manzanillo, Colima.	Manzanillo	9,972,280.68	2,991,684.20
Subtotal		10,612,858.12	3,632,261.64
Total		59,614,579.96	31,633,983.48

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.

(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
INVERSIÓN ESTATAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
08/24	12/24	T	100	100	1 obra (taller)	16
08/24	12/24	T	100	100	1 Obra (dormitorios)	16
05/25	07/25	T	100	100	1 Mantenimiento	16
12/24	02/25	T	100	100	1 Modulo de baños	16
07/25	10/25	T	100	100	1 Rehabilitación	16
10/25	06/26	P	10	30	1 Obra (centro de convivencia)	16
08/24	12/24	T	100	100	1 obra (comedores)	16
06/25	08/25	T	100	100	1 Mantenimiento (615 m2)	16
11/25	07/26	P	5	30	1 Obra (dormitorios)	

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA INVERSIÓN FEDERAL

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Fortalecimiento del CJM Colima, Colima. (1)	Colima	8,392,844.64	8,392,844.64
Fortalecimiento de Centro de Justicia para las Mujeres en Colima	Colima	7,088,444.57	3,544,222.29
Subtotal		15,481,289.21	11,937,066.93
Coquimatlán			
Construcción del laboratorio en el centro estatal de resguardo.	Coquimatlán	4,993,988.00	4,993,988.00
Subtotal		4,993,988.00	4,993,988.00
Total		20,475,277.21	16,931,054.93

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.
(1) En el informe pasado se reportó en proceso, este año se reporta su conclusión.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima
Periodo: Noviembre 2023 / Noviembre 2024

**INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
INVERSIÓN FEDERAL**

Fecha de:		Situación de la obra	Avance %		Metas	ODS
Inicio	Termino		Físico	Financiero		
Colima						
09/24	12/24	T	100	100	1 obra (segunda planta)	16
09/25	12/25	P	65	50	1 obra	16
Coquimatlán						
12/24	12/24	T	100	100	1 Obra (laboratorio)	16

Situación de la obra: T = Terminada, P = En Proceso, S = En Servicio, E = Equipamiento.

(1) En el informe pasado se reporto en proceso, este año se reporta su conclusión.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Gobierno del Estado de Colima

Periodo: Noviembre 2023 / Noviembre 2024

**CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES 2025
INVERSIÓN FEDERAL**

Programa/Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Colima			
Construcción del Paso Superior Vehicular “Arco Norte”, de la Ciudad de Colima, Estado de Colima.	Colima	369,776,719.00	126,118,551.20
Construcción del Paso Superior de Ferrocarril “Arco Sur”, de la Ciudad de Colima, Estado de Colima.	Colima	476,609,095.90	225,094,365.60
	Comala		
Rehabilitación de Terracerías y Pavimentación con Roderas de Concreto Hidráulico del Camino: E.C. (Villa de Álvarez - Minatitlán) - Campo Cuatro - Lagunitas, Comunidad de Campo Cuatro, Municipio de Comala, Estado de Colima.	Campo Cuatro	16,900,000.00	16,900,000.00
Ixtlahuacán			
Rehabilitación de Terracerías y Pavimentación con Roderas de Concreto Hidráulico del Camino: Ixtlahuacán - Plan del Zapote, Comunidad de Plan del Zapote, Municipio de Ixtlahuacán, Estado de Colima.	Plan del Zapote	19,500,000.00	19,500,000.00
Comala			
Seguimiento y Control de los Trabajos de la Construcción del Paso Superior Vehicular “Arco Norte”, de la Ciudad de Colima, Estado de Colima.	Campo Cuatro	2,581,448.70	1,711,431.70
	Ixtlahuacán		
Seguimiento y Control de los Trabajos de la Construcción del Paso Superior de Ferrocarril “Arco Sur”, de la Ciudad de Colima, Estado de Colima.	Plan del Zapote	4,585,634.40	3,500,658.90
Ixtlahuacán y Comala			
Control y Seguimiento de la Obra en la Realización de los Trabajos del Programa Presupuestario U004 en Caminos Rurales, Ixtlahuacán - Plan del Zapote, Comunidad de Plan del Zapote, Municipio de Ixtlahuacán y E.C. (Villa de Álvarez - Minatitlán) - Campo Cuatro - Lagunitas, Comunidad de Campo Cuatro, Municipio de Comala, del Estado de Colima.	Plan del Zapote y Campo Cuatro	359,455.40	359,455.40
Total		890,312,353.40	393,184,462.80

Fuente: Centro SCT Colima.- Dirección General.- Unidad de Planeación y Evaluación
Período: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES 2025
INVERSIÓN FEDERAL

Inversión Federal		Situación de la obra	Avance (%)		Metas	ODS
Inicio	Término		Físico	Financiero		
Colima						
Jun-25	Jun-26	P	34	34	188 m de construcción del Paso Superior Vehicular	9
Jul-25	Jun-26	P	47	47	416 m de construcción del Paso Superior Vehicular	9
Jun-25	Oct-25	T	100	100	2,600 m de Roderas de Concreto hidráulico	9
Jul-25	Oct-25	T	100	100	3,000 m de Roderas de Concreto hidráulico	9
Comala						
Jun-25	Dec-25	P	66	66	188 m de Seguimiento y Control de la Construcción del Paso Superior Vehicular “Arco Norte”	9
Jul-25	Jan-26	P	76	76	416 m de Seguimiento y Control de la Construcción del Paso Superior de Ferrocarril “Arco Sur”	9
Ixtlahuacán y Comala						
Jul-25	Oct-25	T	100	100	5,600 m de Control y Seguimiento de Roderas de Concreto hidráulico	9

Fuente: Centro SCT Colima.- Dirección General.- Unidad de Planeación y Evaluación
Periodo: Noviembre 2024 / Noviembre 2025

CARRETERAS TRONCALES INVERSIÓN FEDERAL

Programa/Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Programa Bachetón en la Red Federal de Carreteras 2024 - 2025			
Subprograma de Conservación Periódica de Tramos		.	
Acción de Fresado y Carpeta asfáltica de 5 cm.			
Carretera: Colima - Lím.Edos.Col./Jal. (Cuerpo A), del Km. 3.6 al km. 7.0	Cuauhtémoc/El Trapiche	11,759,551.50	11,759,551.50
Carretera: Colima - Lím.Edos.Col./Jal. (Cuerpo B), del Km. 5.0 al km. 7.0	Cuauhtémoc/El Trapiche	5,480,057.20	5,480,057.20
Carretera: Ent. Mirador - Ent. Miramar, del Km. 91.3 al km. 95.8	Manzanillo/El Colomo	18,263,618.30	18,263,618.30
Subprograma y Acción de Conservación Rutinaria de Tramos			
En las carreteras federales número: 54, 98, 110 y 200.	Colima / Loma de Fátima, Los Asmoles, Los Tepames, Ticuisitán, Bajío de la Loma, Astillero de Arriba y Abajo, Allende, Trapichillos. Tecomán / Tecolapa, Tecomán, Boca de Apiza, Cerro de Ortega, Cofradía de Morelos y Tecuanillo. Cuauhtémoc / El Trapiche, El Cóbano Cuauhtémoc, Alcaraces, Quesería y Piscila. Armería / Periquillos, Armería, Cuyutlán y Los Reyes. Manzanillo / Santa Rita, Venustiano Carranza, San Buenaventura, El Garzero, El Colomo, El Naranjo, La Central, Emiliano Zapata, El Chavarín, Jalipa y Camotlán de Miraflores. Minatitlán / Paticajo, La Playita, El Poblado y Minatitlán.	13,376,103.90	13,376,103.90
Subtotal		48,879,330.90	48,879,330.90
Programa Nacional de Conservación de Carreteras Federales en el Estado de Colima 2025			
Subprograma de Reconstrucción de Puentes			
Puente Marabasco II (Km. 53+200, carretera Manzanillo - Minatitlán)	Minatitlán	4,008,838.68	4,008,838.68
Subtotal		4,008,838.68	4,008,838.68
Subprograma de Conservación Periódica de Tramos			
Acción de Bacheo y carpeta de 5 cm			
Carretera: Lim. Edos. Mich./Col. - Cofradía. Morelos, del Km. 237.0 al km. 238.5	Tecomán/Cerro de Ortega	6,388,754.64	6,388,754.64
Carretera: Lim. Edos. Jal./Col. - Ent. Lib. Colima, del Km. 205.4 al km. 206.9	Colima/Ticuisitán	3,608,749.50	3,608,749.50
Acción de Bacheo y riego de sello			
Carretera: Colima - Lim. Edos. Col./Jal. (Cuerpo B), del Km. 3.6 al km. 5.0	Cuauhtémoc/El Trapiche	1,532,030.20	1,532,030.20
Carretera: Lim. Edos. Mich./Col. - Cofradía. Morelos, del Km. 242.0 al km. 251.5	Tecomán/Cerro de Ortega	8,604,364.87	8,604,364.87
Subtotal		20,133,899.21	20,133,899.21

CARRETERAS TRONCALES INVERSIÓN FEDERAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance (%)		Metas	ODS
Inicio	Término		Físico	Financiero		
12/24	04/25	T	100	100	3.4 km	11
12/24	04/25	T	100	100	2.0 km	11
05/25	08/25	T	100	100	4.5 km	11
11/24	03/25	T	100	100	367.26 km	11
09/25	11/25	T	100	100	1 Puente	11
03/25	04/25	T	100	100	1.5 km	11
03/25	04/25	T	100	100	1.5 km	11
03/25	04/25	T	100	100	1.4 km	11
03/25	04/25	T	100	100	9.5 km	11

CARRETERAS TRONCALES INVERSIÓN FEDERAL

Programa/Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión(pesos)	
		Autorizada	Ejercida
Subtotal		20,133,899.21	20,133,899.21
Subprograma y Acción de Conservación Rutinaria de Tramos			
En las carreteras federales número: 54, 98, 110 y 200.	Colima / Loma de Fátima, Los Asmoles, Los Tepames, Ticuisitán, Bajío de la Loma, Astillero de Arriba y Abajo, Allende, Trapichillos. Tecomán / Tecolapa, Tecomán, Boca de Apiza, Cerro de Ortega, Cofradía de Morelos y Tecuanillo. Cuauhtémoc / El Trapiche, El Cóbano Cuauhtémoc, Alcaraces, Quesería y Piscila. Armería / Periquillos, Armería, Cuyutlán y Los Reyes. Manzanillo / Santa Rita, Venustiano Carranza, San Buenaventura, El Garcero, El Colomo, El Naranjo, La Central, Emiliano Zapata, El Chavarín, Jalpa y Camotlán de Miraflores. Minatitlán / Patcajo, La Playita, El Poblado y Minatitlán.	13,970,565.53	13,970,565.53
Subtotal		13,970,565.53	13,970,565.53
Subprograma y Acción Señalamiento Horizontal	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán	3,090,628.89	3,090,628.89
Subprograma y Acción Señalamiento Vertical	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán	595,240.09	595,240.09
Subprograma y Acción Barrera de Protección	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán	370,748.93	370,748.93
Subprograma y Acción, Conservación Rutinaria de Puentes	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán	1,250,000.00	1,250,000.00
Tren de Pavimentación	Colima, Tecomán, Armería y Manzanillo	25,901,000.00	25,901,000.00
Subtotal		31,207,617.91	31,207,617.91
Total		118,200,252.39	118,200,252.39

CARRETERAS TRONCALES INVERSIÓN FEDERAL

Fecha de:		Situación de la obra	Avance (%)		Metas	ODS
Inicio	Término		Físico	Financiero		
05/25	11/25	T	100	100	271.06 km	11
06/25	11/25	T	100	100	231 km.	11
06/25	09/25	T	100	100	93 pza	11
06/25	09/25	T	100	100	128 ml	11
07/25	11/25	T	100	100	75 pza	11
09/25	12/25	T	100	100	24.31 km	11